



Ilmo. Ayuntamiento de Aranda de Duero

**REVISIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA
DE ARANDA DE DUERO (BURGOS)**

TOMO I-1

DI-MI MEMORIA DE INFORMACIÓN

DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
OCTUBRE 2014



C. ANDRÉS + LL.MASIÁ S.L.P.

EQUIPO REDACTOR**Dirección, Redacción y Coordinación:**

Carmen Andrés Mateo	Arquitecta. Técnico Urbanista (INAP)
Llanos Masiá González	Arquitecta. Técnico Urbanista (INAP)
Fernando Fernández Alonso	Arquitecto

Asesoramiento jurídico urbanístico

Jose Luis Bartolomé Navarro	Abogado. Técnico Urbanista (INAP)
Ana Gavilán Rueda	Abogada. Técnico Urbanista (INAP)

Medio urbano y rural

Ana Fernando Magarzo	Arquitecta
Laura Muñoz del Río	Arquitecta
Jon Endika Tamayo Calatraveño	Arquitecto

Infraestructura de servicio

Esther Bergareche Auricenea	Ingeniera de Caminos
-----------------------------	----------------------

Arqueología

Julia Crespo Mancho	Arqueóloga
---------------------	------------

Medio Ambiente

Javier Pineda Vadillo	Ingeniero de Montes
-----------------------	---------------------

Movilidad sostenible

Alfonso Sanz Alduán	Geógrafo, Técnico Urbanista
Pilar Vega Pindado	Geógrafa

Estudio socioeconómico

Miguel Ángel Martínez	Sociólogo
-----------------------	-----------

Estudio Económico

Jose Montero	Economista
--------------	------------

Trabajo de campo

Alfredo Sanz Sanza	Estudiante de Arquitectura
--------------------	----------------------------

ÍNDICE

1. ENCUADRE TERRITORIAL.....	2
2. ESTRATEGIAS Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL.....	4
2.1. ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CASTILLA Y LEÓN 2009-2014	4
2.2. DIRECTRICES ESENCIALES DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE CASTILLA Y LEÓN	5
2.3. PLAN REGIONAL DE ÁMBITO TERRITORIAL DEL VALLE DEL DUERO	5
2.4. PLAN REGIONAL DE ACTUACIÓN DE URBANIZACIÓN CENTRO CÍVICO.....	8
3. PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA 2000.....	9
3.1. ANTECEDENTES.....	9
3.2. MODIFICACIONES DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA, Y PLANEAMIENTO DE DESARROLLO.....	10
3.3. GRADO DE DESARROLLO DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA	13
3.3.1. Suelo urbano.....	13
3.3.2. Suelo urbanizable.....	18
3.4. PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR, CONSERVACIÓN Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DEL CASCO ANTIGUO DE ARANDA DE DUERO	19
4. PLANEAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS LIMÍTROFES.....	22
5. HISTORIA URBANA Y SOCIAL DE ARANDA DE DUERO.....	26
5.1. GENEALOGÍA DEL EMPLAZAMIENTO TERRITORIAL Y DE LA DIFERENCIACIÓN SOCIAL	26
5.2. PRINCIPALES RASGOS URBANOS Y SOCIALES DEL MUNICIPIO DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XIX.....	31
5.3. MODERNIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN A LO LARGO DEL SIGLO XX.....	34
6. POBLACIÓN Y SOCIEDAD	37
6.1. CONTEXTO SOCIODEMOGRÁFICO DE LA COMARCA RIBERA DEL DUERO	37
6.2. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA GLOBAL DEL MUNICIPIO DE ARANDA.....	48
6.3. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN, ÍNDICES Y TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS EN ARANDA.....	54
6.4. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y POBLACIÓN EXTRANJERA EN ARANDA.....	59
6.5. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN NÚCLEOS Y BARRIOS.....	72
6.5.1. Fichas demográficas de cada Barrio.....	81
6.6. LOCALIZACIÓN ESPACIAL DE FENÓMENOS DEMOGRÁFICOS	111
6.6.1. La segregación residencial de la población extranjera	111
7. ESTUDIO INMOBILIARIO.....	119
7.1. RECIENTE EVOLUCIÓN DEL MERCADO INMOBILIARIO EN LA PROVINCIA DE BURGOS	119
7.2. ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL DEL MERCADO INMOBILIARIO EN ARANDA DE DUERO.....	122
7.2.1. Metodología del análisis de ofertas.....	122
7.2.2. Mercado vivienda obra nueva	124
7.2.3. Mercado vivienda de segunda mano.....	126
7.2.4. Mercado vivienda de alquiler.....	130
7.2.5. Mercado inmuebles sector secundario y terciario	132
7.3. MOVILIDAD RESIDENCIAL	136
7.4. DIAGNÓSTICO Y PREVISIONES DE FUTURO	138
7.4.1. Diagnóstico parque inmobiliario.....	138
7.4.2. Conclusiones del mercado inmobiliario actual.....	140
7.4.3. Crecimiento de la población y demanda prevista	140
7.4.4. Previsión de crecimiento del parque inmobiliario en el PGOU.....	141

8. ECONOMÍA	142
8.1. MERCADO DE TRABAJO: DESEMPLEO	142
8.2. MERCADO DE TRABAJO: OCUPACIÓN	147
8.3. ACTIVIDADES ECONÓMICAS	149
8.4. TEJIDO ECONÓMICO LOCAL.....	152
8.5. TEJIDO COMERCIAL: ANÁLISIS DE LAS PLANTAS BAJAS	153
9. MEDIO NATURAL. SITUACIÓN AMBIENTAL ACTUAL Y PROBLEMÁTICA EXISTENTE.....	163
9.1. ÁMBITO TERRITORIAL	163
9.2. CLIMATOLOGÍA	164
9.2.1. Estaciones y datos utilizados	164
9.2.2. Régimen pluviométrico	165
9.2.3. Régimen térmico.....	166
9.2.4. Evapotranspiración potencial	167
9.2.5. Climodiagrama de walter-lieth.....	168
9.2.6. Ficha hídrica.....	168
9.2.7. Caracterización climática.....	169
9.3. GEOLOGÍA Y SUELOS	170
9.3.1. Fisiografía	170
9.3.2. Geología.....	171
9.3.3. Edafología.....	173
9.4. HIDROLOGÍA E HIDROGEOLOGÍA	174
9.4.1. Hidrología superficial.....	174
9.4.2. Hidrogeología	187
9.5. VEGETACIÓN Y USOS DEL SUELO	194
9.5.1. Biogeografía	194
9.5.2. Vegetación potencial	194
9.5.3. Vegetación real. Usos del suelo	195
9.6. FAUNA	209
9.6.1. Perspectiva general.....	209
9.6.2. Especies de vertebrados y estado de protección.....	209
9.7. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y VÍAS PECUARIAS.....	215
9.7.1. Red de espacios naturales protegidos de Castilla y León.....	215
9.7.2. Red Natura 2000.....	215
9.7.3. Montes de Utilidad Pública.....	216
9.7.4. Hábitats de Interés Comunitario.....	217
9.7.5. Planes de Recuperación y Conservación de Especies Protegidas.....	219
9.7.6. Áreas de importancia internacional para las aves (IBA).....	219
9.7.7. Zonas húmedas.....	219
9.7.8. Vías Pecuarias.....	219
9.8. SÍNTESIS AMBIENTAL E IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPALES VALORES A PROTEGER.....	220
10. MEDIO URBANO RESIDENCIAL	222
10.1. IDENTIDAD Y EVOLUCIÓN DEL MEDIO URBANO	222
10.2. ESTRUCTURA URBANA	224
10.2.1. El soporte viario	227
10.3. LOS BARRIOS EN ARANDA DE DUERO.....	227
10.3.1. Centro	228
10.3.2. Ferial- Bañuelos	231

10.3.3. Santa Catalina.....	233
10.3.4. San Francisco	236
10.3.5. Tenerías	238
10.3.6. Allendeduero (antiguo).....	240
10.3.7. El Polígono	243
10.3.8. La Estación	245
10.3.9. Las Casitas (Virgen de las Viñas).....	247
10.4. ANÁLISIS TIPOLOGÍAS.....	248
10.4.1. Manzana cerrada.....	248
10.4.2. Bloque abierto.....	249
10.4.3. Vivienda unifamiliar.....	251
10.5. INFRAESTRUCTURA VERDE URBANA	253
11. CASCO HISTÓRICO.....	258
11.1. ANÁLISIS ESTADO ACTUAL	258
11.2. ANÁLISIS PLAN ESPECIAL DEL CASCO HISTÓRICO.1989.....	260
12. MEDIO URBANO INDUSTRIAL.....	263
12.1. SUELO INDUSTRIAL EN ARANDA. LOCALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS.	263
12.2. TIPOLOGÍAS DE POLÍGONOS Y PARCELAS.	264
12.3. CARACTERÍSTICAS DE UNA OFERTA ACTUALIZADA: USOS MIXTOS EN EL SUELO INDUSTRIAL Y GESTIÓN CUALITATIVA.	269
12.4. RELACIONES ENTRE LA ESTRUCTURA VIARIA URBANA MUNICIPAL Y DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES.	269
12.5. OFERTA DE SUELO.	271
13. NÚCLEOS RURALES Y URBANIZACIONES.....	272
14. EDIFICACIONES DISPERSAS EN SUELO RÚSTICO.....	273
15. TRANSPORTE Y MOVILIDAD	276
15.1. DETERMINANTES TERRITORIALES Y URBANÍSTICOS DE LA MOVILIDAD EN ARANDA	276
15.1.1. <i>Condicionantes geográficos de la movilidad</i>	276
15.1.2. <i>Características del territorio que condicionan la movilidad de Aranda</i>	276
15.1.3. <i>Distancias y barreras</i>	278
15.1.4. <i>Principales centros atractores del municipio en relación con la movilidad</i>	279
15.2. RASGOS DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE MOVILIDAD EXISTENTES	281
15.2.1. <i>Infraestructuras ferroviarias</i>	281
15.2.2. <i>Infraestructuras viarias</i>	282
15.2.3. <i>Infraestructuras peatonales y ciclistas</i>	287
15.2.4. <i>Los servicios de transporte público</i>	289
15.2.5. <i>Aparcamiento</i>	291
15.3. EL MODELO DE MOVILIDAD DE ARANDA	294
15.3.1. <i>Rasgos de la movilidad</i>	294
15.3.2. <i>Motorización</i>	298
15.3.3. <i>Intensidades de tráfico en las diferentes vías del municipio</i>	299
15.4. LAS CONSECUENCIAS DEL MODELO DE MOVILIDAD DE ARANDA	300
15.4.1. <i>La calidad del aire</i>	300
15.4.2. <i>El ruido</i>	301
15.4.3. <i>Accidentalidad</i>	302
15.5. LAS ACTUACIONES PREVISTAS QUE AFECTAN A LA MOVILIDAD FUTURA DE ARANDA.....	303
15.5.1. <i>Planes y proyectos viarios</i>	303
15.5.2. <i>Proyectos ferroviarios</i>	304

15.5.3. La movilidad en la Agenda Local 21.....	304
15.5.4. El Plan Director de la Bicicleta	305
15.5.5. Planes urbanísticos	306
15.5.6. Otros planes y programas.....	307
16. PAISAJE Y ELEMENTOS DE INTERÉS	308
16.1. EL PAISAJE	308
16.2. LOS RÍOS	310
16.3. EL PATRIMONIO EDIFICADO URBANO Y DISPERSO	311
16.4. EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	316

APROBACIÓN INICIAL

El documento de Información se redacta con una finalidad: llegar a conocer exhaustivamente las necesidades del municipio, sus demandas y potenciales; no se pretende hacer una recopilación de datos o estudios previos ni trabajo de investigación académica, sino elaborar una información precisa, pertinente y tendencial, que permita entender la realidad urbana y territorial del municipio.

El análisis de esta realidad y su relación con el planeamiento vigente, y con las necesidades y los intereses del municipio, han de servir de base para la definición de los objetivos del Plan General.

El municipio de Aranda de Duero tiene una tradición urbanística resultado de instrumentos de planeamiento general anteriores, los documentos sucesivos generados nos muestran una línea de conocimiento que es acumulativa, ahondando en cada etapa en la realidad urbanística del momento sin necesidad de repetir antecedentes ni referencias.

En un momento de reflexión sobre el contenido del planeamiento general, sobre la necesidad de regular un ámbito territorial mayor que el municipio que evite duplicidades en las competencias de las diferentes administraciones, en que es una realidad la necesidad de una ordenación territorial, el análisis del planeamiento territorial, por su carácter supramunicipal y estratégico debe ser el punto de partida para elaborar las bases del modelo de ordenación municipal.

Por otra parte es necesario replantearse los modelos de crecimiento de las ciudades volviendo la vista a la recuperación de la ciudad edificada, frente al consumo indiscriminado de suelo; la regeneración urbana pasa a ser una prioridad en el establecimiento de los principios para la definición del nuevo modelo urbano.

En este sentido es necesario hacer una referencia a la Ley de Regeneración urbana de Castilla y León, actualmente en tramitación, cuyo objeto es “establecer el marco administrativo para la regeneración urbana en Castilla y León, regulando las actuaciones de regeneración urbana y los instrumentos de planeamiento y gestión necesarios para ejecutarlas, y dictando normas y criterios para promover su sostenibilidad, así como medidas de coordinación administrativa y simplificación normativa que las favorezcan.”

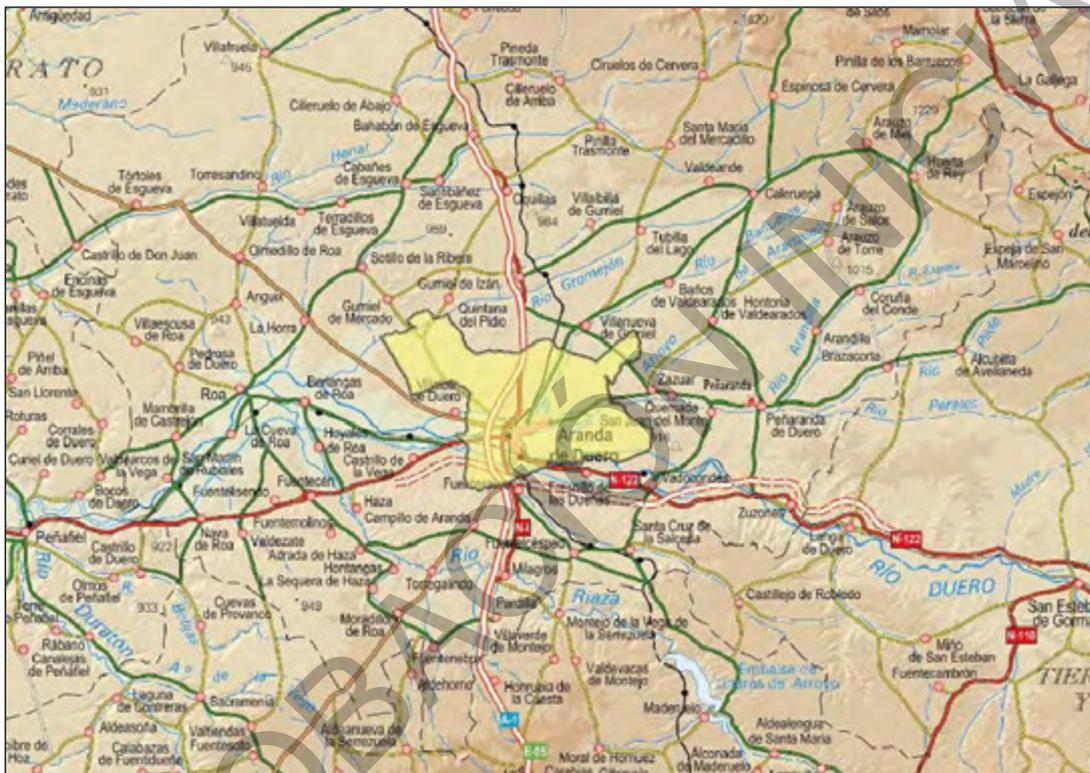
Madrid, febrero 2013

1. ENCUADRE TERRITORIAL

Aranda de Duero, con una población de 33.229 habitantes, es la segunda ciudad más poblada de Burgos después de la capital y la decimosegunda de Castilla y León.

Constituye un centro de primer orden en el sistema regional de ciudades y un importante centro de actividad en el en el corredor Madrid-Burgos-País Vasco.

La ubicación de Aranda en la confluencia de ejes básicos de la red de carreteras nacional y provincial (A-I Madrid-Burgos, N-122 Zaragoza a Portugal por Zamora, que conecta con Valladolid y Soria, y las autonómicas a Palencia y Segovia), y su proximidad a Madrid, fortalecen su carácter estratégico como núcleo industrial y de servicios.



Entorno regional de Aranda de Duero.

Su origen como polígono industrial de descongestión de Madrid y la continuidad en la creación de un tejido industrial consolidado, que ha ido creciendo a lo largo del tiempo hasta el desarrollo del polígono Prado Marina, lo que ha convertido el sector industrial como el generador de empleo en este sector en uno de los porcentajes más elevados de la Comunidad.

El Informe sobre el Estado de las ciudades en Castilla y León 2010, elaborado por la Junta de Castilla y León, reconoce estos valores, considerando Aranda de Duero como **un Centro Industrial Moderno/Pequeño**: es una ciudad claramente industrial que cuenta con el potencial turístico de su enclave en la Ribera del Duero, señalando que el desarrollo del corredor del Duero y la futura interacción tanto hacia Portugal como hacia el corredor del Ebro, incrementarán su potencial como núcleo industrial y logístico.

La condición de Aranda de Duero como capital de la comarca de la Ribera del Duero integrada por 65 municipios y cabeza del Partido Judicial, del que forman parte los mismos municipios excepto Pineda-Trasmonte, le ha permitido disponer de una oferta de dotaciones y servicios de calidad.

Aranda de Duero pertenece a la mancomunidad Ruta del Vino Afluyente Rural, integrada por los municipios de Anguix, Aranda de Duero, Gumiel de Izán, Gumiel de Mercado, La Horra, Roa de Duero y Sotillo de la Ribera, que cuenta entre sus fines la promoción y el desarrollo económico de os municipios, incluyendo la promoción turística, la conservación y difusión del patrimonio histórico, artístico, cultural y documental, la recuperación del entorno natural y urbano y la protección del medio ambiente.

APROBACIÓN INICIAL

2. ESTRATEGIAS Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL

La Comunidad de Castilla y León ha elaborado un considerable número de documentos estratégicos y de ordenación del territorio, dirigidos a promover un desarrollo territorial sostenible, orientar políticas territoriales o incluso como instrumentos de ordenación para la implantación de programas residenciales de vivienda protegida.

De entre todos ellos, por su carácter estratégico y por su ámbito territorial, tienen mayor relevancia La Estrategia de Desarrollo Sostenible de Castilla y León 2009-2014, las Directrices Esenciales de Ordenación de Castilla y León, aprobadas por Ley 3/2008 de 17 de junio y el Plan Regional de Ámbito territorial del Valle del Duero, aprobado por Decreto 21/2010 de 27 de mayo.

2.1. ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CASTILLA Y LEÓN 2009-2014

La Estrategia de Desarrollo Sostenible de Castilla y León 2009-2014 tiene como objetivo principal la consecución de un desarrollo sostenible real en un marco de protección del medio ambiente y utilización racional de los recursos naturales.

La estrategia sobre el **Uso sostenible del territorio y de los recursos naturales**, prevé la planificación y gestión integradas del territorio y de sus recursos, integración que debe hacerse efectiva considerando de forma conjunta y relacionada todos los factores ambientales, sociales y económicos de la ordenación territorial y urbanística y los componentes y recursos ambientales.

La estrategia contempla cinco programas para cuyo desarrollo la Junta de Castilla y León ha puesto en marcha acciones y recursos.

- Programa **Territorio sostenible**, cuyo objetivo principal es *desarrollar herramientas y procedimientos para una mejor integración de las consideraciones sociales y ambientales en la ordenación del territorio, situando el desarrollo sostenible en el centro de la formulación de los instrumentos de ordenación del territorio como puente entre la eficacia económica, la cohesión social y el equilibrio ecológico.*

Entre las acciones para el desarrollo de este programa se incluye el Plan Regional de Ámbito Territorial del Valle del Duero, que delimita el área de oportunidad AOD 1.6 Ribera de Aranda de Duero y Villalba de Duero.

- Programa **Edificación sostenible**, cuyo objetivo principal es *promover un modelo de edificación sostenible, más allá de los requisitos técnicos establecidos.*

El programa prevé acciones dirigidas a la rehabilitación y recuperación urbana.

- Programa **Sostenibilidad de los sistemas urbanos**, cuyo objetivo principal es fomentar dicha sostenibilidad. Las medidas incluidas en este programa van dirigidas a la planificación urbanística sostenible, gestión adecuada de los sistemas urbanos, reducción de impactos y relación entre naturaleza y ciudad.

El programa contempla el desarrollo sostenible de los asentamientos urbanos y rurales, mediante la gestión integrada de todos los aspectos que les afectan teniendo en cuenta sus necesidades básicas, en el marco de las tendencias urbanísticas más sostenibles, reduciendo los impactos ambientales y con especial atención a la integración de la población más desfavorecida.

2.2. DIRECTRICES ESENCIALES DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE CASTILLA Y LEÓN

Las Directrices Esenciales de Ordenación del Territorio de Castilla y León, aprobadas por Ley 3/2008 de 17 de junio, se redactan con la finalidad de establecer los objetivos, criterios y estrategias que definen el modelo territorial de Castilla y León.

Las bases generales y criterios marcadas para los **procesos y documentos de planeamiento** por las Directrices son:

- Desarrollar un sistema urbano y territorial más estructurado y equilibrado, reforzando la integración funcional de los espacios urbanos y rurales, completando las redes de transporte para mejorar la accesibilidad, sobre todo en la periferia.
- Fomentar políticas integradas de transportes y comunicación, facilitando un acceso equitativo a las infraestructuras y servicios de transporte y a las nuevas tecnologías de información.
- Proteger el patrimonio natural y cultural, como factores de atracción espacial y fundamentos de la calidad de vida.
- Impulsar un modelo territorial responsable, que garantice el desarrollo sostenible y contemple medidas frente al cambio climático.
- Incentivar las sinergias territoriales internas apoyándose en los corredores territoriales, activando un mayor intercambio económico y cultural, y fomentando la interacción entre las capitales de provincia, los centros urbanos de referencia y los municipios prestadores de servicios generales.

Entre las acciones prioritarias estratégicas para Castilla y León las Directrices contemplan “potenciar el corredor del Duero, de Zamora a Soria por Toro, Tordesillas, Valladolid, Peñafiel, **Aranda de Duero** y El Burgo de Osma, que debe completarse en dirección este, conectando con el Arco Mediterráneo a través del corredor del Ebro y hacia Francia por el Pirineo aragonés, así como en dirección oeste hacia Oporto.”

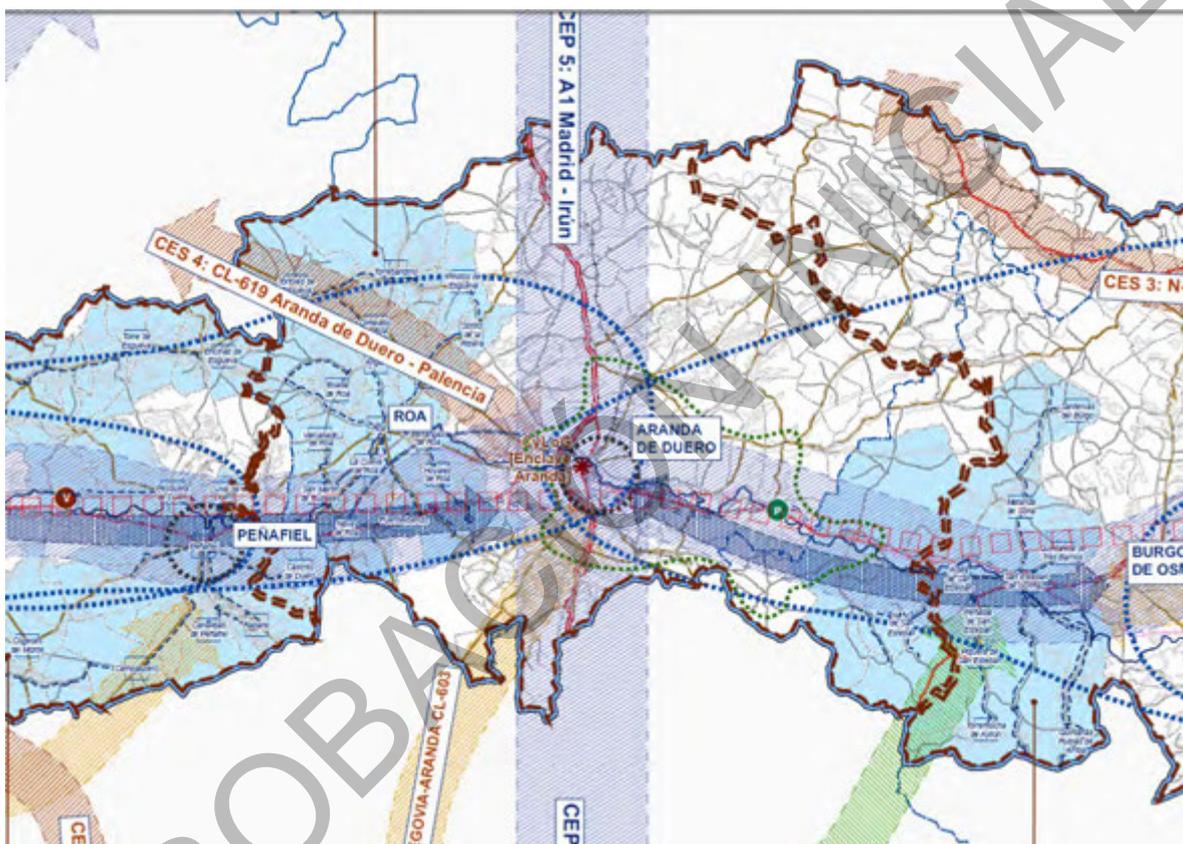
Dentro del sistema de ciudades establecido, Aranda como municipio de más de 20.000 habitantes es considerado como **centro urbano de referencia**, para la dotación de equipamientos, la prestación de servicios y las acciones de innovación en el territorio.

2.3. PLAN REGIONAL DE ÁMBITO TERRITORIAL DEL VALLE DEL DUERO

El Plan Regional de Ámbito Territorial del Valle del Duero, aprobado por Decreto 21/2010 de 27 de mayo tiene por objeto “ordenar y planificar la ejecución de actuaciones dotacionales, ambientales, industriales, residenciales, terciarias y de infraestructuras a lo largo del Valle del Duero como eje estratégico del desarrollo regional”.

El Plan Regional, para llevar a cabo sus determinaciones establece un conjunto de unidades y agrupaciones denominados Sistemas territoriales del Duero (STD), cuyo objetivo es “servir, desde un conocimiento completo y exhaustivo del territorio y sus elementos componentes, a la aplicación de los distintos instrumentos previstos en el Plan, y a la ordenación, gestión e intervención mediante criterios rigurosos y apropiados a la casuística específica de cada STD, asegurando su mejor difusión y valorización”.

PROTECCIÓN Y DESARROLLO DE LAS INFRAESTRUCTURAS	
Corredores viarios y ferroviarios	
	CEP 1, Corredor del Duero: A-11
	CEP 5, Madrid-Burgos A-1
	CES 4, CL 619 Aranda de Duero-Palencia
Transporte y movilidad sostenible	
Fomento de la oferta logística	CyLOG, Enclave Aranda
Fomento de la intermodalidad	Ferrocarril y carretera
Ámbitos zonales para una movilidad sostenible	Entorno de Aranda de Duero
Ámbitos zonales de corredores verdes	B2. Entorno de Aranda- S. Esteban de Gormaz-Burgo de Osma...
Recuperación e integración paisajística de las infraestructuras	



PRT Valle del Duero. STD Infraestructuras de Transporte (STD-TR).

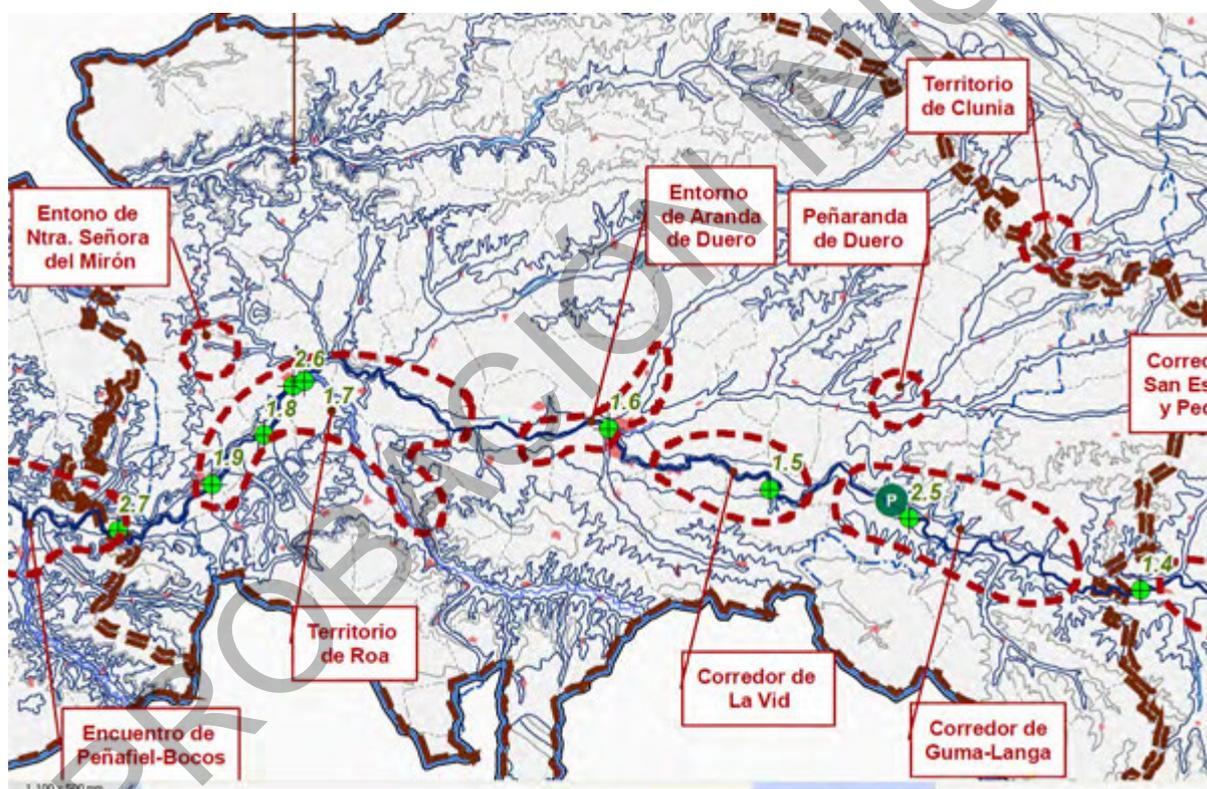
PROTECCIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE	
Red de corredores ecológicos del Duero	ES4 120068 Bosques de Aranda de Duero
Agrosistemas del Duero	

PROTECCIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE POBLAMIENTOS	
Nodos urbanos primarios	Valladolid, Zamora, Soria, Aranda de Duero y Medina del Campo
Redes urbanas de escala regional y subregional	
Áreas urbanas del Duero	AU4. Aranda de Duero y entorno
Corredores urbanos funcionales	CUF3: Aranda de Duero- Haza- Roa
Crecimiento compacto de los asentamientos y regeneración	
Patrimonio cultural (Plan PAHIS 2004-2012)	
Regeneración de centros históricos	

PROTECCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PAISAJES DEL DUERO	
Unidades homogéneas de gestión paisajística	UHGP nº4 Vegas y Campiñas de Aranda y Roa
Paisajes Singulares del Duero	PS-PU Paisajes urbanos del Duero
	PS-PN Poblaciones importantes del Duero
	PS-MR Micropaisajes

Así mismo el Plan Regional establece Áreas de Oportunidad del Duero (AOD), espacios de referencia para servir de base a propuestas de desarrollo de usos o actividades ligadas a las finalidades y objetivos del PRT Valle del Duero, destinadas a la implantación de usos singulares, industriales, terciarios o comerciales, de infraestructuras y servicios de transporte y logística, actividades específicas ambientales, de recreo, ocio o turismo o usos mixtos de interés regional.

En Aranda de Duero se delimita el área de oportunidad AOD 1.6 Ribera de Aranda de Duero y Villalba de Duero, clasificada como ámbito abierto (AA), caracterizada por constituir un entorno urbano de interés paisajístico vinculado al río.



PRT Valle del Duero. STD Paisajes. Áreas de Ordenación y Oportunidad.

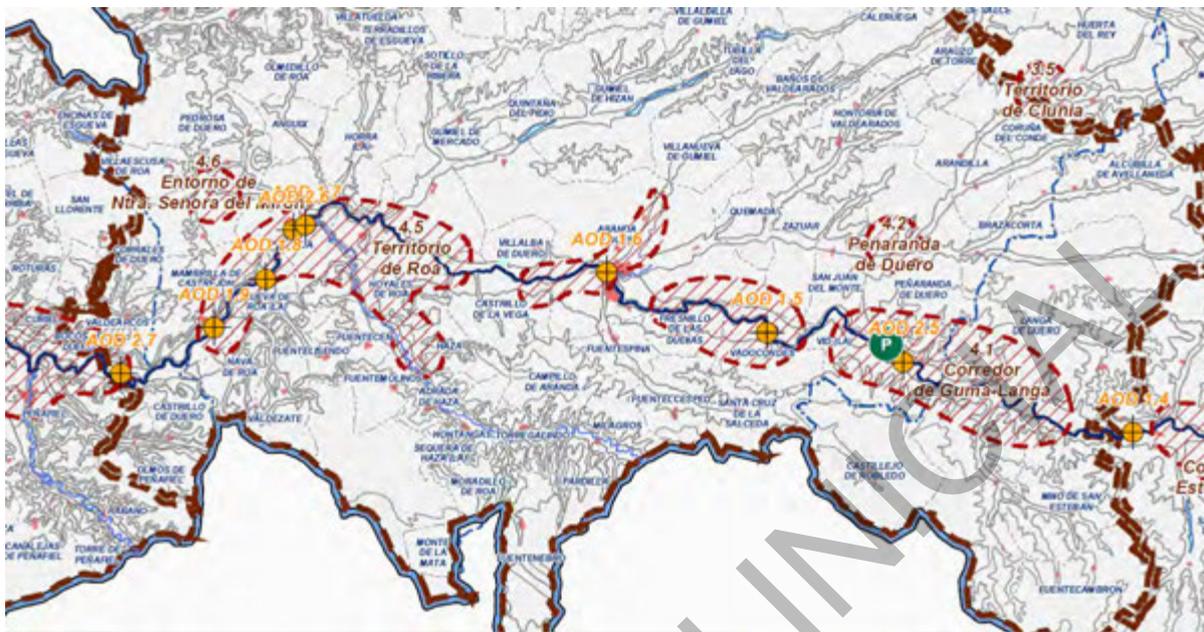
El tratamiento de las Áreas de Oportunidad del Duero, según establece el documento, debe convertirse en un paradigma de ordenación del territorio desde la perspectiva urbanística.

Dentro de las acciones instrumentadas en el Plan Regional destaca el Programa Cúpulas del Duero:

“El programa se materializará a través de la ejecución de un conjunto de arquitecturas singulares (edificios emblemáticos) vinculados al Duero, que actúen de catalizadores de actividad de su entorno próximo, canalizando todas las potencialidades y recursos en el entorno del río.

En el ámbito territorial delimitado como Campiñas de Aranda y Roa se ubica la Cúpula del Patrimonio, en el monasterio de la Vid a 19 Km de Aranda de Duero.

La Cúpula pretende ser una oportunidad para el análisis del sistema patrimonial del Duero de forma integral, centrada en la profundización del conocimiento sobre el Patrimonio Cultural del territorio Duero y las metodologías de aproximación para su análisis, diagnóstico y gestión.



PRT Valle del Duero. Programa Cúpulas y Áreas de Oportunidad.

2.4. PLAN REGIONAL DE ACTUACIÓN DE URBANIZACIÓN CENTRO CÍVICO

El Plan Regional de Actuación de Urbanización "Centro Cívico", aprobado por Decreto 6/2010 de 11 de febrero, se redacta dentro del Programa Regional de Actuaciones de Urbanización elaborado por la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León con el objetivo de crear suelo para la construcción de viviendas con protección pública, adecuadamente equipado con las dotaciones urbanísticas necesarias para la calidad de vida de la población.

El Plan Regional tiene por objeto la ordenación urbanística de un ámbito de 23,98 Ha, situado al oeste del núcleo de Aranda para obtener suelo destinado a vivienda en su mayor parte en régimen de protección. El ámbito del Plan Regional incorpora los terrenos del APR-1PERI Centro Cívico, excepto una parcela al sureste donde se ubica una gasolinera, las unidades de ejecución UE-19 Quinta Julia y UE-26-Rosales, parcelas aisladas de suelo urbano y terrenos colindantes al río Duero situados al norte. La actuación prevé un máximo de 1.792 viviendas

Este Plan aprobó su Proyecto de Actuación con determinaciones básicas sobre urbanización y reparcelación, resolviendo el concurso para la selección del urbanizador por ORDEN FOM/1285/2010 de 6 de septiembre, y en diciembre de 2012 se aprobó el Proyecto de Actuación con determinaciones completas de Urbanización y Reparcelación.

3. PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA 2000

3.1. ANTECEDENTES

El término municipal de Aranda de Duero se encuentra regulado por un Plan General de Ordenación Urbana cuya revisión fue aprobada por la Comisión Territorial de Urbanismo de Burgos de la Consejería de Fomento mediante Acuerdo de 18 de febrero de 2000 (BOCyL de 9 de mayo de 2000).

El Plan clasificó su término municipal en suelo urbano con 35 unidades de ejecución y cuyas ordenanzas se dividen en ocho normas zonales; suelo urbanizable que estableció tres sectores de uso residencial (el Plan Parcial Costaján Este, el Plan Parcial Arroyo la Nave y el Plan Parcial Santa Catalina); respecto del suelo no urbanizable, se estableció un suelo no urbanizable “inadecuado para desarrollo urbano” y un suelo no urbanizable de especial protección, Agropecuaria, Forestal y/o paisajística, Natural, ambiental y paisajística, Viario, Ferrocarril, Cauces y Arqueológico e Histórico-Artística.

La mayor parte del suelo urbano de Aranda está constituido por una mezcla de usos residenciales y terciarios cuya mayor densidad se encuentra en el centro transformándose en uso en industrial y agropecuario según nos vamos alejando del casco histórico. En cuanto al uso industrial destaca el polígono industrial Allendeduero y Prado Marina.

	PGOU 2000	
		S (Ha)
SUELO URBANO	Residencial	288,40
	PERICH	24,61
	UE	25,96
	APR/PERI	42,65
	Industrial	369,60
	UE	23,87
	APR/PERI	
	SG-EL	86,50
	SG-EQ	61,90
Total Aranda		806,40
	SINOVAS	10,20
	LA AGUILERA	19,50
	LA CALABAZA	52,30
Total núcleos		82,00
TOTAL SUELO URBANO		888,40
SUELO URBANIZABLE	RESIDENCIAL	71,79
	S-1 Costaján Este	24,04
	S-2 Santa Catalina	19,73
	S-3 Arroyo de la Nava	28,02
	INDUSTRIAL	
TOTAL SUELO URBANIZABLE		71,79
TOTAL SUELO NO URBANIZABLE		11.889,81
TOTAL MUNICIPIO		12.850,00

El PGOU vigente no tiene aprobada la adaptación a la Ley de Urbanismo de Castilla y León por lo que, es de aplicación al citado municipio lo establecido en la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León relativa a la vigencia de los instrumentos de planeamiento general no adaptados a la Ley de Urbanismo y que supone por una parte la aplicación del régimen urbanístico establecido en la Ley de Urbanismo y por otra el no poder aprobarse definitivamente ni modificaciones del planeamiento general ni instrumentos de planeamiento de desarrollo con posterioridad al 17 de agosto de 2009 –fecha de la entrada en vigor del Decreto 45/2009 por el que se aprueba citado Reglamento, a no ser que concurren circunstancias de relevante interés social.

Amparado en esta excepción, se produce en el año 2010 una modificación en orden a cambiar el uso para la ejecución de un ramal ferroviario, pero salvo esta aprobación y la del PRAU no se ha podido producir desde el año 2009 ningún desarrollo urbanístico.

3.2. MODIFICACIONES DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA, Y PLANEAMIENTO DE DESARROLLO.

En estos años y hasta la fecha de entrada en vigor del citado Reglamento de Urbanismo, el Plan General ha experimentado modificaciones que a continuación se resumen.

Año 2000

- ***Estudio de Detalle de la Parcela R-110 del Polígono Industrial Allendeduero***, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 30 de marzo de 2000.

Año 2001

- ***Modificación del PGOU en la UE nº 24 Sompis***, aprobada definitivamente por Orden de la Consejería de Fomento de 20 de diciembre de 2001, cuyo objeto era la transformación de la calle San Esteban.

Año 2002

En el año 2002 se tramitaron cuatro modificaciones del PGOU, un Plan Parcial y un Plan Especial, ambos residenciales:

- ***Modificación puntual del PGOU en la UE nº 15 (Moreras-Pedrote I)***, aprobada definitivamente por Orden de la Consejería de Fomento de 14 de marzo de 2002, cuyo objeto era excluir de la unidad un edificio construido con anterioridad a la aprobación del PGOU.
- ***Modificación puntual del PGOU de los artículos 7.2, 7.4, y 9.3.4.3 de la normativa urbanística***, aprobada definitivamente por Orden de la Consejería de Fomento de 13 de diciembre de 2002.
- ***Modificación puntual del PGOU en el ámbito del PERI del Casco antiguo en C/ Gayubares nº4***, aprobada definitivamente por Orden de la Consejería de Fomento de 13 de diciembre de 2002 y cuyo objeto era la corrección de la alineación oficial en la parcela referida.
- ***Modificación puntual del PGOU en la parcela del Teatro Cine Aranda***, aprobada definitivamente por Orden de la Consejería de Fomento de 13 de diciembre de 2002 y cuyo objeto era el cambio de calificación de dotacional a terciario.

- **Plan Parcial del sector S-1, Costaján Este**, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 30 de mayo de 2001.
- **Plan Especial de Reforma Interior del APR-3 CAMPSA**, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 30 de mayo de 2001.

Año 2003

Este año fue prolijo en modificaciones, todas de pequeño calado; en septiembre se aprueba un Plan Especial de Infraestructuras (Virgen de las Viñas) para dar cumplimiento a las determinaciones del Plan General y el Estudio de Detalle de la Unidad de Ejecución nº 23 del Parque Bañuelos.:

- **Modificación puntual del PGOU para nueva ordenación de la Finca en el Monasterio de Nuestra Señora del Valle (RR.MM. Bernardas)**, aprobada definitivamente por Orden de la Consejería de Fomento 599/2003 de 25 de abril, por la que se cambiaba el uso dotacional privado a residencial, con apertura de un viario perpendicular a la calle Madres Bernardas.
- **Modificación puntual del PGOU para la ampliación del polígono industrial Allendeduero**. Polígono Industrial Prado Marina, aprobada definitivamente por Orden de la Consejería de Fomento 710/2003 de 15 de mayo, por la que se clasifica nuevo suelo para uso industrial.
- **Modificación puntual del PGOU en el Barrio Virgen de las Viñas**, aprobada definitivamente por Orden de la Consejería de Fomento de 976/2003 de 21 de julio, cuyo objeto era el cambio de grado de la ordenanza aplicable a una parcela.
- **Modificación puntual del PGOU en los terrenos delimitados por la carretera de la Aguilera, ferrocarril Madrid-Burgos y estación de Bombeo San Antón**, aprobada definitivamente por Orden de la Consejería de Fomento 1048/2003 de 4 de agosto, consistente en el cambio de clasificación de suelo rústico común a suelo urbano no consolidado.
- **Modificación puntual del PGOU en calle de la Presa 14-16** aprobada definitivamente por Orden de la Consejería de Fomento 1049/2003 de 4 de agosto y cuyo objeto era la anulación de la delimitación de la UE-5 Fuenteminaya y la modificación de la alineación oficial en las parcelas señaladas.
- **Modificación puntual del PGOU en los terrenos ocupados por la plaza Plaza de Toros**, aprobada definitivamente por Orden de la Consejería de Fomento 1050/2003 de 4 de agosto, consistente en el cambio de calificación y de la parcela de la plaza de toros.
- **Plan Especial de Infraestructuras Virgen de las Viñas**, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 25 de septiembre de 2003.
- **Estudio de Detalle de la UE-23 Parque Bañuelos**, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 30 de diciembre de 2003.

Año 2004

En el año 2004 se aprobaron cuatro modificaciones del Plan General y cinco Estudios de Detalle:

- **Modificación puntual del PGOU del límite entre grados 3.4-3.3 en la manzana de la Glorieta Rosales 2, Avda. de Castilla 49 y Plaza de la Hispanidad 1**, aprobada definitivamente por Orden de la Consejería de Fomento 626/2004 de 1 de abril, que modifica diversos aspectos de la norma zonal de aplicación.

- **Modificación del PGOU en las parcelas 41 a 45 en el Sector S-II "Eras de Santa Catalina"**, aprobada definitivamente por Orden de la Consejería de Fomento 739/2004 de 3 de mayo, que cambia la clasificación de suelo urbanizable programado a urbano consolidado en la prolongación de la Avenida del Ferial. .
- **Modificación puntual del PGOU para la ampliación del polígono industrial Allendeduero. Polígono Industrial Prado Marina**, aprobada definitivamente por Orden de la Consejería de Fomento 788/2004 de 5 de mayo, por la que se clasifica nuevo suelo para uso industrial.
- **Modificación del PGOU relativa al Plan Especial "Centro Comercial"** aprobada definitivamente por Orden de la Consejería de Fomento 107/2004 de 14 de octubre, cuyo objeto es actualizar las condiciones de edificación del Plan Especial, asumido por el Plan General.
- **Estudio de Detalle Barrio Virgen de las Viñas**, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 25 de marzo de 2004.
- **Estudio de Detalle de las UE-15 y UE-16, Moreras-Pedrote I y II**, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 28 de abril de 2004.
- **Estudio de Detalle en Avda. de Portugal parcela 18 del Polígono Industrial Allendeduero**, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 3 de junio de 2004.
- **Estudio de Detalle en la C/ Mansilla nº 4**, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 21 de julio de 2004.
- **Estudio de Detalle en la C/ Santiago 15-bis**, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 25 de noviembre de 2004.

Año 2005

Se produjeron dos modificaciones del Plan General, una de ellas nuevamente en el área Eras de Santa Catalina y la otra en el sector industrial Prado Marina y un Estudio de Detalle:

- **Modificación del PGOU en el sector urbanizable S-2R Eras de Santa Catalina**, aprobada definitivamente por Orden de la Consejería de Fomento 494/2005 de 6 de abril, cuyo objeto es incrementar el volumen edificable y la densidad de viviendas del sector.
- **Modificación de la delimitación de las unidades de actuación del sector S-4.I Prado Marina**, aprobada definitivamente por el Ayuntamiento de Aranda de Duero en sesión de Pleno de de 26 de mayo de 2005, cuyo objeto es modificar la delimitación de las unidades de actuación contenidas en el PGOU, que establecía la ordenación detallada del sector.
- **Estudio de Detalle UE-1 San Francisco**, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 25 de mayo de 2005.

Año 2009

En orden a actualizar y a adaptar el PGOU a la Ley y el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León se comenzó a tramitar una modificación del mismo; sin embargo la aprobación de la citada modificación fue parcial aprobándose únicamente lo relativo a las determinaciones del Sector S-1, industrial «Prado Marina», y suspendiéndola en lo relativo al resto del documento de adaptación.

- **Modificación del PGOU para su adaptación a la Ley y al Reglamento de Urbanismo de Castilla y León**, aprobada definitivamente de forma parcial por Orden de la Consejería de Fomento 1356/2009 de 22 de mayo; únicamente se aprueban lo relativo a las determinaciones del Sector S-1, industrial Prado-Marina.

Año 2010

En el año 2010 se aprobó el Plan Regional de Actuación de Urbanización Centro Cívico dentro del Programa de actuaciones de urbanización gestionado por la Junta de Castilla y León. Se modifica asimismo el Proyecto de Reparcelación de las Unidades de Actuación 2, 3 y 4 del polígono industrial Prado Marina. También este año se aprueba el proyecto de normalización de Fincas en “Barrio las Casitas”

- **Plan Regional de Actuación de Urbanización Centro Cívico**, aprobado por Decreto 21/2010 de 27 de mayo.
- **Modificación del PGOU relativa al cambio de uso para la ejecución de un Ramal Ferroviario**, aprobada definitivamente por Orden de la Consejería de Fomento 1274/2010 de 30 de agosto; cuyo objeto es la modificación de la ordenación urbanística para construir un ramal ferroviario que ermita conectar el polígono industrial Prado Marina con el ferrocarril.
- **Proyecto de Actuación del Plan Regional de Actuación de Urbanización Centro Cívico**, con determinaciones básicas sobre urbanización y reparcelación, que a su vez resuelve el concurso para la selección del urbanizador, aprobado por Orden FOM/1285/2010 de 6 de septiembre.

Año 2012

- Se aprueba El **Proyecto de Actuación del Plan Regional de Actuación de Urbanización centro Cívico** con determinaciones completas de urbanización y reparcelación.

3.3. GRADO DE DESARROLLO DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

3.3.1. Suelo urbano

Unidades de Ejecución:

La ejecución del Plan General en Suelo Urbano se lleva a cabo a través de Unidades de Ejecución, desarrolladas en su mayor parte por el sistema de compensación.

El Plan General de Ordenación Urbana aprobado en 2000 estableció 35 Unidades de Ejecución en el núcleo de Aranda de Duero y dos más en el Barrio de Sinovas; con posterioridad se delimitan dos unidades más. Estas unidades, han tenido el siguiente grado de desarrollo:

a) Unidades de Ejecución ya ejecutadas:

- **UE-1 “San Francisco”:** Busca rematar el suelo urbano al norte de la ciudad, obteniendo suelo para equipamiento local; también busca la obtención de Espacios Libres de protección del ferrocarril. En el año 2005 se aprobó un ED que modifica la ordenación detallada del PGOU para ordenar volúmenes edificables, regularizar el sistema viario, cambiar la normativa zonal y adaptarlo a la Ley de urbanismo de 1999 y en el año 2005 se aprueba el Proyecto de Actuación correspondiente por el sistema de compensación.

- **UE-2 “Somosierra”:** con idea de completar las manzanas existentes eliminando las medianeras vistas, rematar el área con tipologías características de la zona y conseguir viarios de sistema local que completen la trama urbana. El instrumento de Gestión fue aprobado definitivamente el 21 de junio de 2005 y el sistema de actuación fue el de compensación.
- **UE-4 “Padre Jaraniz”:** pretende el ensanche de la calle Jaraniz en su intervención con la calle Fuenteminaya.
- **UE-8 “Camino de San Isidro”:** el objetivo es sanear y ordenar los aledaños a la plaza de toros, obtener el viario de conexión del camino de San Isidro con la calle San Francisco y obtener espacio libre al servicio de la unidad. El Proyecto de Actuación fue aprobado definitivamente el 21 de marzo de 2006 por el sistema de compensación.
- **UE-10 “Santa Catalina”:** busca sanear y urbanizar en Santa Catalina el área comprendida entre Torremilanos y Soria obteniendo el viario necesario de conexión y plazas peatonales.
- **UE-12 “La Tejera II”:** pretende rematar la trama urbana al noreste de la villa obteniendo suelo para viario y equipamiento local y resolver medianeras vistas. Su Proyecto de Actuación se aprueba el día 16 de mayo de 2006 por el sistema de compensación.
- **UE-15 “Moreras-Pedrote I”:** pretende sanear y urbanizar el área comprendida entre las calles Pedrote y sol de las moreras, obteniendo suelo para la apertura de nueva calle. A través de una modificación del PGOU del año 2002, se desplazó la delimitación de esta unidad de ejecución. Asimismo en el año 2004 se aprobó en esa unidad y en la 16 un Estudio de Detalle mediante el cual se modifica la ordenación detallada, en cuanto a la distribución de los volúmenes propuestos sustituyendo la edificación lineal establecida en el PGOU por edificación quebrada. El Proyecto de Actuación se aprueba el 4 de abril de 2006 por el sistema de compensación.
- **UE-16 “Moreras-Pedrote II”:** proyecta la obtención de suelo para el viario de unión entre las calles Pedrote y Aragón y busca asimismo eliminar las medianeras vistas rematando la trama urbana. En el año 2004 se aprobó en esa unidad y en la 15 un Estudio de Detalle mediante el cual se modifica la ordenación detallada, en cuanto a la distribución de los volúmenes propuestos sustituyendo la edificación lineal establecida en el PGOU por edificación quebrada.
- **UE-17 “Moreras Pedrote III”:** la idea es obtener suelo para el viario de unión entre las calles Pedrote Aragón y sol de moreras, rematando la trama urbana. Aprobado definitivamente el 4 de enero de 2005 por el sistema de compensación.
- **UE-20 “Pizarro”:** pretende regulariza la trama urbana y obtener viario de conexión entre las calles Laín Calvo y Pedro Sanz Abad.
- **UE- 23 “Parque Bañuelos”:** busca obtener suelo para parque de sistema local colindante con el sistema general de espacios libres del río Bañuelos. Se aprueba el Proyecto de Actuación el 23 de agosto de 2001 por el sistema de compensación y un Estudio de Detalle en el año 2004.
- **UE-24 “Sompis”:** busca obtener suelo para viario peatonal de acceso al sistema general de espacios libres de la ribera del Duero. A través de una modificación del PGOU en el año 2002 se propone una nueva ordenación de esta unidad de actuación. Previamente se había aprobado un Proyecto de Actuación en mayo de 2001 por el sistema de compensación

- **UE-25 “Cardenal Cisneros”:** proyecta la obtención de suelo para viario entre las calles Burgo de Osma y carretera de la Estación y también ordenar las manzanas existentes y su remate. Aprobado definitivamente su Proyecto de Actuación el 30 de marzo de 2004 utilizando como sistema el de compensación.
- **UE-31 “San Isidro I”:** el objetivo es rematar el suelo urbano con uso residencial en los alrededores de la plaza de toros y obtener suelo para la continuación de la calle San Isidro así como conectar la carretera Sinovas con la prolongación de la c) San Isidro. Pretende obtener suelo para viario entre las calles Burgo de Osma y carretera de la Estación y también ordenar las manzanas existentes y su remate. Aprobado definitivamente su Proyecto de Actuación el 30 de marzo de 2004 por el sistema de compensación.
- **UE-32 “Plaza de Toros”:** pretende rematar el suelo urbano al norte de la ciudad y en los alrededores de la plaza de toros y obtener suelo para espacio libre cuyo subsuelo podrá destinarse a aparcamiento público. Aprobado su Proyecto de Actuación el día 25 de mayo de 2004 por el sistema de compensación
- **UE-34 “Ribera Bañuelos”:** busca obtener espacios libres en las proximidades del río bañuelos construir un puente peatonal para comunicar con la zona de Moratín y aumentar la zona de uso residencial en la c) San Isidro

Las obras de urbanización de estas Unidades de Ejecución han sido ya recibidas por el Ayuntamiento de Aranda de Duero.

b) Unidades de Ejecución no ejecutadas:

- **UE-3 “Cantares”:** la idea es rematar la ciudad al noroeste; prolongar la c) cantares permitiendo su continuidad y eliminar las medianeras vistas. No figura aprobación de Proyecto de Actuación alguno previo al año 2008.
- **UE-5 “Fuenteminaya”:** pretende la ordenación y remate de la fachada al río Bañuelos y del interior de patio de manzana. Esta UE fue anulada a través de una modificación del PGOU del año 2003 que cambiaba la alineación de la calle la presa en los números 14 y 16.
- **UE-6 “Virgen del Carmen”:** busca obtener suelo de red viaria para conectar la calle Aguilar. También rematar la c) virgen del Carmen y completar la trama urbana de la zona y creación de espacios libres. Tiene aprobado el Proyecto de Actuación el 20 de junio de 2006 por el sistema de compensación.
- **UE-7 “Tapias Blancas”:** el objetivo es rematar el suelo urbano al este de la ciudad entre la calle San Juan de Juni y el colegio de Santa Catalina. Asimismo la consecución de viarios del sistema local que completen a trama urbana y obtener suelo para espacio libres. No figura aprobación de Proyecto de Actuación alguno previo al año 2008.
- **UE-9 “Plaza de Toros I”:** pretende rematar el suelo urbano con uso residencial en los alrededores de la plaza de toros, obteniendo suelo para la continuación de la c) San Isidro. El Proyecto de Actuación del mismo se aprueba el 16 de mayo de 2006. Utilizando como sistema de actuación el de compensación.
- **UE-11 “La Tejera I”:** proyecta rematar la trama urbana entre las calles Marqués de ahumada y Alguna. No figura aprobación de Proyecto de Actuación alguno previo al año 2008.

- **UE-13 “Granada”**: busca obtener suelo para prolongar la calle Granada hasta su intersección con la calle Carraquemada y rematar las manzanas existentes. No figura aprobación de Proyecto de Actuación alguno previo al año 2008.
- **UE-14 “Obispo Velasco”**: trata de obtener suelo para el viario de unión entre las calles Carraquemada y Pedrote y rematar las manzanas residenciales existentes. Aprueba su Proyecto de Actuación el 12 de abril de 2005 por el sistema de compensación.
- **UE-18 “Hospicio”**: pretende sanear y ordenar la trama urbana obteniendo suelo para viario de unión entre las calles hospicio y Tenerife. No figura aprobación de Proyecto de Actuación alguno previo al año 2008.
- **UE-19 “Quinta Julia”**: el objetivo es obtener suelo para espacio libre local en la ribera del Duero; obtener suelo para la ampliación de la sección de la calle Valladolid y obtener suelo para completar la sección del Juan de Dios y Valladolid. No figura aprobación de Proyecto de Actuación alguno previo al año 2008.
- **UE-21 “Antiguo Ambulatorio-Garaje Arandino”**: quiere obtener suelo para viario en la calle Valladolid. Aprobado el Proyecto de Actuación el 24 de mayo de 2005 por el sistema de compensación.
- **UE-22 “Ruperta Baraya”**: busca obtener suelo para ampliar la avenida Ruperta Baraya y para equipamiento local saneando y ordenando el área comprendida entre las calles Ruperta Baraya y Simón de Colonia. Proyecta obtener suelo para viario previsto en la calle Valladolid regularizando la trama urbana y urbanización de aceras. Se aprueba el Proyecto de Actuación correspondiente el 3 de enero de 2006 por el sistema de compensación.
- **UE-26 “Rosales”**: busca obtener suelo para equipamiento local y viario regularizando la trama urbana existente. No figura aprobación de Proyecto de Actuación alguno previo al año 2008.
- **UE-27 “Pedrote”**: pretende ampliar la sección de la calle Pedrote en el tramo que ocupa la UE. No figura aprobación de Proyecto de Actuación alguno previo al año 2008.
- **UE-28 “Carretera de Salas I”**: proyecta ordenar el área industrial preexistente; obtener el suelo necesario para el viario de acceso a las distintas parcelas evitando las actuales salidas C-111 que interfieren el carril de bicicletas. No figura aprobación de Proyecto de Actuación alguno previo al año 2008.
- **UE-29 “Carretera de Salas II”**: proyecta ordenar el área industrial preexistente; obtener el suelo necesario para el viario de acceso a las distintas parcelas evitando las actuales salidas C-111 que interfieren el carril de bicicletas. No figura aprobación de Proyecto de Actuación alguno previo al año 2008.
- **UE-30 “Carretera de Salas III”**: proyecta ordenar el área industrial preexistente; obtener el suelo necesario para el viario de acceso a las distintas parcelas evitando las actuales salidas C-111 que interfieren el carril de bicicletas. No figura aprobación de Proyecto de Actuación alguno previo al año 2008.
- **UE-33 “San Isidro II”**: busca rematar el suelo urbano con uso residencial en las proximidades del río Bañuelos obteniendo suelo para la creación de equipamiento deportivo. Ejecución de un puente para el tráfico rodado sobre el río Bañuelos, así como una pasarela peatonal sobre el citado río hacia el parque de Moratín entre el equipamiento propuesto y el remate de la

edificación residencial. Se aprueba el Proyecto de Actuación el 23 de agosto de 2001 por el sistema de compensación.

- **UE-35 “Villar de los Comuneros”:** pretende rematar la trama urbana en las proximidades de la calle Villar de lo comuneros y obtener suelo para prolongar las calles condestable de castilla y Moratin. Aprobada definitivamente el 29 de agosto del 2006 por el sistema de compensación.
- **UE-S/N (36) “Madres Bernardas”:** Aprueba su Proyecto de Actuación el 30 de marzo de 2004 por el sistema de compensación.
- **UE-S1 “Sinovas- C/ Virgen de las Viñas”:** pretende rematar el continuo urbano de Sinovas obteniendo suelo para el viario previsto en el municipio de Sinovas.
- **UE-S2 “Sinovas-Fuente Zabaco”:** pretende rematar el continuo urbano de Sinovas obteniendo suelo para el viario previsto en el municipio de Sinovas.

A fecha de hoy, ninguna de estas Unidades ha sido recibida por el Ayuntamiento, por lo que, en aplicación de lo regulado en la Disposición Transitoria Octava del Reglamento de Urbanismo, en ellas no se podrá conceder licencia urbanística alguna hasta que no se lleve a cabo su entrega y recepción y se le dé el destino especificado en el artículo 207 del citado Reglamento.

		S (m ²)	A _i (m ²)	Planeamiento	Estado
UE-1 SAN FRANCISCO	Residencial	18.615	12.576	ED	URB. RECIBIDA
UE-2 SOMOSIERRA	Residencial	22.002	39.391	PGOU	URB. RECIBIDA
UE-3 CANTARES	Residencial	1.492	3.614	PGOU	
UE-4 PADRE JARANIZ	Residencial	990	2.190	PGOU	URB. RECIBIDA
UE-5 FUENTEMINAYA	Residencial	1.234	1.801	PGOU	ANULADA
UE-6 VIRGEN DEL CARMEN	Residencial	8.721	12.400	PGOU	PA
UE-7 TAPIAS BLANCAS	Residencial	19.354	10.837	PGOU	
UE-8 CAMINO DE SAN ISIDRO	Residencial	3.270	8.610	PGOU	URB. RECIBIDA
UE-9 PLAZA DE TOROS I	Residencial	4.070	10.090	PGOU	PA
UE-10 SANTA CATALINA	Residencial	8.992	15.601	PGOU	URB. RECIBIDA
UE-11 LA TEJERA I	Residencial	8.860	11.129	PGOU	
UE-12 LA TEJERA II	Residencial	10.740	16.341	PGOU	URB. RECIBIDA
UE-13 GRANADA	Residencial	1.652	5.251	PGOU	
UE-14 OBISPO VELASCO	Residencial	3.612	9.734	PGOU	PA
UE-15 MORERAS PEDROTE I	Residencial	4.590	11.514	PGOU	URB. RECIBIDA
UE-16 MORERAS PEDROTE II	Residencial	5.890	11.286	PGOU	URB. RECIBIDA
UE-17 MORERAS PEDROTE III	Residencial	1.100	2.948	PGOU	URB. RECIBIDA
UE-18 HOSPICIO	Residencial	3.315	7.640	PGOU	
UE-19 QUINTA JULIA	Residencial	12.160	5.670	PGOU	
UE-20 PIZARRO	Residencial	4.480	11.277	PGOU	ANULADA
UE-21 ANTIGUO AMBULATORIO	Residencial	4.377	18.623	PGOU	PA
UE-22 RUPERTA BARAYA	Residencial	13.310	40.265	PGOU	PA
UE-23 PARQUE BAÑUELOS	Residencial	13.310	9.450	PGOU	URB. RECIBIDA
UE-24 SOMPIS	Residencial	2.840	9.500	PGOU	URB. RECIBIDA
UE-25 CARDENAL CISNEROS	Residencial	5.570	19.630	PGOU	URB. RECIBIDA
UE-26 ROSALES	Residencial	8.350	10.300	PGOU	
UE-27 PEDROTE	Residencial	620	990	PGOU	
UE-28 CARRETERA DE SALAS I	Industrial	83.910	76.210	ED	
UE-29 CARRETERA DE SALAS II	Industrial	19.350	15.360	ED	
UE-30 CARRETERA DE SALAS III	Industrial	135.400	118.500	ED	
UE-31 SAN ISIDRO I	Residencial	2.180	5.580	PGOU	URB. RECIBIDA

		S (m ²)	A _t (m ²)	Planeamiento	Estado
UE-32 PLAZA DE TOROS II	Residencial	19.515	23.786	ED	URB. RECIBIDA
UE-33 SAN ISIDRO II	Residencial	16.740	27.366	PGOU	PA
UE-34 RIBERA DE BAÑUELOS	Residencial	1.160	3.100	PGOU	URB. RECIBIDA
UE-35 VILLALAR DE LOS COMUNEROS	Residencial	2.024	6.028	PGOU	PA
UE MADRES BERNARDAS	Residencial			ED	PA
UE-36 SAN ANTÓN (SUNC)	Residencail	16.213	10.819	MPGOU	
UE S-1 SINOVAS-C/VGEN. DE LAS VIÑAS	Residencial	6.400	3.096	ED	
UE S-2 SINOVAS FUENTE-ZABACO	Residencial	18.080	7.095	ED	

Ámbitos con planeamiento remitido

- **El Plan Especial "Centro Comercial"** que forma parte del Plan General, se modifica con objeto de actualizar las condiciones de edificación del mismo, de forma que, sin incrementar el aprovechamiento lucrativo, implantar un centro destinado a multicines, ocio y restauración. La modificación se aprueba por Decreto 107/2004 de 14 de octubre.
- **Plan especial de Infraestructuras Virgen de las Viñas**, previsto en el Plan General, se redacta con el fin de establecer las condiciones específicas de actuación en el área comprendida entre la antigua carretera N-I y el ferrocarril. El Plan Especial se aprueba por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 25 de septiembre de 2003. Con posterioridad, en sesión de Pleno de 25 de marzo de 2004, el Ayuntamiento aprueba un Estudio de Detalle.
- **Plan Especial de Reforma Interior "Campsa"**, aprobado en sesión del Pleno del Ayuntamiento de 30 de mayo de 2002.

		S (Ha)	A _t (m ²)	Planeamiento	ESTADO
APR-1 PERI CENTRO CÍVICO	Residencial	21,50	150.634	PERI	
APR-2 PERI ALLENDEDUERO Sector C y E	Residencial	20,35	149.395	PERI	
APR-3 PERI CAMPASA	Residencial	0,80	2.600	PERI	
PRAU CENTRO CIVICO*	Residencial	23,98		PRAU/PA	En ejecución

*El Plan Regional de Actuación Urbanizadora Centro Cívico incluye en su ámbito el APR-1 PERI Centro Cívico y las UE-19 y UE-26.

3.3.2. Suelo urbanizable

- **Plan Parcial Costaján Este, Sector S-1**, aprobado por el Ayuntamiento en sesión de Pleno de 30 de mayo de 2002, cuenta con la urbanización ejecutada.
- **Sector industrial Allende Duero**: Este Plan Parcial fue aprobado en el año 1962 y a lo largo de los años ha sufrido varias ampliaciones y modificaciones. Una vez aprobada la revisión del PGOU del año 2000, se produjo la aprobación de un Estudio de Detalle en relación con la parcela R-110. El Plan Parcial fue modificado en el año 2003 y en el año 2004 se produce una ampliación del mismo, creando un nuevo sector de suelo urbanizable delimitado de uso predominante industrial denominado Prado Marina. Así también en ese mismo año 2004 se aprobó un ED para la 3era Fase en la Avda. de Portugal, parcela 18.
- **Sector industrial Prado Marina**: En el año 2004 se aprueba como ampliación del polígono industrial Allendeduero; en el año 2005 se modifica la delimitación de sus unidades de

actuación y en el año 2009 se aprueba una modificación relativa al sector. En el año 2011 se aprueba un ED del citado polígono relativo a las unidades de actuación 2, 3 y 4.

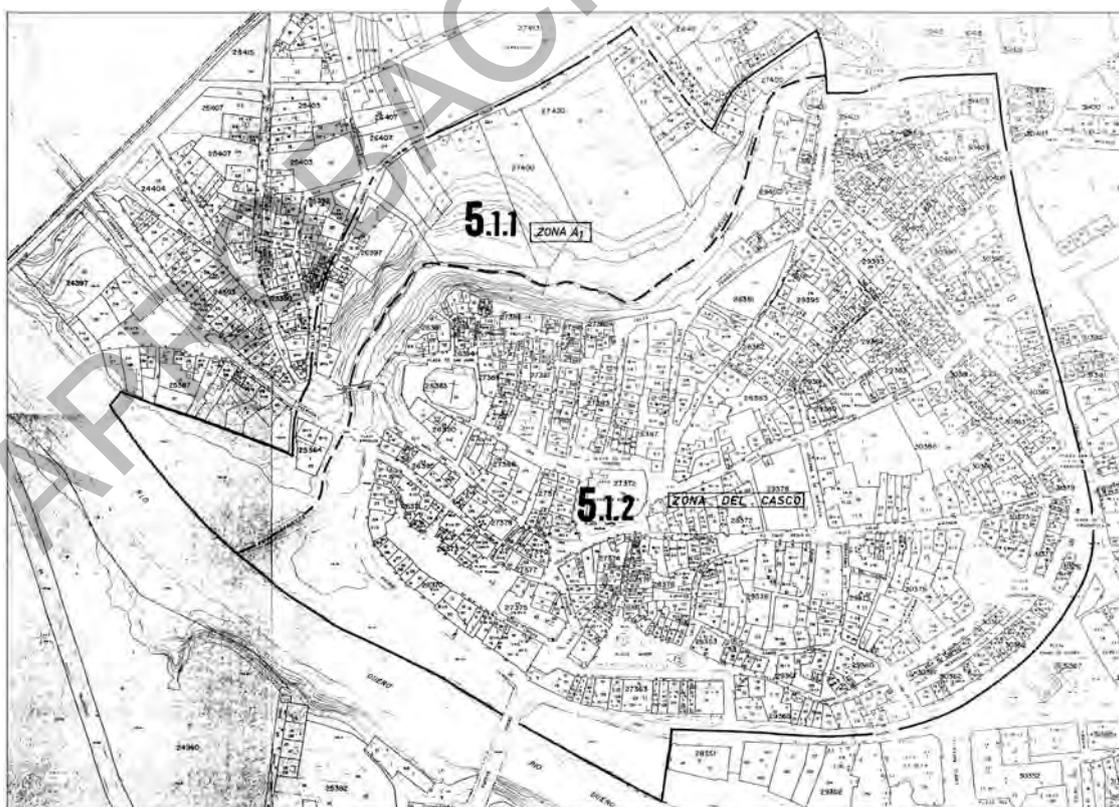
		PGOU-2000			MPGOU		
		S (m ²)	A _L (m ²)	Viviendas	S (m ²)	A _L (m ²)	Viviendas
S-1 COSTAJAN ESTE	Residencial	240.400	62.504	360			
S-2 SANTA CATALINA	Residencial	197.300	41.028	340	207.796	109.257	1.093
S-3 ARROYO DE LA NAVA	Residencial	280.200	57.772	333			
AMP. PI. ALLENDEDUERO	Industrial				1.738.800	1.120.105	

3.4. PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR, CONSERVACIÓN Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DEL CASCO ANTIGUO DE ARANDA DE DUERO

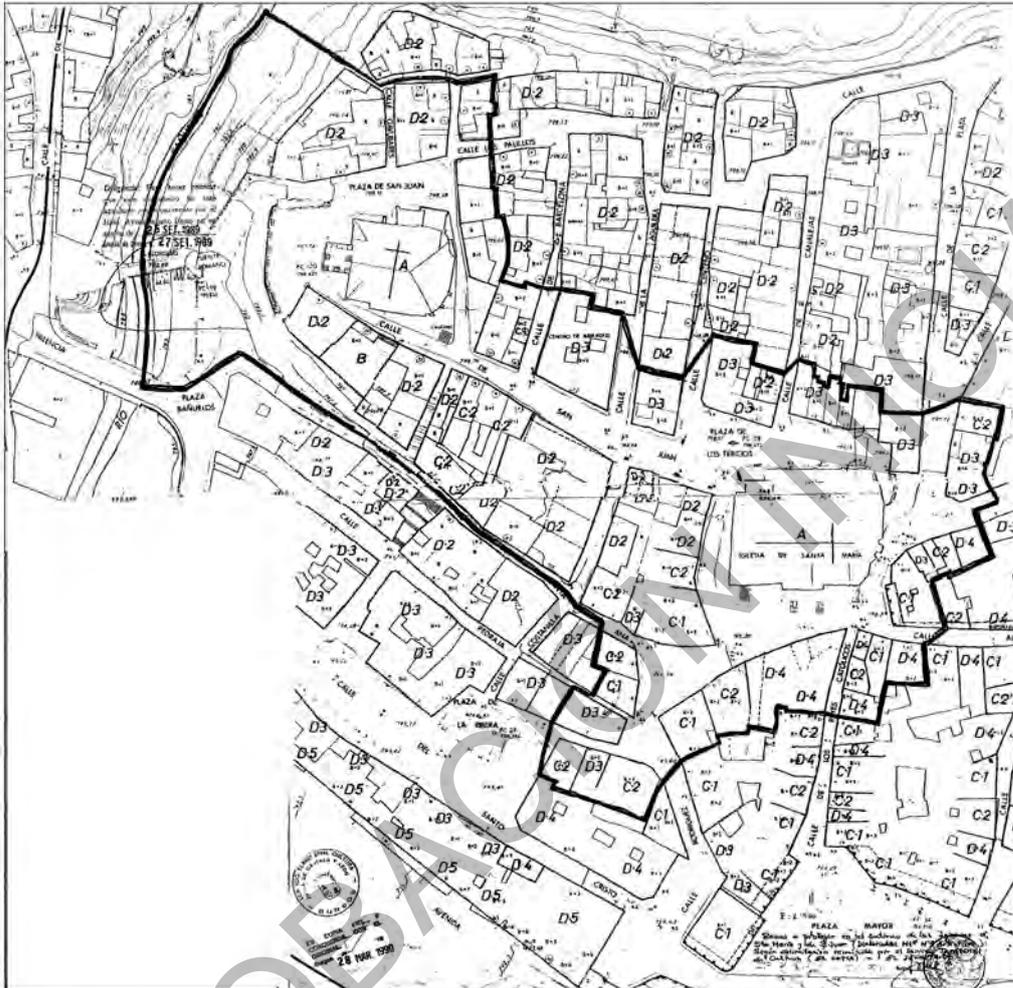
El Plan Especial de Reforma Interior, Conservación y Valoración del Patrimonio Histórico-Artístico del Casco Antiguo de Aranda de Duero fue aprobado por la Comisión Provincial de Urbanismo de Burgos de fecha 9 de abril de 1990 y es incorporado por el Plan General de Ordenación Urbana vigente con todas sus determinaciones.

Se redacta en desarrollo de las determinaciones del Plan General de Ordenación Urbana de Aranda de Duero, aprobado por la Comisión Provincial de Urbanismo de Burgos el 21 de marzo de 1984, de acuerdo con las determinaciones normativas sobre "Objetivos, usos e intensidades de los Planes Especiales de reforma Interior" contenidos en sus normas urbanísticas.

El ámbito del Plan Especial con una superficie de 24,61 Ha está dividido en cuatro áreas, Área 1- San Juan, Área-2 Santa María Norte, Área 3- Santa María Sur y Área 4- San Gil.



En el interior del Casco Histórico se encuentran la Iglesias de Santa María, declarada Monumento Histórico-Artístico con fecha 3 de junio de 1931, y Bien de Interés Cultural en aplicación de la Disposición adicional primera de la Ley 16/1985 de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español; la Iglesia de San Juan, declarada Bien de Interés Cultural en la categoría de Monumento con fecha 29 de noviembre de 1982 y el Rollo de Justicia, declarado BIC el 14 de marzo de 1963.



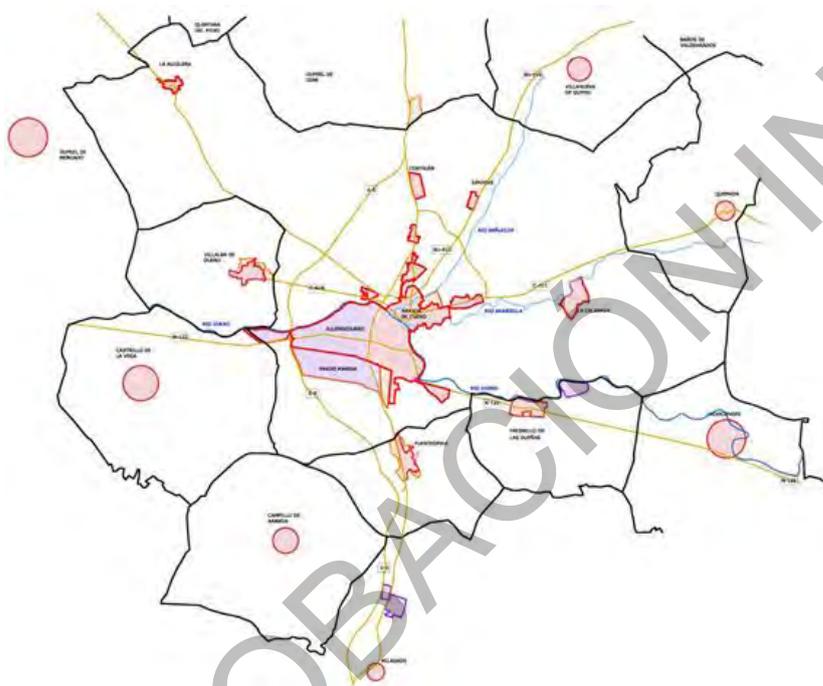
En el año 2002 se aprueba una modificación del Plan Especial en la C/ Gayubares nº4, cuyo objeto era corregir la alineación señalada para la parcela.

	MODIFICACIONES PGOU 2000		PLAN PARCIAL/PLAN ESPECIAL/ESTUDIO DETALLE		APROBACION AYUNTAMIENTO	GRADO EJECUCIÓN	
	MPGOU	ORDEN FOM	PP/PE	AYUNTAMIENTO			UE
2000			ED PARCELA R-110, PI ALLENDEDUERO	PLENO 30-marzo			
2001	UE-24 SOMPIS	20-dic-01			UE-24 SOMPIS	PA 24-may-01	URBANIZ. RECIBIDA
					UE-23 PARQUE BAÑUELOS	PA 23-ago-01	URBANIZ. RECIBIDA
2002	UE-15 MORERAS-PEDROTE I	14-mar-02	PP COSTAJAN ESTE, S-1	PLENO 30-mayo			
	ARTÍCULOS NORMATIVA URBANÍSTICA	13-dic-02	PERI CAMPSA	PLENO 30-mayo			
	C/ GAYUBARES 4	13-dic-02					
	TEATRO CINE ARANDA	13-dic-02					
2003	MONASTERIO NTRA.SRA DEL VALLE	599/2003 25-abril	PE INFRAESTRUCTURAS V. DE LAS VIÑAS	PLENO 25-septiembre			
	AMPLIACIÓN P.INDUSTRIAL ALLENDEDUERO	710/2003 15-mayo	ED UE-23 PARQUE BAÑUELOS	PLENO 30-diciembre			
	ORDENANZA Bº VIRGEN DE LAS VIÑAS	976/2003 21-julio					
	SAN ANTÓN	1048/2003 4-agosto					
	C/ DE LA PRESA 14-16	1049/2003 4-agosto					
	PLAZA DE TOROS	1050/2003 4-agosto					
2004	GTA. ROSALES 2, AVDA. CASTILLA 49	626/2004 1-abril	ED BARRIO VIRGEN DE LAS VIÑAS	PLENO 25-marzo	UE-25 CARDENAL CISNEROS	PA 30-mar-04	URBANIZ. RECIBIDA
	PARCELAS 41 a 45 ERAS DE STA. CATALINA	739/2004 3-mayo	ED UE-15 y UE-16 MORERAS-PEDROTE I y II	PLENO 28-abril	UE-31 SAN ISIDRO	PA 30-mar-04	URBANIZ. RECIBIDA
	AMPLIACIÓN P.INDUSTRIAL ALLENDEDUERO	788/2004 2-mayo	ED AVDA. PORTUGAL P-18. PI ALLENDEDUERO.	PLENO 3-junio	UE- 36 MADRES BERNARDAS	PA 30-mar-04	
	PLAN ESPECIAL CENTRO COMERCIAL	107/2004 14-octubre	ED C/ MANSILLA nº4	PLENO 21-julio	UE-32 PLAZA DE TOROS	PA 25-may-04	URBANIZ. RECIBIDA
			ED C/ SANTIAGO 15-bis	PLENO 25-noviembre			
2005	S-2R ERAS DE SANTA CATALINA	494/2005 6-abril	ED UE-1 SAN FRANCISCO	PLENO 25-mayo	UE-17 MORERAS-PEDROTE III	PA 4-ene-05	URBANIZ. RECIBIDA
	DELIMITACION UA PRADO MARINA	AYTO.PLENO 26-mayo			UE-21 GARAJE ARANDINO	PA 24-may-05	PU AD 6-oct-11
					UE-2 SOMOSIERRA	PA 21-jun-05	URBANIZ. RECIBIDA
					UE-14 OBISPO VELASCO	PA 12-abr-05	
2006					UE-22 RUPERTA BARAYA	PA 3-ene-06	
					UE-16 MORERAS-PEDROTE II	PA 14-feb-06	URBANIZ. RECIBIDA
					UE-8 CAMINO S. ISIDRO	PA 21-mar-06	URBANIZ. RECIBIDA
					UE-15 MORERAS-PEDROTE I	PA 4-abr-06	URBANIZ. RECIBIDA
					UE-1 SAN FRANCISCO	PA 18-abr-06	URBANIZ. RECIBIDA
					UE-9 PLAZA TOROS I	PA 16-may-06	
					UE-12 LA TEJERA II	PA 16-may-06	URBANIZ. RECIBIDA
					UE-6 VIRGEN DEL CARMEN	PA 20-jun-06	
				UE-35 VILLALAR DE LOS COMUNEROS	PA 29-ago-06		
2007							
2008			ED PARCELA 9, PR ALLENDEDUERO	PLENO 15-julio			
2009	S-1 INDUSTRIAL PRADO MARINA	1356/2009 22-mayo					
2010	PRAU CENTRO CÍVICO	1285/2010 6-septiem.	ED PI PRADO MARINA	PLENO 6-junio			
	RAMAL FERROVIARIO PRADO MARINA	1274/2010 30-agosto					
2012	PRAU CENTRO CÍVICO						
					UE-4 PADRE JARANIZ		URBANIZ. RECIBIDA
					UE-10 SANTA CATALINA	ANULADA	EJEC.PGOU-1984
					UE-20 PIZARRO	ANULADA	EJEC.PGOU-1984
					UE-34 RIBERA DE BAÑUELOS	ANULADA	URBANIZ. RECIBIDA

4. PLANEAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS LIMÍTROFES

Aranda de Duero constituye la capital de la comarca de La Ribera, caracterizada por su carácter rural y principalmente por la gran extensión de terrenos destinados a la viticultura. Los municipios limítrofes mantienen ese carácter rural con pequeños núcleos de población que se caracterizan por su tejido urbano tradicional, muy pocos prevén sectores de suelo urbanizable residencial (Fuentespina y Villalba de Duero), de escasa entidad y destinados a absorber las demandas propias municipales.

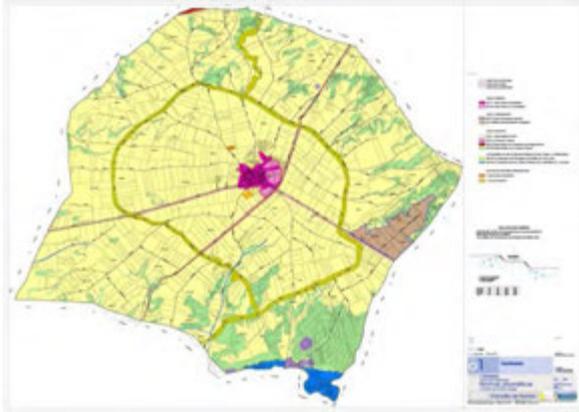
Hay que resaltar la vinculación natural que existe entre ellos, las masas forestales que se extienden hacia Aranda desde Gumiel de Izán, Villanueva de Gumiel, Zazuar y Quemada (prolongación de La Calabaza), y Castrillo de la Vega y el corredor natural del Duero que atraviesa los municipios de Villalba de Duero, Aranda, Fresnillo de las Dueñas y Valdocondes.



- **Baños de Valdearados**, cuenta con Normas Subsidiarias Municipales aprobadas por la Comisión Provincial de Urbanismo de Burgos el 16 de junio de 1999. Las NNSS clasifican suelo urbano y suelo no urbanizable.
- **Campillo de Aranda**, cuenta con Normas Urbanísticas Municipales aprobadas por la Comisión Territorial de Urbanismo de Burgos el 4 de abril de 2012. Las NUM clasifican suelo urbano en una superficie de 26,76 Ha y un sector de suelo urbanizable industrial de 45,41 Ha en el límite con el municipio de Milagros.
- **Castrillo de la Vega**, cuenta con Normas Urbanísticas Municipales aprobadas por la CTU de Burgos el 21 de octubre de 2005. Clasifican suelo urbano y rústico, delimitando una extensa zona como suelo rústico de protección natural-forestal en el límite con Aranda de Duero.
- **Fresnillo de las Dueñas**, está regulado por una Normas Urbanísticas Municipales aprobadas por la Comisión Territorial de Urbanismo de Burgos el 6 de febrero de 2007. Se clasifica un sector de suelo urbanizable industrial "La Aceña" colindante con el Río Duero, ya desarrollado.

- **Fuentespina**, cuenta con Normas Subsidiarias Municipales aprobadas por la Comisión Provincial de Urbanismo de Burgos de 8 de marzo de 1996. Las Normas prevén tres sectores de suelo apto para urbanizar residencial y dos industriales, todos colindantes al suelo urbano.
- **Gumiel de Izán**; el documento de Normas subsidiarias Municipales, aprobado por la Comisión Provincial de Urbanismo de Burgos de 23 de enero de 1985, delimita tres sectores de suelo urbanizable, dos de ellos colindantes al suelo urbano y otro en el límite con el municipio de Aranda, que recoge una parcelación existente, principalmente de segunda residencia.
- **Gumiel de Mercado** cuenta con Normas Urbanísticas Municipales aprobadas por la Comisión Territorial de Urbanismo de Burgos el 23 de febrero de 2004. Las Normas clasifican una gran cantidad de suelo urbanizable no delimitado en torno al suelo urbano, que corresponde a suelos que no cuentan con valores que justifiquen su protección.
- **Milagros** cuenta con unas Normas Subsidiarias Municipales adaptadas a Normas Urbanísticas Municipales, aprobadas por la Comisión Territorial de Urbanismo de Burgos el 20 de noviembre de 2012. Prevén dos sectores industriales a ambos lados de la carretera N-I, uno de ellos ya desarrollado.
- **Quemada**, cuenta con Normas Subsidiarias Municipales aprobadas por la Comisión Provincial de Urbanismo de Burgos de 6 de abril de 1998. Clasifican suelo urbano y no urbanizable.
- **Quintana del Pidio** cuenta con Normas Subsidiarias Municipales aprobadas por la Comisión Provincial de Urbanismo de Burgos de 6 de abril de 1998; delimitan un sector de suelo apto para urbanizar residencial.
- **Vadocondes** cuenta con Normas Urbanísticas Municipales aprobadas por la Comisión Territorial de Urbanismo de Burgos el 18 de septiembre de 2009. No prevén suelo urbanizable.
- **Villalba de Duero** cuenta con Normas Subsidiarias Municipales aprobadas por la Comisión Provincial de Urbanismo de Burgos de 18 de julio de 1997; la aprobación suspende un sector de suelo apto para urbanizar próximo al límite con Aranda de Duero, en el que se ha tramitado una modificación posterior para su cambiar la clasificación de una parcela.
- **Villanueva de Gumiel** cuenta con Normas Subsidiarias Municipales aprobadas por la Comisión Provincial de Urbanismo de Burgos de 12 de junio de 2006. Clasifican suelo urbano y rústico.

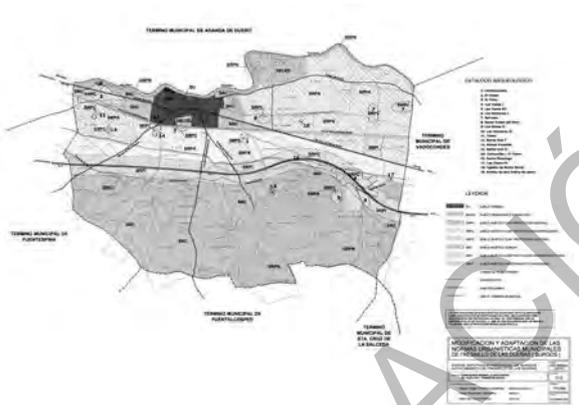
Municipio	Planeamiento	Fecha aprobación
Baños de Valdearados	NNSS	16/06/1999
Campillo de Aranda	NUM	04/04/2012
Castrillo de la Vega	NUM	21/10/2005
Fresnillo de las Dueñas	NUM	06/02/2007
Fuentespina	NNSS	08/03/1996
Gumiel de Izán	NNSS	23/01/1985
Gumiel de Mercado	NUM	23/02/2004
Milagros	NUM	20/11/2012
Quemada	NNSS	06/04/1998
Quintana del Pidio	NNSS	06/04/1998
Vadocondes	NUM	18/09/2009
Villalba de Duero	NNSS	10/07/1997
Villanueva de Gumiel	NNSS	12/06/2000



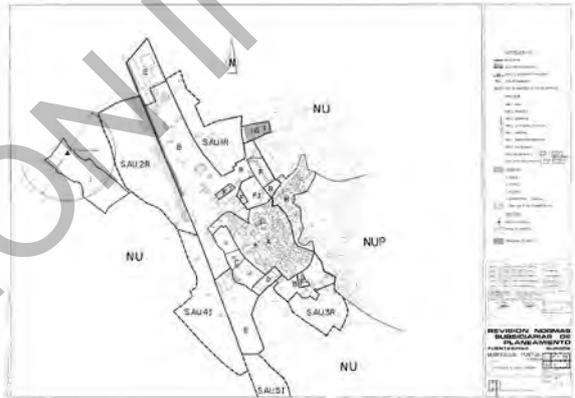
Campillo de Aranda. NUM



Castrillo de la Vega



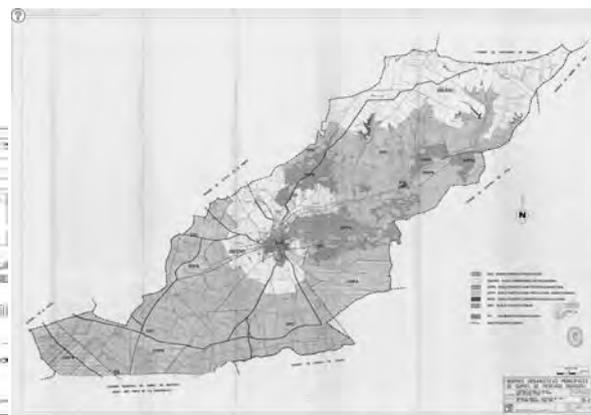
Fresnillo de las Dueñas



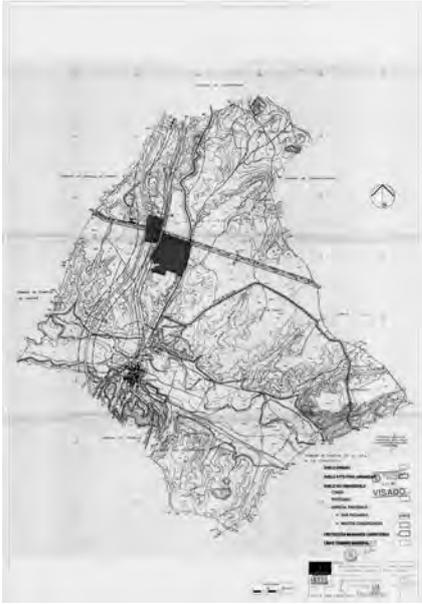
Fuentespina



Gumiel de Izán



Gumiel de Mercado



Milagros



Quemada



Vadocondes



Villalba de Duero

Villanueva de Gumiel

5. HISTORIA URBANA Y SOCIAL DE ARANDA DE DUERO

5.1. GENEALOGÍA DEL EMPLAZAMIENTO TERRITORIAL Y DE LA DIFERENCIACIÓN SOCIAL

El asentamiento urbano de Aranda de Duero destaca por su antigüedad en tanto que lugar habitado más de quince siglos antes de la colonización romana de la Península Ibérica, así como por constituir un centro de referencia comarcal y regional que se ha consolidado históricamente, sobre todo a partir de la Edad Media.

Su localización geográfica en una zona de la meseta castellana de paso hacia otras ciudades de mayor importancia y su dominio de uno de los puentes sobre el río Duero, la convirtieron pronto en objeto de disputas militares. Las cualidades productivas del territorio circundante también determinaron que la actividad vitivinícola se iniciase y desarrollase ya desde los primeros siglos de su consolidación poblacional. Al mismo tiempo, se pueden apreciar las diferencias y desigualdades sociales que se van generando desde esas primeras épocas de urbanización y que se manifestarán en las edificaciones y en la configuración que adquirió la villa sucesivamente.

La etimología del nombre de la ciudad se ha atribuido al término "aratsa" (Velasco 1925), procedente de los pobladores prerromanos-celtoiberos "arévacos" quienes ocuparon gran parte de la zona mesetaria del alto Duero (Sentenach 1914). "Aratsa" aludiría a la existencia de muchas vegas o planicies ribereñas del Duero, valiosas desde el punto de vista agrícola y también aptas para establecer una residencia permanente. Los "aratseos", siguiendo esa misma línea de significaciones, serían los pobladores ribereños.

De las ocupaciones romanas y visigodas no se conoce en Aranda vestigio alguno, ni piedras, ni monedas, ni edificaciones (excepto algunos restos de puentes romanos), aunque sí se hallan en otros pueblos de la comarca de La Ribera. La fundación oficial de la ciudad se ha establecido en el año 861 por mandato del rey asturiano Ordoño I al objeto de constituir una defensa militar del frente fluvial del río Duero que ayudara a la reconquista cristiana del territorio previamente ocupado por los musulmanes. Esa fecha y la conclusión en esta zona de las contiendas bélicas en torno al siglo XI, señalan el inicio de una población duradera y, aunque modesta en volumen, con mayor crecimiento que el resto de asentamientos de sus proximidades.

"El Duero, que supuso una duradera frontera, marca una delimitación de dos modelos de organización administrativa. Al norte, durante los siglos X y XI, las poblaciones se agrupan por alfoques, circunscripciones dependientes de un castillo regentado por un teniente. Las aldeas que conforman ese alfoz no tienen otra competencia que la explotación de sus tierras. La autoridad la ejerce el teniente por delegación del conde, quien ha sido a su vez investido por el rey. (...) Al sur del Duero, la repoblación que empieza a ser efectiva desde la segunda mitad del XI, se organiza mediante Comunidades de Villa y Tierra, esto es, circunscripciones territoriales dependientes de una villa o ciudad, con amplia autonomía en lo judicial, económico, fiscal y militar, donde el gobierno se ejerce por el concejo que da nombre a la Comunidad, teniendo como única autoridad superior sólo al rey. (...) Aranda quedará como lugar de realengo con concejo independiente." (Nuño 2001: 88)

En la Edad Media comienzan a datarse los primeros episodios de deforestación de los encinares, robledales y sabinales que abundaban en la zona (Hernando 2000: 15), proceso que se incrementará en siglos posteriores. En todo caso, durante toda la Edad Media todavía nos

encontraríamos con un territorio muy boscoso y, a la vez, de muy escasa densidad de habitantes humanos. A medida que la conquista cristiana avanzaba hacia el sur peninsular, Aranda iba consolidando su posición estratégica junto al Duero cuyo puente principal se representa en el blasón heráldico de la villa y determina la configuración de distintos colectivos sociales: "Junto a tan útil pasarela debieron instalarse muleros y carreteros, herreros y guarnicioneros, dando paso a los primeros artesanos y comerciantes que encontraron clientela entre viajeros y residentes. Los que vivían del agro y del pastoreo -es decir, el grueso de la población- no siempre alcanzaron niveles aceptables de autosuficiencia, precisando del auxilio de otros oficios especializados." (Hernando 2000: 17)

La consolidación del núcleo urbano y de la actividad económica vitivinícola de Aranda se inicia a partir de los siglos XV y XVI. Se ha estimado que la población de Aranda pudo alcanzar los 5.500 habitantes en el año 1591 (Nuño 2003: 27).

Un ejemplo de la relevancia que adquirió la ciudad durante la Edad Media es la celebración en la misma, en el año 1473, del Concilio de Aranda. Este evento religioso, presidido por el Arzobispo de Toledo, tuvo lugar en la iglesia de San Juan pues la iglesia de Santa María se hallaba aún en construcción (aunque se habría iniciado en torno a 1439, a partir de una torre previa que servía como atalaya militar) (Sanz 1975: 123). De forma semejante, el centro neurálgico de la villa fue oscilando durante esos años desde la iglesia de San Juan, primero, a la iglesia de Santa María y a la Plaza Mayor después.

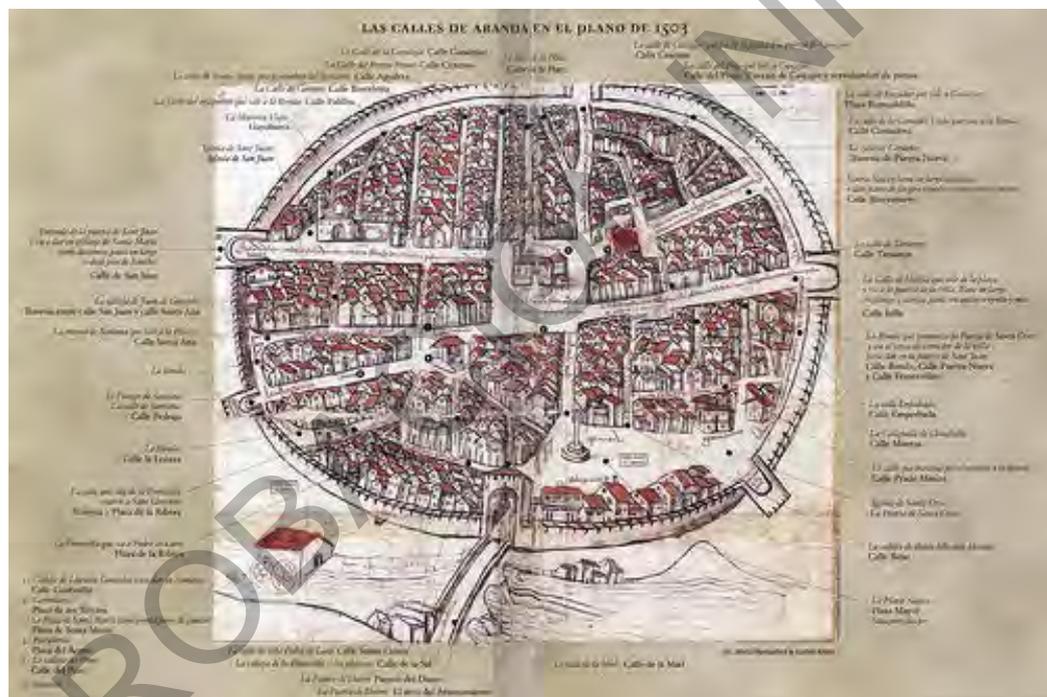
Otro ejemplo de la importancia adquirida por Aranda es el plano de 1503 enviado por el corregidor Fernando de Gamarra al Consejo Real, en tanto que alto tribunal del Reino de Castilla. Se trata del documento cartográfico más antiguo que se conserva en el Archivo General de Simancas. El motivo de esa elaboración fue solicitar un veredicto acerca de la apertura de la calle Barrionuevo hasta la iglesia de Santa María, lo que comportaba el derribo de varias casas y el consiguiente conflicto entre distintos grupos de residentes. A partir de la reconstrucción de este primer conflicto urbanístico registrado documentalmente y del plano que lo acompañó, se pueden deducir los rasgos principales de la estructura urbana y social de la villa en sus primeros tiempos de consolidación y auge.

"Tras ser oídos testigos de las dos partes, el Consejo de Castilla autorizó el derribo de las casas, con la argumentación de que los intereses particulares habían de subordinarse a los públicos. Siendo la mejora urbanística y la utilidad para la población mayores que el daño causado a unos cuantos ciudadanos, aún cuando éstos fuesen influyentes. El plano refleja en su sencillez las características fundamentales de Aranda de Duero y refleja en su configuración urbana la mentalidad y la organización social de comienzos del siglo XVI. La Iglesia de Santa María está en el centro del plano, concebida en forma de gran círculo desde cuyo borde se ordenan las calles, sus nombres reflejan las categorías sociales. La oligarquía local se condensó en los nombres de calles como calle "do vive Pedro de Lara" (calle en la que vive Pedro de Lara) o calle de Llorente González; las actividades comerciales en "so los portales" (bajo los portales donde se encuentran las tiendas), y las profesiones en calle de la pescadería o calle de la miel. Aranda de Duero está rodeada por un muro, cuyas principales puertas aparecen indicadas. Eran cerradas por las noches a una hora determinada para seguridad de sus habitantes y en circunstancias especiales." (Sanz 2012)

El plano de 1503 representa a una ciudad plenamente amurallada, densa y compacta en cuanto a las edificaciones que reúne en su interior. Las calles son estrechas y muchas casas se elevan en varias alturas (dos e incluso tres) (Nuño 2001: 93; Sáinz 2003: 54).

La alta calidad de ese plano y de la documentación que lo acompaña, contribuye a esclarecer muchos de los rasgos singulares del origen urbano de Aranda y de parte del trazado de sus calles que ha persistido hasta el presente, a pesar de la desaparición de la muralla (Sáinz 2003: 55). En los arrabales extramuros se señalaba la ubicación de varias ermitas, conventos y templos. El callejero intramuros presentaba numerosas referencias religiosas aunque abundaban, además, las menciones a la vida social y económica del lugar relativas, por ejemplo, al comercio del trigo, el centeno, la sal, el aceite o la aloja. Otras calles se referían aspectos topográficos (como costanilla, cascajar y dehesilla) o a espacios de utilidad pública como el hospicio, la pescadería, las "ánimas" (al lado del cementerio), las "boticas" o "los Tercios" donde se recaudaban los tributos. (Hernando 2000: 28)

Plano de Aranda de Duero en 1503



Fuente: Archivo General de Simancas y Ayuntamiento de Aranda de Duero

La muralla tenía seis puertas. En el centro del plano aparecía la iglesia de Santa María desde la cual se extendían radialmente las principales calles que se dirigían a las puertas de la muralla. Sobre el río Duero se dibuja un solo puente y aguas abajo se señala un molino, pero el río Bañuelos no aparece en la representación (Sáinz 2003: 45). La rectitud de algunas calles y su ancho están exagerados por lo que algunos analistas han interpretado esos detalles en el sentido de propuestas y proyectos de mejora que el autor quería indicar (Sáinz 2003: 49-52). Apenas hay amplios espacios libres, pero el plano no representa fielmente las huertas que debían existir en el interior de cada manzana, optando más bien por un dibujo saturado de casas desordenadas (especialmente las de la población más modesta, sin ninguna inscripción al lado que las dotase de singularidad) (Sáinz 2003: 54).

Con respecto a las edificaciones de esos inicios del siglo XVI, ya se pueden percibir los fuertes contrastes entre los distintos estamentos sociales. Las viviendas más humildes se construían con adobe y madera, mientras que la minoría perteneciente a la nobleza o a los comerciantes más ricos edificaba casas de piedra (como la casa de los Berdugo en la calle Barrionuevo, la casa de las Bolas del barrio de San Juan o la desaparecida casona de la calle de la Costanilla esquina con San Juan) (Hernando 2000: 28-29).

Otras categorías sociales como las de moros y judíos permanecieron en Aranda incluso después de su persecución institucionalizada. Entre la comunidad judía hubo propietarios de bodegas, cobradores de impuestos, cirujanos, yeseros, tejedores, carpinteros y carniceros. La primera judería se situó extramuros, junto a la puerta de Cascajar, aunque luego residieron en calles interiores como la de Barrionuevo, pero la expulsión oficial de 1492 prácticamente no dejó a miembros de esta comunidad religiosa en la localidad y su sinagoga fue apropiada por cofrades cristianos (Hernando 2000: 30). La aljama o morería se ubicaba por detrás de la iglesia de San Juan, en una zona próxima al río Bañuelos expuesta a inundaciones. Este grupo de población llegó a suponer una minoría importante de los habitantes (superior al 10% antes de la fecha de su discriminación oficial en 1609) y se dedicaba a oficios de herrería, alfarería, albañilería o yesería (Hernando 2000: 30).

Del siglo XVII se han puesto de relieve los desastres meteorológicos que perjudicaron durante algunos años a la ya fecunda y principal industria del vino, la intensa política recaudatoria de impuestos por parte del régimen monárquico y la eclosión en el culto a la Virgen de las Viñas. El santuario de ésta se remodeló en 1688 por iniciativa municipal destinando a tal fin las tasas imputadas al comercio de pescado, salazón, escabeche, cecina y lechón. También se recaudaron al efecto donaciones vecinales, aportaciones del obispado oxomense y de algunos nobles. Gracias a la explotación del vino, toda la comarca de La Ribera experimentó un crecimiento demográfico notable que, a su vez, dio lugar a numerosas edificaciones: templos parroquiales, ermitas, humilladeros, fuentes públicas y palacios. "La vid ocupaba más de la mitad de la superficie labrada, los cereales panificables empezaban a cultivarse en menor medida y el mosto constituía hasta el 80 por ciento de los diezmos satisfechos a la iglesia." (Hernando 2000: 90) No obstante, eran tiempos de crisis y la población de Aranda se redujo considerablemente: "en 1673 Aranda tenía, clérigos y viudas aparte, entre 3.500 y 4.000 habitantes." (Hernando 2000: 91)

A finales del siglo XVII Aranda y el resto de poblaciones de la Ribera experimentan una revitalización de sus mercados y ferias donde se comercializaban los productos locales. Los efectos de las últimas epidemias de peste (entre 1647 y 1662) y de las guerras fueron de escasa importancia y, de este modo, se recuperó el crecimiento demográfico (Sobaler 2005: 11). A partir del Catastro del Marqués de Ensenada se podría estimar una población de 3.500 habitantes en 1759 (Sobaler 2005: 13). Gracias al Censo de Floridablanca se puede estimar que la población habría crecido hasta los 3.880 residentes en 1787. Una década más tarde otro censo oficial confirmó el continuado crecimiento demográfico al registrar unos 4.000 habitantes. En todo caso, la tasa global de crecimiento para la segunda mitad del siglo XVIII sería del 14%, muy inferior al 30% que se ha estimado como media para toda Castilla (Sobaler 2005: 13).

En aquella época no más de un 10% de la población sobrepasaba la edad de 50 años. El matrimonio era la condición civil predominante en la gran mayoría de la población adulta, a excepción del estamento eclesiástico. La mortalidad y la natalidad eran muy elevadas (cerca de 40 y 45 por mil,

respectivamente). Los brotes de peste (en 1786 y 1804, por ejemplo) o los desastres naturales (en 1775 y 1798, por ejemplo) azotaban regularmente a la población e impedían tasas de crecimiento demográfico elevadas o sostenidas (Sobaler 2005: 13-15). Entre 1808 y 1813 los estragos de la invasión napoleónica, cuyas tropas se alojaron en numerosas ocasiones en Aranda, se sumaron a los factores contrarios a la estabilidad demográfica en la villa.

En todo caso, durante la segunda mitad del siglo XVIII, Aranda había potenciado "su papel de centro comercial, centro neurálgico de la comarca, manteniendo su capitalidad múltiple, como centro administrativo y judicial por ser sede de corregimiento, centro fiscal, como cabeza de partido, y sede religiosa por su condición de arciprestazgo." (Sobaler 2005: 11) En este contexto la sociedad se estructuró siguiendo las pautas del Antiguo Régimen aunque iniciándose ya algunos cambios con el ascenso social de una incipiente burguesía. La nobleza local se había mudado en su mayoría a Madrid (a la "Corte") aunque mantenían muchas de sus propiedades arrendadas. Apenas un conde, un marqués y ocho "hidalgos acomodados" formaban ese estamento durante la segunda mitad del siglo XVIII (Sobaler 2005: 16). Los miembros de la Iglesia católica y de distintas órdenes religiosas eran muy abundantes y llegaron a representar el 3,5% de toda la población arandina a mediados del siglo XVIII aunque iban disminuyendo progresivamente. En cuanto a la población dedicada a la agricultura en general y a la pujante vitivinicultura en particular (más de un 50% de toda la población activa), la gran mayoría no poseían tierras propias suficientes para su sustento por lo que se veían obligados a trabajar como jornaleros. En torno a un 40% de la población se incluía a artesanos, comerciantes y profesionales, siendo casi inexistente quienes regentaban alguna industria en la localidad (Sobaler 2005: 19).

En el plano de la actividad económica se puede percibir, durante la segunda mitad del siglo XVIII, cierto equilibrio entre la agricultura y las distintas ramas artesanales y mercantiles. Por una parte, el cultivo de viñedos se expandía continuamente a costa del cultivo de cereales. La viticultura, además, atraía a poblaciones jornaleras de otras provincias que trabajan temporalmente en la zona sin asentar su residencia. Destacaban también algunas explotaciones singulares como la del cáñamo. El aprovechamiento comunal de montes y bosques, por su parte, se fue deteriorando, aunque las actividades de pastoreo eran abundantes y persistentes (Sobaler 2005: 23-25). Por otro lado, muy pocos de los productos artesanales se exportaban fuera de la comarca, aunque estaban muy diversificados y tenían una fuerte organización gremial. Estos oficios se desarrollaban en su mayoría en casas-taller: fabricación de calzado, confección de vestidos, manufactura de lino y cáñamo, elaboración de vinos y aguardientes, alfarería, cerrajerías, caldererías, etc. Toda esta actividad artesanal recuperó su bonanza económica y su centralidad comarcal, fundamentalmente (sólo el vino y los aguardientes se exportaban más lejos), aunque no fue seguida ni superada por una actividad industrial equiparable que no despegó en aquellos momentos en la localidad (dos intentos, por ejemplo, de industrializar la producción de aguardiente y de jabón, fracasaron a los pocos años de iniciarse) (Sobaler 2005: 25-32).

"El principal problema de la Ribera y de la propia villa de Aranda fue precisamente la abundancia del viñedo, su extensión, los métodos rudimentarios, tradicionales de la explotación, la cantidad de mano de obra concentrada en estas tareas, todo lo cual generaba un sistema de dependencia con respecto al vino que, a medio plazo, desencadenaba desajustes y limitaba, incluso impedía, el desarrollo de otras posibilidades en la zona, más rentables y diversificadoras de la economía." (Sobaler 2005: 28)

5.2. PRINCIPALES RASGOS URBANOS Y SOCIALES DEL MUNICIPIO DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XIX

Según el Diccionario de Madoz (1845-1850) Aranda de Duero contaba, a mediados del siglo XIX, e incluyendo a Sinovas, con "1.030 vecinos y 4.122 almas", refiriéndose la primera cifra al número de hogares con un cabeza de familia varón, y haciéndolo la segunda al total de la población (López 2011).

En esa misma obra se lamenta la deforestación del entorno así como la deficiente calidad de muchas viviendas, aunque dotadas de las bodegas subterráneas que han supuesto uno de sus más notables legados constructivos a lo largo de los siglos.

"Forman el casco de la población como unas 800 casas, casi todas de 2 pisos, y en lo general fabricadas de madera y adobe crudo, lo cual las hace de feo aspecto y propensas a desnivelarse, si bien hay algunas antiguas y varias otras modernas de piedra, y de sólida construcción; en el interior no presentan por lo común comodidad alguna, ni ofrecen tampoco abrigo, por ser muy escaso en el pueblo el número de vidrieras para las ventanas y balcones, cuyo balastrado es casi todo de madera sin pintar como lo están todas las puertas, contribuyendo también esta circunstancia a su mala vista exterior: se hallan reunidas en grupo formando grandes manzanas y calles irregulares y estrechas, entre las cuales se ven muy pocas de anchura y longitud regular. La mayor parte de dichas casas tienen debajo espaciosa cuevas o bodegas para la conservación del vino en cubas de madera de cabida de 100 a 300 arrobas, bastante profundas aquéllas, y cavadas en terreno compuesto de una greda arenosa y muy dura, que evita las filtraciones del agua, y hace que no necesiten bóvedas ni arcos para su sostenimiento, excepto en raros casos." (López 2011)

En el Diccionario de Madoz también se describen las tres principales plazas públicas de la época y las actividades que acogían. En particular, de la Plaza Mayor (por entonces, denominada de la Constitución) se observa la existencia de soportales en casi todas las fachadas, su capacidad central de reunir a la mayor parte de la población, de alojar "las mejores tiendas" y de servir para la celebración del "mercado de comestibles y otros artículos". Desde el siglo XVI y hasta 1886, se utilizaba ocasionalmente el recinto de la Plaza Mayor para festejos taurinos. De la Plaza del Trigo se destacaban los soportales y el comercio de granos. De la tercera, Plaza del Palacio entonces y Jardines de Don Diego actualmente, se mencionaban su amplia capacidad, la existencia de las "principales posadas", el Palacio que hospedaba a los obispos que visitaban la diócesis y "la feria de ganados, y los rastros o mercados de carne en ciertos sábados del año" (López 2011).

En cuanto a instituciones locales sobresalientes, se recogen el Hospital de los Reyes (hoy Parroquia de San Domingo) "bajo protección del Ayuntamiento", la Fundación del Estado Noble y la Fundación-escuela de la Vera Cruz (estas dos últimas, de carácter plenamente privado). Con finalidades sociales y de beneficencia hacia la población más pobre, pero con titularidad municipal, existía también el "pósito" donde se almacenaban granos de trigo que se ofrecían a modo de préstamo. Entre los edificios municipales de la Plaza Mayor se subrayan la sede consistorial, otro que tenía funciones taurinas (hoy Sociedad de la Tertulia) y un tercero que reunía a la vez a una escuela, un despacho de carne y el control municipal sobre los pesos y medidas. El estudio de la ciudad comprendía igualmente un registro y datación de los numerosos edificios religiosos de la localidad, además de un análisis de los caminos y paseos principales (con su vegetación de chopos, olmos, encinas, etc.), de las fuentes y manantiales, y del casi inexistente alcantarillado. Los cultivos predominantes eran la vid, el centeno, el trigo, la cebada y distintas hortalizas. Con respecto a las murallas, se constata ya su desaparición: "en la antigüedad tuvo este pueblo fortificaciones de

alguna importancia, conservándose aún varios trozos de muralla fuerte, dos puertas y una torre o arco que debió ser entonces cabeza de puente. En la última guerra civil [la Carlista] ha estado cerrada y ligeramente fortificada la plaza de la Constitución, habiéndose trasladado después esta fortificación al ex-convento de Sancti Spiritus, donde se hicieron obras costosas para defensa contra fusilería, las que han empezado a arruinarse." (López 2011)

El cronista enviado por Pascual Madoz a Aranda se hizo eco de los eventos comerciales que tenían lugar en la época y del papel sobresaliente que ocupaba el vino en ellos, con capacidad añadida para su exportación a otros lugares de la región: "Hasta el año 1845 hubo una feria el día de la Concepción; pero desde este mismo año se celebran dos que duran 5 días cada una, la primera el 30 de mayo, y la segunda el 8 de septiembre: son poco concurridas, siendo el principal comercio que en ellas se hace el de ganado caballar, asnal, mular y vacuno, admitiéndose también todos los demás artículos; hay de tiempo antiguo dos mercados semanales los miércoles y sábados, cuyos principales objetos son el pescado fresco y escabechado de las costas del Norte, y los cereales, y legumbres del partido y de los limítrofes, vendiéndose además alfarería, y todo género de comestibles y quincalla. (...) La principal cosecha es la del vino en cantidad de 120 a 150.000 arrobas o cántaras castellanas de 8 azumbres cada una: el vino es tinto oscuro, sano y de poca fuerza y de no desagradable sabor; pero por la mala elaboración, ni es tan bueno como la uva lo permite, ni se conserva en buen estado más de un año, por cuyo motivo suelen arrojar al río muchos miles de arrobas cuando viene una grande cosecha. (...) Consúmese en el pueblo como una mitad de la cosecha, y se exporta lo restante para tierra de Burgos, Soria y Segovia." (López 2011)

Con respecto a otras actividades económicas, el análisis del Diccionario de Madoz apuntaba a la agricultura como principal dedicación, sin apenas industrias manufactureras reseñables: "Se cogen como unas 20.000 fanegas de toda clase de granos, siendo el más abundante el centeno, si bien no bastan estos para su consumo, importándose en su virtud por lo regular de la provincia de Segovia: produce además algunas legumbres, patatas, frutas, hortalizas y cáñamo, todo de buena calidad; y hay, con corta diferencia, 6.000 cabezas de ganado lanar, y algo de cabrío y vacuno, criándose el de cerda aisladamente en muchas de las casas de la población. Para las labores del campo se cuentan de 40 a 50 parejas de mulas, varias yuntas de bueyes y bastantes de burros. El terreno abunda en algunos puntos de caza de liebres, conejos, perdices y codornices, no faltando zorros y algún que otro lobo. Las aguas de los ríos Duero y Arandilla dan exquisitos barbos, anguilas y algunas truchas. Por último, su término es muy escaso de piedra, siendo de clase inferior la poca que en él se encuentra, la cual solo suele servir para mampostería. La agricultura es casi la única industria de sus habitantes; por lo demás solamente hay tres medianas tenerías para curtidos, los molinos y batanes de que ya se ha hecho mención, algunos hornos de alfar, y los oficios de cordelería, alpargatería, zapateros y sastres, con los demás que son necesarios para la vida ordinaria de un pueblo, entre los cuales el de tejedor de lana en estameñas, mantas y costales de cáñamo y lino para lienzos gruesos, mantelería basta y entrefina, no dejan de ocupar algunos brazos: la lana que emplean en estos artefactos es de esta población, y las otras materias las conducen de Osma, Aragón y otros puntos." (López 2011)

Las convulsiones y alternancias políticas del siglo XIX tuvieron su reflejo en los lugares de reunión de liberales, conservadores y republicanos. Hernando (2000: 125) señala, por ejemplo, la reunión de conservadores en casa de Eulogio Berdugo, la de liberales en casa de doña Jacinta y la de republicanos en la barbería Berzosa. La vida social, además, se articulaba en torno a tres espacios de referencia: "La sociedad de La Tertulia data de 1848 y tuvo su sede en la calle de la Miel, aunque

en 1870 emigró hasta el eterno inmueble de la Plaza Mayor, permutado al ayuntamiento por la casa del conde de Adanero. Desde sus filas se escindieron en 1865 los fundadores del Casino Artístico. (...) Fijaron su local en la Plaza Mayor, en la esquina de la calle de la Miel, trasladándose un año más tarde hasta la Alojería y terminando en la acera de la Plaza Mayor. La Filarmónica tuvo origen mucho más lúdico y bailongo, organizando desde 1883 los vespertinos saraos dominicales, primero en las Morenas y más tarde en el Rollo. Las protestas del vecindario ante el incesante alboroto nocturno hicieron que las fiestas de La Filarmónica terminaran desterradas a la explanada de la Virgen de las Viñas, bien lejos del núcleo urbano, al menos durante el buen tiempo. Con la llegada del invierno alquilaron el teatro municipal y más tarde otros locales en la calle Isilla y en la de Cascajar. Durante los locos años 20 llegaron a estrenar autóctona zarzuela El Segundo de Pascua (celebraban su fiesta el segundo día de Pascua de Resurrección) aunque desaparecieron con la sombra postguerra. Se sabe de otras sociedades como el Círculo de Recreo que se fundó en 1886 y las del siglo XX, sobre todo la del Círculo de Labradores, de católica inspiración y La Amistad Ferroviaria. " (Hernando 2000: 125)

De las últimas décadas del siglo XIX cabe destacar la inauguración en 1895 de la línea de ferrocarril entre Valladolid y Ariza. Se trataba de un trazado transversal a lo largo del río Duero, en gran parte del recorrido, que conectaba otras dos líneas radiales de ferrocarril: la de Madrid-Valladolid (propiedad de la compañía del Norte) y la de Madrid-Zaragoza (propiedad de la compañía MZA). El proyecto se había gestado décadas antes y la concesión acabó, finalmente, en manos de la "Compañía de Ferrocarriles del Duero". Proporcionó servicio a pasajeros y a mercancías hasta 1985 para los primeros, y hasta 1994 para las segundas. La antigua estación fue transformada en museo ferroviario en 1998. En todo caso, como han notado algunos historiadores, durante todo el siglo en que estuvo en funcionamiento, constituyó un nodo relevante de la vida social y del urbanismo del sur de la ciudad. El ferrocarril permitió, por ejemplo, la exportación de cereales, vino, madera y piedra procedentes de todo el valle del Duero. "En Aranda se instalaron los talleres y los depósitos de maquinaria de la línea, permitiendo la llegada hasta la capital ribereña de un buen número de obreros que contribuyeron a incrementar su población y promover el desarrollo urbanístico de la villa al sur del Duero. Se institucionalizaba entonces la operación de ir de paseo hasta la estación. (...) El ferrocarril Valladolid-Ariza fue una de las principales vías de salida de la emigración hacia Cataluña y Europa, gentes humildes que desde Galicia, el Bierzo, Maragatería, Tierra de Campos y la Ribera intentaban escapar a la miseria del terruño, conquistar una situación más digna y aspirar a trabajos estables decentemente remunerados. (...) El nuevo medio de locomoción frenó un tanto la capitalidad marcana de Aranda, si bien incentivó el desarrollo de la harinería y de los harinócratas, aunque muchos menos adinerados que los alimentados por el Canal de Castilla. Por aquel entonces empezaron a constituirse las cinco fábricas de harinas más importantes (La Dulce María, La Perla del Arandilla, San Pedro, La Luisita y La Rosario) que molturaban hasta 750.000 fanegas al año que salían hacia las regiones periféricas del país. " (Hernando 2000: 126-128)

En el mismo año en que llegó el ferrocarril a la ciudad también lo hizo el tendido de luz eléctrica. Su explotación corría a cargo de una sola compañía (Ocio, Redondo y Rodríguez), aunque posteriormente habría hasta cuatro "fábricas de luz": La Eléctrica Arandina, La Industrial Arandina, La Ribereña del Duero y la de García y Cia.

5.3. MODERNIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN A LO LARGO DEL SIGLO XX

Entrando ya en el siglo XX, en el otoño de 1918 una nueva epidemia, en este caso de gripe, afectó gravemente a la población arandina y dejó un saldo de 118 defunciones.

Desde el punto de vista de los equipamientos educativos hubo un proyecto de crear una nueva escuela en El Corralón desde 1923, aunque no prosperó y la educación básica siguió impartándose en inmuebles menores como la casa de Conde de Adanero en Cascajar, la de Ortiz de Zárate en Comandante Requejo o la vieja estafeta de correos en General Berdugo (Hernando 2000: 134). Mejor fortuna tuvo el Instituto de enseñanza secundaria que se inauguró en 1928 en la calle Comandante Requejo.

En 1935 comenzó a funcionar la red de alcantarillado urbano y el abastecimiento de agua potable desde las reservas subterráneas de Prado Marina, después de los intentos fracasados desde 1922 para aprovisionarse en un manantial lejano de Tubilla del Lago y de crear una mancomunidad con ese municipio y con el de Villanueva de Gumiel.

La nueva línea de ferrocarril entre Madrid y Burgos comenzó a construirse en 1928 lo cual comportó expropiaciones de tierras locales a la vez que la atracción a Aranda de personal técnico y operario dedicado a tales obras. Después de superar distintos contratiempos y vicisitudes políticas y económicas los trabajos de construcción avanzaron desde Burgos hasta Somosierra, pero en 1931 se paralizaron y sólo se retomarían en las décadas de posguerra, concluyéndose en 1968 (Sánchez 2006). Hasta su cierre definitivo para pasajeros y casi completo para mercancías, esta línea prestaba un servicio alternativo al transporte por carretera con trenes que permitían velocidades hasta 140 km/h. Con una óptima gestión, además, acortaba de forma sobresaliente la distancia entre Madrid y Bilbao en unos 100 km, por una parte, y entre Madrid-Irún-París, por la otra (Esteve y Cillero 1999). Sin embargo, RENFE fue abandonando estos servicios y los acabó suprimiendo a partir de 2011 (justificándolo, por ejemplo, con los cierres temporales obligados durante la construcción de la carretera A1, con el descarrilamiento de un Talgo y con los desprendimientos de rocas en un túnel de Somosierra). Sólo permaneció vigente el tráfico de mercancías entre Aranda y Burgos, que sigue operativo aunque infrautilizado. En Aranda de Duero se celebró en 2006 una de las manifestaciones ciudadanas más multitudinarias de su historia reciente como protesta por el abandono que estaba sufriendo esta línea [<http://www.abuaf.com/directo/index.htm>].

La economía local en las primeras décadas del siglo XX añadió a las ya existentes fábricas de luz y de harinas, "la Unión Resinera Española (1903), dedicada a la producción de aguarrás y potentes colofonias, tres aserraderos, tres molinos de piedra, dos fábricas de jabón, dos imprentas y una fábrica de hielo, además de las tradicionales panaderías, tejas y alfares, sin que nos olvidemos de los talleres de boteros, herreros, carpinteros, guarnicioneros y carreteros. Hacia la década de los años 10 la vitivinicultura ribereña experimentó un tardío ataque de filoxera." (Hernando 2000: 140) Ese acontecimiento obligó a muchas familias a emigrar a zonas más industrializadas de la Península.

El trienio de guerra (1936-1939) arrojó un legado de devastación que sólo comenzó a recuperarse a finales de la década de 1950 con la apertura de fábricas de piensos compuestos, la intensificación de la producción azucarera (a partir de los cultivos de remolacha que se habían promovido a lo largo de las vegas del Duero), las industrias lácteas, los talleres de maquinaria agrícola y de confección, etc. Con la apertura al capital internacional del régimen franquista y con los planes de desarrollo tecnocráticos, en 1964 se inauguró en Aranda el "Polígono de Descongestión de Madrid"

(concebido por el I Plan Nacional de Desarrollo, 1959) que dio lugar al surgimiento de los barrios de Allendeduero y Santa Catalina. Inmediatamente después "aparecen empresa metalúrgicas, farmacéuticas y una gran industria de fabricación de neumáticos [Michelin] que proveía a todas las nacientes factorías automovilísticas del Estado. Se suceden los Festivales de la Canción del Duero, se van alzando bloques de viviendas capaces de absorber el goteo de población que llega desde los núcleos rurales del entorno y se construyen equipamientos en las zonas de expansión urbana." (Hernando 2000: 147)

Esa renovada industrialización provocó un descenso del cultivo de viñas y de la producción vinícola, aunque ésta se recuperó a partir de la década de 1980: "Al filo de 1900 la Ribera tenía plantadas unas 27.000 hectáreas de viña, a inicios de la década de 1980 sólo 8.200. (...) En 1982 se creaba la denominación de origen Ribera del Duero y se apostaba por la introducción de variedades selectos y portainjertos más resistentes. Al poco la uva empezó a pagarse un 400 % más, afluyen nuevos capitales y se crean un sinfín de nuevas bodegas que sepultan el modelo cooperativista asociativo. La producción anual andaré ya cerca de los 20 millones de botellas -en toda la denominación- y a nadie se le ocurre arrancar las cepas para plantar remolacha." (Hernando 2000: 147)

La configuración industrial que se localizó en Aranda desde la década de 1960 y que complementó la secular y boyante actividad vitivinícola, sobre todo a partir de la década de 1980, le proporcionó a la ciudad unas fuertes bases de consolidación y de vertebración del "sistema urbano regional" (Pimenta et al. 2006) incluso superiores a las de otras ciudades medias con mayores volúmenes demográficos. Por un lado, fue el capital local el que aprovechó el impulso vitivinícola y de producción azucarera y cerealista anterior, el que dio origen a la primera gran compañía de transformación agroalimentaria: Pascual Hermanos, creada en 1950. Por entonces, "el tejido industrial era todavía débil y escasamente diversificado" (Pimenta et al. 2006).

Por otro lado, el Estado, a través de los beneficios e inversiones del Plan de Desarrollo, atrajo a capitales foráneos "de gran dimensión y con un reducido número de instalaciones" (Pimenta et al. 2006) en claro contraste con el denso tejido local ya existente, con múltiples instalaciones pero de escasa dimensión económica en cuanto a su volumen de producción y facturación. Durante las tres décadas siguientes "casi las dos terceras partes de la inversión industrial efectuada corresponden a la penetración de capitales foráneos; de esta forma en la región se establece un tejido fabril dual" (Pimenta et al. 2006). La dos empresas transnacionales más relevantes que se instalaron en Aranda fueron Michelin (en la segunda mitad de la década de 1960) y la farmacéutica Glaxo (en 1976, aunque constituida legalmente en 1970).

"El 27 de julio de 1970 fabricó su primer neumático la factoría burgalesa de Aranda de Duero, tercero de los centros industriales de Michelin en España. En abril de 1995 la factoría se especializa en neumáticos de camión, cesando la fabricación de cubiertas de turismo. Dentro de la línea de producto Camión, la fábrica de Aranda es la planta industrial más importante y productiva con que cuenta el Grupo Michelin. Además en Aranda se preparan conjuntos montados (rueda metálica, cubierta, válvula, masa de equilibrado y puesta a presión) para los fabricantes de vehículos." [<http://www.michelin.es>] En la década de 1990 la empresa atravesó dificultades que fueron superadas posteriormente (Pimenta et al. 2006).

En el caso de Glaxo (ahora GlaxoSmithKline) no sólo la empresa ha ido invirtiendo en su continuado desarrollo, sino que también ha recibido cuantiosas ayudas en forma de subvenciones públicas.

Desde 1992 la factoría exporta a todo el mundo una gran parte de su producción y desde entonces su plantilla pasó de 200 a 500 empleados.

[<http://www.diariodeburgos.es/noticia.cfm/Ribera/20080519/aranda/es/fabrica/estrategica/nivel/internacional/FE55B4D2-1A64-968D-598684FE828113CA>]

"Durante los años 80 el sector agroalimentario se consolida como la actividad dominante (establecimientos y empleo) seguido de la confección textil y de la transformación metalúrgica. Las empresas más dinámicas procedieron -durante la década de los 80 y comienzos de los 90- a la modernización tanto de instalaciones como de procesos, a la diversificación de gamas y a la ampliación de mercados. La industria agroalimentaria responde a estos procesos, con un peso en aumento. Sobresale el grupo Pascual Hermanos, pero no es el único, lo que ha incrementado el empleo, a pesar del cierre de la azucarera de Ebro Agrícola en 1995. Otras ramas, como "madera y muebles" y, sobre todo, "textil, confección, cuero y calzado" entraron en decadencia al desaparecer instalaciones y eliminar empleo, pese a lo cual Aranda de Duero retiene buena parte de los talleres de cuero de la provincia." (Pimenta et al. 2006)

Tanto ese desarrollo industrial como el de las infraestructuras de transporte por carretera, dado el declive que ha ido experimentando el transporte ferroviario, contribuyeron a un crecimiento urbano considerable durante las últimas cuatro décadas. En un principio, la carretera Madrid-Irún (N-1) atravesaba el núcleo urbano, tan solo bordeando el casco histórico. Al desdoblarse en una circunvalación por el oeste (A1) generó un nuevo acceso al polígono industrial de Allendeduero y revalorizó las funciones residenciales del sur del centro histórico.

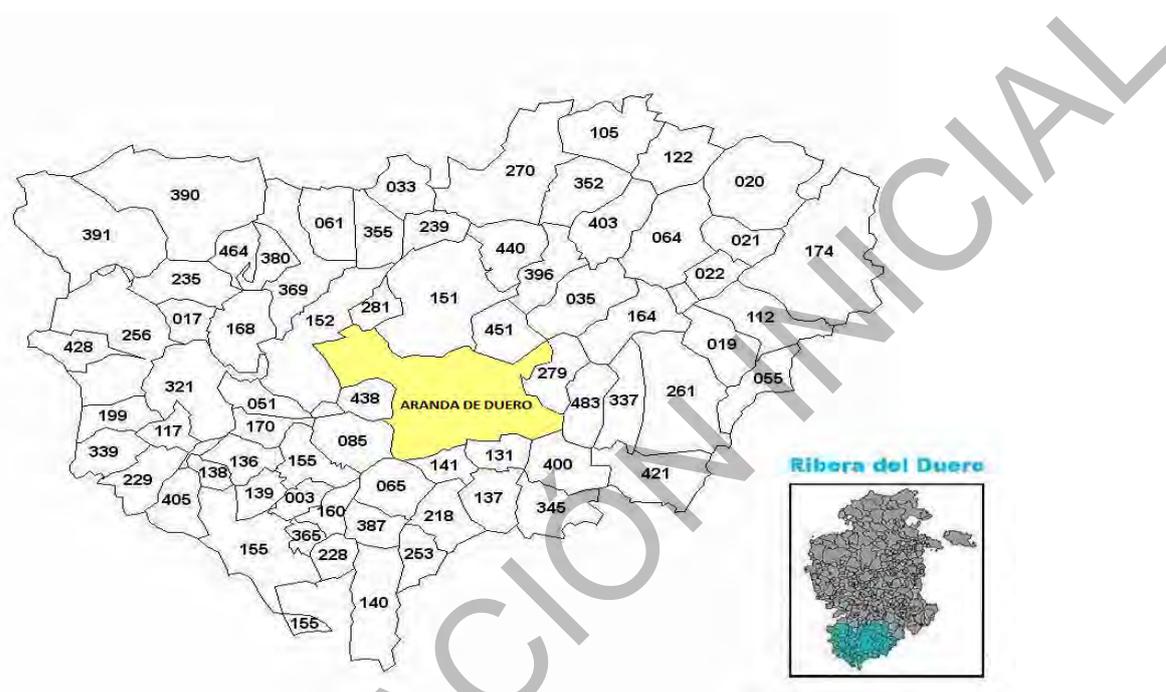
BIBLIOGRAFÍA

- Asociación Burgalesa de Amigos del Ferrocarril (2012) [<http://www.abuaf.com/directo/>]
- Compañía Española de Penicilina (1958) Aranda de Duero, Peñaranda de Duero. Madrid: Compañía Española de Penicilina.
- Esteve, Juan P.; Cillero, Alberto (1999) El ferrocarril directo de Burgos y sus accesos a Madrid. Barcelona: Lluís Prieto.
- Hernando Garrido, José Luis (2000) Aranda varada en la memoria. Revista Biblioteca. Estudio e investigación 15.
- López Vilaboa, Máximo (2011) Aranda de Duero en el Diccionario de Madoz. Aranda de Duero: Ayuntamiento de Aranda de Duero.
- Nuño, Jaime (2001) Pautas de ocupación territorial y conformación urbana en la Ribera del Duero burgalesa durante la Edad Media. Biblioteca. Estudio e investigación 16: 79-104.
- Nuño, Jaime (2003) Aranda y sus tierras en el siglo XVI: ambiente histórico en un tiempo de grandes empresas. Biblioteca. Estudio e investigación 18: 9-38.
- Pimenta, Antonio; Sáiz, Rafael (eds.) (2005) Industria y dinamismo agrario. Ideas para el área funcional de Aranda de Duero. Salamanca: Junta de Castilla y León.
- Sánchez, José I. (2006) Los raíles silenciosos: el ferrocarril en Aranda de Duero. Biblioteca. Estudio e investigación 21: 453-481.
- Sáinz Guerra, José Luis (2003) Desarrollo urbanístico de Aranda. Estudio del plano de 1503. Biblioteca. Estudio e investigación 18: 39-56.
- Sanz Abad, Pedro (1975) Historia de Aranda de Duero. Burgos: Diputación de Burgos-Ayuntamiento de Aranda de Duero.
- Sanz Guerra, Jaime (2012) Plano en perspectiva de la Villa de Aranda de Duero-1503. Salamanca: Archivo General de Simancas MPD. 10, 1.
- [<http://www.sge.org/cartografia-ibercarto/piezas-cartograficas/plano-en-perspectiva-de-la-villa-de-aranda-de-duero-1503.html>]
- Sentenach, Narciso (1914) Los arévacos. Madrid: Imp. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museo.
- Sobaler, María A. (2005) Aranda de Duero en la segunda mitad del siglo XVIII. Biblioteca 20: 11-33.
- Velasco Pérez, Silverio (1925) Aranda: memorias de mi villa y de mi parroquia. Madrid: Industria Gráfica.

6. POBLACIÓN Y SOCIEDAD

6.1. CONTEXTO SOCIODEMOGRÁFICO DE LA COMARCA RIBERA DEL DUERO

La comarca Ribera del Duero es una de las 10 comarcas que componen la provincia de Burgos, está situada al sur de la provincia de Burgos colinda con las provincias de Valladolid por el suroeste, Segovia por el sur y Soria por el sureste. Está integrada por 89 núcleos que incluyen a 69 municipios y 20 entidades locales menores¹. Se extiende sobre una superficie de 2.170 km² lo que supone una densidad de 24,6 habitantes por km².



Mapa 1: Municipios² que componen la Comarca de la Ribera de Duero

Evolución de la Población

La Comarca de la Ribera del Duero, denominada administrativamente igual que el municipio, tiene 53.414 habitantes de los que 33.411 viven en Aranda de Duero, lo que supone más de un 62%. Del resto de los 67 municipios, sólo uno supera los 2.000 habitantes, Roa que cuenta con 2.450, y once municipios superan los 500 habitantes (ver Anexo).

Desde el año 1991 hasta la actualidad la Comarca ha sufrido una pérdida continua de población, de 53.104 habitantes que había en 1991 habitantes se ha pasado a 53.414 en el año 2011, es decir solo ha crecido en 300 personas, lo que supone menos de un 0,6% de crecimiento para todo el periodo. Sin embargo, para este mismo periodo Aranda presenta un incremento de un 11,45%. La importancia de Aranda para la comarca y la distinta evolución nos hace preguntarnos cómo sería el comportamiento de la comarca sin el peso de este municipio. Pues bien, si extraemos los datos de

¹ Fuente: Anuario económico Caja España. 2012

² En la Tabla 1 del Anexo presentamos una muestra con el nombre del municipio según el código numérico y el volumen de población a 1 de Enero de 2013

población de Aranda de los de la comarca, vemos que de 23.290 habitantes que habitaban en la Comarca en 1991 se ha pasado a 20.185 en 2011, es decir sin la evolución positiva de Aranda de Duero, la comarca ha perdido un 13% de población.

En cuanto a la evolución interanual, el Gráfico 1 muestra las diferentes oscilaciones que se han dado año a año en la comarca, el municipio y el resto de municipios de la comarca sin Aranda de Duero. Es importante señalar que la brusca caída que se da entre 1995 y 1999 se debe a un cambio en el recuento del sistema del Padrón Municipal de Habitantes. Dicho esto, parecen significativos ciertos puntos de inflexión en las líneas de evolución que podrían mostrar ciertos indicios de movilidad intra comarcal del resto de municipios a Aranda y viceversa. Como se ve en la gráfica, entre 1992 y 2002 las líneas se mueven en paralelo, mostrando el mismo comportamiento en las tres áreas geográficas, eso sí, con distinta intensidad. Sin embargo, en el año 2002 se produce un cambio de tendencia la comarca que no ocurre en Aranda; mientras que aquí la población sigue incrementándose, en el resto de la comarca desciende un 1,10%. La tendencia se invierte en el 2004, mientras que en Aranda la población crece mínimamente un 0,3% en el resto de la comarca se frena la tendencia de caída.

Desde ese año hasta el 2010 observamos otra vez el paralelismo en las tendencias tanto de Aranda como del resto de la comarca. No obstante, los dos últimos años muestran un pequeño cambio. Si durante ese año y el siguiente en Aranda se da una ralentización del crecimiento, el resto de la comarca presenta ciertas muestras de recuperación, acercándose en el 2011 a la línea de crecimiento demográfico.

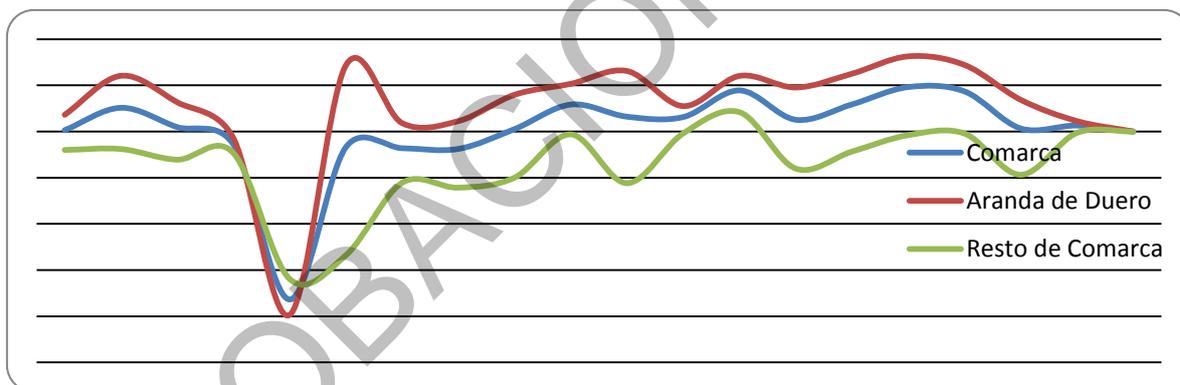


Gráfico 1: Crecimiento interanual (año a año) de la Comarca de la Ribera del Duero y Aranda.

Lo interesante ahora es saber si esa pequeña recuperación demográfica del resto de la comarca y la disminución del crecimiento de Aranda de los últimos años son las dos caras de la misma moneda.

Para responder a esta pregunta es importante señalar que a falta de una encuesta de movimiento residencial, resulta imposible saber si las personas que salen de un municipio son las mismas que entran al otro. Las fuentes estadísticas solo muestran movimientos, es decir salidas y entradas; en ningún caso se puede saber si las personas que salen de un municipio son las que entran en el otro.

De cualquier forma, si lo que interesa es saber si hay una salida de población de Aranda de Duero que se dirige a municipios colindantes en busca un tipo de viviendas que no encuentran en Aranda o a un precio más reducido sería interesante observar qué ha ocurrido en los últimos años en el radio de influencia territorial de Aranda.

En este sentido, Aranda está rodeada de 14 municipios³, de los cuales 8⁴ tienen menos de 500 habitantes y los 6 restantes tienen entre 500 y 750 habitantes (Tabla 2 Anexo). Son poblaciones por tanto muy pequeñas. De esas 14 localidades podemos ver tres tendencias en relación al crecimiento relativo interanual de la población; por un lado, los datos muestran que ocho municipios (Grafico 2 y Tabla 2 en Anexo) han perdido población en los últimos años y la tendencia parece mostrar que seguirá siendo así.

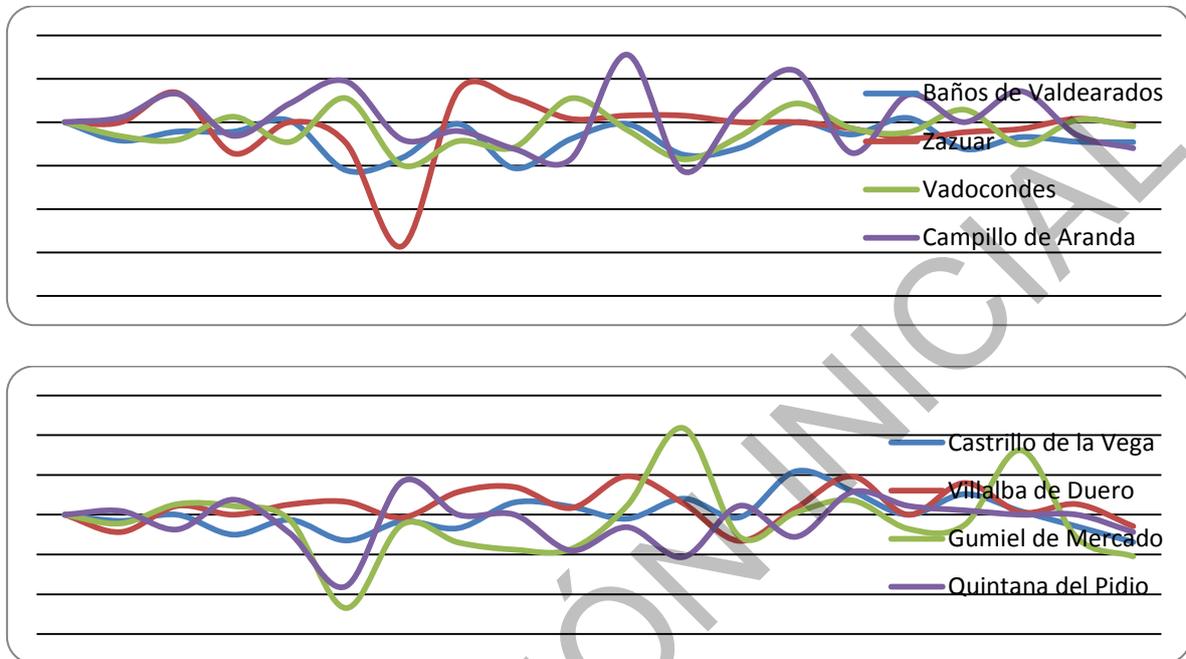


Gráfico 2: Municipios con pérdida de población en la evolución interanual.

Por otro lado, algunos municipios tienen un estancamiento del crecimiento; en esta situación solo encontramos tres casos además del de Aranda.

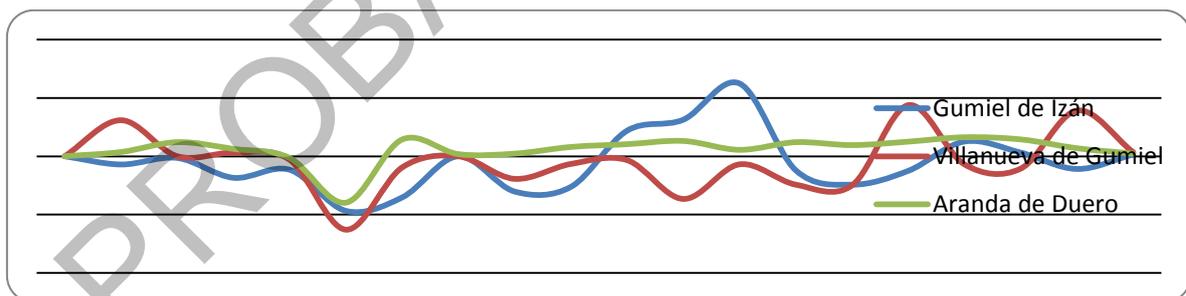


Gráfico 3: Municipios colindantes con un estancamiento del crecimiento poblacional (sobre 0%)

³ Los municipios con los que colinda Aranda de Duero son: Baños de Valdearados, Gumiel de Izán, Villanueva de Gumiel, Quemada, Zazuar, Vadocondes, Fresnillo de las Dueñas, Fuentespina, Campillo de Aranda, Castrillo de la Vega, Villalba de Duero, Gumiel de Mercado, Quintana del Pidío

⁴ Los municipios son Villanueva de Gumiel, Quemada, Zazuar, Vadocondes, Fresnillo de las Dueñas, Campillo de Aranda, Gumiel de Mercado, Quintana del Pidío

Por último, están los municipios que presentan algo de crecimiento poblacional durante los últimos años. Estos municipios son Fuentespina, Quemada y Fresnillo de las Dueñas (Grafico 4) con un crecimiento poblacional de un 2,88%, 3,61% y 11% respectivamente entre el año 2010 y 2011.

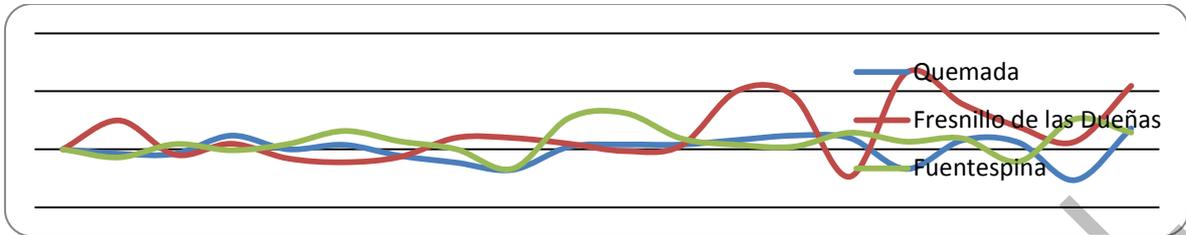


Grafico 4: Municipios colindantes con un crecimiento de población interanual.

Antes que nada, es importante señalar que si observamos la evolución de cada municipio para todo el periodo vemos que la tónica general son las fuertes oscilaciones, es decir crecimientos y descensos de población bruscos. Esto se debe al fuerte impacto que las pequeñas alteraciones de población generan en municipios con tan pocos habitantes.

Pasemos a analizar estos tres casos uno a uno. Por un lado, está el municipio de Quemada con un crecimiento de un poco más de 3% de 2010 a 2011, pero que solo ha pasado de 259 habitantes en el año 1991 a 258 en el 2011; es decir, pese a los aumentos relativos interanuales el resultado final es un importante estancamiento de la población.

En cuanto a Fresnillo de las Dueñas vemos que en 1991 contaba 302 personas mientras que en el 2011 ya son 517; es decir, la población ha crecido más de dos tercios en estos 20 años. Supone el aumento relativo más significativo de todos los municipios aquí estudiados. No obstante, en términos absolutos no supone un movimiento de población importante en relación a una posible dispersión residencial de vecinos de Aranda de Duero.

Por último, el municipio de Fuentespina de 570 habitantes en 1991 ha llegado a tener 750 habitantes en el 2011, es decir un aumento de unas 220 personas en todo el periodo, lo que supone un crecimiento de un 25% en 20 años. En el año 2010 creció un 5% con respecto al año anterior y casi un 3% en el 2011. En este caso, Fuentespina es uno de los 11 municipios de la comarca que superan los 500 habitantes.

Sin embargo, estamos en el mismo caso que en los anteriores, en ningún caso se trata de movimientos de población que puedan indicar cambios significativos en el comportamiento residencial de la población de Aranda. Incluso poniéndonos en la hipótesis de que fueran vecinos de Aranda los que se estuvieran trasladando a alguno de los estos tres municipios comentados aquí, Aranda hubiera perdido poco más de 450 habitantes en 20 años.

En definitiva, los datos de la evolución de la población de la Comarca de la Ribera del Duero muestran que Aranda es el centro económico y social de la comarca durante los últimos 20 años y que el estancamiento de su crecimiento poblacional es difícil de asociarlo a una posible dispersión residencial. El volumen de población que hipotéticamente estaría trasladando su lugar residencial a los municipios colindantes en ningún caso supondría un impacto significativo en términos demográficos o de mercado residencial para Aranda de Duero.

A continuación se analizan las principales características socio demográficas de la Comarca de Aranda de Duero.

Edad y Género

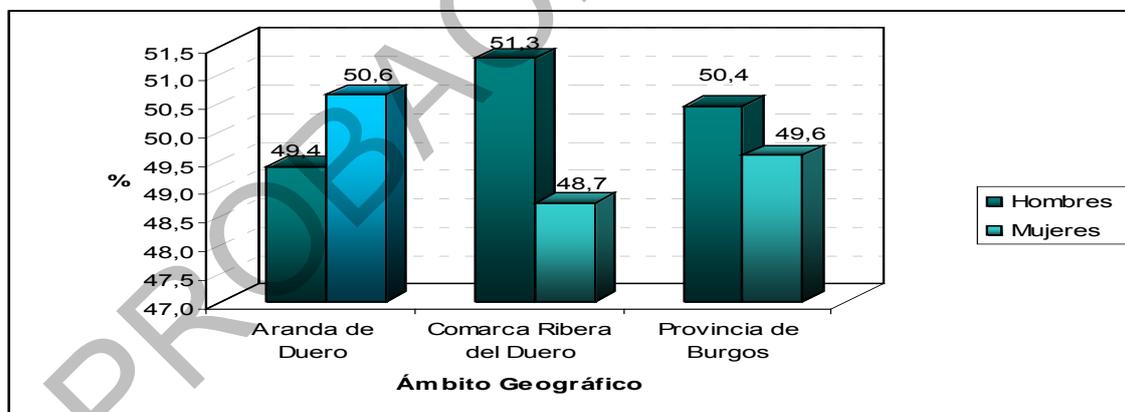
Como podemos observar tanto en la Tabla 2 como en el Gráfico 5, la composición de la población por sexo es notablemente equilibrada. Así, del total de población de Aranda de Duero (33.459 individuos) el 49,4 % lo conforman hombres y el 50,6 % mujeres. Los valores son muy similares para el conjunto de la Provincia de Burgos, aunque bien es cierto que, en este ámbito, la población masculina (50,4%) se sitúa ligeramente por encima de la población femenina (49,6%). Lo mismo podemos decir en la comarca de la Ribera de Duero. Del total de población, 53.058 vecinos, el 51,3% está constituido por la población masculina, frente al 48,7% de la femenina. Esta superior masculinización del ámbito comarcal sería congruente con la tendencia generalizada en las zonas con predominio de actividades agrícolas, aunque los porcentajes diferenciales no resultan excesivamente acusados en este caso.

Tabla 3. Población según sexo y ámbito geográfico, 2012.

	Aranda de Duero	Comarca Ribera del Duero	Provincia de Burgos
Hombres	16519	27204	189124
Mujeres	16940	25854	185846
Total	33459	53058	374970

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2012 (INE).

Gráfico 1. Porcentaje de población según sexo y ámbito geográfico, 2012.



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2012, (INE)

Por su parte, en cuanto a la variable edad (Tabla 2 y Gráfico 2), tanto en Aranda de Duero como en la Ribera de Duero, así como para el conjunto de la Provincia de Burgos, el grupo de edad con menos efectivos de población es el representado por la población infantil (0-14 años). El grupo de población con más efectivos también coincide en los tres ámbitos con las cohortes mayores de población adulta (de 35 a 64 años). En concreto, en la Ribera de Duero, de los más de 53.000 vecinos, el 42,5 % de los mismos se sitúan en dicha franja de edad. Porcentaje idéntico en el caso de Aranda de Duero y muy similar si lo comparamos con el conjunto de la provincia (43,6%).

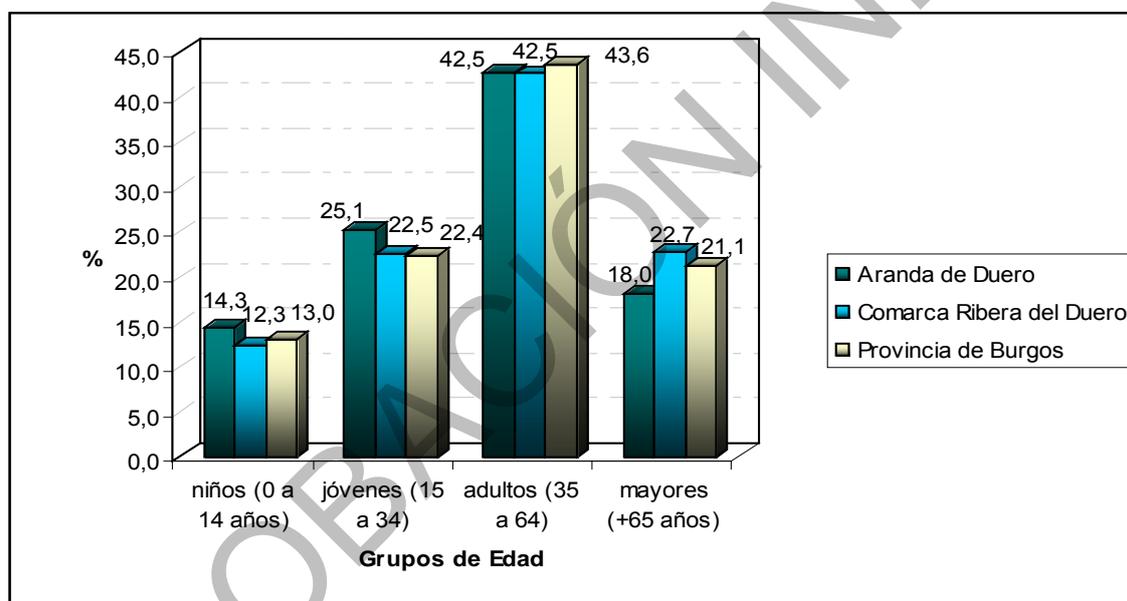
Por su parte, el porcentaje de población mayor representa el 18% en Aranda de Duero, el 22,7% en la comarca de la Ribera del Duero y el 21,1% en la provincia de Burgos, con lo cual observamos un notable mayor envejecimiento en los ámbitos comarcal y provincial que en el municipio arandino.

Tabla 2. Población según edad (grandes grupos) y ámbito geográfico, 2012

	Aranda de Duero	Comarca Ribera del Duero	Provincia de Burgos
niños (0 a 14 años)	4791	6566	48558
jóvenes (15 a 34)	8406	11954	83768
adultos (35 a 64)	14231	22612	163232
mayores (65 años y más)	6031	12060	79222
Total	33459	53192	374780

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2012, (INE)

Gráfico 2. Porcentaje de población según edad (grandes grupos) y ámbito geográfico, 2012



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2012, (INE)

Nacionalidad

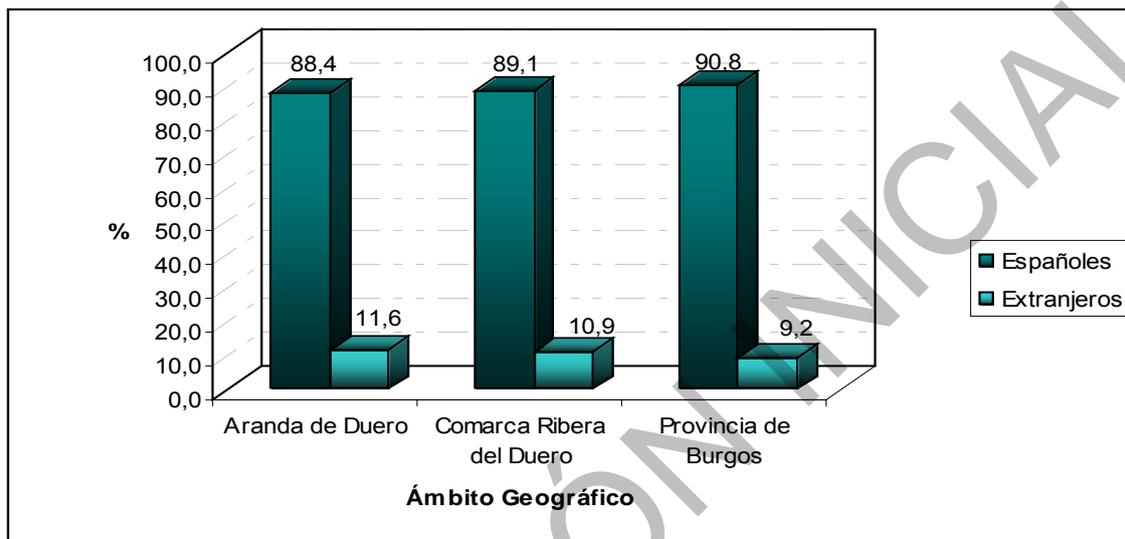
En relación a la variable nacionalidad, los porcentajes de población extranjera son muy similares entre los distintos ámbitos geográficos analizados. Teniendo en cuenta el tamaño total de la población de cada ámbito, el peso relativo porcentual de la población extranjera tanto en Aranda y la Ribera como en el conjunto de la provincia no varía de manera significativa.

Tanto en la tabla y gráfico 3, el porcentaje de la población no autóctona no llega en ninguno de los casos al 12 %. Más concretamente, las tasas mayores se alcanzan en Aranda de Duero (3.891: 11,6%), seguidos de la Comarca de la Ribera de Duero con 10,9% de población extranjera (5.792 efectivos). Para el total provincial, desciende varios puntos porcentuales (hasta el 9,2%) la población extranjera.

Tabla 3. Población según nacionalidad (españoles y extranjeros) y ámbito geográfico, 2012.

	Aranda de Duero	Comarca Ribera del Duero	Provincia de Burgos
Españoles	29568	47564	340352
Extranjeros	3891	5792	34618
Total	33459	53356	374970

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2012, (INE)

Gráfico 3. Porcentaje de población según nacionalidad (españoles y extranjeros) y ámbito geográfico, 2012.

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2012, (INE)

Ahora bien, es necesario desagregar la información relativa a la población extranjera. Fijándonos en particular en la Comarca de la Ribera de Duero podemos distribuir la población extranjera según sus distintas nacionalidades.

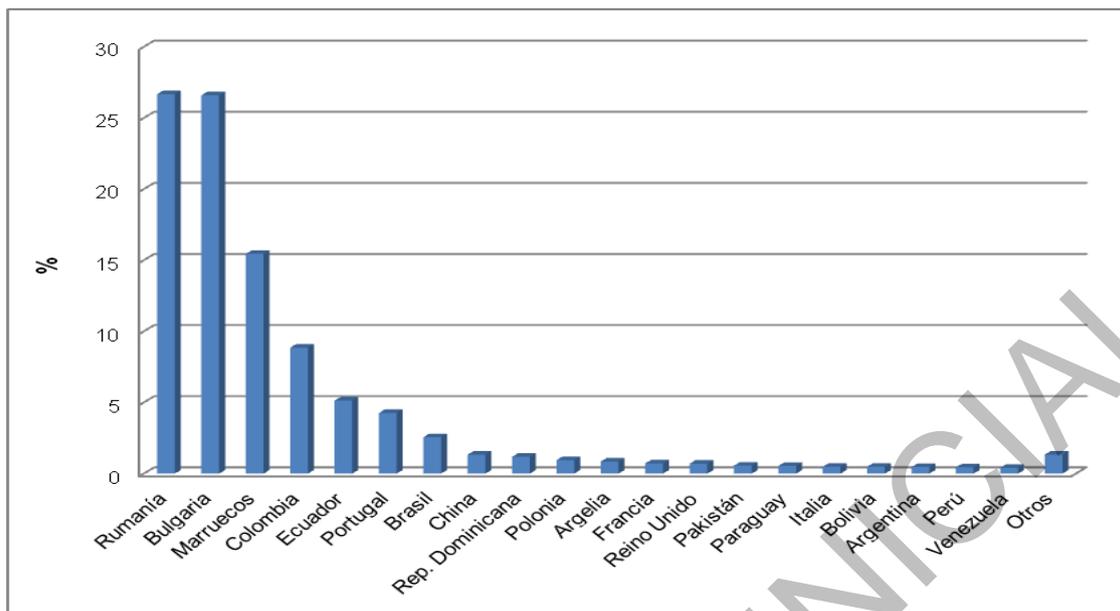
Como se aprecia en la Tabla 4 y en el Gráfico 4, del total de extranjeros (5.792) que residen en la Ribera, 1.376 son de nacionalidad rumana, lo que supone el 26,7%. A este colectivo le seguiría en tamaño y peso poblacional el colectivo búlgaro con 1.372 efectivos (26,6%). A continuación, la población de Marruecos representa el 15,4% sobre el total de la población no autóctona, y por su parte, los individuos de nacionalidad colombiana cuentan en la Ribera de Duero con 457 efectivos, es decir, el 8,9%. Ecuatorianos y portugueses representan el 5,1 % y el 4,3% respectivamente.

Tabla 4. Principales nacionalidades extranjeras de residentes en la Comarca Ribera del Duero, 2012.

Rumanía	1376	China	69	Paraguay	28
Bulgaria	1372	Rep. Dominicana	61	Italia	25
Marruecos	797	Polonia	49	Bolivia	25
Colombia	457	Argelia	44	Argentina	24
Ecuador	265	Francia	37	Perú	23
Portugal	220	Reino Unido	36	Venezuela	21
Brasil	132	Pakistán	29	Otros	69
TOTAL POBLACIÓN EXTRANJERA			5.519		

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2012, (INE)

Gráfico 4. Principales nacionalidades extranjeras de residentes en la Comarca Ribera del Duero (términos porcentuales), 2012.



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2012, (INE)

Finalmente, es conveniente medir el nivel de segregación que presenta la población extranjera en el ámbito geográfico estudiado. Para ello, empleando las fórmulas estadísticas de los índices de disimilaridad, que nos informan acerca de la distribución de dicho colectivo en el territorio, obtenemos un ID de 0,143. Esta es una cifra relativamente baja que señala que el 14,3 % de los extranjeros deberían distribuirse en municipios distintos a los actuales donde residen los mayores contingentes para que existiese un porcentaje idéntico de extranjeros en todos los municipios.

ANEXO

Tabla 1: Población de los municipios que componen la Comarca de Ribera de Duero a 1 de Enero de 2013

155 Haza	26	270 Pinilla Trasmonte	192
365 Sequera de Haza, La	44	228 Moradillo de Roa	199
464 Villatueda	50	061 Cabañes de Esgueva	202
239 Oquillas	62	164 Hontoria de Valdearados	219
021 Arauzo de Salce	70	137 Fuentelcésped	225
055 Brazacorta	75	136 Fuentecén	237
022 Arauzo de Torre	90	170 Hoyales de Roa	237
380 Terradillos de Esgueva	104	229 Nava de Roa	238
139 Fuentemolinos	106	003 Adrada de Haza	243
138 Fuentelisendo	107	483 Zazuar	256
199 Mambrilla de Castrejón	107	279 Quemada	264
403 Valdeande	107	421 Vid y Barrios, La	280
033 Bahabón de Esgueva	111	451 Villanueva de Gumiel	298
117 Cueva de Roa, La	112	152 Gumiel de Mercado	363
160 Hontangas	115	035 Baños de Valdearados	378
355 Santibáñez de Esgueva	118	168 Horra, La	386
253 Pardilla	124	400 Vadocondes	388
112 Coruña del Conde	125	256 Pedrosa de Duero	472
017 Anguix	133	218 Milagros	505
387 Torregalindo	133	064 Caleruega	506
352 Santa María del Mercadillo	136	391 Tórtoles de Esgueva	509
140 Fuentenebro	152	369 Sotillo de la Ribera	558
405 Valdezate	153	131 Fresnillo de las Dueñas	560
337 San Juan del Monte	156	261 Peñaranda de Duero	578
339 San Martín de Rubiales	169	151 Gumiel de Izán	618
345 Santa Cruz de la Salceda	169	085 Castrillo de la Vega	644
396 Tubilla del Lago	172	438 Villalba de Duero	678
019 Arandilla	177	390 Torresandino	724
065 Campillo de Aranda	181	141 Fuentespina	757
281 Quintana del Pidio	181	321 Roa	2450
235 Olmedillo de Roa	187	018 Aranda de Duero	33459
051 Berlangas de Roa	192		

Fuente: INE

Tabla 2: Población de los municipios colindantes a Aranda de Duero. 1991-2011

Código	Territorio	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.998	1.999
	Aranda de Duero	29.814	29.922	30.283	30.475	30.431	29.222	29.641	29.695
035	Baños de Valdearados	565	553	547	541	542	512	491	490
151	Gumiel de Izán	711	706	705	692	684	652	629	629
451	Villanueva de Gumiel	324	334	334	335	334	313	310	310
279	Quemada	259	257	255	261	261	263	260	254
483	Zazuar	295	295	305	294	294	287	246	255
400	Vadocondes	497	489	479	482	471	484	460	450
131	Fresnillo de las Dueñas	302	317	314	317	312	305	301	307
141	Fuentespina	570	562	567	566	571	589	597	597
065	Campillo de Aranda	183	184	190	187	191	200	196	194
085	Castrillo de la Vega	643	638	638	622	618	598	593	583
438	Villalba de Duero	551	539	545	545	552	561	559	575
152	Gumiel de Mercado	457	452	458	463	460	406	401	387
281	Quintana del Pidio	215	216	212	216	211	192	200	200

Territorio	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Aranda de Duero	29762	29999	30309	30706	30875	31247	31545	31940	32460	32928	33154	33229
Baños de Valdearados	464	455	454	437	424	424	418	420	407	400	391	382
Gumiel de Izán	610	594	607	626	665	657	641	633	641	643	636	637
Villanueva de Gumiel	304	302	301	290	288	281	274	286	284	281	292	293
Quemada	245	246	248	250	254	260	265	256	260	263	249	258
Zazuar	262	263	265	267	267	267	265	260	257	255	256	255
Vadocondes	437	449	445	426	419	428	425	420	426	415	416	414
Fresnillo de las Dueñas	313	316	315	317	349	381	363	411	443	460	466	517
Fuentespina	577	608	646	658	663	666	685	694	707	692	728	749
Campillo de Aranda	188	180	194	183	186	197	190	196	196	203	200	194
Castrillo de la Vega	592	598	595	607	605	638	657	657	674	677	667	644
Villalba de Duero	595	600	629	638	617	622	652	652	678	680	689	679
Gumiel de Mercado	370	354	358	397	386	387	394	387	382	413	401	380
Quintana del Pidio	200	191	188	178	180	175	180	182	183	183	183	179

Fuente: Datos Económicos y Sociales de Caja España

Tabla 3: Incrementos relativos interanuales de los municipios colindantes a Aranda de Duero

	1992	1993	1994	1995	1996	1998	1999	2000
Aranda de Duero	0,36	1,21	0,63	-0,14	-3,97	1,43	0,18	0,23
Baños de Valdearados	-2,12	-1,08	-1,10	0,18	-5,54	-4,10	-0,20	-5,31
Gumiel de Izán	-0,70	-0,14	-1,84	-1,16	-4,68	-3,53	0,00	-3,02
Villanueva de Gumiel	3,09	0,00	0,30	-0,30	-6,29	-0,96	0,00	-1,94
Quemada	-0,77	-0,78	2,35	0,00	0,77	-1,14	-2,31	-3,54
Zazuar	0,00	3,39	-3,61	0,00	-2,38	-14,29	3,66	2,75
Vadocondes	-1,61	-2,04	0,63	-2,28	2,76	-4,96	-2,17	-2,89
Fresnillo de las Dueñas	4,97	-0,95	0,96	-1,58	-2,24	-1,31	1,99	1,95
Fuentespina	-1,40	0,89	-0,18	0,88	3,15	1,36	0,00	-3,35
Campillo de Aranda	0,55	3,26	-1,58	2,14	4,71	-2,00	-1,02	-3,09
Castrillo de la Vega	-0,78	0,00	-2,51	-0,64	-3,24	-0,84	-1,69	1,54
Villalba de Duero	-2,18	1,11	0,00	1,28	1,63	-0,36	2,86	3,48
Gumiel de Mercado	-1,09	1,33	1,09	-0,65	-11,74	-1,23	-3,49	-4,39
Quintana del Pidio	0,47	-1,85	1,89	-2,31	-9,00	4,17	0,00	0,00

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Aranda de Duero	0,80	1,03	1,31	0,55	1,20	0,95	1,25	1,63	1,44	0,69	0,23
Baños de Valdearados	-1,94	-0,22	-3,74	-2,97	0,00	-1,42	0,48	-3,10	-1,72	-2,25	-2,30
Gumiel de Izán	-2,62	2,19	3,13	6,23	-1,20	-2,44	-1,25	1,26	0,31	-1,09	0,16
Villanueva de Gumiel	-0,66	-0,33	-3,65	-0,69	-2,43	-2,49	4,38	-0,70	-1,06	3,91	0,34
Quemada	0,41	0,81	0,81	1,60	2,36	1,92	-3,40	1,56	1,15	-5,32	3,61
Zazuar	0,38	0,76	0,75	0,00	0,00	-0,75	-1,89	-1,15	-0,78	0,39	-0,39
Vadocondes	2,75	-0,89	-4,27	-1,64	2,15	-0,70	-1,18	1,43	-2,58	0,24	-0,48
Fresnillo de las Dueñas	0,96	-0,32	0,63	10,09	9,17	-4,72	13,22	7,79	3,84	1,30	10,94
Fuentespina	5,37	6,25	1,86	0,76	0,45	2,85	1,31	1,87	-2,12	5,20	2,88
Campillo de Aranda	-4,26	7,78	-5,67	1,64	5,91	-3,55	3,16	0,00	3,57	-1,48	-3,00
Castrillo de la Vega	1,01	-0,50	2,02	-0,33	5,45	2,98	0,00	2,59	0,45	-1,48	-3,45
Villalba de Duero	0,84	4,83	1,43	-3,29	0,81	4,82	0,00	3,99	0,29	1,32	-1,45
Gumiel de Mercado	-4,32	1,13	10,89	-2,77	0,26	1,81	-1,78	-1,29	8,12	-2,91	-5,24
Quintana del Pidio	-4,50	-1,57	-5,32	1,12	-2,78	2,86	1,11	0,55	0,00	0,00	-2,19

Fuente: elaboración propia a partir de los Datos Económicos y Sociales de Caja España.

6.2. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA GLOBAL DEL MUNICIPIO DE ARANDA

La evolución de la población, según los datos del Padrón Municipal, muestra que Aranda de Duero **ha crecido de forma escasa pero sostenida** a lo largo de los últimos 10 años (2001-2011). En total, en la última década ha incrementado su población en más de 3.000 habitantes.

Sin embargo, en comparación con la década anterior (1991-2001) donde sólo había crecido en menos de 200 personas, esta última década marca **cierta tendencia positiva aunque con tendencia al estancamiento**. La crisis económica ha acentuado más ese estancamiento a la luz de los exiguos crecimientos relativos interanuales de 2010 (0,7%) y 2011 (0,2%).

La perspectiva histórica nos indica que las tres últimas décadas han **consolidado** e incrementado levemente la población, en contraste con décadas anteriores (especialmente las de industrialización más intensiva: 1950, 1960 y 1970) en las que las tasas y los volúmenes de crecimiento eran mucho más sobresalientes.

No se observan, pues, indicadores problemáticos por detrás de la interrupción general reciente de los ritmos de crecimiento demográfico a falta de acontecimientos económicos o urbanísticos que los pudieran devolver a las cifras explosivas del pasado industrializador. Únicamente se debe apuntar el indicio de una relativa **emigración de la población en edad productiva y reproductiva**. La necesidad de muchos jóvenes de trasladarse a grandes ciudades para continuar con los estudios universitarios supone, en muchas ocasiones, un viaje de no retorno, lo cual puede poner en peligro el reemplazo de la fuerza de trabajo que se jubila. La crisis económica, además, comienza a manifestarse a partir de 2007 y la composición del crecimiento demográfico se altera notablemente: **la gran mayoría de ese crecimiento era debida a la inmigración** pero en pocos años, a final de la década, va dando paso a que sea el saldo vegetativo el que tenga prevalencia.

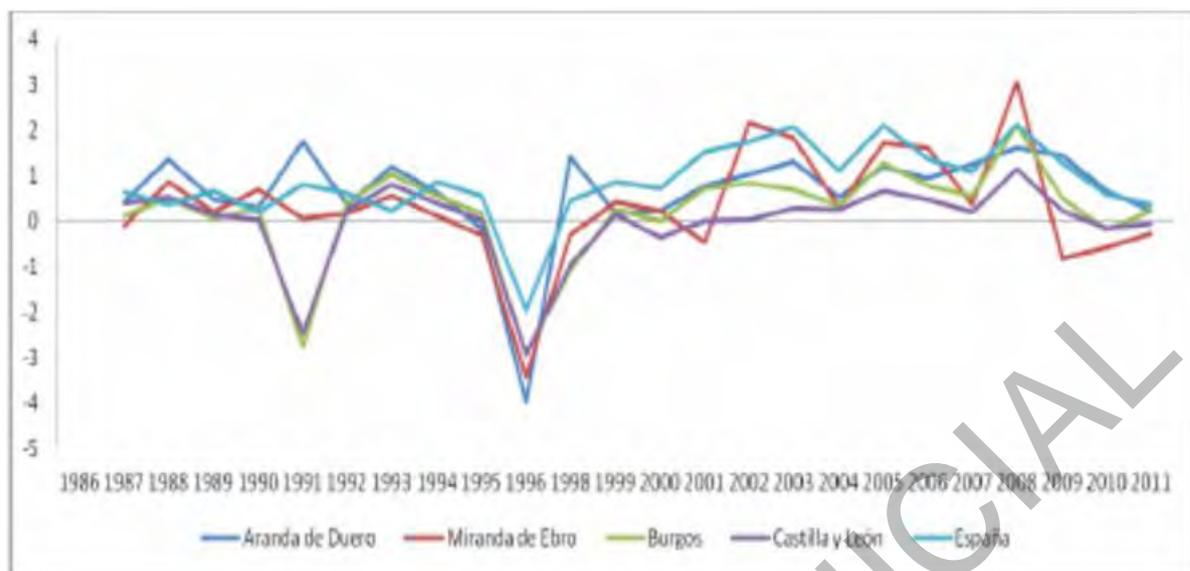
En el municipio de Aranda de Duero se registró la cifra absoluta de 33.229 habitantes en 2011. En 1986 esa cifra ascendía a 28.552 habitantes y en 2001 a 29.999 (ver Tabla 1).

Aunque la población total no ha dejado de crecer desde la década de 1980 (excepto una ligera caída de 1.253 habitantes entre 1994 y 1996 que representa un cambio en la forma de registro estadístico más que una variación real de la población), el volumen de incremento ha sido muy escaso.

A lo largo de la década de 1990 (entre 1991 y 2001) tan solo hubo un incremento de 185 personas, el cual contrasta notablemente con el experimentado en la década siguiente (entre 2001 y 2011) de 3.230 personas.

El estancamiento de la década de 1990, por lo tanto, fue rápidamente superado en la década de 2000 con magnitudes limitadas y a un ritmo lento, pero constante y sostenido, de crecimiento demográfico.

Gráfico 1. Variación relativa (% interanual) de la población entre 1986 y 2011



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística y del Sistema de Información Estadística de la Junta de Castilla y León, a 30/12/2012.

En el Gráfico 1 y en las Tablas 1 y 2, se puede observar que la evolución del crecimiento demográfico relativo en términos interanuales sigue una pauta semejante en Aranda con respecto a la provincia de Burgos y la Comunidad de Castilla y León, aunque siempre con cifras superiores para Aranda (e incluso muy superiores en años específicos: 1991, 1998 y 2000).

Con respecto a la otra ciudad provincial más semejante en tamaño de población, Miranda de Ebro, Aranda también muestra tasas de variación más positivas excepto en el quinquenio 2001-2006 (ver Tabla 2).

La crisis económica desde 2008 se ha acusado en una ralentización de ese ya exiguo crecimiento. En 2010 la tasa de crecimiento relativo con respecto al año anterior fue de 0,7% y en 2011 de 0,2%. Por contra, entre 2001 y 2009 la variación interanual media había sido de 1,1%.

Tabla 1. Evolución de la población residente entre 1986 y 2011

	1986	1991	1996	2001	2006	2011
Aranda de Duero	28.552	29.814	29.222	29.999	31.545	33.229
Miranda de Ebro	35.927	36.550	35.502	35.470	38.276	38.930
Burgos (provincia)	359.242	352.772	350.074	349.810	363.874	375.657
Castilla y León	2.582.327	2.545.926	2.508.496	2.479.425	2.523.020	2.558.463
España	38.473.418	39.541.782	39.669.394	41.116.842	44.708.964	47.190.493

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística y del Sistema de Información Estadística de la Junta de Castilla y León, a 30/12/2012

Tabla 2. Variación relativa (% por quinquenios) de la población residente entre 1986 y 2011

	1986-1991	1991-1996	1996-2001	2001-2006	2006-2011
Aranda de Duero	4,42	-1,99	2,66	5,15	5,34
Miranda de Ebro	1,73	-2,87	-0,09	7,91	1,71
Burgos (provincia)	-1,80	-0,76	-0,08	4,02	3,24
Castilla y León	-1,41	-1,47	-1,16	1,76	1,40
España	2,77	0,32	3,65	8,74	5,55

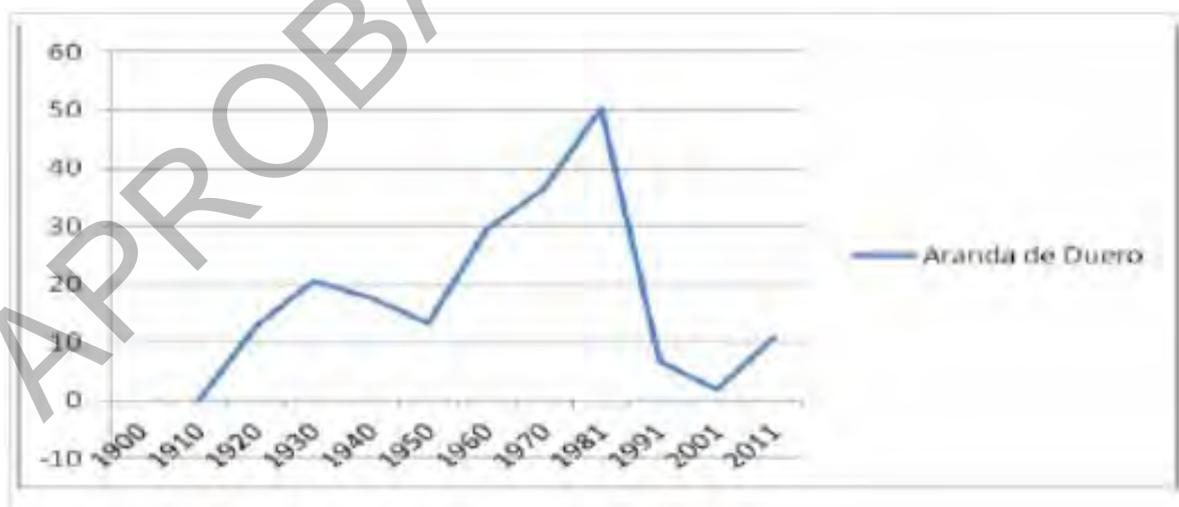
Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística y del Sistema de Información Estadística de la Junta de Castilla y León, a 30/12/2012

Desde un punto de vista histórico, analizando la evolución a lo largo del siglo XX (ver Tabla 3 y Gráfico 2), la última década (con un 10,8% comparando 2011 con 2001) supone únicamente una recuperación de un ritmo de crecimiento superior al de las dos décadas anteriores (1,9% entre 1991 y 2001; 6,7% entre 1981 y 1991), pero muy lejos de las tasas experimentadas en las décadas de mayor industrialización: 1950 (29,5%), 1960 (36,5%) y 1970 (50,2%) (ver Tabla 2). Incluso siguen siendo inferiores a las tasas de crecimiento relativo en las primeras décadas del siglo.

Tabla 3. Evolución de la población residente en Aranda de Duero entre 1900 y 2011

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2011
Volumen	5736	5729	6462	7788	9168	10393	13454	18369	27598	29446	29999	33229
Variación %		-0,12	12,79	20,52	17,72	13,36	29,45	36,53	50,24	6,70	1,88	10,77

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística y del Sistema de Información Estadística de la Junta de Castilla y León, a 30/12/2012

Gráfico 2. Variación relativa (% por décadas) de la población residente en Aranda de Duero entre 1900 y 2011

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística y del Sistema de Información Estadística de la Junta de Castilla y León, a 30/12/2012

Es importante, por último, distinguir en el análisis del crecimiento o de la disminución de la población qué parte corresponde al saldo vegetativo (el producido entre nacimientos y defunciones) y qué parte corresponde a las migraciones.

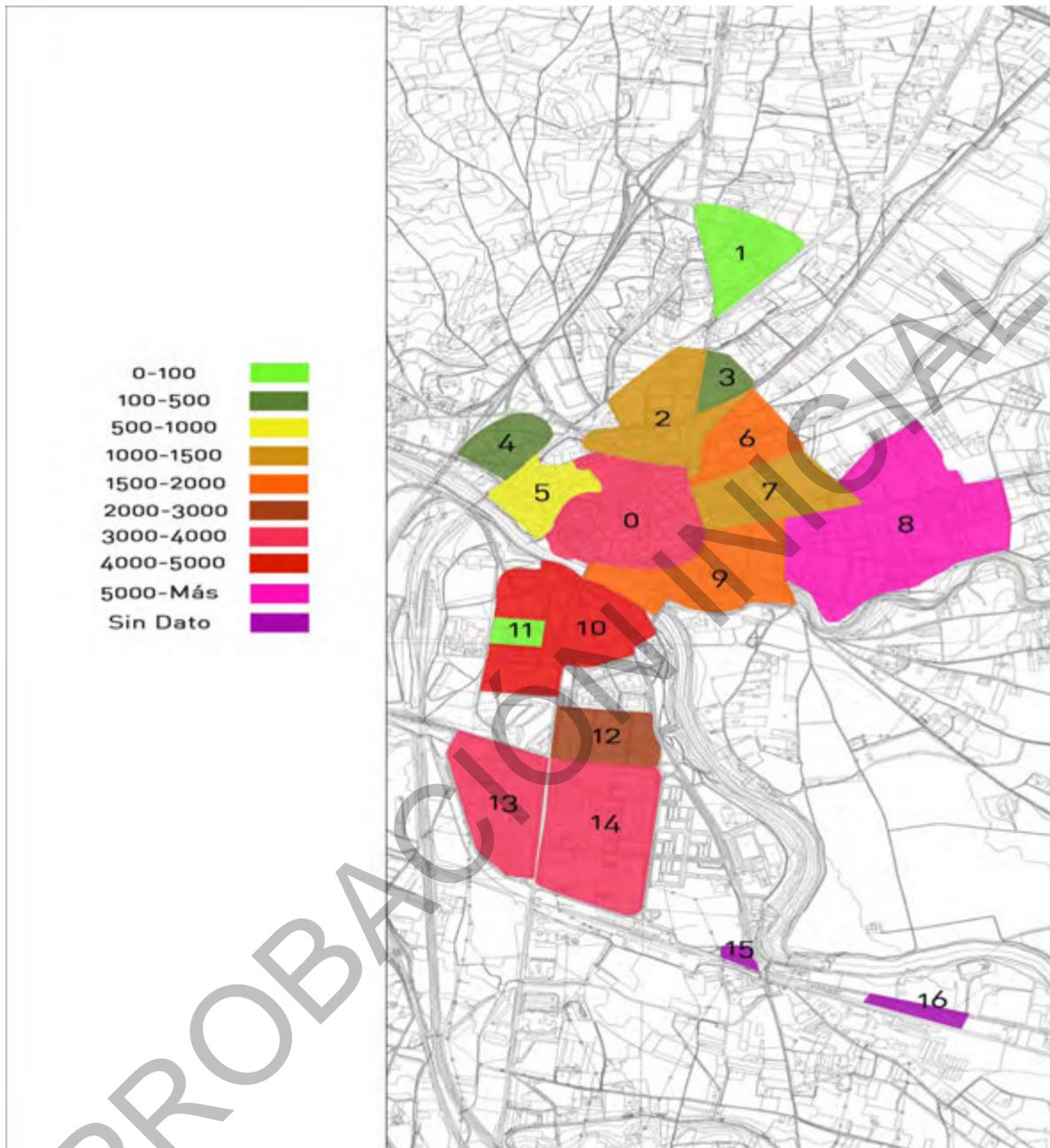
La Tabla 3.1 pone de manifiesto la mencionada composición. Hasta el año 2009, la gran mayoría de aportaciones al crecimiento demográfico procedía de la inmigración (llegando a representar el 94% en 2007), mientras que a finales de la década comienza a disminuir de forma drástica (77% en 2008 y 70% en 2009) hasta resultar en una aportación negativa en 2010 con un aumento de la emigración mayor que el de la inmigración y, a la vez, con un saldo migratorio muy alejado y opuesto al vegetativo.

Tabla 3.1. Saldo vegetativo y saldo migratorio en Aranda entre 2006 y 2010

	2006	2007	2008	2009	2010
Nacimientos	328	281	370	326	399
Defunciones	240	245	254	254	244
Saldo vegetativo (SV)	88	36	116	72	155
Inmigración	1473	1743	1452	1294	1128
Emigración	1003	1221	1068	1132	1136
Saldo migratorio (SM)	470	522	384	162	-8
Saldo total (ST=SV+SM)	558	558	500	234	147
% SV / ST	15,8	6,4	23,2	30,8	105,4
% SM / ST	84,2	93,6	76,8	69,2	-5,4

Fuente: Elaboración propia a partir de Datos Económicos y Sociales de las Unidades Territoriales de España. Caja España 2012

Mapa 1. Población por barrios, Aranda, 2012



Fuente: elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Habitantes, Aranda.

Tabla 3.2 Población por barrios, Aranda, 2012

	Barrio	Población	%
0	Casco Antiguo-Tradicional	3226	9,75
1	Barrio de las Casitas	34	0,10
2	Barrio de San Francisco-Antiguo	1435	4,34
3	Barrio de la Plaza de Toros	383	1,16
4	Barrio de San Ignacio (suelo rústico)	175	0,53
5	Barrio de San Juan	779	2,35
6	Barrio de Morafín	1633	4,93
7	Barrio del Ferial	1208	3,65
8	Barrio de Santa Catalina	7019	21,20
9	Centro	1829	5,53
10	Barrio Allenduedero	4839	14,62
11	Casitas de Santo Domingo	91	0,27
12	Sector A (Polígono Residencial Allenduedero)	2079	6,28
13	1ª Fase (Polígono Residencial Allenduedero)	3035	9,17
14	2ª Fase (Polígono Residencial Allenduedero)	3879	11,72
15	Plan Especial CAMPSA	Sin datos	-
16	Casitas de Azucarera	Sin datos	-
	Fuera de barrios	468	1,41
		32112	97,01

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes, Aranda, noviembre 2012.

Tabla 3.2 Población por núcleos urbanos, Aranda, 2012

	Población	%
Núcleo Aranda de Duero	32112	97,01
Núcleo Calabaza	135	0,41
Núcleo Costajan	173	0,52
Núcleo Aguilera	394	1,19
Núcleo Sinovas	138	0,42
Sin identificación	149	0,45
Total	33101	100,00

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes, Aranda, noviembre 2012.

6.3. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN, ÍNDICES Y TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS EN ARANDA

La relativa estabilidad del volumen de la población en las últimas décadas se complementa con una estructura demográfica que presenta en Aranda valores ligeramente más positivos que los de su entorno inmediato en cuanto a envejecimiento y natalidad.

Estamos en una etapa histórica de cierta **estabilidad demográfica** que puede traducirse en recesión a medida que se incrementa el **envejecimiento, aún no excesivamente elevado** (18%), y persista a largo plazo una **escasa natalidad** (con una "tasa global de fecundidad" media entre 2004 y 2010 de 1,4 hijos / mujer) que en Aranda, no obstante, muestra leves indicios de recuperación en el último lustro (con un "índice de tendencia" del 113% al comparar el grupo de 0-4 años con el de 5-9).

El **envejecimiento es casi nulo en la población extranjera** y la natalidad, medida de forma aproximada por los efectivos menores de 16 años, es, en la población extranjera, un 3% superior a la población con nacionalidad española. Del mismo modo, destaca el mayor volumen de población extranjera en edad laboralmente activa (un 81%) frente al de la población nativa (un 65%).

El **reemplazo de la población activa** por los grupos de menor edad no está plenamente garantizado con la actual estructura demográfica, aunque de momento no se aprecian signos problemáticos en el corto plazo (en los 10 años venideros, con un "índice de reemplazo" del 107% del grupo de 55 a 64 años por el de 20 a 29). Los movimientos migratorios y la configuración del mercado de trabajo pueden, no obstante, alterar esta dinámica de continuidad demográfica.

Desde el punto de vista de la formación de hogares se observa una tendencia en declive de la nupcialidad, con una **media anual de 133 matrimonios** entre 2004 y 2010. No obstante, aparte de esa demanda muy probable de vivienda principal distinta a la de las familias de origen, la demanda puede provocarse por emancipaciones individuales, la cohabitación sin lazos de parentesco, la inmigración o la mejora de condiciones de habitabilidad de unidades de convivencia ya alojadas en el municipio.

En la Tabla 4 y el Gráfico 3 disponemos de una aproximación sintética a los principales rasgos de la población de Aranda en el presente.

Por una parte, el "índice de dependencia" alcanza un valor del 47% casi idéntico al de la media española, aunque ostensiblemente inferior al de la media provincial (4 puntos de diferencia) y regional (6 puntos de diferencia). Este índice compara a la población de los grupos de edad económicamente inactivos (0-15 años y mayores de 64 años) con el de edad potencialmente activa en el mercado de trabajo (16-64 años). Cuanto más bajo, menos carga hipotética de sostenimiento económico recae sobre la población activa en un momento dado, aunque un valor muy bajo de dependencia también puede indicar graves desequilibrios y problemas de reemplazo a largo plazo (por escasa natalidad) o de deficiente calidad de vida (por elevada mortalidad).

El "índice de envejecimiento", en particular, nos permite medir la relación porcentual que se establece entre la población de mayor edad, a partir de la edad teórica de jubilación, y el total de la población. De nuevo encontramos un comportamiento de este índice muy semejante al de la media española y, a la vez, notablemente inferior a los valores medios de la provincia (3 puntos de diferencia) y de la región (5 puntos de diferencia).

De forma complementaria al anterior, el "índice de reemplazo" o de "sustitución laboral" se calcula a partir de la comparación entre el grupo de edad con más probabilidades de incorporarse

inmediatamente al mercado de trabajo (20-29 años) con el grupo de edad que lo va a abandonar en semejante proporción (55-64 años). Por encima de 100, el reemplazo está asegurado. En este sentido, apreciamos que no hay un gran problema de reemplazo laboral a corto plazo a juzgar por el valor de 107% que, de hecho, es bastante superior al del conjunto de la provincia y a la media regional (12 puntos de diferencia en ambos casos). Sin embargo, la diferencia con la media española sí es considerablemente inferior para Aranda (7 puntos de diferencia) por lo que se podría confirmar la hipótesis de que una parte de la población joven que cursa estudios superiores abandona la ciudad de Aranda, deja de constar en los registros padronales y tiene tendencia a no regresar a su ciudad natal.

En cuanto al análisis de los fenómenos de natalidad y fecundidad, disponemos, por un lado, del "índice de maternidad" el cual establece una relación entre la población menor de 5 años y el conjunto de mujeres en edad fecunda (15-49 años). Aproximadamente podría leerse como el número de niños hasta 5 años que corresponderían con cada 100 mujeres en edad fecunda en un año. Las cifras, como podemos ver, son bajas para todos los ámbitos considerados (21% para Aranda) aunque más de 2 puntos superiores en Aranda y en la provincia de Burgos sobre el total regional, pero casi idénticas al total nacional. Una cifra de 50, por ejemplo, indicaría que existiría un niño menor de 5 años para cada 2 mujeres en edad fecunda. Esto excluye niños de mayor edad, pero tiene la ventaja de contabilizar a todas las mujeres potencialmente fértiles, por lo que cifras inferiores a 50 muestran una tendencia de difícil reemplazo generacional y se corresponden con una base estrecha de la pirámide poblacional (ver Gráfico 3).

El "índice de tendencia", por otro lado, proporciona más información acerca de la relación entre los grupos edad de 0 a 4 años y el de 5 a 9 años, de tal modo que se vislumbre (manteniendo constante una escasa mortalidad infantil) la continuidad de esas cohortes de edad y, por lo tanto, la posible incidencia de una disminución del número de nuevos nacidos con respecto a los nacidos en el lustro anterior (si los valores fueran inferiores a 100). Aquí es donde obtenemos el valor más positivo para Aranda en relación a todos los otros ámbitos de comparación pues con el 113% se apuntaría a un considerable incremento de la natalidad reciente, tal como también se puede percibir en los dos primeros escalones inferiores de la pirámide por edad y sexo.

Tabla 4. Índices demográficos (en %) en Aranda, 2011

	Dependencia	Envejecimiento	Maternidad	Tendencia	Reemplazo
Aranda de Duero	46,9	17,8	20,9	113,1	107,3
Miranda de Ebro	47,7	18,6	21,0	102,1	104,3
Burgos (provincia)	51,1	21,0	20,0	105,2	94,8
Castilla y León	53,4	22,8	18,0	100,4	94,8
España	47,1	17,2	21,3	104,8	114,3

Fuente: Datos Económicos y Sociales de las Unidades Territoriales de España. Caja España 2012

Para evitar las distorsiones que producen indicadores muy generales como la "tasa de natalidad" (nacimientos por cada 1000 habitantes) se pueden calcular otros más precisos como la TFG ("tasa de fecundidad general") que solo pone en relación los nacimientos con el grupo de mujeres en edad fértil (15-49 años).

Como se recoge en la Tabla 5 la oscilación de los valores de TFG en Aranda son muy notables a lo largo de los últimos 6 años, con subidas y descensos alternos cada año. El alza más fuerte se produjo entre 2007 y 2008 (casi un 10 %) seguida de la experimentada entre 2009 y 2010 (un 9 %). En todo caso, se trata de valores propios de una baja natalidad en función del potencial fértil de la población.

Aunque se observa algo más de estabilidad, en cuanto al rango de variación, en los otros ámbitos de comparación, lo único destacable a este respecto es que las cifras de TFG Aranda son casi siempre superiores a las de la provincia y la Comunidad Autónoma.

Tabla 5. Tasa de fecundidad general (en ‰) en Aranda de Duero, 2004-2010

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Aranda de Duero	38,27	36,52	40,73	34,90	45,55	39,99	48,84
Miranda de Ebro	37,38	38,56	36,86	40,59	39,72	42,19	41,43
Burgos (provincia)	35,07	35,79	36,48	38,08	40,74	38,40	39,52
Castilla y León	31,90	32,66	33,24	33,97	35,97	34,74	35,37
España	40,71	41,06	42,18	42,75	44,41	42,08	41,56

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Movimiento Natural de Población publicados en el INE y de los Datos Económicos y Sociales de las Unidades Territoriales de España. Caja España 2012

La mencionada observación acerca de la escasa natalidad se corrobora con el "índice sintético de fecundidad" (ISF) o "tasa global de fecundidad" (TGF). Se trata de un cálculo hipotético del número de hijos que corresponderían por mujer en caso de mantenerse las tasas de natalidad para los distintos grupos de mujeres fértiles en la actualidad. De este modo, manteniendo constante el tamaño y la longevidad de una población, se toma la medida de 2,1 hijos / mujer como tasa de reemplazo de referencia.

Tal como se aprecia en los datos incluidos en la Tabla 6, el ISF es bastante bajo y sólo se eleva de forma reseñable en Aranda, en el año 2010, llegando a 1,71 hijos / mujer. Para que se pueda producir un reemplazo igual del volumen de cualquiera de las poblaciones consideradas en la tabla, sería necesario que la población fuera muy longeva o que hubiera aportaciones inmigratorias. De hecho, así está sucediendo a la luz de la mayor proporción de población activa que representa la población extranjera en Aranda, tal como veremos más adelante.

Tabla 6. Índice sintético de fecundidad en Aranda de Duero, 2004-2010

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Aranda de Duero	1,34	1,28	1,43	1,22	1,59	1,40	1,71
Miranda de Ebro	1,31	1,35	1,29	1,42	1,39	1,48	1,45
Burgos (provincia)	1,23	1,25	1,28	1,33	1,43	1,34	1,38
Castilla y León	1,12	1,14	1,16	1,19	1,26	1,22	1,24
España	1,42	1,44	1,48	1,50	1,55	1,47	1,45

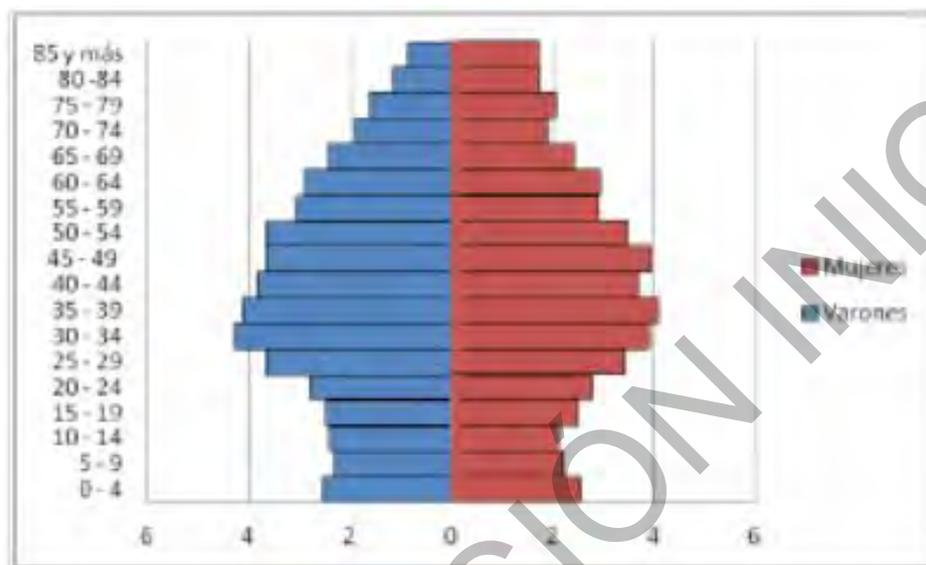
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Movimiento Natural de Población publicados en el INE y de los Datos Económicos y Sociales de las Unidades Territoriales de España. Caja España 2012

La pirámide que representa la estructura por edad y sexo en el municipio de Aranda pone de relieve los aspectos ya señalados con los índices. A grandes rasgos, el grupo de edad menor de 16 años comprende a un 15% del total de la población, frente al 18% que agrupa a los mayores de 64 años.

La población joven-adulta, entre 30 y 39 años (representando a más de un 16% del total de la población de Aranda), incluye a los grupos más numerosos porcentualmente en comparación a otras cohortes de 10 años. Por ejemplo, el grupo inmediatamente inferior en edad, el de 20 a 29 años, apenas representa el 13%.

La ligera feminización total (16.769 mujeres y 16.460 hombres) se acentúa, siguiendo la pauta general, en la última etapa vital (3.284 mujeres mayores de 64 años frente a 2.637 hombres en el mismo rango de edad). No obstante, destacan 9 cohortes quinquenales en las que se invierte el predominio femenino (5-9, 10-14, 25-29, 30-34, 35-39, 40-44, 50-54, 55-59 y 65-69).

Gráfico 3. Estructura de población por edad y sexo, Aranda, 2011



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística y del Sistema de Información Estadística de la Junta de Castilla y León, a 30/12/2012

Los anteriores guarismos ofrecen, no obstante, unas variaciones significativas si atendemos a la nacionalidad (ver Tabla 7).

Si comparamos la estructura de edad de ambas poblaciones según los tres grandes grupos de población, encontramos distribuciones muy distintas.

Por un lado, la población extranjera está constituida por 3.833 individuos y representa casi un 12% del total de la población empadronada en Aranda. Su propia pirámide de edad muestra que los 685 jóvenes menores de 16 años suponen un 18% del total de la población extranjera, mientras que la categoría superior (16-64 años) abarca a un 81% y la población mayor de 64 años apenas alcanza al 1%.

Si observamos exclusivamente la estructura de edad de la población nacional, comprobamos que el primer grupo de edad se queda 3 puntos porcentuales (15%) por debajo de lo que representa el mismo estrato en la población extranjera. pero los contrastes son mucho más notorios en las otras dos categorías: 65% quienes tienen entre 16 y 64 años; 20% los mayores de 64 años.

En conclusión, la población con nacionalidad española absorbe casi todo el "envejecimiento" del conjunto (consumiendo, por lo tanto, casi en exclusiva los recursos públicos correspondientes) y la

población extranjera supera en un 16% a la nativa en su tasa de población activa potencial (independientemente de que materialice esa disponibilidad con puestos de empleo efectivos).

Tabla 7. Estructura de edad y sexo según nacionalidad, Aranda 2011

	Españoles				Extranjeros			
	0-15	16-64	65+	Total	0-15	16-64	65+	Total
Total	4.293	19.220	5.883	29.396	685	3.110	38	3.833
Hombres	2.192	9.630	2.623	14.445	346	1.655	14	2.015
Mujeres	2.101	9.590	3.260	14.951	339	1.455	24	1.818
%	14,60	65,38	20,01	100	17,87	81,14	0,99	100

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística y del Sistema de Información Estadística de la Junta de Castilla y León, a 30/12/2012

Un último aspecto a considerar en el análisis de la estructura y las tendencias demográficas más relevantes en el municipio de Aranda, es el de la nupcialidad. Aunque este fenómeno tiende a remitir como forma casi exclusiva de convivencia en un mismo hogar y cada vez están más extendidas las formas de cohabitación sin lazos de parentesco o en unidades unipersonales, todavía representa a un porcentaje muy amplio de la población que utiliza el matrimonio como rito de paso para emanciparse de su familia de origen y constituir un nuevo hogar. De este modo, presentamos aquí los datos relativos a la nupcialidad como indicadores aproximados de las tendencias que existen en la demanda de primera vivienda.

Tabla 8. Tasa bruta de nupcialidad (‰) en Aranda, 2004-2010

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Aranda de Duero	5,2	4,2	3,7	3,7	4,5	3,6	4,0
Miranda de Ebro	5,8	4,9	4,0	4,2	4,1	4,2	3,5
Burgos (provincia)	4,5	4,0	3,9	4,0	3,7	3,3	3,4
Castilla y León	4,1	3,9	3,8	3,9	3,7	3,4	3,2
España	5,0	4,7	4,6	4,5	4,3	3,8	3,6

Fuente: Datos Económicos y Sociales de las Unidades Territoriales de España. Caja España 2012

La "tasa bruta de nupcialidad" mide el número de matrimonios que ocurren cada año por cada 1.000 residentes. En lo esencial, los valores de la Tabla 8 muestran que el matrimonio es un fenómeno social y demográfico de escasa entidad y que varía casi inversamente proporcional al crecimiento de población, aunque su descenso no es en picado, sino lento y progresivo en general (para los ámbitos estatal, regional y provincial) o con altibajos en ámbitos más específicos como sucede en Aranda.

Esa tasa proviene del dato básico relativo al volumen absoluto de matrimonios efectivos cada año (ver Tabla 9). En los últimos 7 años nos encontramos, pues, con 118 matrimonios como la cantidad más baja y 161 como la cantidad mayor, aunque a la luz de la evolución decreciente mencionada no es probable que la cifra mayor vuelva a repetirse en el corto plazo. La media anual de matrimonios

en Aranda para el período 2004-2007 se queda en 133 sucesos. En comparación con Miranda, es un volumen bajo, en concordancia con la menor tasa de nupcialidad y también con la menor población total. En Miranda la media anual de matrimonios para el mismo período asciende a 169, aunque esta ciudad ha experimentado de una forma más drástica la reducción de matrimonios.

De forma más elocuente, la Tabla 10 presenta las variaciones interanuales. En Aranda el declive del matrimonio se tradujo en un descenso porcentual de 3 años que, acumulado, suma un 49%, compensado con un más exiguo crecimiento acumulado de otros 3 años (un 36%). Mientras que la media de las variaciones interanuales es de un -2% en Aranda, sube hasta un -7% en Miranda y es también negativa en el resto de ámbitos (-3,3% en la provincia de Burgos, -3,5% en la región y -3,8% en España).

Tabla 9. Número de matrimonios en Aranda, 2004-2010

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Aranda de Duero	161	132	118	120	148	118	131
Miranda de Ebro	216	186	155	162	162	165	135
Burgos (provincia)	1.596	1.432	1.413	1.460	1.374	1.254	1.291
Castilla y León	10.273	9.859	9.659	9.867	9.389	8.622	8.269
España	216.149	209.415	207.766	204.772	197.216	177.144	170.440

Fuente: Datos Económicos y Sociales de las Unidades Territoriales de España. Caja España 2012

Tabla 10. Variación interanual (en %) de los matrimonios en Aranda, 2004-2010

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Aranda de Duero	-18,01	-10,61	1,69	23,33	-20,27	11,02
Miranda de Ebro	-13,89	-16,67	4,52	0,00	1,85	-18,18
Burgos (provincia)	-10,28	-1,33	3,33	-5,89	-8,73	2,95
Castilla y León	-4,03	-2,03	2,15	-4,84	-8,17	-4,09
España	-3,12	-0,79	-1,44	-3,69	-10,18	-3,78

Fuente: Datos Económicos y Sociales de las Unidades Territoriales de España. Caja España 2012

6.4. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y POBLACIÓN EXTRANJERA EN ARANDA

Las variaciones de residencia o movimientos migratorios en Aranda muestran un comportamiento semejante a otros ámbitos de referencia para su comparación (el municipio de Miranda, la provincia de Burgos, la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y España). Por un lado, los **movimientos interiores** (hacia o desde otros municipios españoles) sufren fuertes variaciones de un año a otro, aunque, en general, se equilibran mutuamente las salidas y las llegadas. Por otro lado, **los movimientos exteriores (migraciones internacionales) experimentan un cambio brusco a partir de 2007**. La llegada de emigrantes había sido muy intensa desde mediados de la década de 1990 pero comienza disminuir de forma inmediata a raíz de la crisis de 2008. Las salidas de residentes de Aranda hacia otro país apenas serían apreciables, aunque también el umbral de 2007 apunta a un incremento continuado de este flujo de población.

Por razones económicas propias del contexto general o por la carencia de oportunidades de formación superior (universitaria) y laborales de acuerdo a una elevada cualificación, nos encontramos con que **el grupo de edad de 25 a 34 años es el que más bajas residenciales protagoniza** en el municipio. No obstante el mismo grupo de edad también es el que más altas

residenciales experimenta, compensándose una movilidad con la otra, de forma semejante a lo que ocurre con otros grupos de edad.

En cuanto a los lugares de destino y procedencia, ocurre también una relativa equivalencia entre las cantidades de población que vienen o se van al mismo tipo de lugares, aunque **tiene prioridad el flujo con municipios de otras Comunidades Autónomas**. En el caso de la población extranjera, ese mismo flujo está casi parejo al que protagonizan, tanto en forma de salida como de llegada, con respecto a otros países.

El análisis de las variaciones residenciales según el sexo indica, finalmente, una clara **feminización de la gran mayoría de altas** que se han producido en Aranda en el año 2011 (un 86%), sin que se aprecie una diferencia significativa si son mujeres españolas o extranjeras las participantes en esa afluencia total, al finalizar el año, de 176 nuevos residentes.

La **población extranjera** ha sido la que más ha contribuido al crecimiento demográfico durante la década de 2000, incrementándose ella misma en casi un 400% (frente al 11% de crecimiento de la nativa). Las nacionalidades con más residentes en Aranda son las de Bulgaria (764), Rumanía (642), Marruecos (608), Colombia (408) y Honduras (321).

Los flujos migratorios son el otro gran vector de comprensión de los fenómenos demográficos en un territorio dado. Se pueden dividir según dos ejes principales: 1) el desplazamiento dentro o fuera del ámbito estatal ("interior", es decir, entre municipios dentro de las fronteras del Estado; "exterior", es decir, entre países); 2) la dirección del flujo ("inmigración", es decir, llegada al municipio objeto de estudio; "emigración", es decir, salida del municipio estudiado).

Comenzaremos analizando los flujos de llegada a Aranda: la inmigración.

Por un lado tenemos la inmigración que procede de otros municipios de España. Como se puede observar en las Tablas 11 y 12, este tipo de flujo ha oscilado notablemente de año a año de modo que en 7 años prácticamente ha regresado al mismo valor del que partía (poco más de 800 individuos, aunque con un promedio anual de 932 individuos recibidos). El promedio anual no es muy distinto al de Miranda: 973.

Las oscilaciones interanuales son típicas en todos los ámbitos considerados aunque el valor medio de esas variaciones es semejante en los casos de Aranda y Miranda (1,88% y 1,83% respectivamente), un poco inferior en la provincia de Burgos y en España (1,54% y 1,77% respectivamente) y bastante inferiores a Castilla y León (2,95%).

Tabla 11. Inmigración interior, 2004-2010

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Aranda de Duero	819	778	960	999	1.056	1.029	882
Miranda de Ebro	971	977	878	1.182	940	871	990
Burgos (provincia)	10.883	10.767	12.270	13.008	11.590	10.934	11.688
Castilla y León	76.925	80.650	95.375	96.446	83.393	82.788	89.196
España	1.527.446	1.570.361	1.732.309	1.795.353	1.643.210	1.653.014	1.681.395

Fuente: Datos Económicos y Sociales de las Unidades Territoriales de España. Caja España 2012

Tabla 12. Variación interanual (en %) de la inmigración interior, 2004-2010

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Aranda de Duero	-5,01	23,39	4,06	5,71	-2,56	-14,29
Miranda de Ebro	0,62	-10,13	34,62	-20,47	-7,34	13,66
Burgos (provincia)	-1,07	13,96	6,01	-10,90	-5,66	6,90
Castilla y León	4,84	18,26	1,12	-13,53	-0,73	7,74
España	2,81	10,31	3,64	-8,47	0,60	1,72

Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos Económicos y Sociales de las Unidades Territoriales de España. Caja España 2012

Tal como se indica en las Tablas 13 y 14, los inmigrantes procedentes de otros países representan cantidades más pequeñas (una media anual de 403) y las tasas de variación interanual son mucho más bruscas (aunque los resultados globales, a lo largo de los 7 años considerados, se compensan, arrojando un valor medio de 2% en Aranda; de -1,90 en Miranda; de 1,85 en la provincia; -0,34 en la región; y -4,42 en España).

Tabla 13. Inmigración exterior, 2004-2010

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Aranda de Duero	349	311	513	744	396	265	246
Miranda de Ebro	607	761	904	1.332	684	357	334
Burgos (provincia)	3.753	3.971	6.044	9.082	4.746	2.524	2.458
Castilla y León	20.127	22.322	29.938	41.519	24.543	15.544	14.275
España	684.561	719.284	840.844	958.266	726.009	498.977	464.443

Fuente: Datos Económicos y Sociales de las Unidades Territoriales de España. Caja España 2012

Tabla 14. Variación interanual (en %) de la inmigración exterior, 2004-2010

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Aranda de Duero	-10,89	64,95	45,03	-46,77	-33,08	-7,17
Miranda de Ebro	25,37	18,79	47,35	-48,65	-47,81	-6,44
Burgos (provincia)	5,81	52,20	50,26	-47,74	-46,82	-2,61
Castilla y León	10,91	34,12	38,68	-40,89	-36,67	-8,16
España	5,07	16,90	13,96	-24,24	-31,27	-6,92

Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos Económicos y Sociales de las Unidades Territoriales de España. Caja España 2012

Con respecto a la emigración, quienes salen de Aranda hacia otros municipios españoles (ver Tablas 15 y 16) compensan en gran medida a quienes llegan, con un ligero desequilibrio a favor de la emigración (interior). La media anual, entre 2004 y 2010, de emigraciones interiores de Aranda es de 956 (frente a los 932 inmigrantes interiores).

El ritmo de variación interanual en este rubro es positivo para todos los ámbitos, a pesar de las fuertes oscilaciones reflejadas en la Tabla 16. La media anual de variación es muy similar para todos los ámbitos: 2% para Aranda, Miranda y España; 1,5% para Burgos y 1,77% para Castilla y León.

Tabla 15. Emigración interior, 2004-2010

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Aranda de Duero	881	805	933	1.139	964	1.018	950
Miranda de Ebro	1.021	1.053	1.134	1.127	1.176	1.100	1.137
Burgos (provincia)	11.129	11.065	12.504	13.164	11.974	11.761	12.063
Castilla y León	81.382	84.805	97.770	101.217	88.241	85.785	90.820
España	1.527.446	1.570.361	1.732.309	1.795.353	1.643.210	1.653.014	1.681.395

Fuente: Datos Económicos y Sociales de las Unidades Territoriales de España. Caja España 2012

Tabla 16. Variación interanual (en %) de la emigración interior, 2004-2010

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Aranda de Duero	-8,63	15,90	22,08	-15,36	5,60	-6,68
Miranda de Ebro	3,13	7,69	-0,62	4,35	-6,46	3,36
Burgos (provincia)	-0,58	13,00	5,28	-9,04	-1,78	2,57
Castilla y León	4,21	15,29	3,53	-12,82	-2,78	5,87
España	2,81	10,31	3,64	-8,47	0,60	1,72

Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos Económicos y Sociales de las Unidades Territoriales de España. Caja España 2012

En el capítulo de la emigración hacia otro país extranjero (Tablas 17 y 18) hay menos cuentas que hacer. Las cifras son bajas aunque se aprecia un crecimiento continuado y sostenido desde 2005 hasta la actualidad, muy probablemente como fruto de la crisis económica. Además, estas cifras suelen estar infrarregistradas debido a lo inestable de este tipo de movilidad y a que no comunican su destino final de residencia.

Tabla 17. Emigración exterior, 2004-2010

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Aranda de Duero	32	23	70	82	104	114	186
Miranda de Ebro	20	42	216	249	718	364	325
Burgos (provincia)	135	381	1.064	1.297	1.542	1.706	3.123
Castilla y León	883	1.554	4.196	4.980	6.580	10.068	10.158
España	55.091	68.011	142.296	227.065	266.460	323.641	373.954

Fuente: Datos Económicos y Sociales de las Unidades Territoriales de España. Caja España 2012

Tabla 18. Variación interanual (en %) de la emigración exterior, 2004-2010

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Aranda de Duero	-28,13	204,35	17,14	26,83	9,62	63,16
Miranda de Ebro	110	414,29	15,28	188,35	-49,30	-10,71
Burgos (provincia)	182,22	179,27	21,90	18,89	10,64	83,06
Castilla y León	75,99	170,01	18,68	32,13	53,01	0,89
España	23,45	109,22	59,57	17,35	21,46	15,55

Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos Económicos y Sociales de las Unidades Territoriales de España. Caja España 2012

Una vez calculados los valores de inmigraciones y emigraciones, podemos obtener el saldo migratorio. Por un lado, el saldo migratorio interior (Tabla 19) es negativo en 68 residentes, en el último año en Aranda (2010), aunque fue positivo los dos años inmediatamente anteriores, lo que contrasta con tres años muy negativos en Miranda, Burgos (provincia) y Castilla y León.

Por su parte, el saldo migratorio exterior es claramente favorable a todos los ámbitos con la salvedad de algunos años específicos en Miranda y Burgos. En todo caso, es evidente que nos encontramos en un período recesivo en cuanto a la atracción de inmigrantes procedentes de otros países especialmente desde 2007 en adelante (Tabla 20).

En conclusión, adicionando las dos cifras de saldos obtenemos el saldo migratorio total (Tabla 21). En éste podemos apreciar el cambio brusco que se produce en 2007. Hasta esa fecha predominaba la inmigración y aún de forma ascendente (continuada desde mediados de la década anterior), pero desde entonces se invierte la tendencia y se alcanzan incluso valores absolutos negativos en Aranda, Miranda y la provincia de Burgos con mucha claridad ya en 2010.

Tabla 19. Saldo migratorio interior, 2004-2010

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Aranda de Duero	-62	-27	27	-140	92	11	-68
Miranda de Ebro	-50	-76	-256	55	-236	-229	-147
Burgos (provincia)	-246	-298	-234	-156	-384	-827	-375
Castilla y León	-4.457	-4.155	-2.395	-4.771	-4.848	-2.997	-1.624

Fuente: Datos Económicos y Sociales de las Unidades Territoriales de España. Caja España 2012

Tabla 20. Saldo migratorio exterior, 2004-2010

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Aranda de Duero	317	288	443	662	292	151	60
Miranda de Ebro	597	719	688	1.083	-34	-7	9
Burgos (provincia)	3.618	3.590	4.980	7.785	3.204	818	-665
Castilla y León	19.244	20.768	25.742	36.539	17.963	5.476	4.117
España	629.470	651.273	698.548	731.201	459.549	175.336	90.489

Fuente: Datos Económicos y Sociales de las Unidades Territoriales de España. Caja España 2012

Tabla 21. Saldo migratorio total, 2004-2010

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Aranda de Duero	255	261	470	522	384	162	-8
Miranda de Ebro	547	643	432	1.138	-270	-236	-138
Burgos (provincia)	3.372	3.292	4.746	7.629	2.820	-9	-1.040
Castilla y León	147.787	16.613	23.347	31.768	13.115	2.479	2.493
España	629.470	651.273	698.548	731.201	459.549	175.336	90.489

Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos Económicos y Sociales de las Unidades Territoriales de España. Caja España 2012

Gráfico 4. Saldos migratorios exterior e interior, Aranda, 2005-2010



Fuente: Datos Económicos y Sociales de las Unidades Territoriales de España. Caja España 2012

Los flujos migratorios pueden analizarse con más detalle si atendemos a variables como la edad y los ámbitos interiores de destino o procedencia. La EVR (Estadística de Variaciones Residenciales) nos proporciona una fuente rigurosa para conocer esos aspectos.

Al margen de lo poco significativas que son las diferencias entre Aranda y Miranda, lo que destaca en cuanto a las bajas y altas de residentes por grupo de edad (Tablas 22-25) es que la población entre 25 y 44 años es la que más las protagoniza. Sólo la adición de estos dos grupos supone más de la mitad del total de bajas en el último año (el 30% y el 22%, respectivamente y redondeando los decimales). Y otro tanto ocurre con las altas (30% y 20%). Además, hay escasas diferencias en el resto de grupos en cuanto a la proporción que representan en uno u otro sentido de la variación residencial por lo que se puede concluir que se compensa cada grupo de edad de bajas con su correspondiente de altas, sin que llegue a apreciarse una estructura de edad distinta en cada flujo.

Tabla 22. Bajas por variación residencial, Aranda y Miranda, 2011

	Total	0-15	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 ó más
Aranda de Duero	1169	157	179	345	255	125	55	53
Miranda de Ebro	1582	272	187	464	373	157	68	61

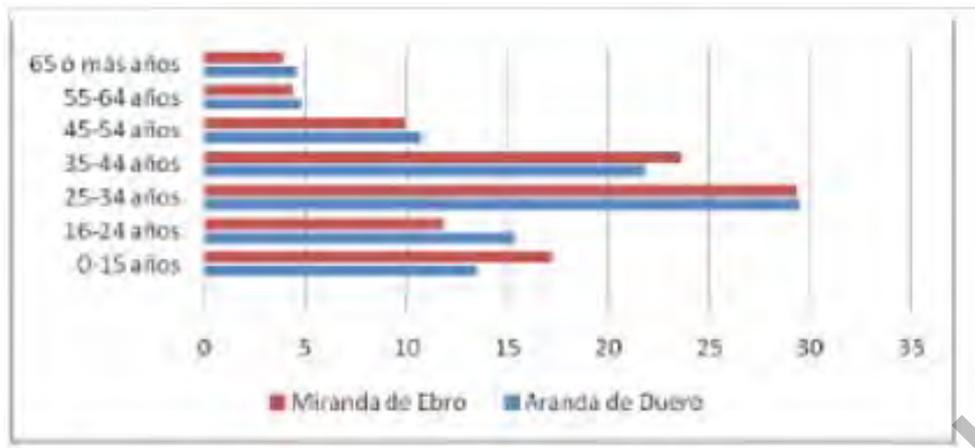
Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales, INE.

Tabla 23. Bajas por variación residencial (%), Aranda y Miranda, 2011

	Total	0-15	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 ó más
Aranda de Duero	100	13,43	15,31	29,51	21,81	10,69	4,70	4,53
Miranda de Ebro	100	17,19	11,82	29,33	23,58	9,92	4,30	3,86

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales, INE.

Gráfico 5. Bajas por variación residencial (%), Aranda y Miranda, 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales, INE.

Tabla 24. Altas por variación residencial, Aranda y Miranda, 2011

	Total	0-15	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 ó más
Aranda de Duero	1345	230	205	400	275	114	39	82
Miranda de Ebro	1116	204	170	300	225	96	57	64

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales, INE.

Tabla 25. Altas por variación residencial (%), Aranda y Miranda, 2011

	Total	0-15	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 ó más
Aranda de Duero	100	17,10	15,24	29,74	20,45	8,48	2,90	6,10
Miranda de Ebro	100	18,28	15,23	26,88	20,16	8,60	5,11	5,73

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales, INE.

Gráfico 6. Altas por variación residencial (%), Aranda y Miranda, 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales, INE.

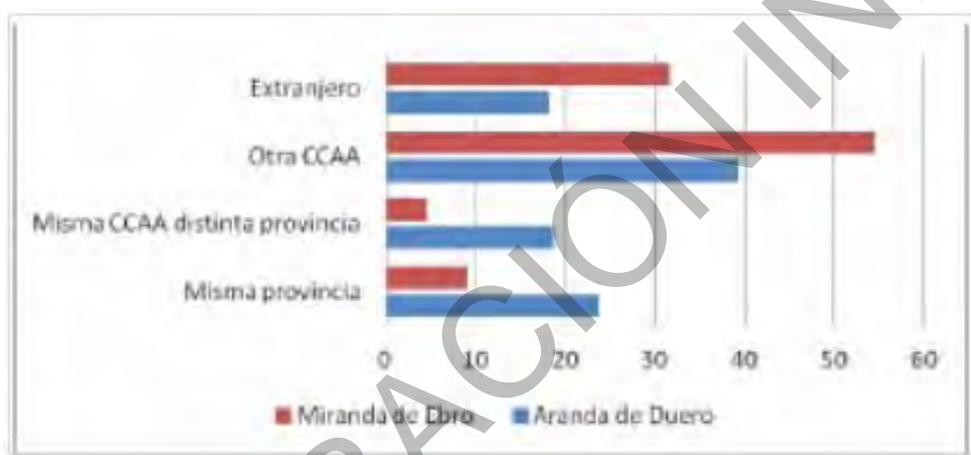
Si tomamos en consideración el lugar de destino (Tabla 26 y Gráfico 7), la EVR nos indica con claridad que en el último año la proporción más numerosa de residentes en Aranda (39%) y en Miranda (54%) emigró a municipios de otras Comunidades Autónomas. En esta materia observamos que la emigración al extranjero es solo destacable en segundo lugar en Miranda de Ebro (32%), mientras que en Aranda implica a una proporción (18%) semejante a la de residentes que se han mudado a municipios de la misma Comunidad Autónoma (Castilla y León) (19%) y de la misma provincia (Burgos) (24%).

Tabla 26. Bajas por variación residencial y destino, Aranda y Miranda, 2011

	Total	Misma provincia	Misma distinta provincia	C.A.	Otras CC.AA.	Extranjero
Aranda de Duero	1169	277	220	459	213	
Miranda de Ebro	1582	144	74	864	500	

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales, INE.

Gráfico 7. Bajas por variación residencial (%) y destino, Aranda y Miranda, 2011



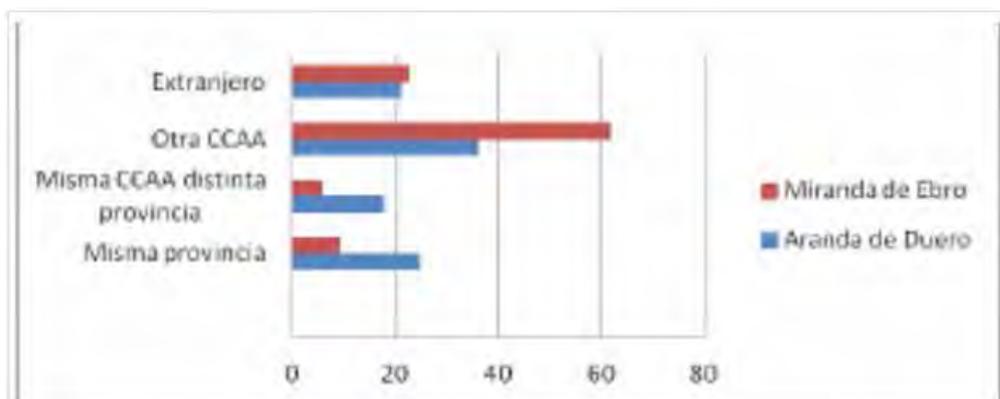
Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales, INE.

De nuevo, al comparar las altas con las bajas según el municipio de destino y procedencia, nos hallamos ante una compensación bastante equilibrada. La mayoría de inmigrantes, tanto en Aranda (36%) como en Miranda (62%) proceden de municipios de otras Comunidades Autónomas. Y en Miranda se observa que el segundo lugar de origen de los inmigrantes es el extranjero (23%), mientras que en Aranda provienen en proporciones muy semejantes de la misma provincia (25%), del extranjero (21%) y de otras provincias de la misma Comunidad Autónoma (18%) (ver Tabla 27 y Gráfico 8).

Tabla 27. Altas por variación residencial y destino, Aranda y Miranda, 2011

	Total	Misma provincia	Misma distinta provincia	C.A.	Otras CC.AA.	Extranjero
Aranda de Duero	1345	332	240	488	285	
Miranda de Ebro	1116	104	68	690	254	

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales, INE.

Gráfico 8. Altas por variación residencial (%) y destino, Aranda y Miranda, 2011

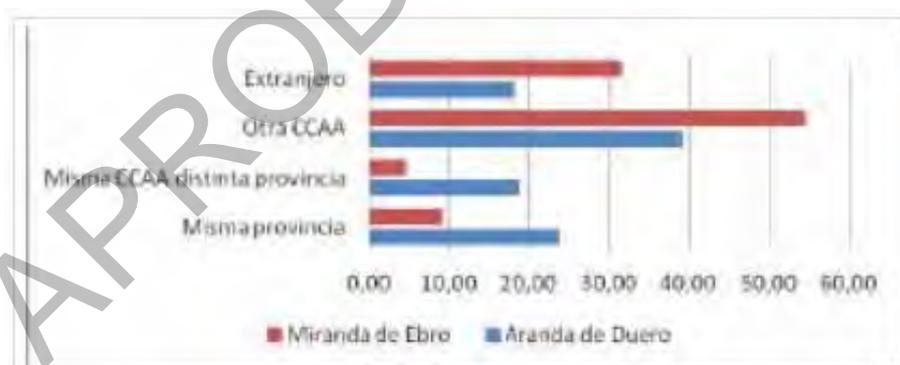
Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales, INE.

Distinguiendo aún más en función de la nacionalidad de quienes participan en los flujos migratorios, la evidencia del último año apunta a que las mismas pautas descritas hasta ahora se corresponden fielmente con el comportamiento de la población española residente en Aranda y Miranda. Sin embargo, la población extranjera emigra, ante todo, al extranjero, probablemente a sus países de procedencia, aunque con una proporción no mucho mayor (39% en Aranda; 57% en Miranda) a la que lo hace a otras Comunidades Autónomas (34% en Aranda; 38% en Miranda) (ver Tablas 28 y 29).

Tabla 28. Bajas por variación residencial y destino de españoles, Aranda y Miranda, 2011

	Total	Misma provincia	Misma C.A. distinta provincia	Otras CC.AA.	Extranjero
Aranda de Duero	673	211	149	291	22
Miranda de Ebro	745	118	60	545	22

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales, INE.

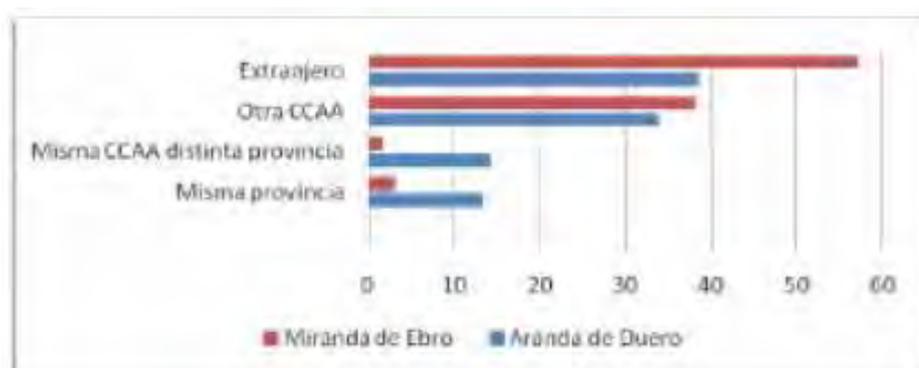
Gráfico 9. Bajas por variación residencial y destino de españoles, Aranda y Miranda, 2011

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales, INE.

Tabla 29. Bajas por variación residencial y destino de extranjeros, Aranda y Miranda, 2011

	Total	Misma provincia	Misma C.A. distinta provincia	Otras CC.AA.	Extranjero
Aranda de Duero	496	66	71	168	191
Miranda de Ebro	837	26	14	319	478

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales, INE.

Gráfico 10. Bajas por variación residencial y destino de extranjeros, Aranda y Miranda, 2011

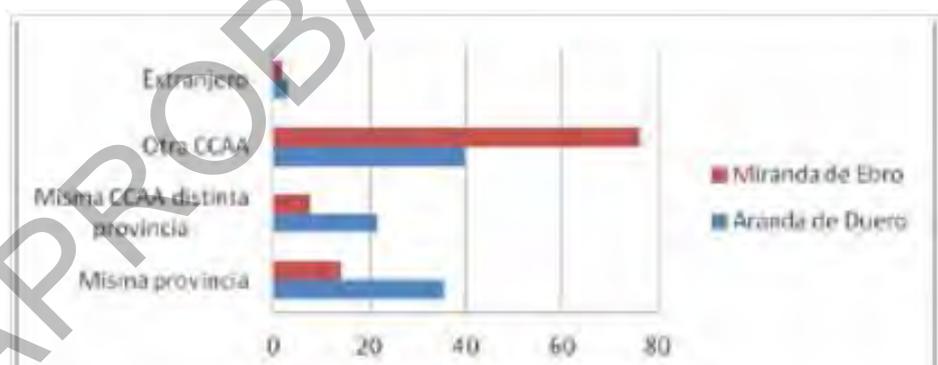
Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales, INE.

En cuanto a las altas residenciales según la nacionalidad (tablas 30 y 31), se verifica que los españoles apenas inmigran desde el extranjero a Aranda (3%) en idéntica media a quienes emigraban con ese destino. De nuevo son los destinos nacionales los predominantes entre los españoles residentes tanto en Aranda como en Miranda, aunque en este último municipio es muy escueta la proporción de quienes emigran dentro de Castilla y León (8%). Los extranjeros, por su parte, provienen, del mismo modo, preferentemente de otros países (42% en Aranda y 46% en Miranda), aunque solo un poco por encima de los que se mudan desde otras Comunidades Autónomas (32% en Aranda y 46% en Miranda).

Tabla 30. Altas por variación residencial y destino de españoles, Aranda y Miranda, 2011

	Total	Misma provincia	Misma C.A. distinta provincia	Otras CC.AA.	Extranjero
Aranda de Duero	496	66	71	168	191
Miranda de Ebro	837	26	14	319	478

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales, INE.

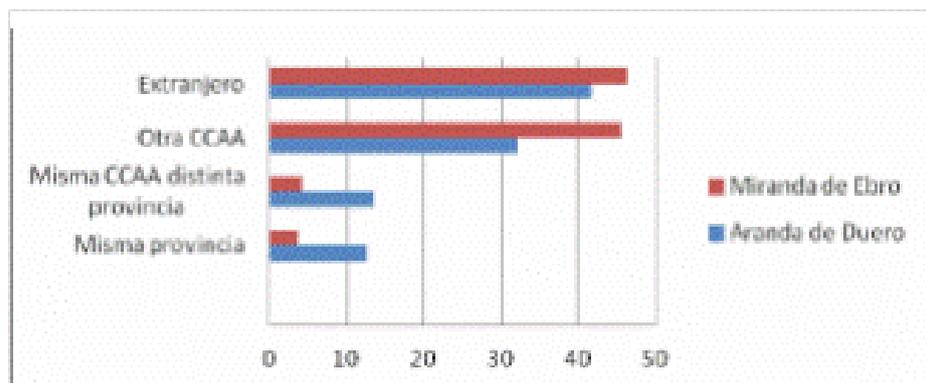
Gráfico 11. Altas por variación residencial y destino de españoles, Aranda y Miranda, 2011

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales, INE.

Tabla 31. Altas por variación residencial y destino de extranjeros, Aranda y Miranda, 2011

	Total	Misma provincia	Misma C.A. distinta provincia	Otras CC.AA.	Extranjero
Aranda de Duero	636	80	86	205	265
Miranda de Ebro	525	20	22	240	243

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales, INE.

Gráfico 12. Altas por variación residencial y destino de extranjeros, Aranda y Miranda, 2011

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales, INE.

El último análisis de detalle que nos permite la EVR es en función del sexo y la nacionalidad de quienes experimentan la movilidad residencial. Aquí encontramos unos contrastes muy significativos, tanto entre sexos, como entre las dos poblaciones objeto de comparación (Aranda y Miranda), mientras que la correlación entre sexo y nacionalidad no ofrece resultados distintos entre nativos y foráneos (Tablas 32-34 y Gráfico 13).

Por un lado, el saldo positivo que marca las variaciones residenciales en Aranda en 2011 se debe, fundamentalmente (en un 86%) a las mujeres, tanto españolas (81%) como extranjeras (87%) casi por igual. Son las mujeres, por lo tanto, las que más llegan al municipio (un 52% del total de las altas) y, a la vez, las que menos se van (un 47% del total de bajas), replicándose proporciones muy parecidas al introducir la nacionalidad.

En el caso de Miranda, su saldo anual negativo se traduce en que también son los hombres los que más emigran, pero en una proporción mayor (56% frente al 44% de las mujeres, con una distancia entre ambos más abultada, de 20 puntos porcentuales, entre los extranjeros). La inmigración, sin embargo, está prácticamente equilibrada entre sexos y entre nacionalidades.

Tabla 32. Altas por variación residencial según sexo y nacionalidad, Aranda y Miranda, 2011

	Total			Españoles			Extranjeros		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Aranda de Duero	1345	640	705	709	341	368	636	299	337
Miranda de Ebro	1116	561	555	591	299	292	525	262	263

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales, INE.

Tabla 33. Bajas por variación residencial según sexo y nacionalidad, Aranda y Miranda, 2011

	Total			Españoles			Extranjeros		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Aranda de Duero	1169	615	554	673	334	339	496	281	215
Miranda de Ebro	1582	893	689	745	383	362	837	510	327

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales, INE.

Tabla 34. Saldo de variación residencial según sexo y nacionalidad, Aranda y Miranda, 2011

	Aranda de Duero			Miranda de Ebro			Total		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Aranda de Duero	176	25	151	36	7	29	140	18	122
Miranda de Ebro	-466	-332	-134	-154	-84	-70	-312	-248	-64

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales, INE.

Gráfico 13. Saldo de variación residencial según sexo y nacionalidad, Aranda y Miranda, 2011

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales, INE.

La Tabla 35 nos permite, finalmente, un análisis de las nacionalidades de la población extranjera en Aranda. En primer lugar, la población extranjera (3.922 residentes) representa el 12% del total de la población de Aranda en febrero de 2012 (33.580 habitantes empadronados).

En segundo lugar, casi la mitad de la población extranjera (un 44%) procede de algunos de los 27 países de la Unión Europea. En particular, la gran mayoría de estos poseen nacionalidad de Bulgaria (764 residentes) y Rumanía (642), y a mucha más distancia, de Portugal (175).

La tercera nacionalidad con más efectivos en Aranda es la marroquí (con 608), aunque el conjunto de extranjeros con procedencia de África representa menos del 20% del total de este subconjunto de los residentes en el municipio. Por contra, los países de América (central y del sur en su casi totalidad) suponen un 31% de toda la población extranjera, con Colombia (408 habitantes), Honduras (321) y Ecuador (216) a la cabeza.

Tabla 35. Nacionalidades de la población extranjera en Aranda, 2012

	Unión Europea	Europa del Este	Africa	América	Resto Mundo
Bulgaria	764				
Rumanía	642				
Marruecos			608		
Colombia				408	
Honduras				321	
Ecuador				216	
Portugal	175				
Brasil				106	
China					73
Moldavia		60			
Mali			55		
República Dominicana				55	
Polonia	45				
Argelia			38		
Pakistán					29
Francia	27				
Guinea Ecuatorial			26		
Reino Unido	23				
Ucrania		20			
Paraguay				20	
Otros países UE	53				
Otros países Europa Este		20			
Otros países África			25		
Otros países América				102	
Otros países del mundo					11
TOTAL	1729	100	752	1228	113

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Habitantes de Aranda, febrero 2012. (Las categorías de "otros países" incluyen las sumas de todos aquellos con menos de 20 individuos cada uno.)

Debemos notar que los casi 4.000 residentes extranjeros se han asentado en el municipio de Aranda muy rápidamente a lo largo de la última década, partiendo de los 782 residentes en 2001 que representaban tan solo un 2,6% del total de la población empadronada (ver Tablas). Tal como señalamos anteriormente, la mayor parte del crecimiento poblacional de Aranda se debe, precisamente, a la inmigración extranjera (y su reproducción natural) pues su crecimiento relativo entre 2001 y 2011 ha sido de casi el 400%, frente al 11% que ha crecido la población española (tanto en función de su saldo vegetativo como del migratorio).

Tabla 36. Incremento relativo (en %) de la población según nacionalidad, Aranda 2001-2011

	2001	2006	2011	Incremento relativo 2001-2011
Total Población	29942	31545	33229	11,0
Población española	29160	29358	29396	0,8
Población extranjera	782	2187	3833	390,2

Fuente: Censo de Población 2001 y Padrón 2006 y 2011

6.5. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN NÚCLEOS Y BARRIOS

En este epígrafe analizaremos los principales rasgos demográficos según su distribución entre los núcleos de población y los barrios del municipio de Aranda. Las delimitaciones territoriales corresponden a las resultantes de las indicaciones municipales y las correcciones que se sugirieron en las reuniones informativas del PGOU con diversas asociaciones y colectivos sociales, aunque no poseen una categoría administrativa definida hasta el momento.

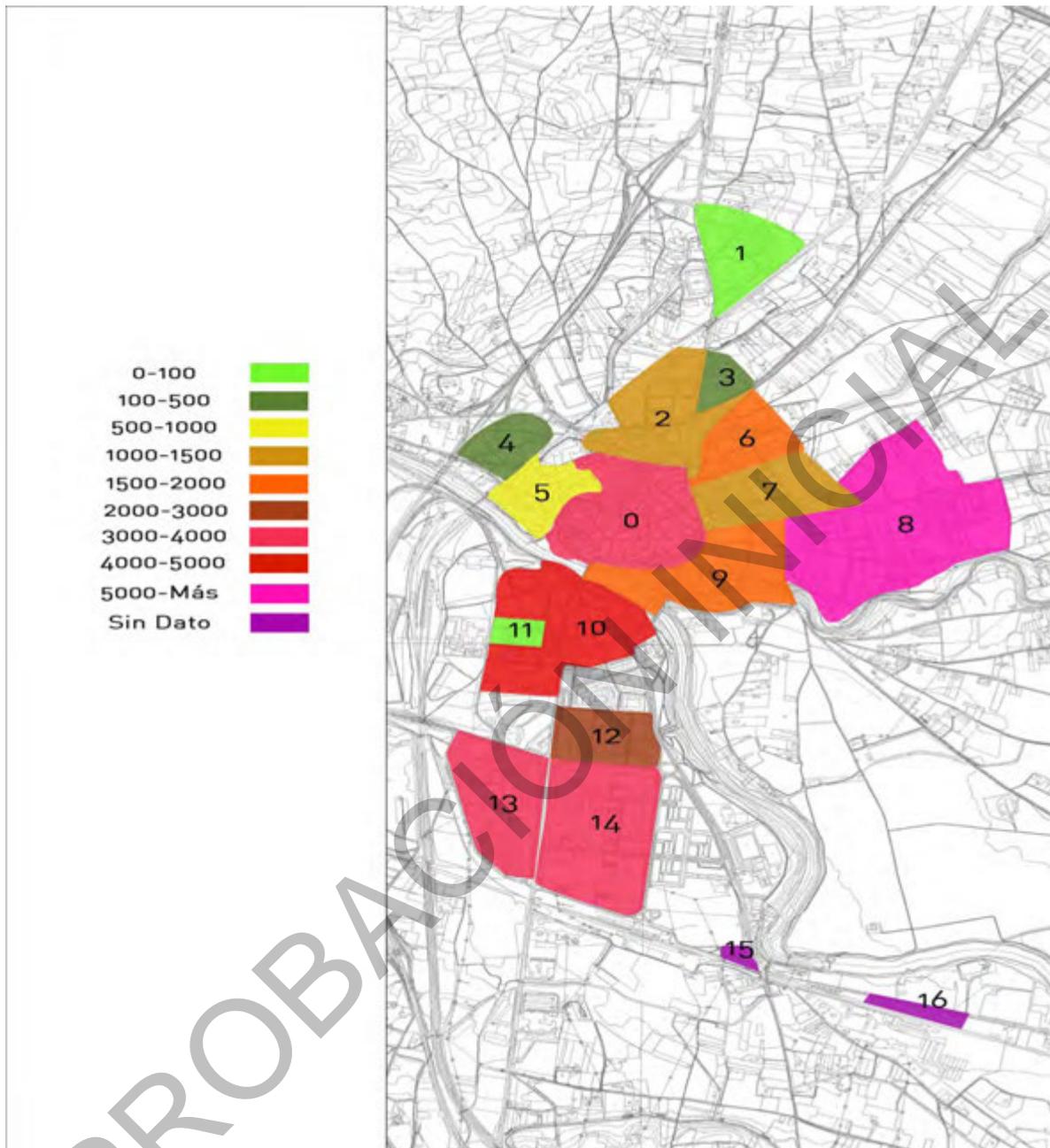
La ventaja con respecto a las secciones censales establecidas por el INE es que los barrios y núcleos corresponden más precisamente con las experiencias e identidades percibidas por gran parte de la población residente. De este modo, la concreción de los guarismos demográficos en esos espacios permite comparaciones significativas entre ellos y una aproximación alternativa a las desigualdades internas en el municipio. La fuente de datos utilizada en este análisis es el Padrón Municipal de habitantes a fecha de noviembre de 2012.

Población por barrios, Aranda, 2012

	Barrio	Población	%
0	Casco Antiguo-Tradicional	3226	9,75
1	Barrio de las Casitas	34	0,10
2	Barrio de San Francisco-Antiguo	1435	4,34
3	Barrio de la Plaza de Toros	383	1,16
4	Barrio de San Ignacio (suelo rústico)	175	0,53
5	Barrio de San Juan	779	2,35
6	Barrio de Moratín	1633	4,93
7	Barrio del Ferial	1208	3,65
8	Barrio de Santa Catalina	7019	21,20
9	Centro	1829	5,53
10	Barrio Allendeduero	4839	14,62
11	Casitas de Santo Domingo	91	0,27
12	Sector A (Allendeduero Residencial)	2079	6,28
13	1ª Fase (Polígono Residencial Allendeduero)	3035	9,17
14	2ª Fase (Polígono Residencial Allendeduero)	3879	11,72
15	Plan Especial CAMPSA	Sin datos	-
16	Casitas de Azucarera	Sin datos	-
	Fuera de barrios	468	1,41
	TOTAL	32.112	97,01

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes, Aranda, noviembre 2012.

Mapa 1. Población por barrios, Aranda, 2012



Fuente: elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Habitantes, Aranda.

Tabla 1. Población por núcleos de población

Núcleos urbanos	Población	%
Aranda de Duero	32328	96,76
Aguilera	388	1,20
Calabaza	135	0,40
Costajan	172	0,51
Sinovas	136	0,41
S. d.	252	0,80

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Aunque puede parecer irrelevante en términos porcentuales y en volumen de población (ver Tabla 1), los cuatro núcleos de población separados del núcleo urbano consolidado constituyen entidades significativas y con una cierta identidad de pertenencia. Apenas agrupan a un 4% del total de la población municipal y, entre ellos, es Aguilera el más poblado (388 habitantes representando casi al 1,2% de la población municipal).

Constituyen, por lo tanto, una categoría de "barrios" aparte en comparación con el resto de barrios integrados en el núcleo urbano. Tanto por su mayor distancia física del centro urbano como por las cantidades pequeñas de población que acogen.

Entre los barrios integrados en el núcleo urbano (ver Tabla 2) podemos distinguir cuatro categorías:

- 1) Los dos barrios más numerosos: Allendeduero y Santa Catalina. Cada uno aloja a unas 7000 personas y entre ambos representan el 44% de la población del núcleo urbano.
- 2) Los cuatro barrios que oscilan entre 3000 y 4000 residentes (y representan a un 41% de la población del núcleo urbano): Estación (ó 2ª Fase Residencial de Allendeduero), Polígono (ó 1ª Fase Residencial de Allendeduero), Casco Antiguo y Ferial Bañuelos. Los dos últimos se ubican en el centro de la ciudad, al norte del río Duero, mientras que los dos primeros son contiguos, hacia el sur, al barrio de Allendeduero.
- 3) Los tres barrios céntricos pero notablemente menos poblados: Tenerías (1192 habitantes), Centro Antiguo (852) y San Francisco (1426). En conjunto representan un 11% de la población del núcleo urbano.
- 4) Los dos barrios menos poblados: San Ignacio (21 habitantes) y Las Viñas (34), añadiéndose, además, la segregación espacial de este último.

Tabla 2. Población por barrios de Aranda de Duero (núcleo urbano)

	Población	%
Allendeduero	6992	21,6
Barrio Casitas-Virgen de las Viñas	34	0,1
Barrio de la Estación	3866	12,0
Barrio del Polígono	3221	10,0
Barrio Tenerías	1192	3,7
Casco Antiguo	3161	9,8
Centro Antiguo	852	2,6
Ferial_Bañuelos	3006	9,3
San Francisco	1600	4,8
San Ignacio	21	0,1
Santa Catalina	7057	21,8
Sin barrio	1347	4,2

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

En términos generales, los barrios más poblados tienen también los índices más elevados de densidad (Población / Ha) a excepción del Casco Antiguo que tiene la segunda tasa más alta del municipio ocupando, a la vez, el sexto lugar en cuanto a volumen de población (ver Tabla 3). Destacan a este respecto los núcleos de población con superficies relativamente extensas y

densidades de población muy bajas, estableciéndose, pues, una clara polarización en contraste con el resto del núcleo urbano.

Los barrios de San Ignacio y San Francisco se podrían añadir a ese conjunto de los núcleos por su semejanza en cuanto a bajas densidades de población.

Tabla 3. Densidad por barrios

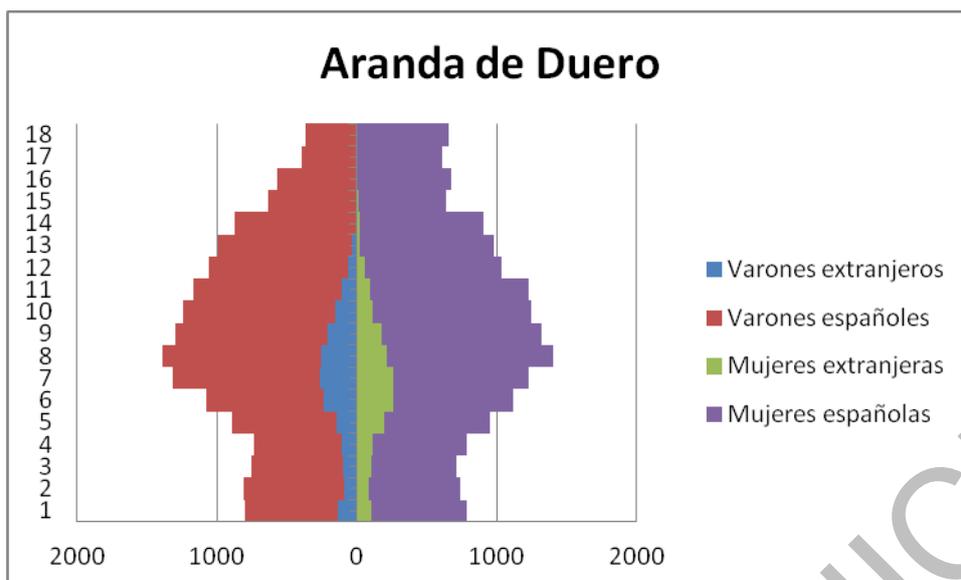
	ha	Población	Pob./ha
Aguilera	20,03	388	19,37
Allendeduero	39,33	6992	177,76
Barrio Casitas-Virgen de las Viñas	10,79	34	3,15
Barrio de la Estación	25,02	3866	154,51
Barrio del Polígono	16,53	3221	194,82
Barrio Tenerías	9,33	1192	127,70
Calabaza	51,24	135	2,63
Casco Antiguo	18,07	3161	174,91
Centro Antiguo	7,61	852	111,83
Costajan	23,78	172	7,23
Ferial_Bañuelos	23,34	3006	134,53
San Francisco	16,74	1600	95,58
San Ignacio	6,44	21	3,26
Santa Catalina	44,67	7057	157,99
Sinovas	10,52	136	12,92

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

En el Gráfico 1 volvemos a recalcular la pirámide por sexo y edad según los datos del padrón de 2012 añadiendo ahora, en la misma representación, la misma estructura demográfica en el caso de la población extranjera. A grandes rasgos, el grupo de edad menor de 16 años comprende a un 14% del total de la población frente al 25% que agrupa a los mayores de 64 años.

Este último dato indica un envejecimiento mayor que el registrado con los datos del INE de 2011 (18%). El grupo de edad más numeroso sigue siendo el de la población joven-adulta entre 30 y 39 años, representando a un 16% del total de la población municipal.

La ligera feminización total (17.017 mujeres frente a 16.394 hombres) es absoluta en todas las cohortes mayores de 64 años; el envejecimiento es casi inapreciable en la población extranjera y predomina en ella una ligera masculinización global (1.840 mujeres frente a 1.915 hombres).

Gráfico 1. Estructura demográfica por edades y nacionalidad. Aranda de Duero (Municipio), 2012

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 4. Estructura Población por sexo y edad (grandes grupos) Aranda de Duero (Municipio)

	Varón	Mujer	Total
0-14	2371	2238	4609
	14%	13%	14%
15-64	11178	11294	22472
	68%	66%	67%
65 y más	2845	3485	6330
	17%	20%	19%
Total	16394	17017	33411
	100%	100%	100%

Tabla 5. Población por sexo y edad (Grupos Movilidad) Aranda de Duero (Municipio)

	Mujer	Varón	Total
0-9	1525	1612	3137
	48,6%	51,4%	100,0%
10-18	1325	1330	2655
	49,9%	50,1%	100,0%
19-65	10736	10806	21542
	49,8%	50,2%	100,0%
66-79	2008	1881	3889
	51,6%	48,4%	100,0%
80 y más	1257	931	2188
	57,4%	42,6%	100,0%
Total	16851	16394	33411
	50,4%	49,1%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 6. Estructura Población por nacionalidad en núcleos, Aranda de Duero

Núcleo de Población	Española	Extranjera	Total
Aranda de Duero	28642	3686	32328
%	88,6%	11,4%	100,0%
Aguilera	354	34	388
%	91,2 %	8,8%	100,0%
Calabaza	132	3	135
%	97,8%	2,2%	100,0%
Costajan	161	11	172
%	93,6%	6,4%	100,0%
Sinovas	125	11	136
%	91,9%	8,1%	100,0%
Total	29572	3753	33325
	88,7%	11,3%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 7. Estructura Población por nacionalidad en barrios, Aranda de Duero.

Barrio	Española	Extranjera	Total
Allendeduero	6363	629	6992
%	91,00	9,00	100
Casitas-Virgen de las Viñas	34	0	34
%	100,00	0,00	100
Barrio de la Estación	3619	247	3866
%	93,61	6,39	100
Barrio del Polígono	2711	510	3221
%	84,17	15,83	100
Barrio Tenerías	1081	111	1192
%	90,69	9,31	100
Casco Antiguo	2795	366	3161
%	88,42	11,58	100
Centro Antiguo	729	123	852
%	85,56	14,44	100
Ferial_Bañuelos	2587	419	3006
%	86,06	13,94	100
San Francisco	1489	111	1600
%	93,1	6,90	100
San Ignacio	21	0	21
%	100	0	0
Santa Catalina	6004	1053	7057
%	85,08	14,92	100
sin barrio	1230	117	1347
Total	29632	3796	33428
	88,64	11,36	100

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Con los datos del Padrón, además de la ya mencionada variación en el índice de envejecimiento (porcentaje de población mayor de 64 años en relación al total poblacional) que indicaría un valor muy superior al de la media española en 2011 (17%) o regional, de Castilla y León (un 23%), nos encontramos con una tasa de dependencia del 48% semejante a la establecida con los datos del INE en 2011 (47%) y con un índice de reemplazo sensiblemente inferior a 100, que señalaría una casi perfecta sustitución de la población que se jubilará en los próximos años (la de 55 a 64 años) por la que se incorporaría más probablemente al mercado de trabajo (la de 20 a 29 años) (ver Tabla 7).

Tabla 8. Principales indicadores de población de Aranda de Duero

	Índice dependencia	Índice de envejecimiento	Índice de reemplazo
Aranda de Duero	48,68%	18,95%	99,48%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

La explotación del Padrón Municipal también permite una descripción adecuada del número de hogares constituidos y su tamaño en cuanto al número de miembros que los integran.

De este modo, en la Tabla 8 se muestra que el número total de hogares asciende a 13.079 y que su tamaño medio es de 2,52 miembros. No obstante, se puede apreciar que más del 50% de los hogares están formados por uno o dos miembros, indicando, por lo tanto, una sobresaliente polarización entre este tipo de hogares y el resto, aunque es importante señalar que ese "resto" comprende, sobre todo, a hogares de 3 y 4 miembros siendo muy escasa la presencia de unidades de convivencia con más miembros. De hecho, el tamaño de hogar más numeroso es el unipersonal con un porcentaje por encima de lo normal. Es difícil poder explicar este fenómeno con las fuentes que disponemos. Pero desde nuestro punto de vista, al ser Aranda de Duero uno de los polos económicos más importantes de la región, capaz de movilizar trabajadores residentes en otros municipios, una posible estrategia para poder disfrutar de recursos públicos (centro de salud, colegio) cercanos al lugar de trabajo y una forma de reducir costes de desplazamiento cotidiano es empadronarse en el municipio donde está ubicado el puesto laboral.

Tabla 9. Tamaño de hogares en Aranda de Duero

Personas en el Hogar	Número de Hogares	%
1	3748	28,65
2	3435	26,26
3	2828	21,62
4	2253	17,22
5	446	3,41
6	164	1,25
7	91	0,70
8	56	0,43
9	25	0,19
10 y más	33	0,30
Total	13079	100
Tamaño Medio	2,52	

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Al desagregar la información relativa al tamaño de los hogares por zonas, observamos, en primer lugar, que el conjunto del núcleo urbano reproduce prácticamente la misma estructura que la del municipio (Tablas 9 y 10). Sin embargo, se esconden notables diferencias en el interior de la ciudad al considerar cómo se distribuyen los tamaños de los hogares por barrios.

Los mayores porcentajes de hogares unifamiliares se encuentran en los barrios de Centro Antiguo (36%), San Ignacio (44%) y Ferial Buñuelos (33%), muy por encima del valor total del núcleo urbano (29%). Por el contrario, se destaca el barrio de las Viñas que cuenta con apenas un 15% de hogares unifamiliares.

Tabla 10. Tamaño de hogares en barrios de Aranda de Duero

Tamaño	Allenduedero	Barrio Casitas-Virgen de las Viñas	Barrio de la Estación	Barrio del Polígono	Barrios Tenerías	Casco Antiguo	Centro Antiguo
1	768	2	423	311	149	365	128
2	722	5	332	362	115	322	88
3	595	4	335	273	96	286	68
4	520	1	279	208	90	224	48
5 y más	141	1	112	84	27	68	26
Total	2746	13	1481	1238	477	1265	358
Tamaño medio	2,55	2,62	2,61	2,60	2,50	2,50	2,38

Tamaño	Ferial Bañuelos	San Francisco	San Ignacio	Santa Catalina	Sin barrio	Aranda de Duero (Núcleo) Total
1	408	186	0	771	149	3660
2	330	166	3	767	145	3354
3	212	153	1	628	121	2771
4	210	114	0	423	82	2199
5 y más	78	26	2	199	31	793
Total	4128	645	6	4113	1034	14112
Tamaño medio	2,43	2,48	3,50	2,53	2,55	2,53

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

En cuanto a los hogares de dos miembros, la mayoría de barrios oscilan con valores muy próximos al porcentaje que representan en el total del núcleo (26%) aunque hay tres excepciones destacables: el barrio de las Viñas (con un 38%), el barrio de San Ignacio (con un 50%) y el barrio de la Estación (con un 22%).

A partir de tres miembros en un hogar son más elevadas las probabilidades de que se incluyan familias con hijos en los mismos. A este respecto, de nuevo la mayoría de barrios acogen porcentajes similares al del núcleo urbano (22%) con tres excepciones notables: el barrio de las Viñas por arriba (con un 31%), y los barrios de San Ignacio y Ferial Buñuelos por abajo (con un 17% en ambos casos).

Las viviendas con cuatro miembros también se distribuyen de forma bastante semejante excepto en el barrio de las Viñas (con un 8%), en el Centro Antiguo (con un 13%) y en San Ignacio (sin ninguna unidad de convivencia de este tipo), frente al valor del núcleo del 17%.

Por último, Santa Catalina, el barrio de la Estación, el Centro Antiguo y San Ignacio son los que acumulan mayores viviendas con hogares de 5 y más miembros, en comparación con los valores generales del núcleo urbano.

Tabla 11. Tamaño de hogares en barrios de Aranda de Duero (%)

%	Allendeduero	Casitas-Viñas	Estación	Polígono	Tenerías	Casco Antiguo	Centro Antiguo
1	27,97	15,38	28,56	25,12	31,24	28,85	35,75
2	26,29	38,46	22,42	29,24	24,11	25,45	24,58
3	21,67	30,77	22,62	22,05	20,13	22,61	18,99
4	18,94	7,69	18,84	16,80	18,87	17,71	13,41
5 y más	5,09	7,69	7,56	6,79	5,66	5,38	7,26
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

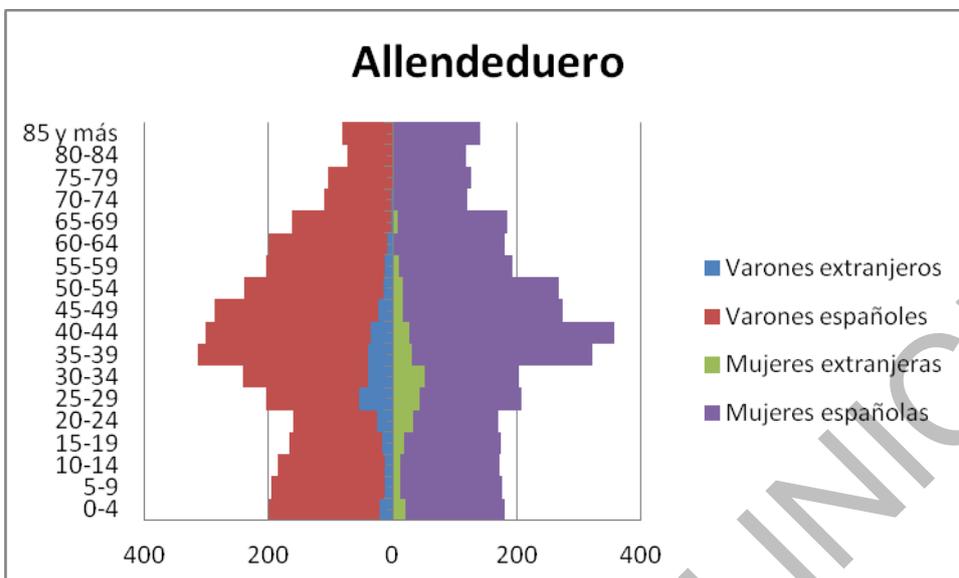
%	Ferial Bañuelos	San Francisco	San Ignacio	Santa Catalina	Sin barrio	Aranda de Duero
1	33,0	28,8	0	27,7	28,2	28,6
2	26,7	25,7	50	27,5	27,5	26,3
3	17,1	23,7	16,7	22,5	22,9	21,7
4	17,0	17,7	0	15,2	15,5	17,2
5 y más	6,3	4,3	33,3	7,1	5,9	6,2
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

6.5.1. Fichas demográficas de cada Barrio

Allendeduero

Gráfico 2. Estructura Población por sexo, edad y nacionalidad, Allendeduero



Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 12. Estructura Población por sexo y edad (grandes grupos) Allendeduero

	Varón	Mujer	Total
0-14	579	529	1108
	17%	15%	16%
15-64	2318	2346	4664
	68%	66%	67%
65 y más	532	688	1220
	16%	19%	17%
Total	3429	3563	6992
	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 13. Población por sexo y edad (Grupos Movilidad) Allendeduero

	Mujer	Varón	Total
0-9	357	394	751
	47,5%	52,5%	100,0%
10-18	299	315	614
	48,7%	51,3%	100,0%
19-65	2257	2230	4487
	50,3%	49,7%	100,0%
66-79	393	334	727
	54,1%	45,9%	100,0%
80 y más	257	156	413
	62,2%	37,8%	100,0%
Total	3563	3429	6992
	51,0%	49,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 14. Indicadores demográficos, Allendeduero

	Índice dependencia	Índice de envejecimiento	Índice de reemplazo
Allendeduero	49,91	17,45	95,61

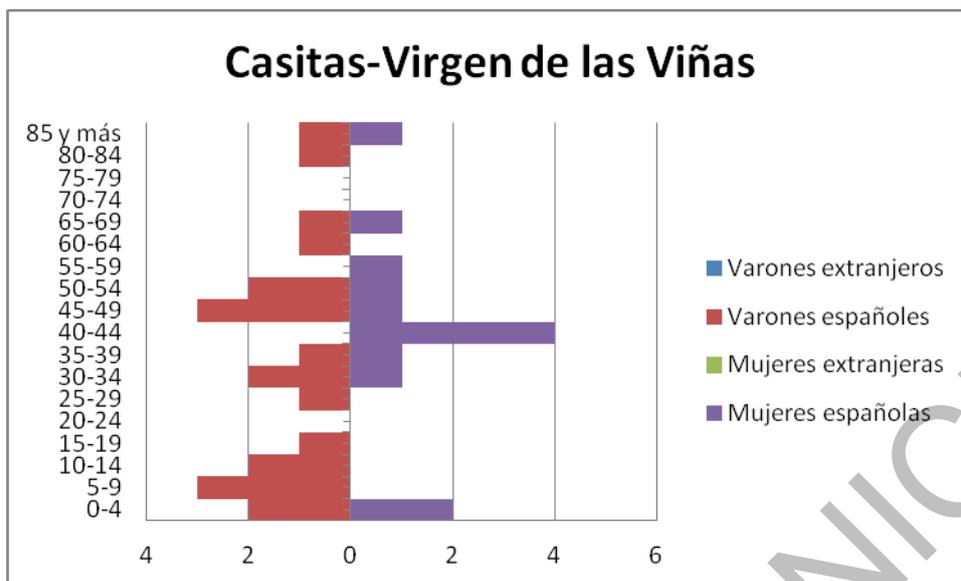
Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 15. Tamaño del hogar, Allendeduero

Tamaño	Número	%
1	768	27,97
2	722	26,29
3	595	21,67
4	520	18,94
5 y más	141	5,09
Total	2746	100,0
Tamaño medio	2,55	

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

APROBACIÓN INICIAL

Barrio Casitas-Virgen de las Viñas**Gráfico 3. Estructura Población por sexo, edad y nacionalidad, Barrio Casitas-Virgen de las Viñas**

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 16. Estructura Población por sexo y edad (grandes grupos), Barrio Casitas-Viñas.

	Varón	Mujer	Total
0-14	7	2	9
	33%	15%	26%
15-64	11	9	20
	52%	69%	59%
65 y más	3	2	5
	14%	15%	15%
Total	21	13	34
	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012.

Tabla 17. Población por sexo y edad (Grupos Movilidad) Barrio Casitas-Viñas.

	Mujer	Varón	Total
0-9	2	5	7
	28,6%	71,4%	100,0%
10-18	0	3	3
	0,0%	100,0%	100,0%
19-65	9	11	20
	45,0%	55,0%	100,0%
66-79	1	0	1
	100,0%	0,0%	100,0%
80 y más	1	2	3
	33,3%	66,7%	100,0%
Total	13	21	34
	38,2%	61,8%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012.

Tabla 18. Indicadores demográficos, Barrio Casitas-Virgen de las Viñas

	Índice dependencia	Índice de envejecimiento	Índice de reemplazo
Barrio Casitas-Virgen de las Viñas	70,00	14,71	50,00

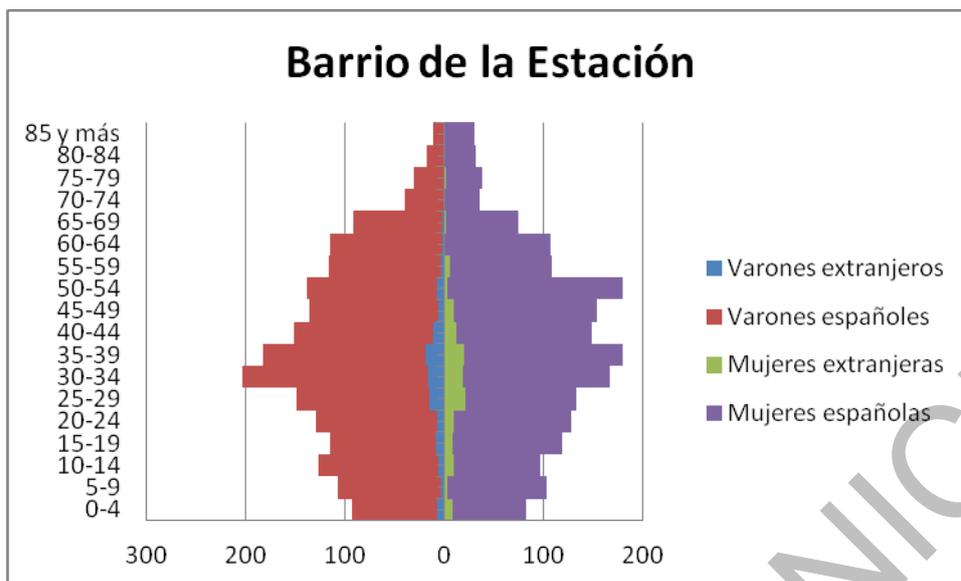
Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 19. Tamaño del hogar, Barrio Casitas-Virgen de las Viñas

Tamaño	Número	%
1	2	15,38
2	5	38,46
3	4	30,77
4	1	7,69
5 y más	1	7,69
Total	13	100,0
Tamaño medio	2,62	

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012.

APROBACIÓN INICIAL

Barrio de la Estación**Gráfico 4. Estructura Población por sexo, edad y nacionalidad, Barrio de la Estación**

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 20. Estructura Población por sexo y edad (grandes grupos). Barrio de la Estación

	Varón	Mujer	Total
0-14	327	281	608
	17%	15%	16%
15-64	1436	1420	2856
	73%	74%	74%
65 y más	193	209	402
	10%	11%	10%
Total	1956	1910	3866
	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 21. Población por sexo y edad (Grupos Movilidad). Barrio de la Estación.

	Mujer	Varón	Total
0-9	185	200	385
	48,1%	51,9%	100,0%
10-18	193	215	408
	47,3%	52,7%	100,0%
19-65	1337	1373	2710
	49,3%	50,7%	100,0%
66-79	133	138	271
	49,1%	50,9%	100,0%
80 y más	62	30	92
	67,4%	32,6%	100,0%
Total	1910	1956	3866
	49,4%	50,6%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012.

Tabla 22. Indicadores demográficos, Barrio de la Estación

	Índice dependencia	Índice de envejecimiento	Índice de reemplazo
Barrio de la Estación	35,36	10,40	120,85

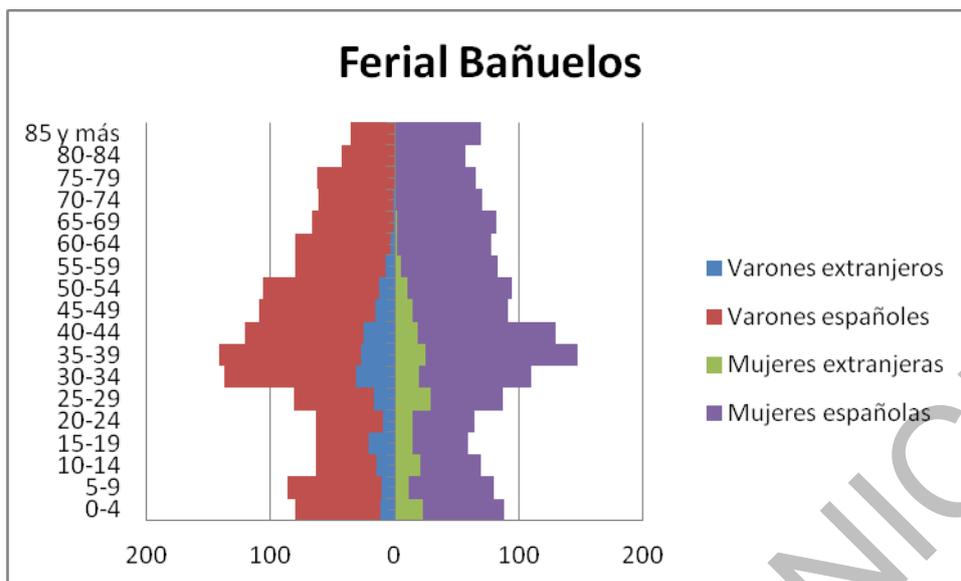
Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 23. Tamaño del hogar, Barrio de la Estación

Tamaño	Número	%
1	423	28,56
2	332	22,42
3	335	22,62
4	279	18,84
5 y más	112	7,56
Total	1481	100,0
Tamaño medio	2,61	

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

APROBACIÓN INICIAL

Barrio Ferial-Bañuelos**Gráfico 5. Estructura Población por sexo, edad y nacionalidad, Barrio Ferial-Bañuelos**

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 24. Estructura Población por sexo y edad (grandes grupos). Barrio Ferial-Bañuelos.

		Mujer	Total
0-14	230	237	467
	16%	16%	16%
15-64	983	943	1926
	66%	62%	64%
65 y más	270	343	613
	18%	23%	20%
Total	1483	1523	3006
	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 25. Población por sexo y edad (Grupos Movilidad), Barrio Ferial-Bañuelos

	Mujer	Varón	Total
0-9	168	166	334
	50,3%	49,7%	100,0%
10-18	110	116	226
	48,7%	51,3%	100,0%
19-65	922	943	1865
	49,4%	50,6%	100,0%
66-79	197	179	376
	52,4%	47,6%	100,0%
80 y más	126	79	205
	61,5%	38,5%	100,0%
Total	1523	1483	3006
	50,7%	49,3%	100,0%

Tabla 26. Indicadores demográficos, Barrio Ferial-Bañuelos

	Índice dependencia	Índice de envejecimiento	Índice de reemplazo
Ferial_Bañuelos	56,07	20,39	92,21

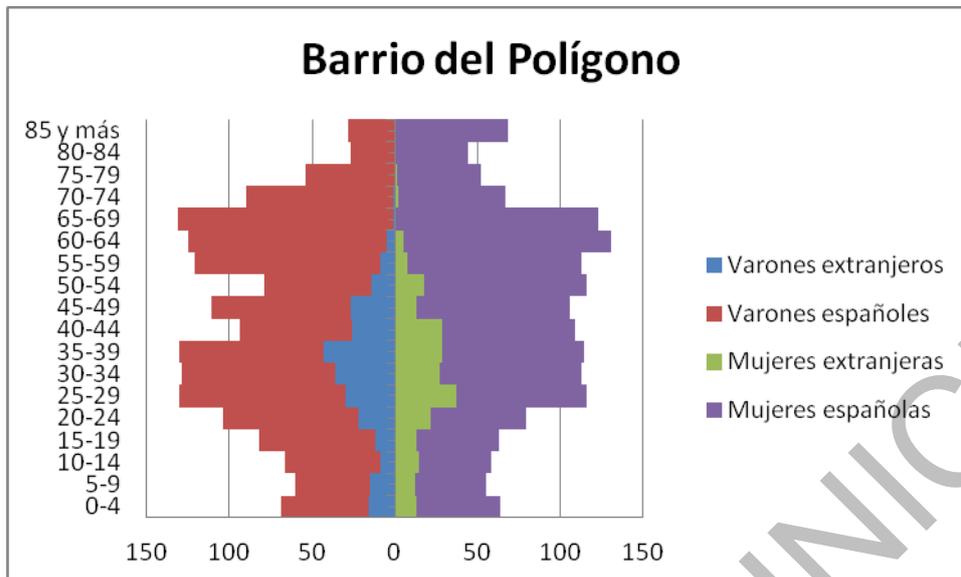
Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 27. Tamaño del hogar, Ferial Bañuelos

Tamaño	Número	%
1	408	33,0
2	330	26,7
3	212	17,1
4	210	17,0
5 y más	78	6,3
Total	4128	100
Tamaño medio	2,43	

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

APROBACIÓN INICIAL

Barrio del Polígono**Gráfico 6. Estructura Población por sexo, edad y nacionalidad, Barrio del Polígono**

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 28. Estructura Población por sexo y edad (grandes grupos), Barrio del Polígono

	Varón	Mujer	Total
0-14	195	177	372
	12%	11%	12%
15-64	1105	1060	2165
	68%	67%	67%
65 y más	330	354	684
	20%	22%	21%
Total	1630	1591	3221
	100%	100%	100%

Tabla 29. Población por sexo y edad (Grupos Movilidad), Barrio del Polígono

	Mujer	Varón	Total
0-9	119	129	248
	48,0%	52,0%	100,0%
10-18	107	132	239
	44,8%	55,2%	100,0%
19-65	1044	1065	2109
	49,5%	50,5%	100,0%
66-79	209	249	458
	45,6%	54,4%	100,0%
80 y más	112	55	167
	67,1%	32,9%	100,0%
Total	1591	1630	3221
	49,4%	50,6%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 30. Indicadores demográficos, Barrio del Polígono

	Índice dependencia	Índice de envejecimiento	Índice de reemplazo
Barrio del Polígono	48,78	21,24	87,55

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 31. Tamaño del hogar, Barrio del Polígono

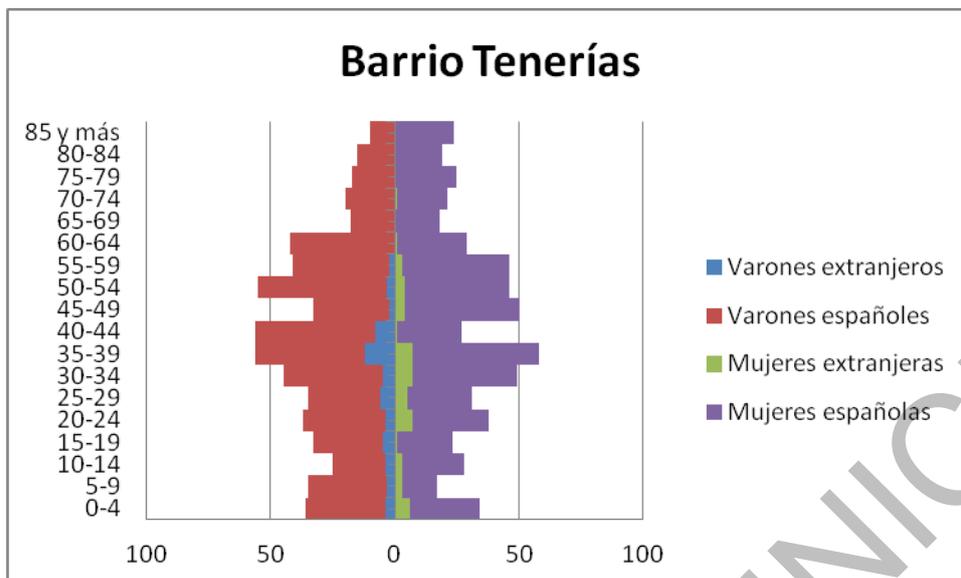
Tamaño	Número	%
1	311	25,12
2	362	29,24
3	273	22,05
4	208	16,80
5 y más	84	6,79
Total	1238	100,0
Tamaño medio	2,60	

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

APROBACIÓN INICIAL

Barrio Tenerías

Gráfico 7. Estructura Población por sexo, edad y nacionalidad, Barrio Tenerías



Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 32. Estructura Población por sexo y edad (grandes grupos). Barrio Tenerías.

	Varón	Mujer	Total
0-14	96	79	175
	16%	14%	15%
15-64	433	397	830
	71%	68%	70%
65 y más	80	107	187
	13%	18%	16%
Total	609	583	1192
	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 33. Población por sexo y edad (Grupos Movilidad), Barrio Tenerías.

	Mujer	Varón	Total
0-9	51	71	122
	41,8%	58,2%	100,0%
10-18	49	47	96
	51,0%	49,0%	100,0%
19-65	379	418	797
	47,6%	52,4%	100,0%
66-79	61	48	109
	56,0%	44,0%	100,0%
80 y más	43	25	68
	63,2%	36,8%	100,0%
Total	583	609	1192
	48,9%	51,1%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 34. Indicadores demográficos, Barrio Tenerías

	Índice dependencia	Índice de envejecimiento	Índice de reemplazo
Barrio Tenerías	43,61	15,69	89,24

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 35. Tamaño del hogar, Barrio Tenerías

Tamaño	Número	%
1	149	31,24
2	115	24,11
3	96	20,13
4	90	18,87
5 y más	27	5,66
Total	477	100,0
Tamaño medio	2,50	

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

APROBACIÓN INICIAL

Casco Antiguo

Gráfico 8. Estructura Población por sexo, edad y nacionalidad, Barrio Casco Antiguo

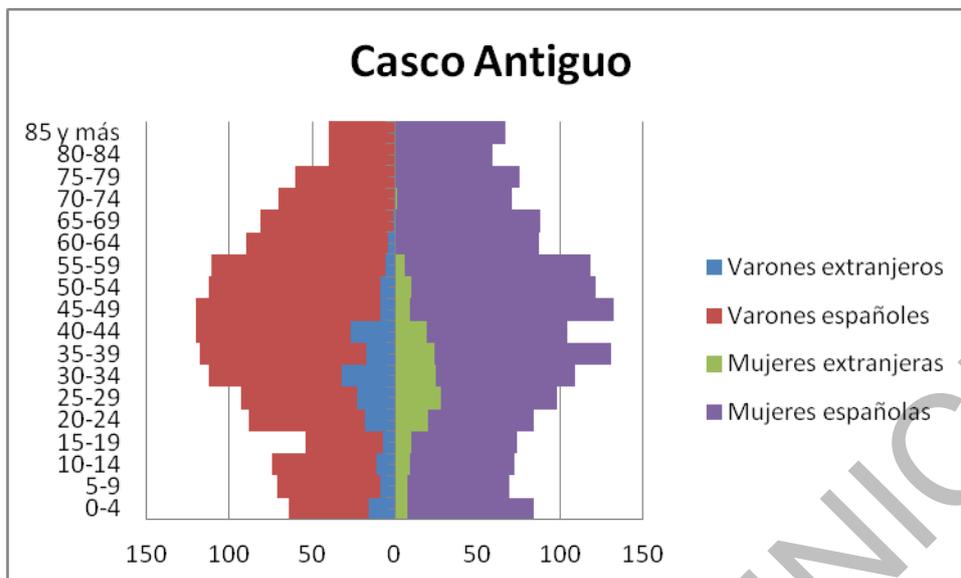


Tabla 36. Estructura Población por sexo y edad (grandes grupos), Casco Antiguo

	Varón	Mujer	Total
0-14	209	225	434
	14%	14%	14%
15-64	1018	1058	2076
	67%	64%	66%
65 y más	291	360	651
	19%	22%	21%
Total	1518	1643	3161
	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 37. Población por sexo y edad (Grupos Movilidad), Casco Antiguo

	Mujer	Varón	Total
0-9	153	135	288
	53,1%	46,9%	100,0%
10-18	132	120	252
	52,4%	47,6%	100,0%
19-65	1016	986	2002
	50,7%	49,3%	100,0%
66-79	216	197	413
	52,3%	47,7%	100,0%
80 y más	126	80	206
	61,2%	38,8%	100,0%
Total	1643	1518	3161
	52,0%	48,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 38. Indicadores demográficos, Casco Antiguo

	Índice dependencia	Índice de envejecimiento	Índice de reemplazo
Casco Antiguo	52,26	20,59	89,41

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 39. Tamaño del hogar, Casco Antiguo

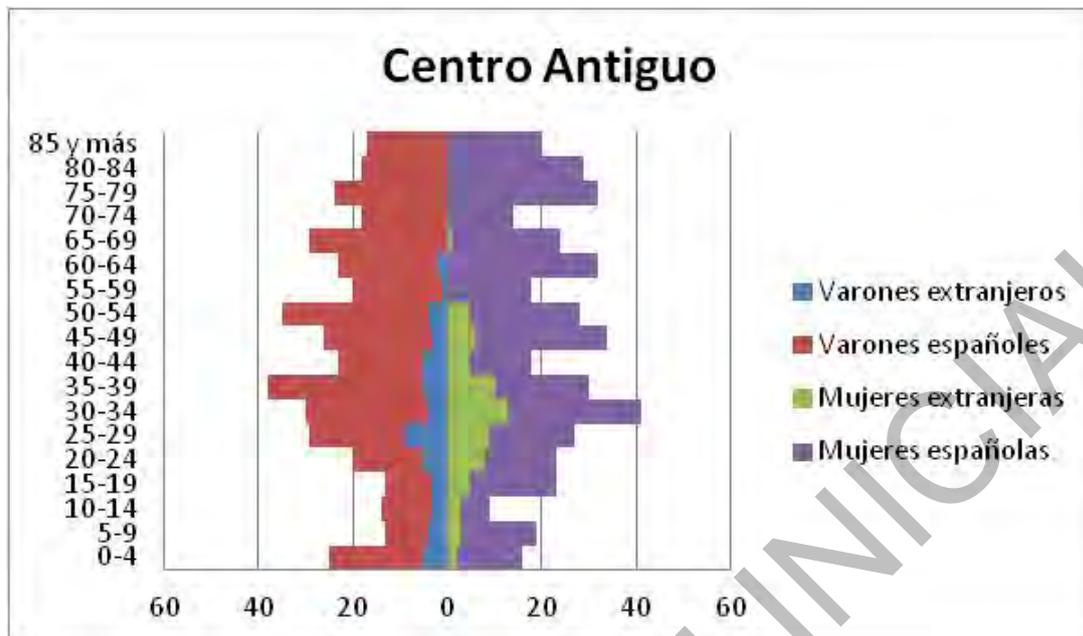
Tamaño	Número	%
1	365	28,85
2	322	25,45
3	286	22,61
4	224	17,71
5 y más	68	5,38
Total	1265	100,0
Tamaño medio	2,50	

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

APROBACIÓN INICIAL

Centro Antiguo

Gráfico 9. Estructura Población por sexo, edad y nacionalidad, Barrio centro Antiguo



Fuente:

Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 40. Estructura Población por sexo y edad (grandes grupos), Centro Antiguo

	Varón	Mujer	Total
0-14	52	44	96
	13%	10%	11%
15-64	257	274	531
	62%	63%	62%
65 y más	106	119	225
	26%	27%	26%
Total	415	437	852
	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 41. Población por sexo y edad (grupos movilidad), Centro Antiguo

	Mujer	Varón	Total
0-9	35	38	73
	47,9%	52,1%	100,0%
10-18	29	23	52
	55,8%	44,2%	100,0%
19-65	260	255	515
	50,5%	49,5%	100,0%
66-79	64	64	128
	50,0%	50,0%	100,0%
80 y más	49	35	84
	58,3%	41,7%	100,0%
Total	437	415	852
	51,3%	48,7%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 42. Indicadores demográficos, Centro Antiguo

	Índice dependencia	Índice de envejecimiento	Índice de reemplazo
Centro Antiguo	60,45	26,41	106,45

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 43. Tamaño del hogar, Centro Antiguo

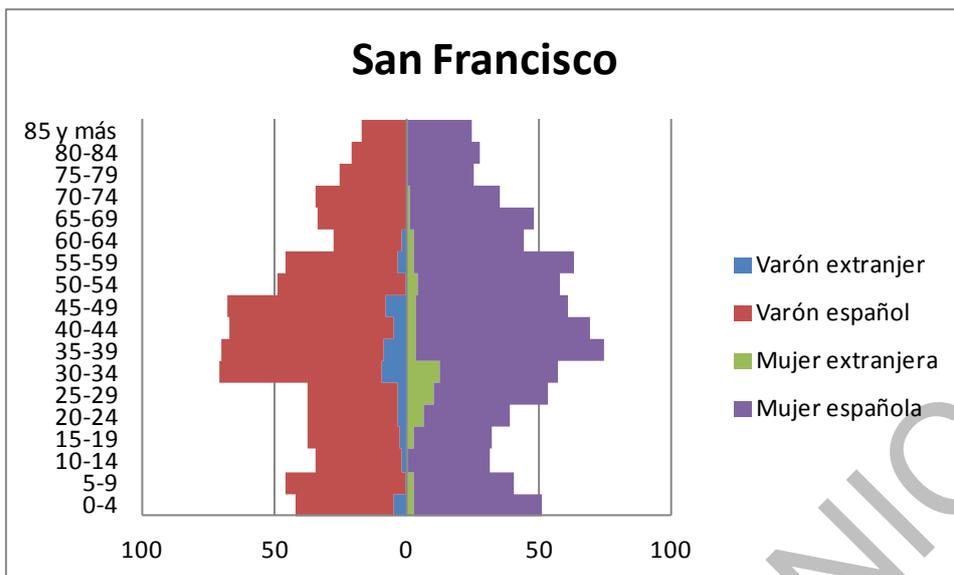
Tamaño	Número	%
1	128	35,75
2	88	24,58
3	68	18,99
4	48	13,41
5 y más	26	7,26
Total	358	100,0
Tamaño medio	2,38	

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

APROBACIÓN INICIAL

San Francisco

Gráfico 10. Estructura Población por sexo, edad y nacionalidad, Barrio San Francisco



Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 44. Estructura Población por sexo y edad (grandes grupos). San Francisco

	Varón	Mujer	Total
0-14	123	122	245
	16%	14,7%	15,3%
15-64	513	550	1063
	66,7%	66,2%	66,4%
65 y más	133	159	292
	17,3%	19,1%	18,2%
Total	769	831	1600
	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 45. Población por sexo y edad (Grupos Movilidad), San Francisco

	Mujer	Varón	Total
0-9	91	88	179
	50,8%	49,2%	100,0%
10-18	56	64	120
	46,7%	53,3%	100,0%
19-65	539	490	1029
	52,4%	47,6%	100,0%
66-79	94	89	183
	51,4%	48,6%	100,0%
80 y más	51	38	89
	57,3%	42,7%	100,0%
Total	831	769	1600
	51,9%	48,1%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 46. Indicadores demográficos, San Francisco

	Índice dependencia	Índice de envejecimiento	Índice de reemplazo
San Francisco	49,53	17,00	92,82

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 47. Tamaño de hogar, San Francisco

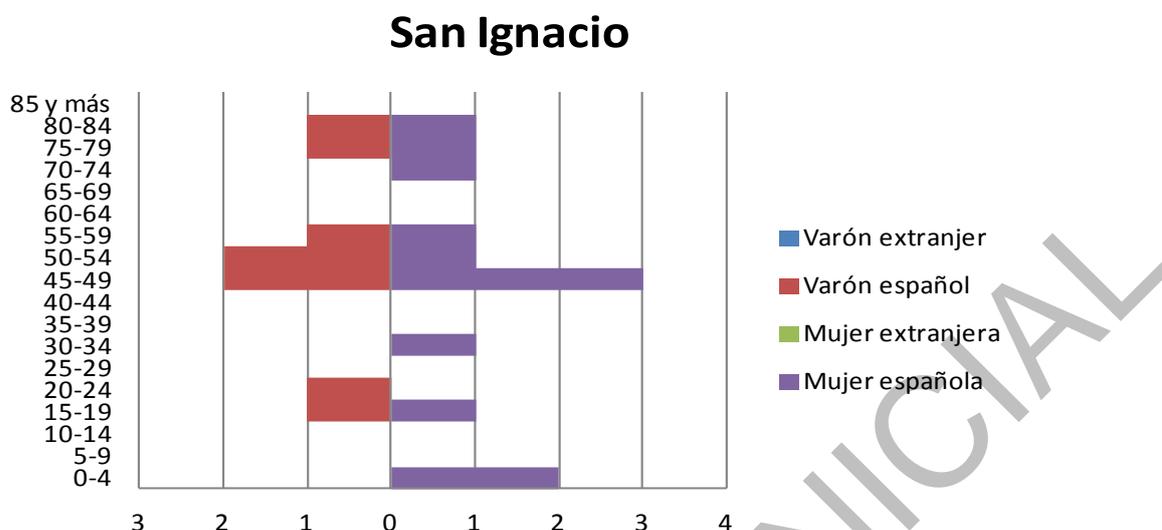
Tamaño	Número	%
1	186	28,84
2	166	25,74
3	153	23,72
4	114	17,67
5 y más	7	4,03
Total	645	100
Tamaño medio	2,51	

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

APROBACIÓN INICIAL

San Ignacio

Gráfico 11. Estructura Población por sexo, edad y nacionalidad, Barrio San Ignacio



Fuente:

Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 48. Estructura Población por sexo y edad (grandes grupos), San Ignacio.

	Varón	Mujer	Total
0-14	0	2	2
	0,0%	16,7%	9,5%
15-64	7	7	14
	77,8%	58,3%%	66,7%%
65 y más	2	3	5
	22,2%	25,0%	23,8%
Total	9	12	21
	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 49. Estructura Población por sexo y edad (grupos movilidad), San Ignacio.

	Mujer	Varón	Total
0-9	2	0	2
	100,0%	0,0%	100,0%
10-18	1	1	2
	50,0%	50,0%	100,0%
19-65	6	6	12
	50,0%	50,0%	100,0%
66-79	2	1	3
	66,7%	33,3%	100,0%
80 y más	1	1	2
	50,0%	50,0%	100,0%
Total	12	9	21
	57,1%	42,9%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 50. Indicadores demográficos, San Ignacio

	Índice dependencia	Índice de envejecimiento	Índice de reemplazo
San Ignacio	61,54	23,81	50,00

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 51. Tamaño del hogar, San Ignacio

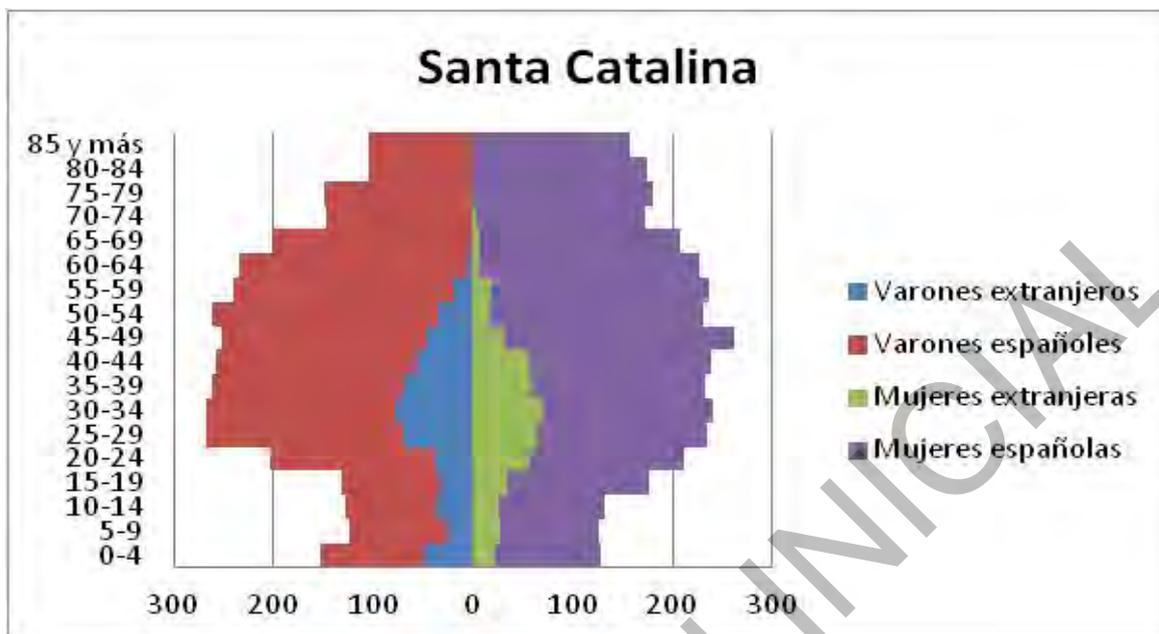
Tamaño	Número	%
1	00	
2	2350	
3	1	16,7
4	0	
5 y más ²	33,4	
Total	6	100
Tamaño medio ³	3,50	

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

APROBACIÓN INICIAL

Santa Catalina

Gráfico 12. Estructura Población por sexo, edad y nacionalidad, Barrio Santa Catalina



Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 52. Estructura Población por sexo y edad (grandes grupos), Santa Catalina

	Varón	Mujer	Total
0-14	404	383	787
	12%	11%	11%
15-64	2377	2291	4668
	68%	64%	66%
65 y más	709	893	1602
	20%	25%	23%
Total	3490	3567	7057
	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 53. Población por sexo y edad (Grupos Movilidad) , Santa Catalina

	Mujer	Varón	Total
0-9	252	276	528
	47,7%	52,3%	100,0%
10-18	277	223	500
	55,4%	44,6%	100,0%
19-65	2188	2327	4515
	48,5%	51,5%	100,0%
66-79	519	454	973
	53,3%	46,7%	100,0%
80 y más	331	210	541
	61,2%	38,8%	100,0%
Total	3567	3490	7057
	50,5%	49,5%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 54. Indicadores demográficos, Santa Catalina

	Índice dependencia	Índice de envejecimiento	Índice de reemplazo
Santa Catalina	51,18	22,70	97,66

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 55. Tamaño del hogar, Santa Catalina

Tamaño	Número	%
1	771	27,7
2	767	27,5
3	628	22,5
4	423	15,2
5 y más	199	7,1
Total	3480	100
Tamaño medio	2,53	

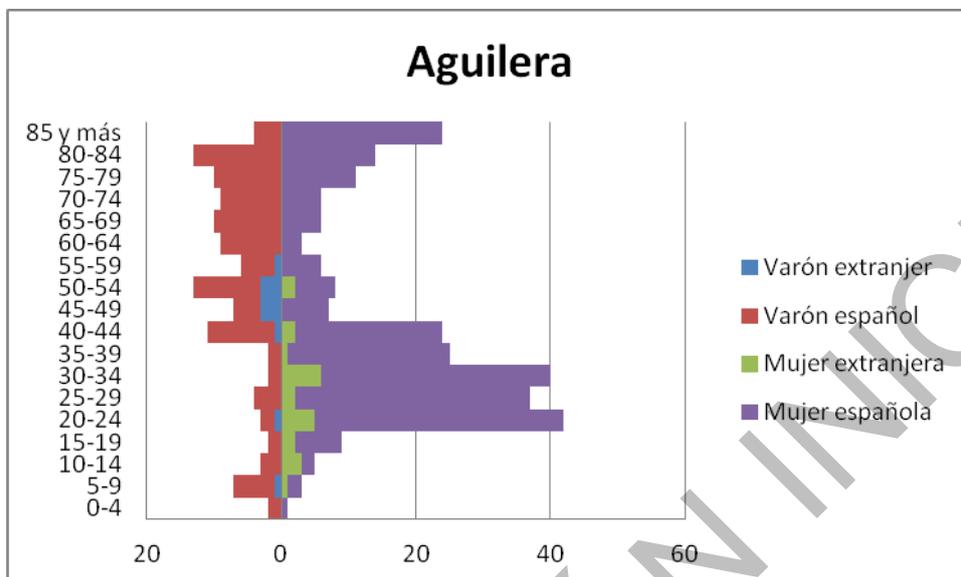
Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

APROBACIÓN INICIAL

Aguilera

Conviene señalar el hecho singular de que en este núcleo se encuentra un convento/monasterio y una residencia de estudiantes. Se ha eliminado la población del monasterio para el cálculo del tamaño medio del hogar.

Gráfico 13. Estructura Población por sexo, edad y nacionalidad, Aguilera



Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 56. Estructura Población por sexo y edad (grandes grupos). Aguilera.

	Varón	Mujer	Total
0-14	12	9	21
	10,3%	3,3%	5,4%
15-64	59	201	260
	50,4%	74,2%	67,0%
65 y más	46	61	107
	39,3%	22,5%	27,6%
Total	117	271	388
	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 57. Población por sexo y edad (grupos movilidad) , Aguilera.

	Mujer	Varón	Total
0-9	4	9	13
	30,8%	69,2%	100,0%
10-18	9	4	13
	69,2%	30,8%	100,0%
19-65	198	59	257
	77,0%	23,0%	100,0%
66-79	22	28	50
	44,0%	56,0%	100,0%
80 y más	38	17	55
	69,1%	30,9%	100,0%
Total	271	117	388
	69,8%	30,2%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 58. Indicadores demográficos La Aguilera

	Índice dependencia	Índice de envejecimiento	Índice de reemplazo
Aguilera	48,66	27,06	358,33

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 59. Tamaño del hogar La Aguilera

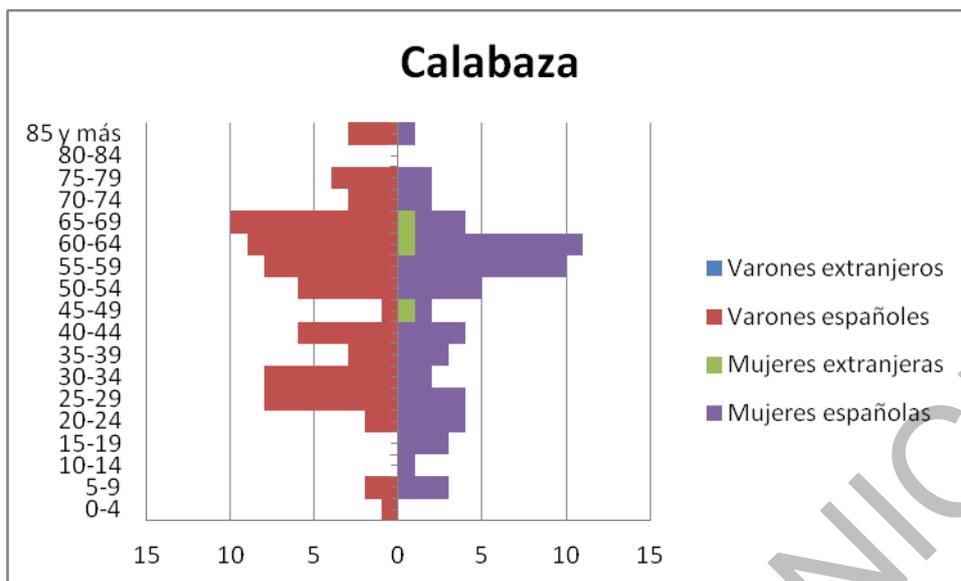
Tamaño	Aguilera	%
1	43	40,95
2	32	30,48
3	12	11,43
4	11	10,48
5 y más	7	6,67
Total	43	100,0
Tamaño medio	2,15	

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

APROBACIÓN INICIAL

La Calabaza

Gráfico 14. Estructura Población por sexo, edad y nacionalidad, La Calabaza



Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 60. Estructura Población por sexo y edad (grandes grupos), Calabaza

	Varón	Mujer	Total
0-14	3	4	7
	4%	7%	5%
15-64	51	48	99
	69%	79%	73%
65 y más	20	9	29
	27%	15%	21%
Total	74	61	135
	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 61. Población por sexo y edad (grupos movilidad) , Calabaza

	Mujer	Varón	Total
0-9	3	3	6
	50,0%	50,0%	100,0%
10-18	2	0	2
	100,0%	0,0%	100,0%
19-65	47	55	102
	46,1%	53,9%	100,0%
66-79	8	13	21
	38,1%	61,9%	100,0%
80 y más	1	3	4
	25,0%	75,0%	100,0%
Total	61	74	135
	45,2%	54,8%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 62. Indicadores demográficos, Calabaza

	Índice dependencia	Índice de envejecimiento	Índice de reemplazo
Calabaza	36,36	21,48	47,37

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 63. Tamaño del hogar, Calabaza

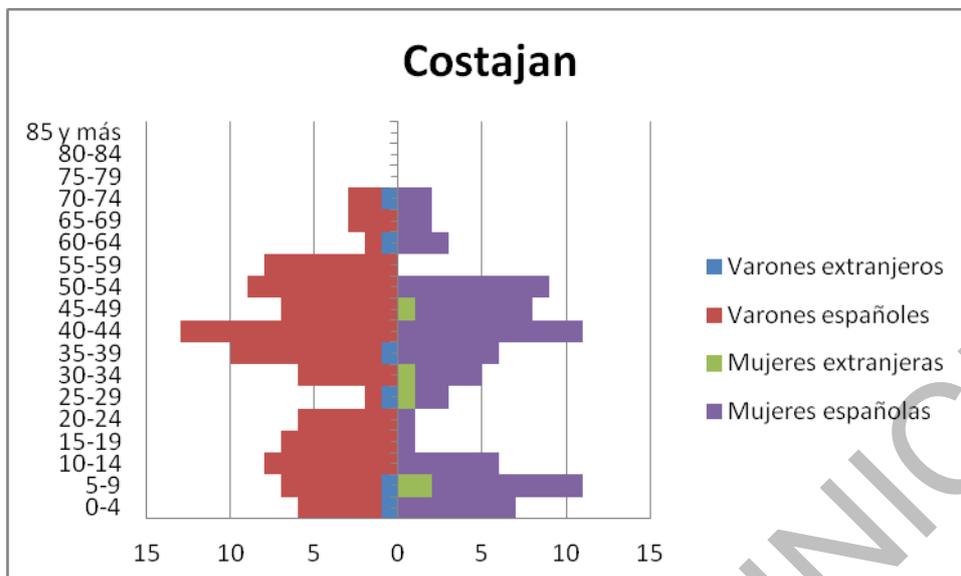
Tamaño	Número	%
1	13	24,5
2	13	24,5
3	14	26,4
4	6	11,3
5	7	13,2
Total	53	100,0
Tamaño Media	2,60	

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

APROBACIÓN INICIAL

Costaján

Gráfico 15. Estructura Población por sexo, edad y nacionalidad, Costaján



Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 64. Estructura Población por sexo y edad (grandes grupos), Costaján

	Varón	Mujer	Total
0-14	21	24	45
	22%	32%	26%
15-64	70	47	117
	72%	63%	68%
65 y más	6	4	10
	6%	5%	6%
Total	97	75	172
	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 65. Estructura Población por sexo y edad (grupos movilidad), Costaján

), Costaján	Mujer	Varón	Total
0-9	18	13	31
	58,1%	41,9%	100,0%
10-18	7	14	21
	33,3%	66,7%	100,0%
19-65	47	65	112
	42,0%	58,0%	100,0%
66-79	3	5	8
	37,5%	62,5%	100,0%
Total	75	97	172
	43,6%	56,4%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 66. Indicadores demográficos, Costaján

	Índice dependencia	Índice de envejecimiento	Índice de reemplazo
Costajan	47,01	5,81	92,31

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 67. Tamaño del hogar, Costaján

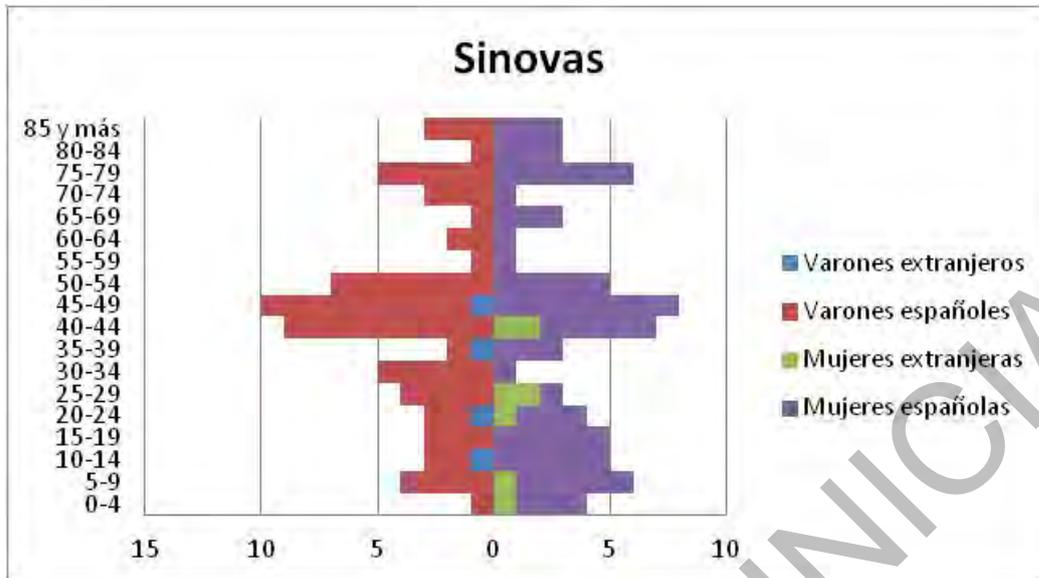
Tamaño	Número	%
1	13	20,3
2	17	26,6
3	14	21,9
4	15	23,4
5	46,3	
Total	64	100,0
Tamaño Medio	2,73	

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

APROBACIÓN INICIAL

Sinovas

Gráfico 16. Estructura Población por sexo, edad y nacionalidad, Sinovas



Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 68. Estructura Población por sexo y edad (grandes grupos), Sinovas.

	Varón	Mujer	Total
0-14	8	15	23
	12%	22%	17%
15-64	46	38	84
	69%	55%	62%
65 y más	13	16	29
	19%	23%	21%
Total	67	69	136
	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 69. Estructura Población por sexo y edad (grupos movilidad), Sinovas.

	Mujer	Varón	Total
0-9	10	5	15
	66,7%	33,3%	100,0%
10-18	10	6	16
	62,5%	37,5%	100,0%
19-65	33	43	76
	43,4%	56,6%	100,0%
66-79	10	9	19
	52,6%	47,4%	100,0%
80 y más	6	4	10
	60,0%	40,0%	100,0%
Total	69	67	136
	50,7%	49,3%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 70. Indicadores demográficos, Sinovas

	Índice dependencia	Índice de envejecimiento	Índice de reemplazo
Sinovas	61,90	21,32	280,00

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

Tabla 71. Tamaño del hogar, Sinovas

Tamaño	Número	%
1	16	30,2
2	13	24,5
3	8	15,1
4	11	20,8
5 y más	5	9,4
Total	53	100,0
Tamaño medio	2,62	

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda, 2012

APROBACIÓN INICIAL

6.6. LOCALIZACIÓN ESPACIAL DE FENÓMENOS DEMOGRÁFICOS

El análisis de los datos padronales y censales, en la medida en que se vinculan a domicilios concretos, nos permite entender mejor la estructura socioespacial de la población. Aunque disponemos de una información escasa y no siempre actualizada para todos los individuos, es posible discernir algunas pautas generales que nos indican en qué áreas de la ciudad hay mayor o menor concentración de algunos grupos sociales concretos. Hemos utilizado la metodología de cálculo del "índice de disimilitud" (ID) para averiguar esas pautas.

En primer lugar consideramos al colectivo de residentes con nacionalidad extranjera en comparación al resto de la población (con nacionalidad española). El ID de los extranjeros se ha mantenido en 0,18 en los años 2001, 2006 y 2011 a pesar de que la tasa de extranjería ha crecido significativamente en ese período (del 2,6% en 2001 al 11,5% en 2011). Ese ID expresaría que el 18% de los extranjeros deberían mudar su residencia a otras zonas de la ciudad donde su presencia es escasa, para que existiese una distribución homogénea de ese grupo social de acuerdo a su proporción media total. Hay una zona urbana donde permanece siempre la máxima concentración de extranjeros (la sección 2004: Centro), aunque otras zonas con alta proporción o con muy baja concentración van variando a lo largo de la década.

Por edad, los ID son todavía inferiores. En 2012 el ID para la población mayor de 64 años es de 0,14, mientras que para la población hasta 19 años el ID es de 0,08. En este sentido se puede afirmar que la población de mayor edad está ligeramente más concentrada, o peor distribuida a lo largo de la ciudad, de lo que sucede con la población más joven. Lo más relevantes es que en 4 secciones censales encontramos una relación inversamente proporcional entre jóvenes y ancianos: la 1003 (1ª Fase Polígono Residencial Allenduedero) y la 3002 (Barrio Santa Catalina) acumulan población hasta 19 años en porcentajes por debajo del promedio de la ciudad, a la vez que lo hacen en porcentajes superiores al promedio para la población mayor de 64 años; exactamente lo contrario sucede en las secciones 1005 (2ª Fase Polígono Residencial Allenduedero) y la 1007 (Barrio Allenduedero).

6.6.1. La segregación residencial de la población extranjera

Una de las formas de desigualdad social puede manifestarse nítidamente en la "segregación espacial" de la población en la medida en que un grupo social determinado se concentra en el espacio urbano en mayor proporción que otros. Existen diferentes índices estadísticos de segregación aunque, en general, se asientan en el mismo fundamento: un grupo de población está segregado si no está repartido de forma homogénea entre las distintas áreas urbanas (con la escala municipal, por ejemplo: las secciones censales). Por ejemplo, si un grupo representa el 20% del total de la población del municipio, cada sección censal habría de registrar, en el supuesto de no-segregación, el 20% de población de este grupo. Cuanto más alejado de esta situación se encuentre el grupo en cuestión, mayor será la segregación residencial del mismo.

Destacan sobre todo, a este respecto, dos índices: el *índice de segregación* y el *índice de disimilitud*. De ambos indicadores sintéticos utilizamos aquí el índice de disimilitud, dado que el de segregación compara a un grupo minoritario con el total de población, mientras que el de disimilitud compara a un grupo minoritario en relación con otro grupo mayoritario, como es nuestro caso (extranjeros comparados con españoles).

Tabla 1. Distribución de la población residente según nacionalidad, por secciones censales, Aranda, 2001

	TOTAL	Española	Extranjera	Tasa extranjería %
TOTAL	29942	29160	782	2,61
Sección 0901801001	1618	1590	28	1,73
Sección 0901801002	1719	1699	20	1,16
Sección 0901801003	1846	1790	56	3,03
Sección 0901801004	1789	1718	71	3,97
Sección 0901801005	2083	2043	40	1,92
Sección 0901801006	1293	1276	17	1,31
Sección 0901801007	2142	2108	34	1,59
Sección 0901802001	1129	1095	34	3,01
Sección 0901802002	2088	2035	53	2,54
Sección 0901802003	1425	1368	57	4,00
Sección 0901802004	1130	1055	75	6,64
Sección 0901802005	992	948	44	4,44
Sección 0901803001	1659	1638	21	1,27
Sección 0901803002	1363	1330	33	2,42
Sección 0901803003	1022	997	25	2,45
Sección 0901803004	1434	1384	50	3,49
Sección 0901803005	1303	1268	35	2,69
Sección 0901803006	1777	1746	31	1,74
Sección 0901803007	1075	1048	27	2,51
Sección 0901803008	1055	1024	31	2,94

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo, INE.

Aplicando la fórmula del índice de disimilitud:

$$ID=1/2 [\sum (x_i/X_i-y_i/Y_i)]$$

Donde,

x_i es la población extranjera de cada sección

y_i es la población española de cada sección

X_i es la población extranjera total

Y_i es la población española total

Obtenemos los siguientes resultados:

Tabla 2. Aplicación del índice de disimilitud por nacionalidad a las secciones censales de Aranda, 2001

	xi/Xi	yi/Yi	yi/Yi-xi/Xi	En valores positivos (ABS)
Sección 0901801001	0,035806	0,054527	0,018721122	0,018721122
Sección 0901801002	0,025575	0,058265	0,032689299	0,032689299
Sección 0901801003	0,071611	0,061385	-0,010225794	0,010225794
Sección 0901801004	0,090793	0,058916	-0,031876515	0,031876515
Sección 0901801005	0,051151	0,070062	0,018910833	0,018910833
Sección 0901801006	0,021739	0,043759	0,022019443	0,022019443
Sección 0901801007	0,043478	0,072291	0,028812548	0,028812548
Sección 0901802001	0,043478	0,037551	-0,005926821	0,005926821
Sección 0901802002	0,067775	0,069787	0,002012444	0,002012444
Sección 0901802003	0,07289	0,046914	-0,025976445	0,025976445
Sección 0901802004	0,095908	0,03618	-0,05972823	0,05972823
Sección 0901802005	0,056266	0,03251	-0,023755697	0,023755697
Sección 0901803001	0,026854	0,056173	0,02931862	0,02931862
Sección 0901803002	0,042199	0,04561	0,003410937	0,003410937
Sección 0901803003	0,031969	0,034191	0,002221363	0,002221363
Sección 0901803004	0,063939	0,047462	-0,016476342	0,016476342
Sección 0901803005	0,044757	0,043484	-0,001272808	0,001272808
Sección 0901803006	0,039642	0,059877	0,020234599	0,020234599
Sección 0901803007	0,034527	0,03594	0,001412789	0,001412789
Sección 0901803008	0,039642	0,035117	-0,004525346	0,004525346
TOTAL				0,359527994

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo, INE.

De ahí que el ID= 0,1797640 [resultado de dividir entre 2 el TOTAL (0,3595)]

Teniendo en cuenta que este índice toma valores de 0 a 1 (siendo 0 la ausencia completa de segregación y 1 la máxima segregación en el espacio), y puesto que el índice de disimilitud ha resultado ser de 0,1798, podemos afirmar que se trata de una medida de escasa segregación general de los extranjeros en el territorio municipal de Aranda. Expresado de otra manera, sería necesario que un 17,98% de la población extranjera mudara su residencia y se distribuyera en todas aquellas secciones en las que su proporción con respecto a la población española es menor que la general (un 2,6% en 2001).

Debemos considerar, igualmente, que algunas secciones concentraban tasas muy altas (6,64% y 4,44%) o muy bajas (1,16% y 1,31%) con respecto al valor promedio (2,74%), lo cual nos obliga a matizar que la “desviación típica” con respecto al promedio es de 1,31% que es un valor elevado (un 48% del valor promedio) teniendo en cuenta el anterior rango de datos.

De este modo, podemos afirmar que la gran mayoría de secciones censales comprenderían unas tasas de población extranjera entre 1,4% y 4% (resultado de restarle y sumarle a la desviación típica, el valor promedio), pero no son menos relevantes estadísticamente los casos que quedan fuera de ese rango debido a la alta desviación típica encontrada.

En todo caso, nos encontramos ante una distribución poco homogénea de la población extranjera pero con una escasa segregación global en el municipio según el ID.

Veamos, pues, lo que ocurre en los años siguientes.

Tabla 3. Distribución de la población residente según nacionalidad, por secciones censales, Aranda, 2006

	TOTAL	Española	Extranjera	Tasa extranjería %
TOTAL	31545	29358	2187	6,93
Sección 0901801001	2237	2123	114	5,10
Sección 0901801002	1780	1638	142	7,98
Sección 0901801003	1804	1598	206	11,42
Sección 0901801004	1680	1520	160	9,52
Sección 0901801005	2025	1959	66	3,26
Sección 0901801006	1392	1346	46	3,30
Sección 0901801007	2413	2304	109	4,52
Sección 0901802001	1216	1159	57	4,69
Sección 0901802002	2258	2157	101	4,47
Sección 0901802003	1480	1352	128	8,65
Sección 0901802004	1293	1116	177	13,69
Sección 0901802005	1026	942	84	8,19
Sección 0901803001	1625	1475	150	9,23
Sección 0901803002	1337	1220	117	8,75
Sección 0901803003	966	905	61	6,31
Sección 0901803004	1560	1424	136	8,72
Sección 0901803005	1563	1453	110	7,04
Sección 0901803006	1797	1684	113	6,29
Sección 0901803007	1019	975	44	4,32
Sección 0901803008	1074	1008	66	6,15

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda.

En el año 2006, a pesar de haberse más que duplicado el porcentaje de extranjeros en Aranda (hasta alcanzar el 7%) tenemos que su ID (0,17677) es prácticamente idéntico al del año 2001. Las que varían ahora son algunas de las secciones que concentran las mayores y menores tasas de extranjeros. Junto a la sección 2004 (barrio Centro) se añade ahora la 1003 (barrio de 1ª Fase de Polígono Residencial) como lugares de mayor concentración de extranjeros, con un 14% y un 11%, mientras que la media municipal es ahora del 7%. En el extremo opuesto, son ahora dos nuevas secciones, la 1005 y la 1006 (ambas de la 2ª Fase Polígono Residencial) en donde la concentración de extranjeros es menor (3% en ambas), aunque ha aumentado con respecto a cinco años antes, al igual que ha ocurrido en toda la ciudad.

La desviación típica es ahora algo menos elevada (2,8% que representa un 39% del valor promedio) y sólo las cuatro secciones más extremas caen fuera del rango marcado alrededor de la media de acuerdo al radio fijado por la desviación típica (entre el 4,3% y el 9,8%).

Tabla 4. Distribución de la población residente según nacionalidad, por secciones censales, Aranda, 2011

	TOTAL	Española	Extranjera	Tasa extranjera %
TOTAL	33229	29396	3833	11,54
Sección 0901801001	2580	2409	171	6,63
Sección 0901801002	1725	1520	205	11,88
Sección 0901801003	1713	1380	333	19,44
Sección 0901801004	1588	1365	223	14,04
Sección 0901801005	2172	2039	133	6,12
Sección 0901801006	1566	1424	142	9,07
Sección 0901801007	2642	2438	204	7,72
Sección 0901802001	1343	1241	102	7,59
Sección 0901802002	2328	2101	227	9,75
Sección 0901802003	1507	1315	192	12,74
Sección 0901802004	1398	1115	283	20,24
Sección 0901802005	1302	1150	152	11,67
Sección 0901803001	1564	1220	344	21,99
Sección 0901803002	1199	1030	169	14,10
Sección 0901803003	937	797	140	14,94
Sección 0901803004	1978	1718	260	13,14
Sección 0901803005	2024	1884	140	6,92
Sección 0901803006	1650	1469	181	10,97
Sección 0901803007	902	834	68	7,54
Sección 0901803008	1111	947	164	14,76

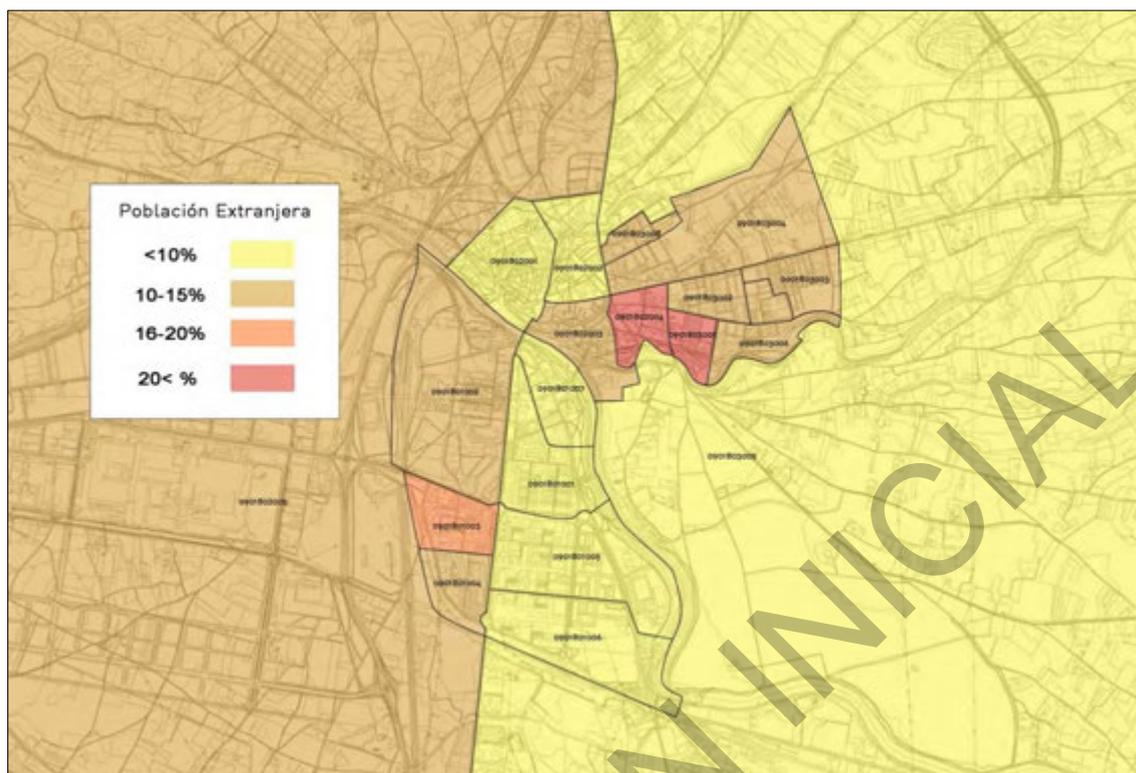
Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda.

Para el año 2011 el ID es 0,1819 por lo que su incremento ha sido casi insignificante dada la subida que ha seguido teniendo la proporción de extranjeros en el municipio llegando hasta casi el 12%.

A las dos secciones de mayor concentración de inmigrantes (la 2004 y la 1003) hay que añadir ahora una nueva (la 3001 correspondiente al barrio de Santa Catalina), todas ellas con tasas alrededor del 20% (20%, 19% y 22% respectivamente). En cuanto a las secciones donde menos extranjeros se agrupan, vuelve a repetirse ahora la sección 1005, pero se añade también la 1001 (barrio de Allendeduero), con un 6% y un 7% de población extranjera entre sus residentes empadronados.

La desviación típica es ahora del 4,65% pero sigue representando el mismo porcentaje del valor promedio (un 39%). El rango que establece, pues, en relación a la media es entre 7,4% y 16,7% de tal modo que se añade una sección más (la 3005) a las otras cinco extremas ya señaladas (2004; 1003; 3001; 1005; 1001) que quedan fuera del mismo.

Mapa 1. Tasa de extranjería por secciones censales, Aranda, 2011



Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Aranda

La segregación residencial de los grupos de edad

Semejantes análisis pueden aplicarse a las variables de edad. En particular, el ID de la población mayor de 64 años (0,1368) es mayor que el de la población menor de 19 años (0,0781) cuando se comparan cada uno de esos grupos con el conjunto de la población restante en el municipio. Es decir, la población más joven está mejor repartida en las distintas secciones urbanas con respecto a la distribución espacial de la población de mayor edad. Mientras que se precisaría repartir a un 8% de los jóvenes para conseguir una distribución espacial "perfecta" (la misma proporción promedio de toda la ciudad para ese grupo de edad en todas las subunidades territoriales por igual), habría que desplazar a un 14% del total de mayores desde las zonas donde más se concentran hacia aquellas en donde son más escasos.

En la Tabla 5 se representan los datos que sirven como fuente del cálculo de ID para la población mayor de 64 años. El valor promedio de todas las secciones es de 18,83% y la desviación típica es de 5,1%. Por lo tanto, encontramos hasta 7 áreas urbanas que quedan fuera del rango establecido por la desviación típica del valor promedio (entre 13,7% y 24%).

Tabla 5. Población mayor de 64 años por secciones censales, Aranda, 2012

	Total	Toda la Población excepto > 64	Solo la Población >64	Tasa (%) de Población >64 / Sección
TOTAL	33459	27428	6031	18,03
0901801001	2627	2231	396	15,07
0901801002	1697	1278	419	24,69
0901801003	1679	1273	406	24,18
0901801004	1581	1347	234	14,80
0901801005	2240	2043	197	8,79
0901801006	1589	1417	172	10,82
0901801007	2671	2326	345	12,92
0901802001	1353	1142	211	15,59
0901802002	2307	1894	413	17,90
0901802003	1464	1091	373	25,48
0901802004	1417	1120	297	20,96
0901802005	1322	1054	268	20,27
0901803001	1574	1262	312	19,82
0901803002	1184	840	344	29,05
0901803003	932	711	221	23,71
0901803004	2063	1659	404	19,58
0901803005	2134	1804	330	15,46
0901803006	1661	1356	305	18,36
0901803007	872	694	178	20,41
0901803008	1092	886	206	18,86

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Estadística del Padrón Continuo 2012.

El valor promedio de la concentración del grupo de edad hasta 19 años es de 18,5%, con una desviación típica del 2,9%, por lo que obtenemos 5 secciones con valores más extremos fuera del rango mayoritario (entre 15,6% y 21,4%). La coincidencia de 4 de esas secciones con aquellas en donde se producían valores extremos de concentración o escasez de personas mayores, señala una perfecta complementariedad: las que tienen porcentajes más bajos de población joven son las que tienen porcentajes más altos de población anciana; y, a la inversa, las más rejuvenecidas son también las menos envejecidas.

Tabla 6. Población hasta 19 años por secciones censales, Aranda, 2012

	Toda la Población	Toda la Población >19	Solo Población hasta 19	Tasa (%) de Población hasta 19 / Sección
TOTAL	33459	27078	6381	19,07
0901801001	2627	2067	560	21,32
0901801002	1697	1406	291	17,15
0901801003	1679	1427	252	15,01
0901801004	1581	1303	278	17,58
0901801005	2240	1710	530	23,66
0901801006	1589	1250	339	21,33
0901801007	2671	2019	652	24,41
0901802001	1353	1100	253	18,70
0901802002	2307	1864	443	19,20
0901802003	1464	1230	234	15,98
0901802004	1417	1150	267	18,84
0901802005	1322	1103	219	16,57
0901803001	1574	1297	277	17,60
0901803002	1184	1014	170	14,36
0901803003	932	766	166	17,81
0901803004	2063	1667	396	19,20
0901803005	2134	1686	448	20,99
0901803006	1661	1403	258	15,53
0901803007	872	749	123	14,11
0901803008	1092	867	225	20,60

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Estadística del Padrón Continuo 2012.

7. ESTUDIO INMOBILIARIO

El presente estudio parte de la necesidad de analizar la situación actual de la vivienda en el término municipal de Aranda de Duero. El estudio parte del análisis del suelo según el planeamiento vigente, el parque de viviendas disponible y el desarrollo del mercado inmobiliario. El objetivo del mismo es la determinación de la futura demanda de vivienda y de nuevos suelos urbanizables que deben condicionar la revisión del Plan vigente. El nuevo modelo de suelo determinará la transformación del territorio del término municipal y el futuro crecimiento urbano, por lo que debe fundamentarse en datos objetivos y contrastables.

7.1. RECIENTE EVOLUCIÓN DEL MERCADO INMOBILIARIO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

La actividad inmobiliaria es una de los principales agentes (se impone como el principal operador) de creación y transformación del espacio urbano. Es por ello que el estudio de las dinámicas edificatorias y la determinación de los volúmenes de oferta y demanda sean imprescindibles a la hora de proponer una nueva figura de planeamiento que regula y dirige la futura evolución del espacio construido en el término municipal de Aranda de Duero.

El mercado inmobiliario opera tanto en suelos urbanos consolidados como en nuevos desarrollos. En los primeros se realizan operaciones de compra venta de inmuebles de segunda mano o de obra nueva en el caso de sustituciones de edificios o de promociones que ocupan espacios vacantes. Es en los nuevos desarrollos donde se concentra el mayor número de ofertas de nuevos inmuebles (viviendas, naves, etc.). El estudio de ambos mercados (obra nueva y segunda mano) ofrece una valiosa información: identifica el espacio social y económico del tejido urbano, más allá de su delimitación administrativa. El planeamiento municipal debe tener en cuenta el estado actual del mercado inmobiliario y, por consiguiente, de la sociedad a la que obedece.

Una aproximación, con carácter general, al mercado inmobiliario se obtiene al consultar los datos de los principales agentes intermediarios: agencias inmobiliarias y portales de internet. El presente estudio ha usado ambas fuentes de información, complementándola (cuando ha sido posible) con datos ofrecidos directamente por las empresas constructoras que operan en Aranda de Duero.

A continuación veremos cómo ha evolucionado el mercado inmobiliario en Aranda de Duero, enmarcándolo en su contexto provincial, mediante la comparación de los datos equivalentes de Burgos capital y de Miranda de Ebro.

Un primer análisis evidencia el reciente descenso generalizado de los precios de vivienda (sobre todo en la vivienda de segunda mano) en toda la provincia (ver Tabla).

Entre el cuarto trimestre de 2008 y el tercero de 2012, el descenso del precio medio por metro cuadrado ha sido del 25% en Aranda. En ese mismo período el descenso fue algo menos acusado en la ciudad de Burgos (-18%) y mucho más notable en la ciudad de Miranda de Ebro (-41%). En este sentido, Aranda se situaría en una posición intermedia, aunque más próxima a Burgos en cuanto al declive porcentual de los precios medios, y más próxima a Miranda en cuanto al precio medio (hasta el segundo trimestre de 2011 siempre era superior en Miranda y a partir de entonces comienza a invertirse la tendencia, mostrando, pues, una mayor estabilidad en Aranda).

	Aranda de Duero	Burgos	Miranda de Ebro
1q 2008	n.d.	2.448	2.258
2q 2008	n.d.	2.433	2.226
3q 2008	n.d.	2.386	2.168
4q 2008	1.744	2.339	2.062
1q 2009	1.716	2.338	1.953
2q 2009	1.712	2.293	1.888
3q 2009	1.719	2.284	1.806
4q 2009	1.664	2.263	1.729
1q 2010	1.630	2.237	1.734
2q 2010	1.608	2.220	1.666
3q 2010	1.607	2.228	1.648
4q 2010	1.540	2.207	1.626
1q 2011	1.510	2.166	1.551
2q 2011	1.485	2.110	1.426
3q 2011	1.470	2.124	1.468
4q 2011	1.376	2.030	1.361
1q 2012	1.322	2.020	1.329
2q 2012	1.359	1.944	1.286
3q 2012	1.308	1.911	1.220

EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LA VIVIENDA en €/m² por trimestres, 2008-2012

Fuente: Idealista.com.

La siguiente tabla resume la evolución del precio medio anual en la que se ratifican las anteriores observaciones y tendencias. El precio medio por metro cuadrado de vivienda usada en Aranda desciende a 1.322 € en 2012, unos 400 € menos del promedio en 2008. Esta reducción en los precios incrementaría teóricamente la accesibilidad a la compra de vivienda en comparación con la ciudad más próxima. Sin embargo, habría que considerar otros factores que mediatizan en la práctica la realización de esa posibilidad: la estabilidad de los ingresos, la seguridad en el empleo y la disponibilidad de crédito hipotecario.

En términos porcentuales, desde 2008 hasta 2012, el precio medio de la vivienda habría disminuido en Aranda de Duero un 23,8%; descenso mayor que el experimentado en Burgos (18,5%). El descenso más pronunciado sería el de Miranda de Ebro, con un 41,3 %.

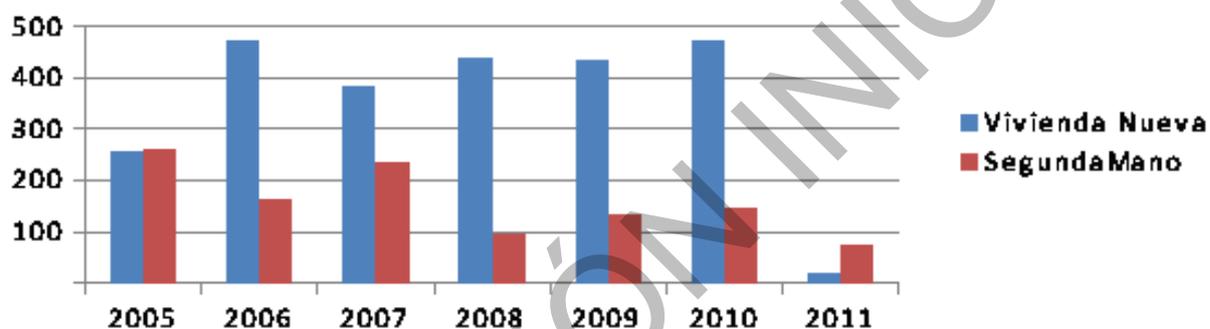
	2008	2009	2010	2011	2012
Aranda de Duero	1744	1703	1596	1460	1329
Burgos	2401	2294	2223	2108	1958
Miranda de Ebro	2178	1844	1669	1452	1278

PRECIO MEDIO ANUAL DE VIVIENDA en €/m², 2008-2012

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Idealista.com.

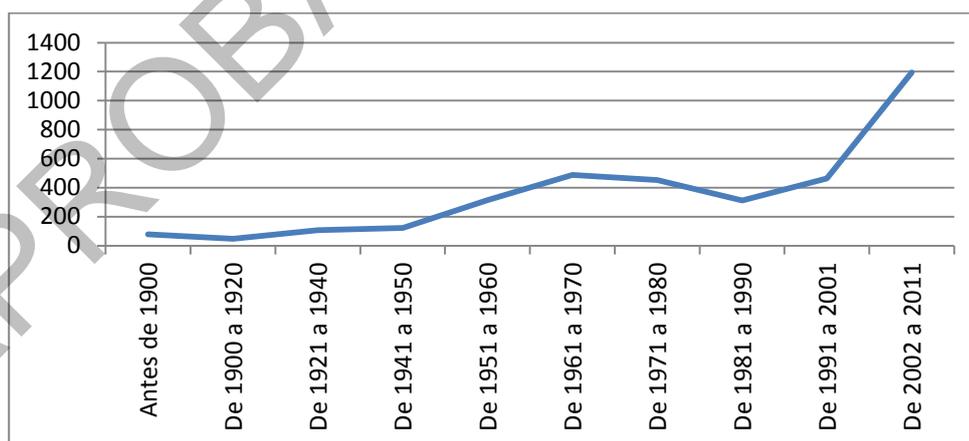
De acuerdo a los datos del Ministerio de Hacienda (ver gráfico), el número de transacciones de vivienda nueva se habría mantenido relativamente estable desde 2006 hasta 2011, experimentando en este año un fuerte descenso. Si desagregamos aún más la información según el año, los valores máximos de transacciones inmobiliarias en vivienda nueva se alcanzan concretamente en 2006 y en 2010.

Ahora bien, comparando estos datos con los de las transacciones inmobiliarias para el caso de viviendas de segunda mano, los valores en esta categoría son bastante más reducidos. Así, a partir de 2006, y exceptuando 2007, el volumen total de transacciones en el caso de viviendas usadas desciende hasta niveles por debajo de la mitad de los valores alcanzados por las operaciones inmobiliarias en vivienda nueva. Existe una excepción: en 2011, el número total de transacciones que experimenta el mercado de vivienda de segunda mano supera a las protagonizadas por el sector de nueva vivienda. Este último dato señalaría la paralización de las promociones de obra nueva y la oferta de vivienda de segunda mano como opción mayoritaria.



Número de TRANSACCIONES INMOBILIARIAS en Aranda de Duero

Fuente: Ministerio de Hacienda y AA PP. Dirección General del Catastro. / Caja España / Caja Duero.



AÑO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS EDIFICIOS EXISTENTES

Fuente: Censo 2011. INE.

7.2. ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL DEL MERCADO INMOBILIARIO EN ARANDA DE DUERO

7.2.1. Metodología del análisis de ofertas

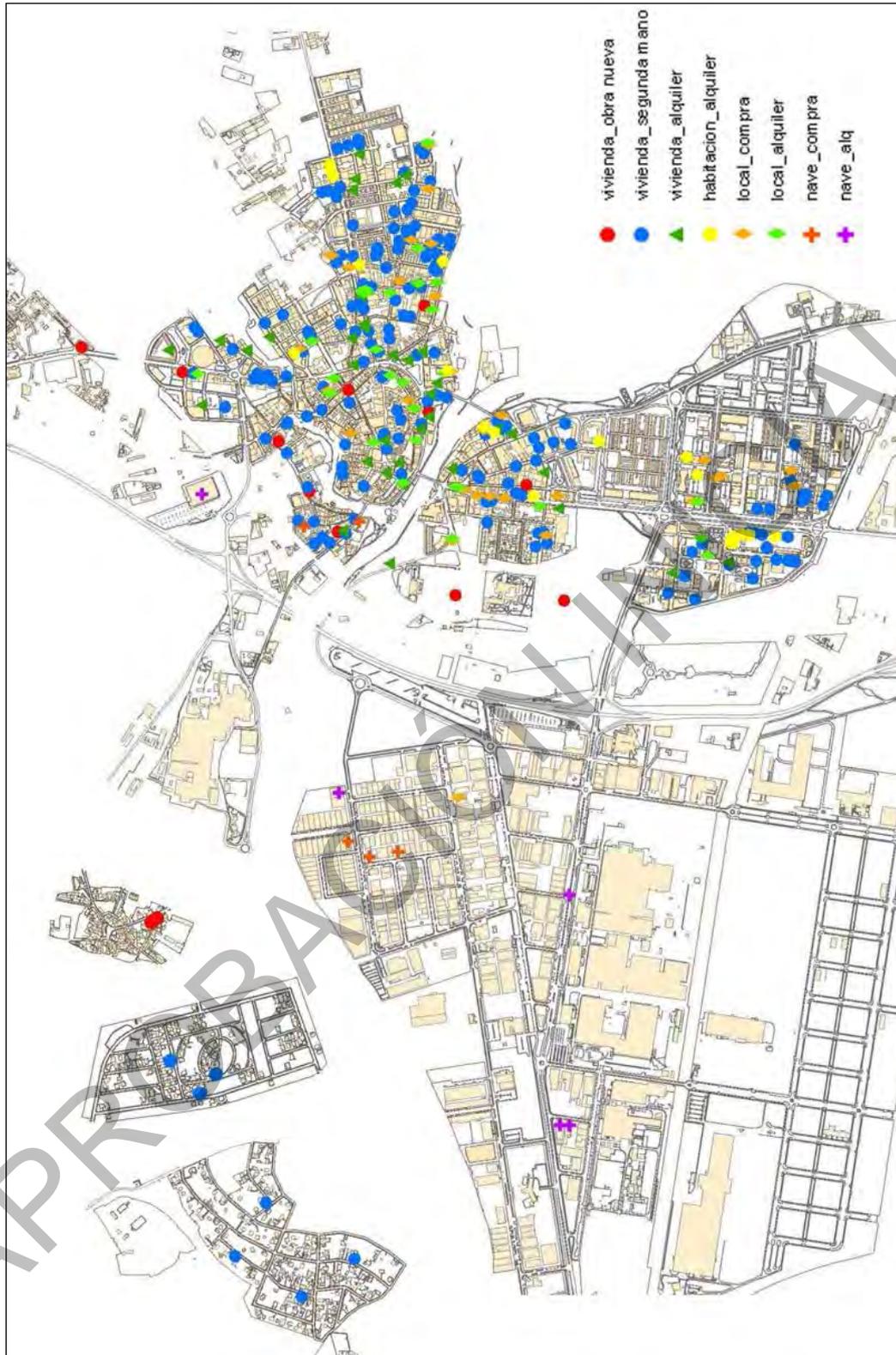
La información sobre las ofertas de compra-venta existentes en el término municipal de Aranda de Duero se ha extraído del portal inmobiliario Idealista.com. Se trata de la fuente de información más completa a día de hoy sobre oferta inmobiliaria, la más cercana a la realidad y la que ofrece los datos más detallados sobre los inmuebles.

Este portal de internet permite la identificación de rangos de precios, tanto de vivienda nueva como de segunda mano, en las diversas áreas urbanas de Aranda de Duero. El tipo y volumen de ofertas disponibles son el mejor indicador sobre el estado del mercado inmobiliario, diferenciando unas zonas sobre otras con respecto al número de ofertas, tipologías edificatorias disponibles (colectivas, unifamiliares) y características de los inmuebles (superficies).

El portal inmobiliario localiza las ofertas disponibles en cuatro ámbitos, que corresponden con los siguientes barrios y/o núcleos:

- Centro: Casco antiguo y Centro antiguo.
- Plaza de Toros-Tenerías: San Francisco, Virgen de las Viñas, Tenerías, San Ignacio, La Aguilera, Costaján.
- Santa Catalina- El Ferial: Ferial-Bañuelos, Santa Catalina, La Calabaza, Sinovas.
- Santo Domingo- Estación: Allendeduero, El Polígono, La Estación

Las ofertas disponibles, tanto en régimen de compra-venta como en alquiler, incluyen viviendas, locales comerciales, naves industriales y habitaciones en alquiler. En el plano siguiente se han localizado cada una de ellas según su categoría. Esta primera imagen ayuda a intuir la distribución espacial de los inmuebles que se encuentran en el mercado inmobiliario. Ya a simple vista se pueden identificar ámbitos con una mayor dinámica, como el barrio de Santa Catalina o el Ferial, y otras en las que existen pocas ofertas, como en el barrio de La Estación. En el estudio inmobiliario se identificarán y caracterizarán estas ofertas, según características que nos permitan conocer los valores y dinámicas presentes en el parque inmobiliario arandino.



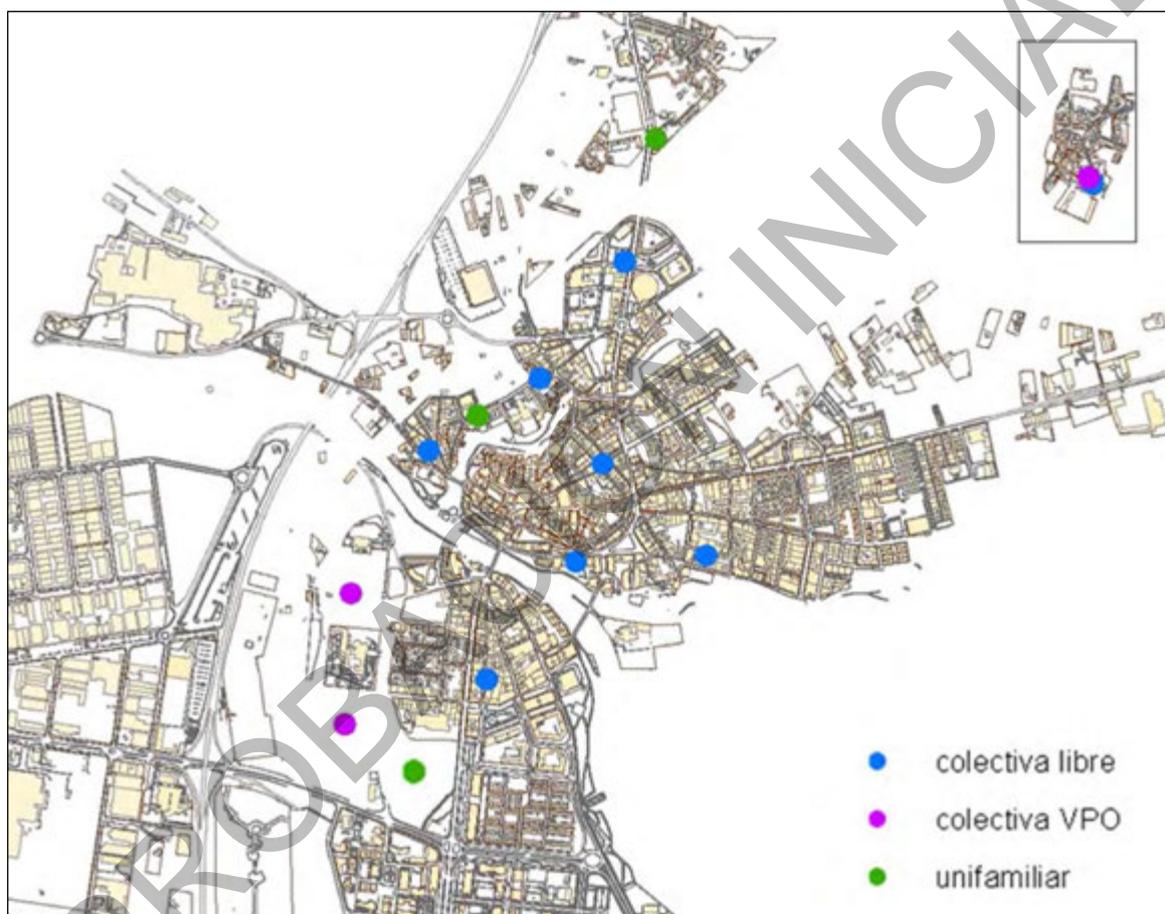
LOCALIZACIÓN OFERTAS identificadas

Elaboración propia a partir de los datos extraídos de Idealista.com y empresas constructoras.

7.2.2. Mercado vivienda obra nueva

El mercado de vivienda nueva disponible en la actualidad es puntual. Se trata de promociones ya concluidas o en fase de construcción. Se han identificado 13 promociones en desarrollo a día de hoy, que ofertan algo menos de 200 viviendas. Excepto una promoción en La Aguilera, el resto se localizan en Aranda.

El número de inmuebles que éstas ponen en el mercado corresponden principalmente con tipología de vivienda colectivas, con una superficie media de 85 m² y cuyo precio medio asciende a 1.442 euros el metro cuadrado, algo más caro que la media del precio en el mercado de vivienda de segunda mano.



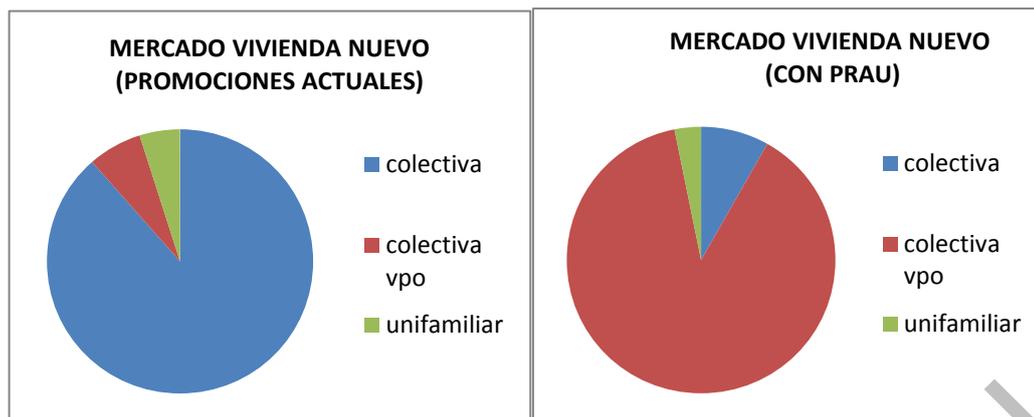
LOCALIZACIÓN PROMOCIONES DE OBRA NUEVA RESIDENCIAL

Elaboración propia a partir de los datos extraídos de Idealista.com y empresas constructoras.

Destacan, en la actividad edificatoria del municipio, tres empresas constructoras: Aran4, Silvi y Peache; que prácticamente copan el sector.

Estas viviendas de obra nueva pueden ser clasificadas, según tres tipos, viviendas colectivas sean libres o de protección oficial; por otro, las viviendas unifamiliares.

Además de la oferta actual (unas 200 viviendas), hay que contar con las 1.792 viviendas previstas en el próximo desarrollo del PRAU-Centro Cívico. Por lo tanto, en total, se dispone de una bolsa actual de algo menos de 2.000 viviendas que se colocarán en un futuro próximo en el mercado.



Ofertas de VIVIENDA NUEVA POR TIPOLOGÍA (actual y con PRAU)

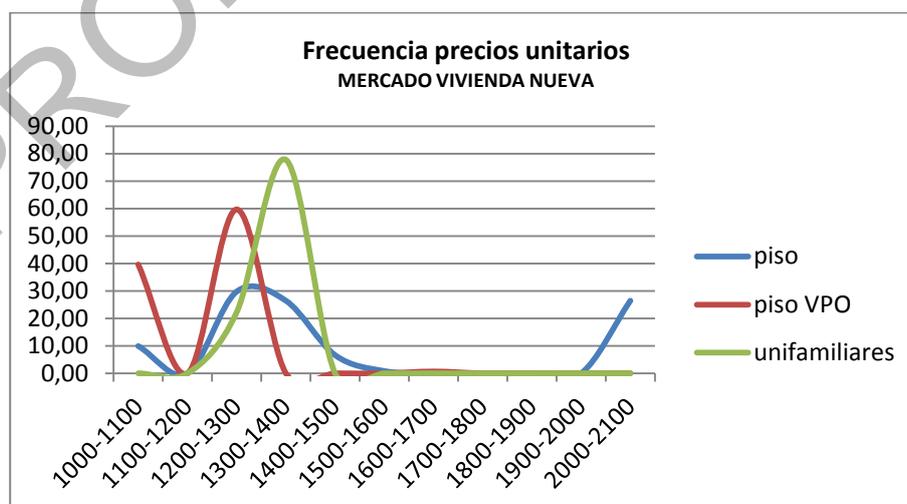
Elaboración propia a partir de los datos extraídos de Idealista.com y empresas promotoras.

En los gráficos superiores vemos la repercusión que tendrá en el mercado de vivienda nueva el desarrollo del PRAU. La oferta actual (izquierda) se compone mayoritariamente de vivienda colectiva libre, excepto parte de una promoción de colectivas en Sinovas que dedica algunos inmuebles a VPO para jóvenes, y algunas viviendas unifamiliares que quedan aún disponibles de las promociones que ya se han construido. Con la entrada en el mercado de las 1.792 viviendas de VPO del Centro Cívico, la proporción se invierte (derecha).

Destaca la bajísima oferta de vivienda unifamiliar actual. El PRAU ofrecerá 54 viviendas unifamiliares en hilera, también en régimen de protección.

El análisis de los precios de las viviendas se presenta según precios totales (miles de euros) y según los precios unitarios, que indican la repercusión del precio por cada metro cuadrado. Esta cifra permite comparar inmuebles que, por sus características, estado de conservación o superficie, presentan precios totales diversos.

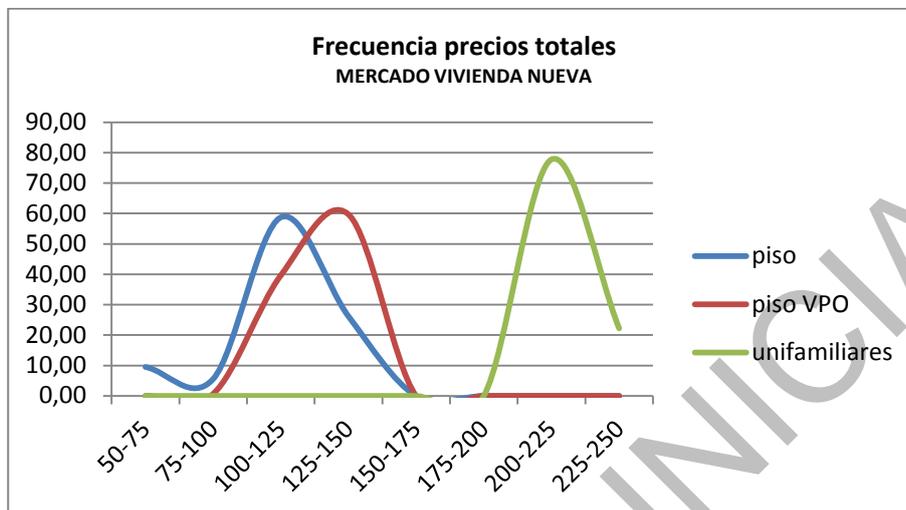
Con respecto a los precios de los inmuebles, se realiza un primer estudio que representa la frecuencia de los precios unitarios (euros por metro cuadrado).



FRECUENCIA PRECIOS UNITARIOS

Elaboración propia a partir de los datos extraídos de Idealista.com y empresas promotoras.

El gráfico superior muestra cómo la oferta de vivienda colectiva libre presenta la mayor variación de precios unitarios, desde los 1.000 hasta más de los 2.100 euros por metro cuadrado. Este dato pone de manifiesto la variedad de tipos, calidades y tamaño de los inmuebles de esta categoría. Mientras, las VPO y las unifamiliares se concentran en rangos entre los 1.200 y los 1.500 euros, lo cual tiene lógica ya que en ambos casos las superficies y las calidades suelen ser más homogéneas.



FRECUENCIA PRECIOS TOTALES

Elaboración propia a partir de los datos extraídos de Idealista.com y empresas constructoras.

Revisando ahora los precios totales de los inmuebles (euros), las viviendas unifamiliares destacan en precio de compra, alcanzando los 250.000 euros. Hay que resaltar la escasa diferencia de los precios entre las viviendas libre y las de protección oficial, lo cual evidencia la devaluación de los precios del sector inmobiliario debido a la crisis actual.

7.2.3. Mercado vivienda de segunda mano

Las ofertas de segunda mano corresponden en su mayoría con tipología de vivienda colectiva. El precio medio por metro cuadrado útil es de 1.325 euros aunque, como veremos, se distinguen diferencias por zonas.

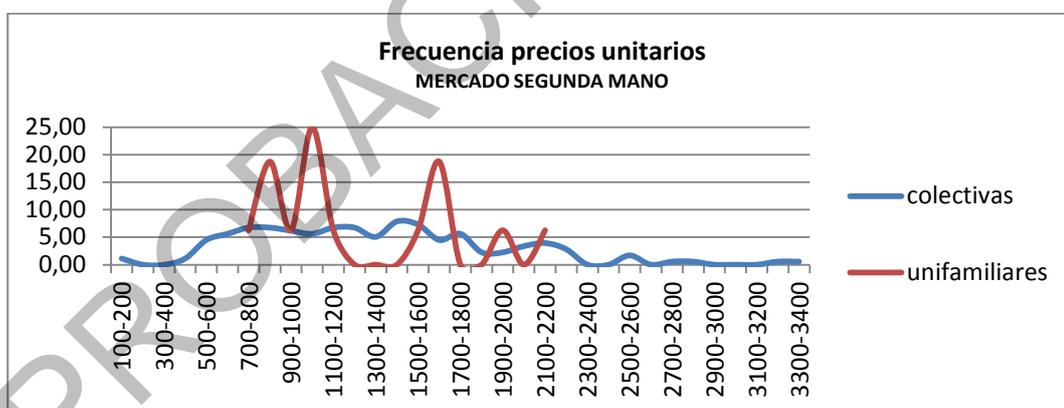
En la siguiente tabla se presentan el número de ofertas disponibles por barrios y tipologías (totales, colectivas y unifamiliares), mostrando la media de la superficie, el precio total y el precio unitario de los inmuebles. En total se han recogido 194 ofertas: 178 colectivas y 16 unifamiliares.

	ARANDA	CENTRO	PLAZA DE TOROS- TENERIAS	SANTA CATALINA- EL FERAL	SANTO DOMINGO- ESTACION
VENTA VIVIENDA SEGUNDA MANO					
nº ofertas	194	25	33	81	55
m2	107	129	121	101	97
precio	139.833	193.894	166.937	123.127	123.599
euros/m2	1.325	1.542	1.594	1.187	1.269
VENTA VIVIENDA SEGUNDA MANO-COLECTIVAS-					
nº ofertas	178	21	27	75	55
m2	96	131	87	93	97
precio	128.009	205.352	147.812	109.911	123.599
euros/m2	1.331	1.623	1.745	1.160	1.269
VENTA VIVIENDA SEGUNDA MANO-UNIFAMILIARES-					
nº ofertas	16	4	6	6	
m2	228	201	272	202	
precio	271.375	273.500	253.000	288.333	
euros/m2	1.262	1.377	916	1.531	

Ofertas de VIVIENDA DE SEGUNDA MANO.

Elaboración propia a partir de los datos extraídos de Idealista.com

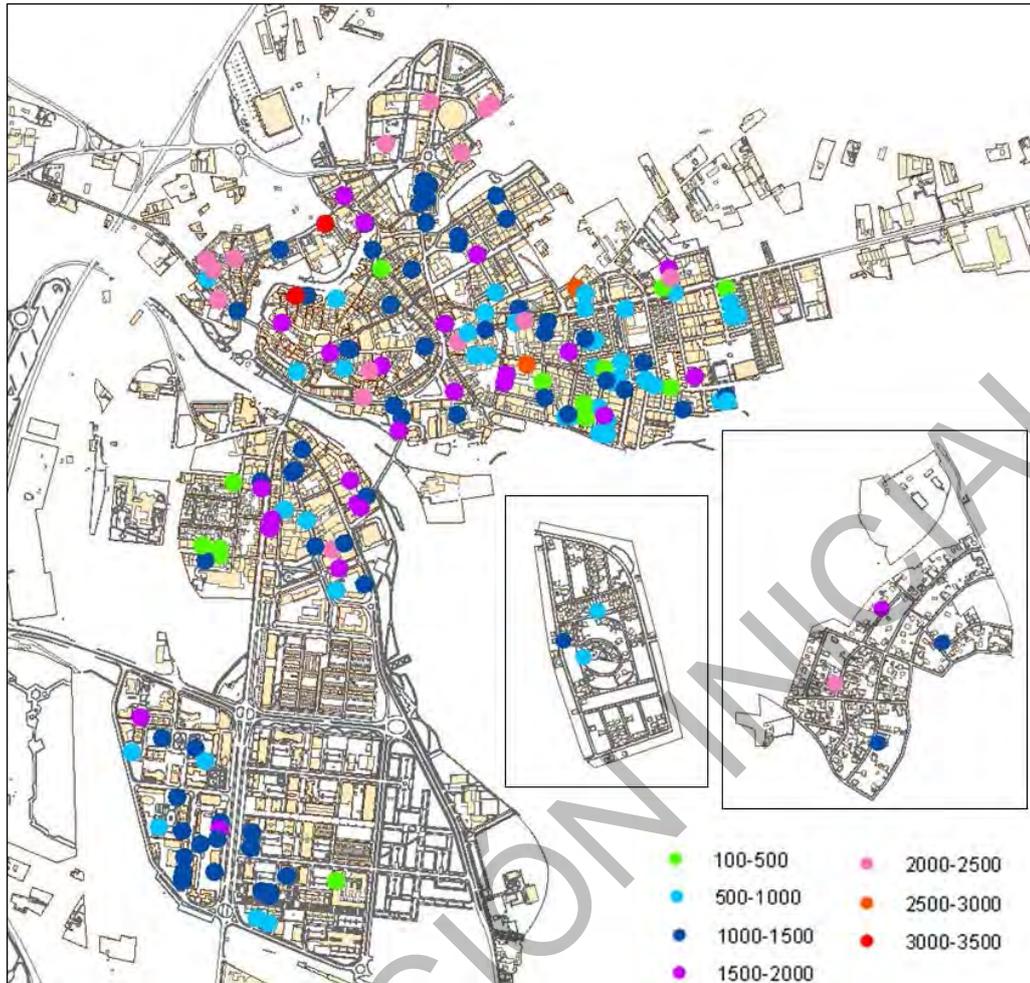
Mientras que el mayor número de ofertas se encuentran en los barrios de Santa Catalina y el Ferial (que también coinciden con los inmuebles de superficies más reducidas), los precios más elevados se encuentran en el centro y en los barrios de Tenerías y Plaza de Toros. En este último los precios se pueden deber a que son barrios en los que se han realizado promociones durante los últimos 25 años (con buenas calidades), por lo que al volver a salir al mercado pueden alcanzar un precio más elevado. Sin embargo, aunque el estado general de la edificación del centro (excepto renovaciones) es más modesto, la centralidad y el valor representativo de su localización hacen que los precios suban.



FRECUENCIA PRECIOS UNITARIOS (€/m²)

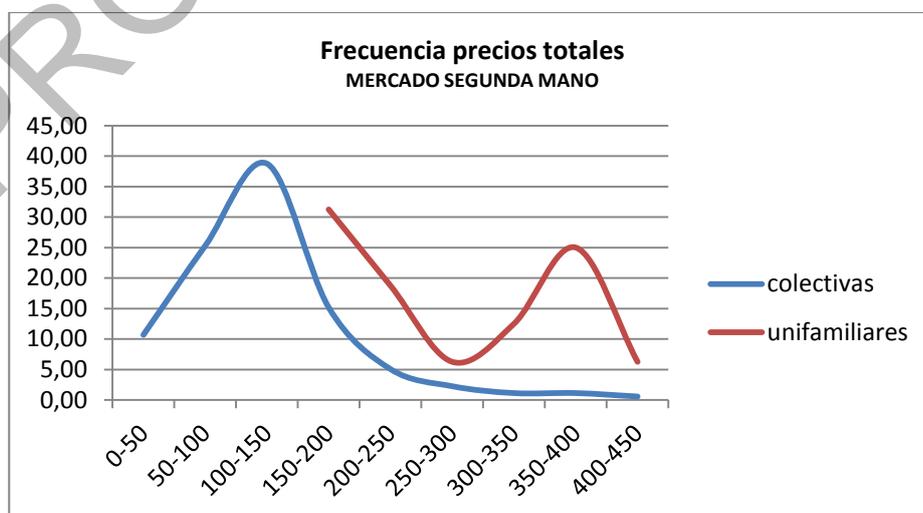
Elaboración propia a partir de los datos extraídos de Idealista.com

La gráfica de la frecuencia de precios unitarios por tipologías muestra una concentración en los rangos de precios unitarios de las unifamiliares (ente 700-2.200 euros el metro cuadrado), mientras que en las colectivas encontramos precios unitarios de poco más de 150 hasta 3.400. Una vez más, son las viviendas colectivas las que ofrecen una mayor variedad de tipos, calidades y tamaños. Geográficamente la localización de estas ofertas se presenta en el siguiente plano:



*Ofertas VIVIENDAS SEGUNDA MANO SEGÚN PRECIO UNITARIO (miles de euros)
Elaboración propia a partir de los datos extraídos de Idealista.com*

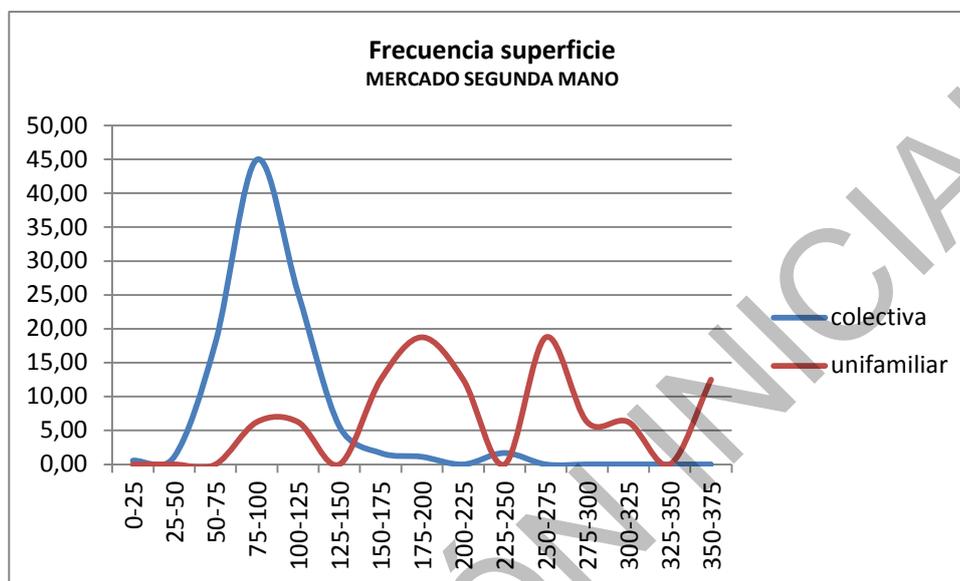
La localización de las ofertas se presenta identificando su precio unitario en euros por metro cuadrado. Los rango más bajos (verde y azules) se intensifican en santa catalina y en Allendeduero, mientras que los más elevados (rosas y rojo) se localizan en el tejido histórico.



FRECUENCIA PRECIOS TOTALES (miles de €)

Elaboración propia a partir de los datos extraídos de Idealista.com

Con respecto a los precios totales, las viviendas colectivas concentran un mayor número de ofertas en inmuebles con un precio entre los 100.000 y los 200.000 euros. En el mercado de las unifamiliares, existen varias ofertas entre los 200.000-250.000 (aquellas adosadas con menor superficie) y entre 350.000-400.000 (que corresponden con las aisladas con mayor superficie de parcela y de edificación).

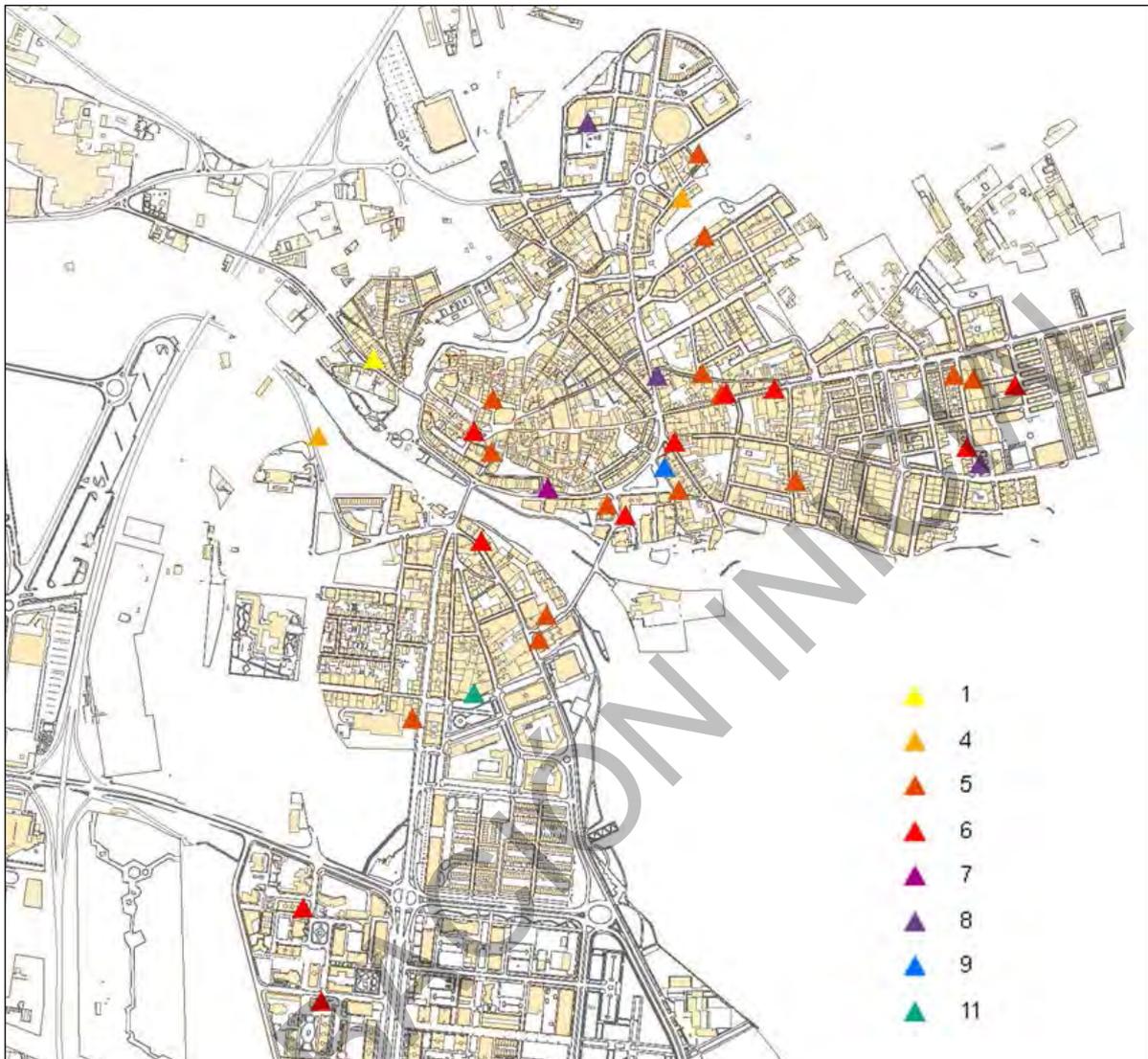


FRECUENCIA TAMAÑOS DE VIVIENDA (m²)

Elaboración propia a partir de los datos extraídos de Idealista.com

En efecto, en la gráfica superior vemos cómo las diferentes tipologías de unifamiliares (adosada, pareada, aislada, tradicional de casco), provocan que la gráfica de la frecuencia de superficie abarque viviendas desde los 50 hasta casi los 400 metros cuadrados. En cambio, las viviendas colectivas ofrecen superficies concentradas entre los 75 y los 125 metros cuadrados.

7.2.4. Mercado vivienda de alquiler



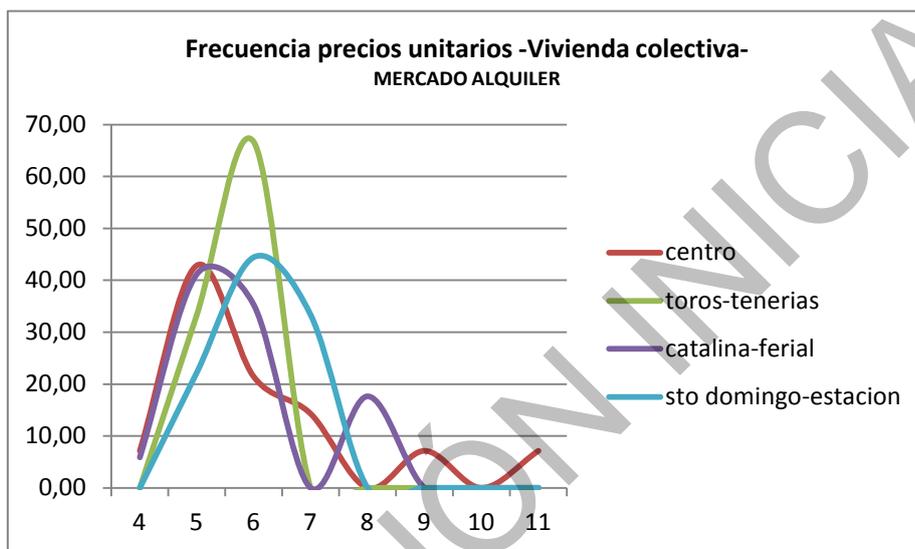
*Ofertas VIVIENDAS EN ALQUILER (€/m² al mes)
Elaboración propia a partir de los datos extraídos de Idealista.com*

Se ha analizado también el mercado de alquiler de viviendas. Aunque se trata de un mercado secundario, ofrece una valiosa aproximación al número de viviendas no ocupadas y que forman parte de la oferta de viviendas disponibles. Todas las ofertas identificadas se localizan en el núcleo de Aranda, principalmente en el tejido tradicional alrededor del casco histórico. La práctica totalidad de las ofertas corresponden con vivienda colectiva. Se han encontrado tan sólo dos anuncios de vivienda unifamiliares en alquiler. Al tratarse de un número tan reducido se han eliminado del análisis de precios y superficie ya que alteraban los resultados.

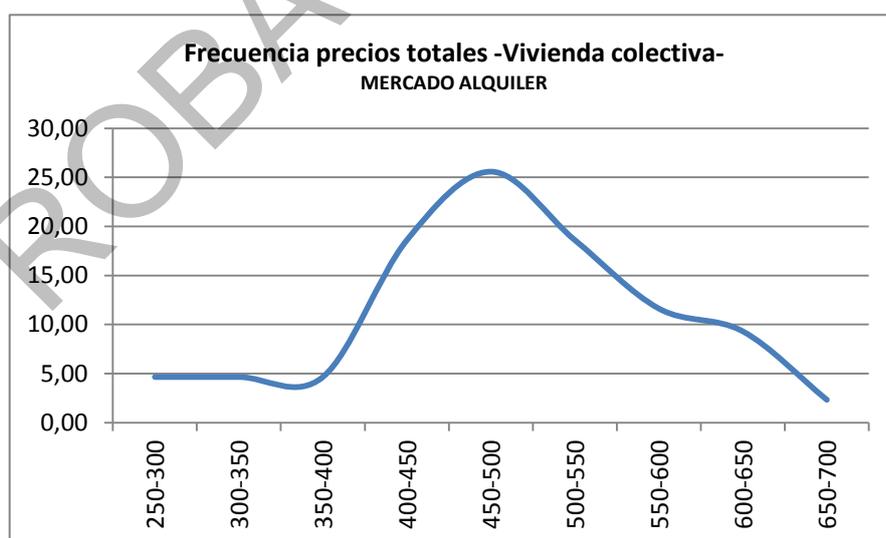
El análisis socio-demográfico localizó a la población inmigrante en el barrio de Santa Catalina, sin embargo, en este barrio las ofertas localizadas son escasas. No suele ser habitual que esta población adquiera viviendas en propiedad debido a su movilidad laboral o la falta de recursos económicos para conseguir la financiación necesaria. Puede ocurrir que el mercado de alquiler no

aparezca en un portal inmobiliario como el usado en el presente estudio, sino que se desarrolle en estructuras más personales y cercanas.

En general, el mercado de alquiler se mantiene a un nivel más cercano, a través de carteles en los propios portales de las fincas, por lo que es difícil cuantificar el volumen de inmuebles que se encuentran disponibles en este régimen. En cualquier caso, al menos se ha podido establecer una aproximación a los rangos de precios existentes, según precios unitarios, como aparece en el mapa superior (euros por m² al mes). Los rangos de precios más comunes se establecen entre los 5-6 euros en todas las áreas de la ciudad, aunque existen precios más elevados en el centro histórico mientras que los precios totales se concentran entre los 450 y los 600 euros al mes (ver gráficos).



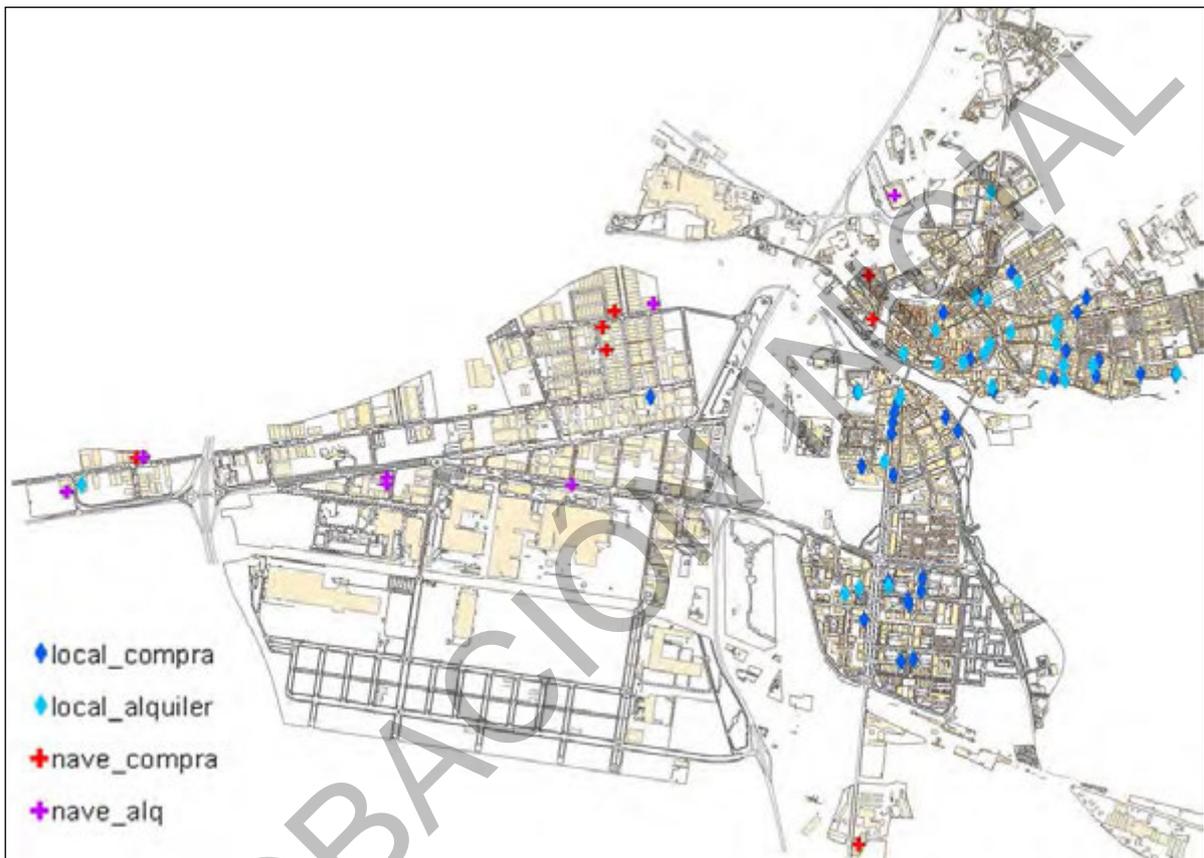
*FRECUENCIA PRECIOS UNITARIOS POR ZONAS (€/m² al mes)
Elaboración propia a partir de los datos extraídos de Idealista.com*



*FRECUENCIA PRECIOS TOTALES (€ al mes)
Elaboración propia a partir de los datos extraídos de Idealista.com*

7.2.5. Mercado inmuebles sector secundario y terciario

El parque edificatorio no sólo se destina a la vivienda, sino que da cabida a las distintas actividades económicas presentes en el municipio. Un 5% de los edificios no son residenciales. Las naves industriales, almacenes, locales comerciales y edificios de oficinas, cuentan con su propio mercado de oferta y demanda.



Localización ofertas LOCALES Y NAVES EN COMPRA Y ALQUILER
Elaboración propia a partir de los datos extraídos de Idealista.com

	ARANDA	CENTRO	PLAZA DE TOROS- TENERIAS	SANTA CATALINA- EL FERAL	SANTO DOMINGO- ESTACION
VENTA LOCAL COMERCIAL					
nº ofertas	32	4		10	18
m2	194	143		126	244
precio	165.678	174.750		97.224	201.692
euros/m2	1.056	1.737		966	954
VENTA NAVE					
nº ofertas	10		3		7
m2	749		433		884
precio	312.650		192.333		364.214
euros/m2	472		595		420
ALQUILER LOCAL COMERCIAL					
nº ofertas	28	10	1	10	7
m2	172	180	437	245	117
precio	1.722	1.327	1.500	1.312	3.887
euros/m2	9	9	3	5	22
ALQUILER NAVE					
nº ofertas	7				7
m2	3.728				3.728
precio	2.557				2.557
euros/m2	1				1

Ofertas de LOCALES Y NAVES EN ALQUILER.

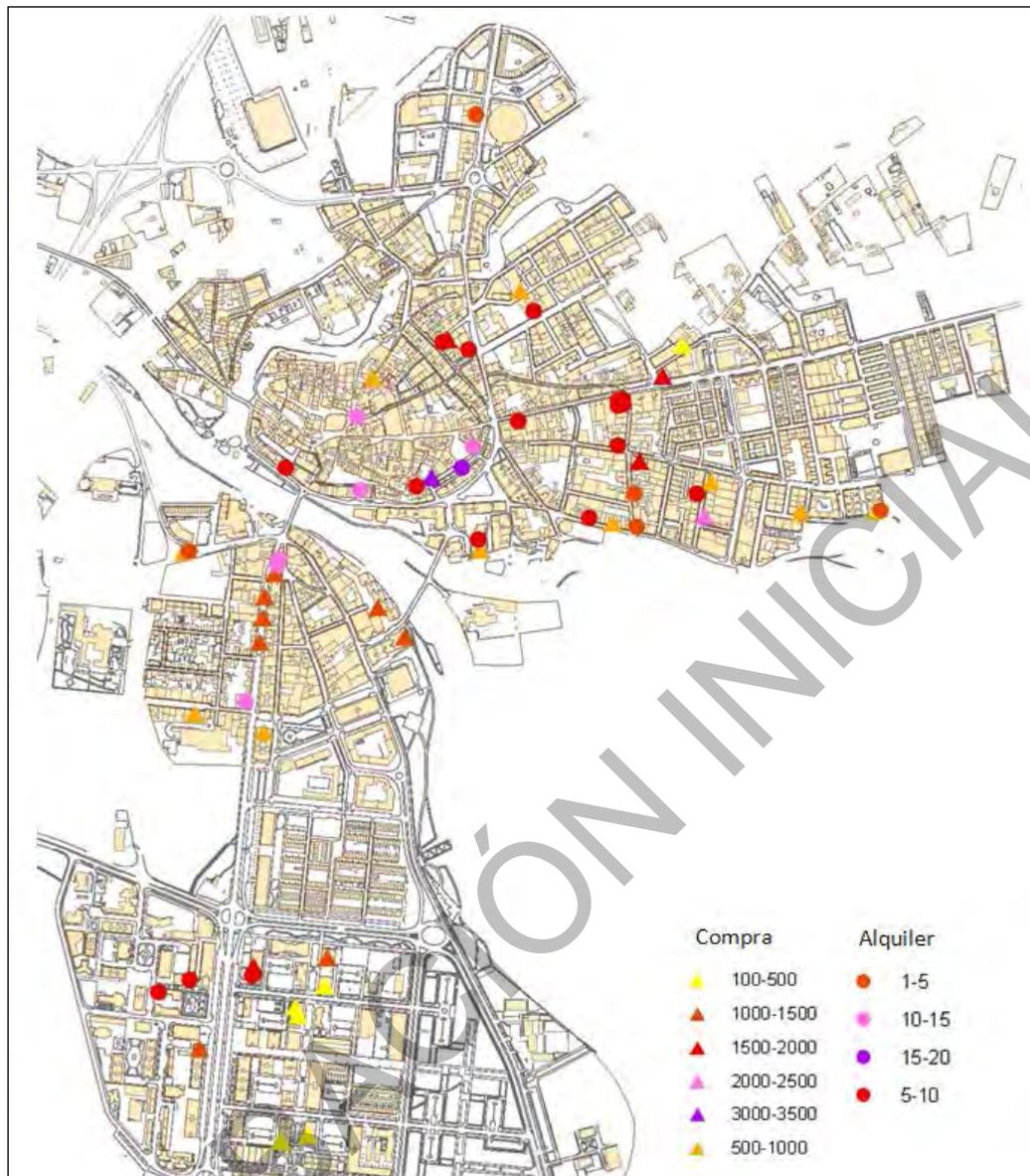
Elaboración propia a partir de los datos extraídos de Idealista.com

Con respecto al mercado de naves industriales y locales comerciales, aunque el número de ofertas de inmuebles disponibles, ya sea en venta o en alquiler, es escaso (al menos los gestionados a través de las agencias intermediarias), ofrecen una aproximación al estado actual.

La tabla superior resume los datos analizados. Los locales comerciales disponibles son 60 en total: 32 en venta y 28 en alquiler. Aunque las ofertas encontradas no son numerosas, sí que arrojan ciertos indicadores interesantes, ya que aparecen diferencias apreciables según las distintas zonas. Por ejemplo, en el centro histórico el mercado de locales comerciales se mueve mayoritariamente en el régimen de alquiler, mientras que en Santa Catalina-El Ferial y Santo Domingo-Estación se localizan más ofertas de compra-venta. En los barrios de Plaza de Toros-Tenerías sólo se ha identificado una oferta de alquiler.

Los precios unitarios también son destacables. En compra-venta de locales, la media de precio unitario en los barrios centrales casi duplica el del resto de la ciudad. Sin embargo, es en Allenduedero donde se encuentran los alquileres más elevados.

Localizando cada una de las ofertas y presentando el rango de precios (unitario en compra y euros metro cuadrado en alquiler), vemos que la verdadera distribución de precios no corresponde tanto con áreas o barrios como con calles o ejes.



Ofertas LOCALES COMERCIALES EN VENTA (€/m²) Y ALQUILER (€/m² al mes)

Elaboración propia a partir de los datos extraídos de Idealista.com

Los precios más elevados (colores morados, rosas y rojos) se concentran en las calles Postas, San Francisco, Santiago y en la Avenida de Castilla. En este mercado el factor de localización (ejes comerciales, espacios representativos, nivel de visibilidad) es el que mayor repercusión tiene en los precios.

La información proporcionada por las agencias locales señala la poca duración de nuevas actividades en Aranda. Así, muchos pequeños negocios se cierran a los pocos meses de su apertura.

Durante el trabajo de campo se observaron una gran cantidad de locales disponibles o en traspaso, sobre todo en inmuebles de segunda mano. Sin embargo, el número de ofertas identificadas no ha sido tan elevado. La razón de esta situación podría ser que los propietarios de locales comerciales en edificios antiguos que ya están amortizados no tienen prisa para alquilarlos o venderlos por lo que tienden a esperar con ellos vacíos hasta obtener el precio que consideran más alto. La mayoría

de estos locales se explotan en régimen de alquiler y la localización es el factor crucial para su comercialización, aunque la tipología arquitectónica también puede determinar su atractivo para ciertos negocios. La mayor oferta, tanto en alquiler como en venta, se encuentra en las zonas residenciales de más reciente edificación.

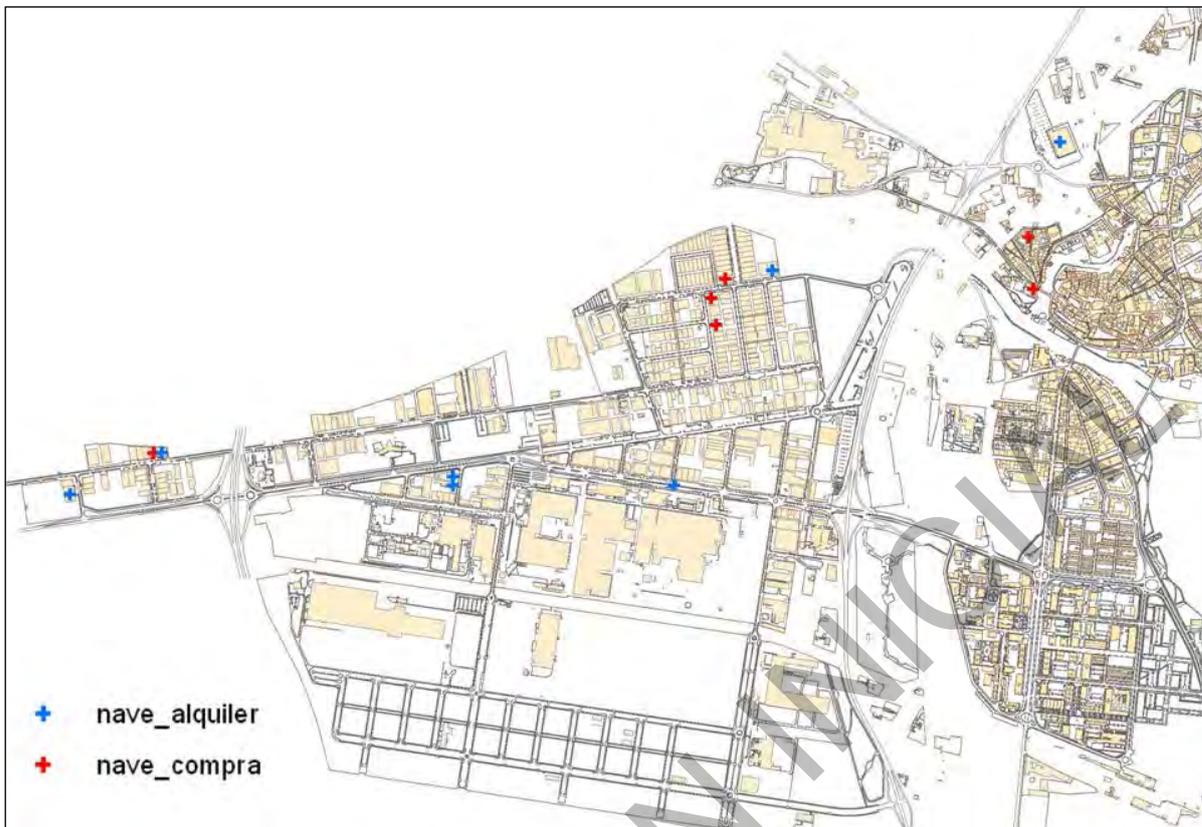
	ARANDA	CENTRO	PLAZA DE TOROS- TENERIAS	SANTA CATALINA- EL FERIAL	SANTO DOMINGO- ESTACION
VENTA LOCAL COMERCIAL					
nº ofertas	32	4		10	18
m2	194	143		126	244
precio	165.678	174.750		97.224	201.692
euros/m2	1.056	1.737		966	954
VENTA NAVE					
nº ofertas	10		3		7
m2	749		433		884
precio	312.650		192.333		364.214
euros/m2	472		595		420
ALQUILER LOCAL COMERCIAL					
nº ofertas	28	10	1	10	7
m2	172	180	437	245	117
precio	1.722	1.327	1.500	1.312	3.887
euros/m2	9	9	3	5	22
ALQUILER NAVE					
nº ofertas	7				7
m2	3.728				3.728
precio	2.557				2.557
euros/m2	1				1

Ofertas de LOCALES Y NAVES EN ALQUILER.

Elaboración propia a partir de los datos extraídos de Idealista.com

El mercado inmobiliario asociado al sector industrial se localiza principalmente en los polígonos de Allendeduero y Prado Marina. El primero se encuentra muy consolidado, aunque aún existen solares disponibles, mientras que el segundo está en proceso de consolidación, quedando vacante gran parte de los solares. Aun cuando hay tanto suelo disponible, también se evidencia cierto movimiento en el mercado de segunda mano y alquiler. En total se han identificado 17 ofertas; 10 en compra-venta y 7 en alquiler. Quedan localizadas en el plano de la página siguiente.

Finalmente, existe otro grupo de actividades económicas y/o empresariales que se desarrollan dentro del espacio residencial. En efecto, relevante a efectos de entender el mercado de la vivienda, que éste se halla también atravesado por el mercado de oficinas que se ubican con frecuencia en edificios residenciales. Los precios de las oficinas habrían sufrido un declive semejante o mayor (hasta de un 50%) al experimentado por las viviendas, aumentando más su oferta en comparación a años anteriores. "Según los expertos consultados la oferta de edificios exclusivos de oficinas es reducida y son muy pocos los edificios de calidad que ofrezcan instalaciones de prestigio, pero tampoco se ha detectado hasta la fecha una gran demanda de ese tipo de oficinas. Sería deseable que, a medio plazo, se promoviera algún edificio de oficinas con una buena localización y oferta de servicios complementarios." (*Informe Proyecto Vivero 2012*).



Localización OFERTAS DE NAVES EN COMPRA Y ALQUILER.
Elaboración propia a partir de los datos extraídos de Idealista.com

7.3. MOVILIDAD RESIDENCIAL

El análisis sobre los valores en los que se desarrolla el mercado inmobiliario que acabamos de presentar y, sobre todo, su localización geográfica permite delimitar diversos distintos espacios sociales e identificar el valor representativo de los distintos barrios o áreas que componen Aranda. Los precios de los inmuebles condicionan y reflejan a la población que los habita. La sociedad tiende a desplazar su lugar de residencia según diversas variables: poder adquisitivo, accesibilidad a servicios públicos, calidad de la edificación, etc. Veremos ahora que dinámicas se están produciendo en la movilidad residencial en Aranda de Duero.

Según las informaciones proporcionadas por el personal empleado en las agencias inmobiliarias sitas en el municipio arandino, el principal flujo de movilidad residencial durante la última década habría ocurrido desde el barrio de Santa Catalina hacia el centro urbano y sus alrededores, por una parte, y hacia la zona más demandada en la última década, Allendeduero.

Por un lado, el barrio de Santa Catalina es percibido socialmente como el de mayor concentración de inmigrantes, donde los edificios son más antiguos y están más deteriorados (sobre todo, en las fachadas). Muchos inmuebles no disponen de ascensor, dificultando la accesibilidad a personas ancianas y discapacitadas. Se trataría, pues, de la zona menos deseada para residir por la gente joven y por la población adulta autóctona.

La localización de Santa Catalina se considera tradicionalmente como muy alejada del centro urbano, aunque en realidad sólo algunas de sus calles serían de las más distantes, hallándose el

barrio bien comunicado y próximo con el resto de la ciudad. También está bien abastecida de equipamientos públicos, espacios abiertos, deportivos y parques. La consecuencia de esas percepciones estigmatizadoras es que en este barrio se pueden encontrar los precios más baratos de pisos: hasta unos 50.000 euros por una vivienda de tamaño medio.

En el extremo opuesto se encontraría el barrio de Allendeduero como la zona más deseada para ubicar la primera residencia. La denominación popular de Allendeduero incluye la parte antigua (la más próxima al río Duero y al centro urbano), las casitas de Santo Domingo y la zona con construcciones más nuevas. En ocasiones también se utiliza esa denominación para referirse a los barrios del Polígono (1ª fase residencial de Allendeduero) y de la Estación (2ª fase residencial de Allendeduero).

Además de la calidad de las viviendas nuevas, se considera atractivo Allendeduero porque hay supermercados y servicios públicos de toda índole. Aunque muchas de las viviendas son de protección oficial y en su mayoría no se pueden vender a precio libre, se realizan numerosas transacciones con regularidad. Otro factor de atracción es su localización próxima al centro urbano más consolidado que sigue situado en la cumbre jerárquica de preferencias residenciales aunque la calidad, tamaño y antigüedad de las viviendas no suele guardar una relación equilibrada con su precio de mercado.

En este mismo ámbito al sur del río Duero conviene señalar que existe una previsión de construir 1.792 nuevas viviendas en el marco de la actuación denominada PRAU Centro Cívico. Se trata de una promoción urbanística e inmobiliaria directa por parte de la Junta de Castilla y León sobre una superficie de 23,8 hectáreas. Todas las viviendas poseerán la calificación de protegida: 1.023 viviendas colectivas, 715 destinadas para jóvenes y 54 unifamiliares. La inmobiliaria vinculada al Grupo Pascual (Constructora Peache) fue seleccionada como "agente urbanizador" de esta área. El desarrollo de este sector acentuará la dinámica de movilidad residencial procedente de los barrios del norte de la ciudad.

Como ejemplo de variación en los flujos residenciales, el barrio del Polígono merece especial atención porque durante muchos años era rechazado como lugar de residencia debido a la existencia de un bloque de realojo de población gitana. No obstante, poco a poco ha sido urbanizado y ha congregado a población joven que buscaba vivienda asequible.

Por su parte, el barrio de Las Casitas-Las Viñas aparece como casi el único barrio donde hay oferta de viviendas unifamiliares, aunque éstas son las más caras de la ciudad de forma tal que seleccionan a la población de mayor renta y la segregan espacialmente debido a la desconexión que tiene este barrio con respecto al resto del núcleo urbano consolidado.

La crisis en el sector inmobiliario local ha comenzado a manifestarse tarde, pero no parece excesivamente negativa a juzgar por lo que opinan agencias inmobiliarias locales. Se sigue vendiendo y comprando, aunque en menor cantidad y con precios más bajos.

Los precios de partida no han bajado en exceso aparentemente a excepción de una brusca caída en el barrio de Santa Catalina. Al contrario, descienden muy notablemente (hasta varias decenas de miles de euros) sólo después de las negociaciones que ocurren entre el vendedor y el comprador interesado.

7.4. DIAGNÓSTICO Y PREVISIONES DE FUTURO

7.4.1. Diagnóstico parque inmobiliario

El parque inmobiliario arandino se compone de 3.590 edificios, de los cuales 2.697 son residenciales y 893 ocupados por actividades industriales, comerciales o asociadas al sector primario.

El censo de 2011 permite reconstruir la edad y el estado de la edificación.



AÑO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS EDIFICACIONES. Fuente: Censo 2011. INE.

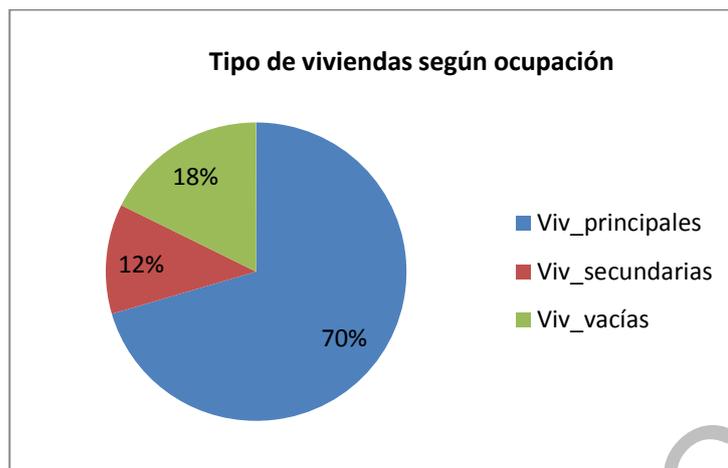


ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS EDIFICACIONES SEGÚN SU AÑO DE CONSTRUCCIÓN

Fuente: Censo 2011. INE.

Más del 50% de las edificaciones existentes se construyeron en los últimos 35 años, destacando el gran boom inmobiliario de la última década que ha incorporado 1.195 nuevas viviendas, lo cual representa el 33% del total. Casi la totalidad de los inmuebles se encuentran en un buen estado de conservación.

Estos inmuebles albergan 18.813 viviendas, de las cuales 13.249 son viviendas principales, 2.240 secundarias y 3.324 se encuentran vacías, según el censo de 2011.



TIPO DE VIVIENDA SEGÚN RÉGIMEN DE OCUPACIÓN. Fuente: Censo 2011. INE.

En el estudio inmobiliario se han identificado 2.214 viviendas presentes en el mercado según las ofertas analizadas. De éstas, 1.975 corresponden al mercado de segunda mano, 194 al mercado de obra nueva y 45 en régimen de alquiler. Esta cifra total parece consecuente con el número de viviendas vacías reflejadas en el nuevo censo. Parece razonable pensar que de las 3.324 vacías, unas 2.214 se encuentren disponibles en el mercado de venta y alquiler.

Aunque no se encuentren datos actuales, es evidente que la tipología mayoritaria en el núcleo de Aranda es de vivienda colectiva, mientras que es en los núcleos de Sinovas, la Aguilera y las urbanizaciones de la Calabaza y Costaján, donde se ubican las tipologías de vivienda unifamiliar.

Finalmente, aunque no se hayan presentado en los apartados anteriores, no podemos obviar la existencia de una gran cantidad de viviendas unifamiliares localizadas en suelo rústico.

El presente documento revisa el planeamiento vigente, el PGOU aprobado en el año 2.000 y que ha sufrido diversas modificaciones, algunas de ellas incidiendo de forma directa en la oferta de una mayor cantidad de viviendas en ámbitos a desarrollar. Además del ya citado PRAU-Centro Cívico, el PGOU 2000, estableció el desarrollo del parque inmobiliario a través de Unidades de Ejecución en el suelo urbano (39), áreas remitidas a planeamiento (2 APR y el PRAU Centro Cívico) y la delimitación de sectores de suelo urbanizable (3 residenciales y uno industrial).

Una década después de su aprobación, periodo en el que, como hemos visto, confluyen una intensa actividad edificatoria con la llegada de la crisis del sector inmobiliario, el desarrollo de estos ámbitos es el siguiente:

	Nº viviendas previstas	Nº viviendas ejecutadas
Unidades Ejecución	3.816	1.019
APR	18	18
PRAU – CENTRO CIVICO	1.792	0
S-1 COSTAJAN ESTE	315	109
S-2 ERAS DE SANTA CATALINA	1.093	0
S-3 ARROYO DE LA NAVA	333	0
	7.367	1.146

VIVIENDAS PREVISTAS PGOU 2000 Y EJECUTADAS. Elaboración propia

El sector industrial, Prado Marina se ha desarrollado, aunque el suelo no se ha consolidado, estando vacantes gran parte de las parcelas edificables del sector.

El PGOU 2000, con las determinaciones vigentes, tiene capacidad para, aproximadamente, 6.000 nuevas viviendas, que con el tamaño medio de hogar considerado (2,52 habitantes/vivienda) permitiría acoger un incremento de población de 15.000 habitantes, una cifra que supera cualquier previsión de crecimiento demográfico.

7.4.2. Conclusiones del mercado inmobiliario actual

Parece evidente que la crisis económica reciente se ha manifestado de forma muy intensa en el descenso brusco de los precios de compra y venta de viviendas de segunda mano: entre 2008 y 2012 el descenso en Aranda ha sido del 25%, pasando de 1.744 € / m² a 1.329 € / m² el precio medio. Este indicador, en principio, con independencia de la intervención de otros factores (empleo y crédito, sobre todo), se puede valorar positivamente pues incrementa la capacidad de acceso a la vivienda en propiedad y favorece la permanencia de la población en el municipio pues la ciudad más próxima y atractiva residencialmente (Burgos) ha sufrido menos el descenso del precio medio de la vivienda y, por lo tanto, es proporcionalmente más elevado (1.958 € / m² en 2012).

De hecho, todas las personas informantes afirmaron que es la vivienda nueva la que más ha bajado de precio de partida (y en ese tipo de vivienda el margen de negociación es mínimo), mientras que los precios de la vivienda de segunda mano aparentemente se mantienen en niveles semejantes a antes de la crisis. Por "vivienda nueva" se entiende toda aquella con menos de 10 años de antigüedad.

Por otro lado, la oferta de vivienda en alquiler habría aumentado pero se trataría de un sector que atrae, sobre todo, a la población inmigrante y a empleados de empresas o administraciones públicas con perspectivas de residencia temporal. En todo caso, se observa que han bajado mucho los precios de las viviendas en alquiler.

Con respecto a las viviendas unifamiliares la oferta es muy reducida y son consideradas como un lujo y una excepción en el municipio. En cuanto a servicios complementarios de las viviendas o urbanizaciones, tampoco se promueven bloques con piscina propia pues la oferta pública de este equipamiento es amplia en la localidad (2 piscinas descubiertas de verano y 1 piscina cubierta), además de la valoración de que los meses de disfrute efectivo son escasos.

La zona amplia de Allendeduero es la que congrega mayores factores de atracción de los flujos de movilidad residencial en la ciudad y la futura promoción de viviendas en el ámbito del Centro Cívico acentuará aún más esos flujos. Por el contrario, el barrio de Santa Catalina concentra varios estigmas sociales que repercuten en el descenso acusado de los precios de las viviendas.

7.4.3. Crecimiento de la población y demanda prevista

La evolución de la población, según los datos del Padrón Municipal, muestra que Aranda de Duero ha crecido de forma escasa pero sostenida a lo largo de los últimos 10 años (2001-2011). En total, en la última década ha incrementado su población en más de 3.000 habitantes, periodo en que se han construido 1.189 viviendas (el 33% del parque actual)

Sin embargo, en comparación con la década anterior (1991-2001) donde sólo había crecido en menos de 200 personas, esta última década marca cierta tendencia positiva aunque con tendencia

al estancamiento. La crisis económica ha acentuado más ese estancamiento a la luz de los exiguos crecimientos relativos interanuales de 2010 (0,7%) y 2011 (0,2%).

Si el estudio sociológico refleja una media de ocupación por vivienda de 2,52 habitantes, las viviendas previstas podrán acoger una población de unos 5.000 nuevos residentes. La población actual de unos 33.500 habitantes sufriría un aumento del 15% (alcanzando la cifra de 38.500) En estudio de la evolución demográfica de Aranda se destacó el crecimiento sostenido de la sociedad arandina, que en los últimos 10 años ha incrementado su población en algo más de 3.000 habitantes. Por tanto, la oferta actual de nuevo tejido residencial ya en desarrollo, parece suficiente para dar respuesta a demandas futuras.

El tamaño medio de hogar de los censos de 2001 y 2011 son de 2,91 en el primero y 2,52 en la actualidad, como ya hemos dicho. Esta evolución refleja cómo las nuevas viviendas han sido ocupadas por unidades familiares más pequeñas, mientras que parece que también crece el número de hogares mono personales. Parece adecuado ajustar también este dato para la previsión de la demanda prevista. Con un tamaño medio del hogar de unos 2,22 habitantes/vivienda, la prevista población de 38.500 residentes, necesitarían unas 17.342 viviendas. Éstas no alcanzan el número de viviendas que ya se están construyendo y que se completarán con el desarrollo del PRAU, que en total, como hemos visto, alcanza un número total de más de 20.000 viviendas.

7.4.4. Previsión de crecimiento del parque inmobiliario en el PGOU

A la luz de las cifras que ofrece este estudio, el parque de viviendas Arandino, contando con el desarrollo del PRAU, cuenta con un número de viviendas suficiente para cubrir la demanda actual y en un futuro inmediato, aunque hay que tener en cuenta que el mercado de viviendas actual no cubre una demanda existente, nuevas viviendas unifamiliares en el núcleo de Aranda.

Para calcular la oferta residencial que debe contemplar el Plan General es necesario tener en cuenta otras variables como la reducción del tamaño medio del hogar, el adelanto de la edad de emancipación juvenil a la hora de formar nuevos hogares, la formación de nuevos hogares unipersonales y la segunda residencia, que en el caso Aranda de Duero supone un porcentaje del 26,31% si consideramos las censadas como tales y parte de las viviendas vacías y que realmente se destinan a residencia temporal.

La oferta residencial que necesita el municipio no puede tener como referencia los datos estadísticos oficiales de los últimos años, aunque los datos del Colegio Oficial de Arquitectos de Burgos señalan que Aranda de Duero es el único municipio de la provincia de Burgos que ha experimentado un ligero crecimiento en el año 2013 frente a los datos del 2012.

La falta de suelo no es el único motivo para la revisión del PGOU 2000, sino que, teniendo en cuenta que el crecimiento demográfico está estancado y que no son previsibles grandes cambios de esta tendencia en un futuro inmediato, es necesario replantear el modelo de ocupación de suelo, primando la consolidación y recuperación de los tejidos urbanos frente a nuevas ocupaciones del territorio, e introduciendo criterios de reequilibrio y relocalización del espacio social de la ciudad.

En este sentido, una política inmobiliaria y de vivienda razonable debería potenciar la reutilización y rehabilitación del patrimonio existente y centrarse en mejorar la calidad de los servicios, dotaciones y espacios colectivos de los barrios y del conjunto de la ciudad, limitando espacial y temporalmente las nuevas extensiones.

8. ECONOMÍA

El análisis socioeconómico de Aranda nos permite entender, por un lado, el mercado de trabajo y su integración territorial-comarcal en términos de cualificación y localización de la fuerza de trabajo. El creciente desempleo desde 2005 (1.438 parados/as) hasta la actualidad (**3.139 parados/as en 2012**), con una variación interanual media del 13% indica la apertura de una fractura social importante, alcanzando ya **tasas de desempleo elevadas y preocupantes (entre el 12% y el 16% en 2011**, según la metodología utilizada) en relación a la población activa, aunque siempre bastantes puntos por debajo de la tasa de paro española (25% en 2011). Sobre todo, son las **mujeres hasta 44 años** (y, en menor medida, también los hombres de esa edad) quienes más padecen el desempleo.

Por otro lado, Aranda cuenta con un importante tejido productivo en el que cabe destacar el **preeminente sector industrial** (ocupando a un 38% de los trabajadores del municipio), con una relevancia muy por encima del sector agrícola y del turismo, aunque no tanto en relación a los servicios (que predominan en cuanto a absorción de empleo con un 52% en 2012). Las tres grandes empresas industriales (Michelin, Grupo Leche Pascual y GlaxoSmithKline) se complementan con otras importantes empresas y con numerosas PYMES (entre 0 y 10 empleados) que constituyen el 93% de las casi 3.200 registradas en la comarca. En este sentido, este importante **motor industrial y de servicios**, tiene impactos singulares, sobre todo, en el uso del suelo municipal y en cuanto a la movilidad pendular (desplazamientos hogar-trabajo) y de mercancías que genera. De todos modos, la crisis económica ha dejado a su paso la huella de cierta contracción que se observa en el **descenso medio del 16% en las actividades económicas** (número de empresas) arraigadas en Aranda, comparando los años 2006 y 2011.

Aparte de las necesidades de suelo o de acondicionamiento polivalente que comportan algunos eventos turísticos consolidados y en crecimiento, como el festival Sonorama, otros **sectores económicos como el agrícola, el enológico y el gastronómico** tienen un valioso potencial de desarrollo local en una perspectiva de sostenibilidad ambiental y de recualificación del empleo en los servicios asociados a los mismos.

En el ámbito turístico existe también un amplio margen de intervención urbanística para **cualificar los activos patrimoniales, urbanos, paisajísticos e incluso los industriales** que reviertan las tendencias dominantes en la estacionalidad y fugacidad de los flujos de visitantes.

8.1. MERCADO DE TRABAJO: DESEMPLEO

El principal problema socioeconómico que vamos a dilucidar aquí es el del desempleo. La Tabla 1 registra la evolución, en números absolutos, del desempleo según los datos oficiales del SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal). En el caso de Aranda, se puede comprobar que ha habido un incremento continuado del número de personas desempleadas, con excepción de la ligera caída experimentada entre 2006 y 2007. Entre 2008 y 2009 sucede el mayor incremento interanual (un 49%) dentro de la serie de años estudiada, sin que el desempleo deje de crecer en los siguientes años, aunque con tasas inferiores de variación interanual (13%, 3% y 13%). 13% es, precisamente, el incremento interanual medio para estos últimos 8 años.

Las cosas no son muy diferentes para la ciudad de Miranda de Ebro sin que allí se haya registrado ningún descenso del número de desempleados durante el mismo período a excepción del último año (2012 con respecto a 2011).

Esta evolución es a todas luces preocupante porque no solo representa un síntoma de la crisis económica general sino que el incremento anual medio del 13% y las cifras absolutas ponen de manifiesto un grave deterioro de las condiciones de vida de esas más de 3000 personas (y las que dependen económicamente de ellas) y una debilidad intrínseca al conjunto del sistema productivo local, hasta entonces bastante boyante. En todo caso, como veremos después, esta reciente "involución" debe comprenderse en función de un tejido económico y laboral que aún conserva numerosas fortalezas.

Tabla 1. Número de personas paradas, Aranda y Miranda, 2005-2012

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Aranda de Duero	1438	1580	1365	1589	2375	2690	2776	3139
Miranda de Ebro	1173	1413	1465	1877	2921	3375	3411	3340

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de publicados mensualmente de personas desempleadas registradas en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Nota: datos del valor promedio anual (en 2012 no se ha incluido el mes de diciembre).

Tabla 2. Incremento interanual (en %) de personas paradas registradas en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (antiguo INEM)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Aranda de Duero	-	10	-14	16	49	13	3	13
Miranda de Ebro	-	20	4	28	56	16	1	-2

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de publicados mensualmente de personas desempleadas registradas en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Nota: datos del valor promedio anual (en 2012 no se ha incluido el mes de diciembre).

El cálculo de la tasa de paro precisa no solo de cifras exactas del desempleo existente (según la entrevista con una técnica municipal de desarrollo local, habría una bolsa significativa de demandantes de empleo que no se inscriben en las instancias oficiales por falta de confianza en ese servicio público y por haber perdido sus expectativas de colocación laboral, sobre todo las personas de mayor edad, las de menor cualificación y las mujeres), sino también del conocimiento de la población activa y, dentro de ella, la que se encuentra en situación de búsqueda de empleo (tal como registra la EPA -Encuesta de Población Activa- aunque este recurso no es válido para poblaciones pequeñas donde la muestra no es suficientemente significativa).

En todo caso, a pesar de los mencionados infra registros, podemos hacer algunas inferencias a partir del cruce de datos provenientes del SEPE y los que nos proporciona el INE. La Tabla 3 recoge esa operación, no sin dificultades y opciones metodológicas discutibles (contabiliza por completo al grupo de edad entre 15 y 19 pues el INE no permite otra desagregación más específica que incluya solo a los mayores de 15 años).

La "década dorada" (desde finales de la década de 1990 hasta mediados de la década de 2000) aparece como un período de escasa incidencia del desempleo, oscilando entre un 8% en 1997 y un 6,5% en 2008, llegando a su cota más baja en 2002 (con un 5,3%). Enseguida, en 2009 se vuelve a tasas más altas: 10,1% en 2009, 11,3% en 2010 y 11,8% en 2011. Este mismo "valle" ha trazado la curva de evolución del paro en el resto de ámbitos considerados con fines comparativos, con la salvedad de que las cotas más bajas (4,5% y 4,7%) se alcanzan en la provincia de Burgos en 2004 y en Miranda en 2003.

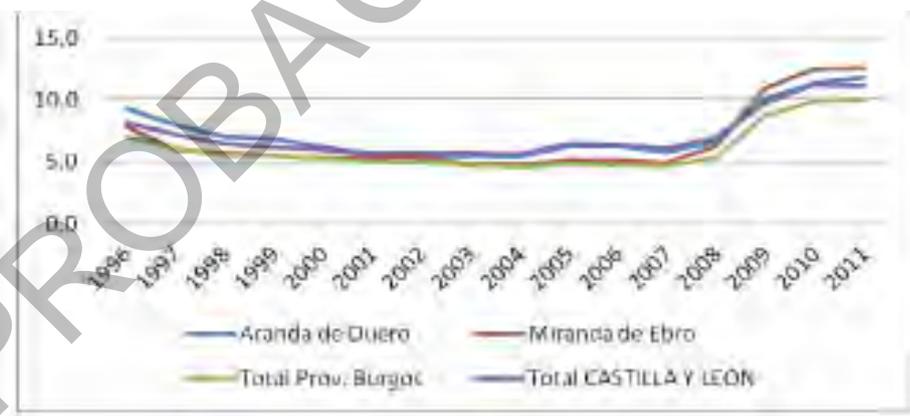
Estas tasas podrían ser más elevadas si se tuviese en cuenta en el denominador únicamente a la población en edad equivalente a aquella que se encuentra en situación de demanda de empleo. De este modo, habría que rehacer el cálculo sin contabilizar, por ejemplo, a la población estudiante entre 15 y 24 años, y a la que no espera trabajar por tener una edad de difícil empleabilidad asalariada (mayores de 50 años).

Tabla 3. Tasa de desempleo (en %) según la población potencialmente activa, 1996-2011

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Aranda de Duero	9,3	8,0	7,0	6,8	6,2	5,5	5,3	5,5	5,4	6,3	6,3	5,8	6,6	10,1	11,3	11,8
Miranda de Ebro	7,9	6,0	5,7	5,5	5,3	5,3	5,4	4,7	4,7	5,1	5,1	4,9	6,3	10,9	12,5	12,6
Prov. Burgos	7,0	6,1	5,5	5,5	5,2	4,9	4,9	4,7	4,5	4,8	4,7	4,6	5,3	8,7	9,9	10,0
Castilla y León	8,2	7,2	6,5	6,2	6,0	5,7	5,7	5,7	5,6	6,5	6,4	6,1	6,9	9,7	11,2	11,1

Fuente: Anuario Económico de La Caixa 2012. Nota: registros a fecha 1 de julio de 2011.

Gráfico 1. Tasa de desempleo (en %) según la población potencialmente activa, 1996-2011



Fuente: Anuario Económico de La Caixa 2012. Nota: registros a fecha 1 de julio de 2011.

De hecho, aunque la EPA no permite desagregaciones municipales para localidades pequeñas y medianas debido al tamaño de su muestra, sí nos ofrece datos más fiables en circunscripciones más amplias que nos sirven de referencia para comparar los anteriores datos. En la Tabla 4, por ejemplo, se precisa la "tasa de actividad" que pone de manifiesto que poco más de la mitad de la población potencialmente activa (por su edad legal disponible para trabajar: entre 16 y 65 años) está en situación de búsqueda de empleo o empleada (en España, por ejemplo, en torno al 60% durante el período 2005-2012). De este modo, siguiendo la metodología de la EPA, tal como

muestra la Tabla 5, obtenemos tasas de desempleo más elevadas que las resultantes con el cálculo en función de la población en edad potencialmente activa. Extrapolando esos resultados, deberíamos incrementar en 4 ó 5 puntos la tasa de desempleo de Aranda en 2011, lo que la situaría en torno al 16% de la "población activa" que ya es una proporción sustancialmente grave y con la misma trayectoria ascendente que en su entorno, aunque todavía en torno a 10 puntos porcentuales por debajo de la tasa de desempleo española en los últimos años.

Tabla 4. Tasa de actividad (en %) según la EPA, 2005-2012

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
España	58,78	59,11	59,55	60,00	60,04	59,87	59,95	60,06
Castilla y León	53,54	53,94	54,30	54,57	54,60	54,58	55,00	55,37
Burgos (provincia)	55,96	56,71	57,82	62,19	60,62	60,36	60,32	60,98

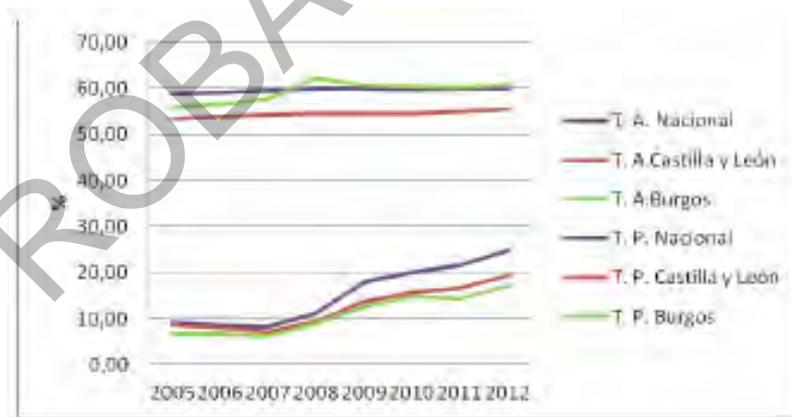
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (Encuesta de Población Activa), INE.

Tabla 5. Tasa de desempleo (en %) según la EPA, 2005-2012

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
España	9,16	8,51	8,26	11,33	18,01	20,07	21,64	24,70
Castilla y León	8,73	8,12	7,18	9,51	13,78	15,79	16,74	19,40
Burgos (provincia)	6,75	6,74	6,34	9,04	12,69	14,81	14,45	17,16

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (Encuesta de Población Activa), INE.

Gráfico 2. Tasas de actividad y desempleo (en %) según la población activa, 2005-2012



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (Encuesta de Población Activa), INE.

El análisis del desempleo se puede precisar más si atendemos a la edad y sexo de quienes lo padecen. Las Tablas 6 y 7 recogen esas circunstancias y su evolución entre 2005 y 2012.

Por un lado, la tasa de paro en Aranda para las mujeres es siempre mayor que la de los hombres, aunque las diferencias entre ambos sexos se reducen al pasar de 2005 a 2012. En 2005 el 62% de las personas paradas eran mujeres (frente a un 32% de hombres), mientras que en 2012 el desempleo afectó a un 55% de mujeres y a un 45% de hombres.

Por otro lado, la población joven adulta con una edad teóricamente "post-universitaria" (entre 25 y 44 años) es la que se resiente de tasas más altas de desempleo: un 48% tanto en 2005 como en 2012. En particular, son las mujeres de esa franja de edad en donde más se enquistó el desempleo en Aranda (y no solo allí pues es una tendencia general del mercado de trabajo español): un 34% del total registrado en 2005 y un 26% del total registrado en 2012 para todos los grupos de edad y para ambos sexos.

Además, si a las cifras de paro de la población de de 25-44 años le añadimos las de la población más joven (entre 16 y 25), tenemos que suman un 61% del total de parados en 2005 y un 60% en 2012, por lo que concentran el grueso del desempleo de forma constante. Y un 40% del contingente en paro son mujeres en 2005, descendiendo a un 32% en 2012. Pautas semejantes se aprecian en Miranda de Ebro.

Tabla 6. Tasa de desempleo según edad y sexo, Aranda, 2005

	SEXO Y EDAD%						Sexo%		Edades%		
	HOMBRES			MUJERES			Hombres	Mujeres	<25	25 -44	>=45
	<25	25 -44	>=45	<25	25 -44	>=45					
Aranda de Duero	7,13	13,92	17,14	5,81	33,79	22,22	38,18	61,82	12,9	47,70	39,36
Miranda de Ebro	6,58	15,49	14,48	7,26	35,33	20,87	36,54	63,46	13,8	50,82	35,35

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de publicados mensualmente de personas desempleadas registradas en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Nota: datos del valor promedio anual (en 2012 no se ha incluido el mes de diciembre).

Tabla 7. Tasa de desempleo según edad y sexo, Aranda, 2012

	SEXO Y EDAD%						Sexo%		Edades%		
	HOMBRES			MUJERES			Hombres	Mujeres	<25	25 -44	>=45
	<25	25 -44	>=45	<25	25 -44	>=45					
Aranda de Duero	6,03	22,18	16,36	5,59	26,28	23,55	44,58	55,42	11,6	48,47	39,91
Miranda de Ebro	5,61	25,14	18,91	5,55	23,41	21,38	49,66	49,60	11,1	48,55	40,29

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de publicados mensualmente de personas desempleadas registradas en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Nota: datos del valor promedio anual (en 2012 no se ha incluido el mes de diciembre).

Desde el punto de vista del sector laboral al que pertenecen las personas desempleadas (ver Tabla 8 y Gráfico 3), es el sector servicios, con todas sus múltiples subdivisiones, el que concentra la mayor proporción en todos los años de la serie: partiendo del 50% en 2005 y regresando al mismo porcentaje en 2012. La agricultura ha ido incrementando año a año el número de expulsiones de trabajadores, casi irreversibles, de su sector (con un paro del 6% en 2005 que se duplica hasta el 12% en 2012). El sector de la construcción ha sufrido el paro de forma muy notable desde 2006 en adelante (pasando de un 9% en 2005 a un 14% en 2012). Y, por último, los trabajadores que

provenían del sector industrial cada vez han representado un porcentaje menor del conjunto de desempleados: del 26% en 2005 al 16% en 2012. Se trata de un porcentaje elevado pero reflejo del equivalente del peso que tiene el sector industrial en el conjunto de la economía local.

Tabla 8. Sector laboral de personas desempleadas (en %), Aranda, 2005-2012

Año	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR
2005	5,73	26,27	9,32	50,23	8,46
2006	5,52	26,23	7,52	44,12	8,35
2007	6,56	26,34	8,99	48,70	9,41
2008	7,80	21,53	13,47	49,44	7,76
2009	7,56	21,62	15,70	48,66	6,46
2010	7,88	19,98	16,04	47,09	9,00
2011	8,08	18,34	15,59	48,68	9,30
2012	11,75	15,92	13,76	50,02	8,56

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de publicados mensualmente de personas desempleadas registradas en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Gráfico 3. Sector laboral de personas desempleadas (en %), Aranda, 2005-2012



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de publicados mensualmente de personas desempleadas registradas en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

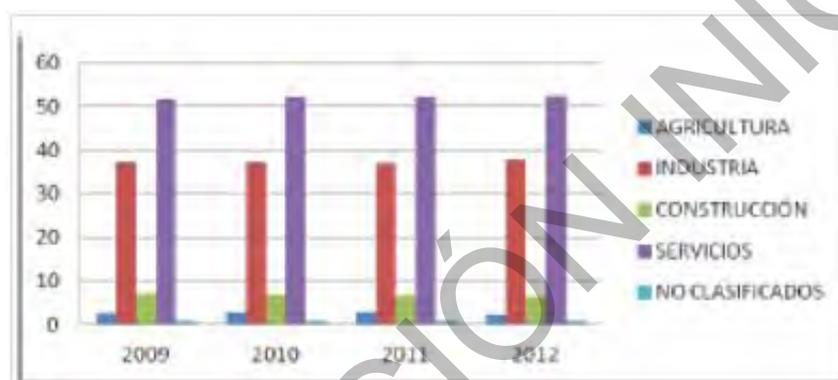
8.2. MERCADO DE TRABAJO: OCUPACIÓN

Atendiendo al sector laboral de las personas efectivamente ocupadas (Tablas 9 y 10), comprobamos que los servicios ostentan poco más de la mitad de todo el conjunto (53% en 2012), seguidos de la industria (con un 38% en 2012) a bastante distancia de la construcción (7%) y de la agricultura (2%). La fuerte base industrial, de todos modos, se completa con la transformación agroindustrial y con servicios auxiliares a las principales industrias.

Tabla 9. Sector laboral de personas ocupadas, Aranda, 2009-2012

Año	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	No Clasificados	Total
2009	316	4202	810	5784	95	11208
2010	324	4165	772	5819	95	11174
2011	342	4143	750	5833	95	11162
2012	251	4191	720	5810	95	11066

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de las Cuentas de Cotización de la Seguridad Social en Castilla y León (Tesorería General de la Seguridad Social) publicados en el Sistema de Información Estadística de la Junta de Castilla y León.

Gráfico 4. Sector laboral de personas ocupadas, Aranda, 2009-2012

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de las Cuentas de Cotización de la Seguridad Social en Castilla y León (Tesorería General de la Seguridad Social) publicados en el Sistema de Información Estadística de la Junta de Castilla y León

Tabla 10. Sector laboral de personas ocupadas (en %), Aranda, 2009-2012

Año	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	No Clasificados	Total
2009	2,82	37,49	7,22	51,60	0,85	100
2010	2,90	37,27	6,91	52,07	0,84	100
2011	3,06	37,11	6,72	52,25	0,85	100
2012	2,27	37,87	6,50	52,50	0,86	100

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de las Cuentas de Cotización de la Seguridad Social en Castilla y León (Tesorería General de la Seguridad Social) publicados en el Sistema de Información Estadística de la Junta de Castilla y León.

Si comparamos la ocupación de Aranda con la de Miranda (Tabla 11) encontramos que la agricultura es todavía mucho menos relevante en esta última localidad (alejada del floreciente sector vitivinicultor) y que incluso la industria no llega a las cotas de Aranda (30% en Miranda en

2012 frente al 38% de Aranda). En cambio, tanto el sector servicios como la construcción absorben en Miranda el resto de ocupados en mayor proporción de lo que representan en Aranda.

Tabla 11. Sector laboral de personas ocupadas (en %), Miranda, 2009-2012

Año	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	No Clasificados	Total
2009	0,27	31,45	12,19	54,72	1,39	100
2010	0,27	30,75	11,89	55,61	1,47	100
2011	0,22	30,20	11,75	56,26	1,57	100
2012	0,22	29,72	11,47	56,92	1,70	100

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de las Cuentas de Cotización de la Seguridad Social en Castilla y León (Tesorería General de la Seguridad Social) publicados en el Sistema de Información Estadística de la Junta de Castilla y León.

8.3. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Utilizando el indicador de licencias de actividades económicas (AIE) se puede estimar el volumen de negocios vigentes en cada rama o sector. De este modo se obtiene una mayor precisión de las subdivisiones internas de las actividades económicas, además de poder valorar globalmente su contribución a la economía local.

Utilizando una metodología convencional, recogemos aquí con detalle los resultados del análisis según: a) la actividad industrial; b) el comercio mayorista; c) el comercio minorista; d) la restauración y bares.

Por una parte, la comparación con Miranda (Tabla 12) nos muestra una actividad industrial ligeramente inferior en Aranda en cuanto a número de negocios y, además, con un descenso más acusado entre 2006 y 2011 (-15% en Aranda y -9,5% en Miranda), aunque en términos generales hay un gran paralelismo entre ambas localidades. Lo que es llamativo es que el descenso del número de actividades (en %) es más acusado en Aranda que en la provincia de Burgos y la Comunidad Autónoma.

Tabla 12. Volumen de actividades industriales, 2011

	Industria	Energía y agua	Extracción y transf. min.energ y deriv.; ind.quím	Industrias transf. de metales; mec. precisión	Industrias manufactur.	Construcción	Variación actividades industriales 06-11 (%)
Aranda de Duero	190	13	17	49	111	293	-15,1
Miranda de Ebro	222	12	25	81	104	294	-9,5
Prov. Burgos	2.476	226	279	742	1.229	3.505	-10,8
Castilla y León	16.271	1.695	1.886	3.916	8.774	24.923	-11,9

Fuente: Anuario Económico La Caixa 2012

Las actividades comerciales mayoristas también sufren en Aranda un fuerte descenso (un -17% entre 2006 y 2011) comparado con el resto de ámbitos territoriales considerados (Tabla 13). Sin embargo, esa tendencia pesimista no hace tanta mella en el sector del comercio minorista (Tabla 14) donde la crisis parece haber afectado en menor medida (descenso del 17% entre 2006 y 2011) de lo que ha ocurrido en Miranda y las otras escalas territoriales comparadas. Porcentajes similares de contracción económica (un descenso del 15% en el quinquenio 2006-2011) se han producido en el sector de la restauración y bares, aunque también aquí, al igual que ocurre con el comercio minorista, el descenso ha sido menor que en otros lugares del entorno.

Tomados en conjunto todos los porcentajes de decrecimiento económico según el indicador restrictivo del IAE (que no tiene en cuenta la facturación, beneficios, salarios, número de empleados o condiciones de trabajo), se observa una gran homogeneidad de los datos: entre el 15% y el 17%.

Tabla 13. Volumen de actividades comerciales mayoristas, 2011

	Textiles, confección, calzado y artículos de cuero	Prod. farmac.; perfum. y mant. hogar	Comercio al por mayor de art. consumo duradero	Comercio al por mayor interindustrial	Otro comercio al por mayor interindustrial	Otro comercio al por mayor	Variación actividades comerciales mayoristas 06-11 (%)
Aranda de Duero	4	6	13	7	20	1	-17,4
Miranda de Ebro	2	8	11	3	28	5	-13,4
Prov. Burgos	41	73	206	51	269	53	-16,3
Castilla y León	282	505	1.040	396	1.702	398	-13,4

Fuente: Anuario Económico La Caixa 2012

Tabla 14. Volumen de actividades comerciales minoristas, 2006-2011

	Actividades comerciales minoristas	Variación 06-11
Aranda de Duero	768	-17,06
Miranda de Ebro	801	-22,91
Prov. Burgos	6.839	-21,46
Castilla y León	46.254	-22,61

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Anuario Económico La Caixa 2012

Tabla 15. Volumen de actividades comerciales de restauración y bares, 2011

	Actividades de restauración y bares	Variación 06-11 (%)
Aranda de Duero	261	-15,5
Miranda de Ebro	272	-19,8
Prov. Burgos	2.734	-24,5
Castilla y León	17.912	-26,1

Fuente: Anuario Económico La Caixa 2012

Las actividades económicas pueden sintetizarse mediante índices. Los incluidos en las Tablas 16 y 17 representan el peso relativo de cada sector (en tanto por 100.000) de un municipio, provincia o comunidad autónoma respecto al total de España con base en el total de euros de recaudación del impuesto en España = 100.000 unidades.

Se deben remarcar, ante todo, las diferencias entre Aranda y Miranda. Mientras que el primero obtiene índices más altos en la industria (que incluye también la construcción), el comercio total (incluyendo el mayorista y el minorista) y el turismo; Miranda solo es superior en cuando a la restauración y bares. El saldo de la actividad económica total entre 2005 y 2010 es de 1 punto negativo (en tanto / 100.000) en ambos municipios.

Tabla 16. Indicadores de actividad económica (I), 2010

	Índice industrial	Índice comercial	Índice comercial mayorista	Índice comercial minorista	Índice de restauración y bares
Aranda de Duero	139	77	80	75	85
Miranda de Ebro	118	71	56	83	98
Prov. Burgos	1.789	772	761	781	847
Castilla y León	7.329	4.922	4.427	5.306	5.957

Fuente: Anuario Económico La Caixa 2012

Tabla 17. Indicadores de actividad económica (II), 2010

	Índice turístico	Índice turístico 2005	Índice actividad económica	Índice actividad económica 2005
Aranda de Duero	18	22	82	83
Miranda de Ebro	11	16	77	78
Prov. Burgos	389	501	1.055	954
Castilla y León	2.813	3.154	5.462	5.254

Fuente: Anuario Económico La Caixa 2012

8.4. TEJIDO ECONÓMICO LOCAL

En la última década las empresas más grandes del municipio (Michelin, Pascual, Glaxo, etc.) han realizado fuertes inversiones en sus instalaciones, por lo que no se estiman indicios de una deslocalización de su actividad en el corto plazo. Glaxo, por ejemplo, mantiene en Aranda su producción, aunque ha externalizado a la India gran parte de los servicios contables y administrativos. Por su parte, Pascual desde sus orígenes está diversificada en una empresa inmobiliaria (PH) y una aseguradora. Entre las empresas auxiliares de las más grandes destacan, por ejemplo, Eulen y Adecco (esta última suministra trabajadores temporales a Glaxo y a Verdifresh, entre otras). Las otras dos grandes empresas por facturación y número de empleados son Grupo Oil y Aretepref (Grupo Gerardo de la Calle).

Por número de empleados hay cuatro empresas que superan los 250: Pascual (1.571), Michelin (600), Glaxo (436) y Artepref (260). Otras dos empresas más se sitúan en el escalón inferior, entre 101 y 250 empleados: Constructora PH (150) y Pdh Pascual (103), ambas pertenecientes al Grupo Pascual. Entre 26 y 100 empleados había 27 empresas en 2009 como Grupo Oil (74), Semirremolques Rojo (71), Siro Vázquez (62), Inhercu (58), Tamaca Autocentro (45) o Hiescosa Aranda Hierros (30). 133 empresas empleaban a 11-25 trabajadores; 165 empresas a 6-10 empleados; 1.106 a 1-5 empleados; y la gran mayoría de actividades económicas (1.736) estarían a cargo de trabajadores autónomos sin empleados. (Informe DGE-Bruxelas)

En la última década se han instalado en Aranda nuevas empresas: Prado Sport, La Colmena Musical, Crematorio, Tubos Aranda, Aceros de China, Tecnoaranda, Digitex, Cuadors Eléctricos Aranda, Todoaceros, etc. El sector de la construcción ha sufrido notablemente la crisis y algunas de las empresas constructoras han desaparecido en los últimos años. Sin embargo, destaca la fusión de 3 empresas de distribución y comercialización de materiales de construcción (importados de otros lugares, no originarios de la zona) en una mayor, Bigmat. La razón podría ser el incremento de actividades de construcción a pequeña escala, como reformas domésticas.

A falta de un desarrollo más completo de todas las parcelas disponibles en el reciente Polígono Industrial de Prado Marina, la principal área industrial de Aranda ha sido el Polígono Industrial Allendeduero y, en su entorno más inmediato, los de Alto de Milagros y Gumiel de Izán.

"La implantación industrial y de servicios a la industria encuentra en Aranda de Duero un lugar idóneo, por su conexión inmediata a la red viaria nacional e internacional. Los polígonos industriales Allendeduero y Prado Marina han permitido la implantación de empresas de tamaño fundamentalmente grande y mediano. Aunque se trata de dos iniciativas diferentes por su promoción, ambas son colindantes y sus magnitudes agregadas configuran esta área como la tercera área industrial de Castilla y León. A ello se unen pequeñas áreas industriales en otros puntos del término municipal que refuerzan el carácter industrial de la localidad y diversifican la oferta de recursos al servicio de la empresa. Otros polígonos industriales localizados en la comarca (en Roa y en Milagros fundamentalmente) amplían la oferta de suelo y servicios a la empresa en el entorno arandino. Los proyectos en fase de desarrollo y proyecto de nuevas infraestructuras viarias en el eje este-oeste de la península y la reactivación del ferrocarril seguirán potenciando, cuando se materialicen, la centralidad de Aranda de Duero en relación con otros puntos productivos de la geografía española y, por ende, reforzarán su "capital de localización" como lugar idóneo para la implantación de industrias y servicios, sin perjuicio del desarrollo de otras iniciativas industriales en la comarca.

El papel de Aranda de Duero, como cabecera de comarca, completa el círculo de posibilidades que ofrece la ciudad para el desarrollo de servicios personales y comercio que se complementa con una oferta de servicios públicos de carácter comarcal, y es sede actividades deportivas (Milla de oro), musicales (Sonorama) y de congresos (Fine Wine) de trascendencia nacional e internacional." (Proyecto Vivero 2012)

Se debe señalar que existe mucha "integración económica comarcal" en cuanto a la procedencia de los trabajadores de las empresas ubicadas en Aranda (y en los polígonos próximos). Proviene, en general, de toda la comarca de La Ribera y no sólo del municipio. Muchos empleados y directivos residen habitualmente en Burgos y viajan diariamente a Aranda. A los empleados de bancos les obligan a mudar de oficina y municipio cada varios años. A falta de datos específicos (denegados por la Tesorería de la Seguridad Social) se puede afirmar que hay evidencias abundantes de un fuerte flujo de movimientos pendulares a diario entre residencia (en distintas localidades de la comarca) y el lugar de trabajo en Aranda como centro de la actividad económica. El radio aproximado de esos movimientos pendulares podría establecerse en unos 25 km. alrededor de Aranda.

En cuanto a los locales comerciales vacíos se ha detectado un incremento notable en los últimos años. Algunos no han sido reocupados de nuevo y se han convertido en garajes. En este ámbito sobresale la llegada de "franquicias" de marcas globales de distribución (Springfield, Women's Secrets, Calzedonia, Body Bell, Mari Paz, etc.) que suelen basarse en umbrales mínimos de población en torno a los 50.000 habitantes para decidir su localización, por lo que constituyen un indicador añadido de la capacidad de atracción comercial que tiene Aranda para toda la comarca.

"La economía de Aranda de Duero y la comarca se nutre de actividades de todo tipo. La comarca se caracteriza por su orientación agrícola, con el viñedo como principal cultivo principal, elemento clave de su poderosa industria bodeguera dentro de la D.O. Ribera del Duero. La ganadería, aunque menos importante que en épocas anteriores, es el soporte de la producción de lechazo y de otros productos con nombre y valor en el panorama gastronómico (queso, morcilla, etc.). Vino, cordero, gastronomía, el patrimonio arquitectónico, histórico y cultural y el amplio y sereno paisaje de Castilla son elementos definitorios del sector turístico que ha ido diversificando y ampliando su oferta de alojamientos y servicios, sin perjuicio de nuevas oportunidades que siguen surgiendo para ofrecer a turistas, visitantes y residentes diversas formas de disfrute del acervo ribereño que, se convierte así, en un activo económico fundamental." (Proyecto Vivero 2012)

8.5. TEJIDO COMERCIAL: ANÁLISIS DE LAS PLANTAS BAJAS

Las estructuras económicas que conforman el tejido comercial de proximidad condicionan la calidad de vida del uso residencial al que acompañan, su habitabilidad y la utilización de su espacio público común. Estas actividades, que conviven y apoyan la vida doméstica, se localizan habitualmente en locales comerciales situados en las plantas bajas de las edificaciones residenciales. Al tratarse de un "uso complementario" al uso principal, es decir, el residencial, la localización y actividad en las figuras de planeamiento queda "oculta". Sin embargo, consideramos que un análisis pormenorizado de la presencia de estas actividades, su localización y grado de consolidación, es primordial a la hora de identificar distintas áreas funcionales, así como vías

comerciales y ámbitos en los que la ausencia de estas estructuras esté influyendo en la debilitación del espacio público.

La disposición de los locales comerciales viene determinada principalmente por la tipología edificatoria en la que se incluya. De esta forma, en las edificaciones de vivienda colectiva suelen reservar espacios en planta baja para estos usos terciarios, mientras que en las unifamiliares las viviendas ocupan toda la superficie edificable. Además de viviendas en planta baja y locales comerciales, existen otras situaciones en el contacto entre las edificaciones y la vía pública: accesos a portales, accesos a garajes, pequeñas industrias o talleres, oficinas, actividades dotacionales de pequeño tamaño, soportales, etc.

Se ha realizado un análisis exhaustivo que identifica los usos y actividades de las plantas bajas de cada uno de los barrios que conforman el tejido residencial de Aranda de Duero, que además de en esta Memoria, se completa con el plano de información PI-3.3.

Casco Histórico

La edificación en el Casco Antiguo se caracteriza por su materialización entre medianeras, con parcelas estrechas en su frente de fachada y alargadas hacia el interior de la manzana. Este tipo edificatorio da como resultado, locales con poco frente de exposición pero profundos. No obstante, existen edificaciones que ha sustituido a la tradicional, cuyos locales en planta baja son más amplios.

En general, podemos distinguir dos áreas dentro del Casco Antiguo en lo que a tipo de usos se refiere.

La parte noroeste a partir de la calle de Barrio Nuevo concentra en sus plantas bajas usos residenciales con alternancia de vados o garajes, generalmente asociados a las viviendas. Existen edificaciones tanto unifamiliares como colectivas, encontrándose éstas últimas situadas más al norte, y concentrándose las unifamiliares entre las iglesias de Santa María La Real y San Juan Bautista. Encontramos no obstante algunos locales terciarios diseminados sobre todo a ambos lados de la calle de Barrio Nuevo y en los puntos de salida de la antigua ciudad, como la calle Fuentemayor o la plaza de San Antonio donde se concentran también usos hoteleros.



Las características de esta zona hacen que la calidad del espacio público sea aceptable, puesto que existe una relación directa entre el espacio público privado.

La parte sureste, a partir de la calle Barrio Nuevo y hasta la plaza de La Ribera concentra la mayor superficie de actividad comercial del barrio. En su mayoría se trata de locales terciarios de diversas actividades, siendo la comercial la más notable. Existen también locales dedicados a la hostelería, situados en su mayoría en torno a la Plaza Mayor, calle del Isilla y la Plaza de San Antonio. Sin embargo encontramos de manera excepcional algunos locales sin uso, seguramente asociados a su gran tamaño y valor económico.

En torno a la Plaza del Trigo y la calle Prado Marina encontramos una pequeña zona de vivienda en planta baja como salvedad al uso terciario, al que aparecen asociados usos de vados o garajes en planta baja.



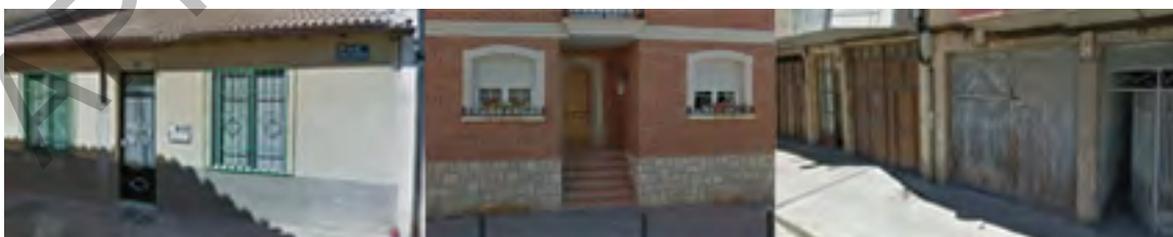
La calidad del espacio público es buena en esta zona, por su actividad comercial y vida urbana, que se hace más patente en torno a la Plaza Mayor, la Plaza del Trigo, la Plaza de la Constitución y la Plaza del Arco Isilla. A lo largo de las calles de ronda de San Francisco y calle Postas la actividad urbana es notable, sin embargo la calidad del espacio público es algo menor que en el centro por el volumen de tráfico.

En general en todo el barrio existen diez edificaciones en estado de ruina y una serie de fachadas traseras, que podemos asociar a la trasera del río Bañuelos y a la zona de la calle Prado Marina. Esta situación hace que la calidad del espacio público se resienta y resulte menos atractivo para el viandante. Además de esta situación, el hecho de que exista tráfico rodado en la zona más terciaria del barrio influye negativamente en la comodidad del viandante, y degrada la calidad del espacio público, que debería ser representativo de la ciudad en esta zona.

Barrio de Tenerías

El barrio de Tenerías situado en la orilla norte del río Bañuelos, se caracteriza por ser una zona residencial, de tipo unifamiliar en su mayoría, a excepción de alguna sustitución de la edificación tradicional materializada como colectiva. A estos usos se asocian los usos de vados y garajes en planta baja, que rompen la continuidad de la vida urbana. No obstante, por ser un barrio residencial, la presión del vehículo privado es muy limitada, y se ciñe a los propios habitantes del barrio, sin causar mayor perjuicio para la comodidad de los viandantes.

El barrio está dividido en dos zonas por el colegio público Simón de Coloma y por el antiguo cementerio de San Gil, que es a día de hoy un espacio degradado que dificulta la relación de la pieza norte con la sur y no aporta nada a la riqueza del espacio público, sin embargo constituye un área de oportunidad a futuro.



La actividad terciaria o comercial es prácticamente nula, existiendo tres locales terciarios y dos industrias taller. Esta industria taller, en especial la alfarería es un punto singular en el tejido de tenerías, y pese a la fachada a vial que es una trasera, constituye un cruce de interés para la conexión con la otra margen del río Bañuelos y una oportunidad para la rehabilitación de las

márgenes del río. Esto mejoraría la calidad urbana de la zona, que no es mala, pero sí pobre en cuanto a vida y actividades.

Barrio San Francisco

El barrio de San Francisco se configura en torno a la plaza de toros y queda limitada al sur por el río Bañuelos y al norte por las vías de ferrocarril.

Podemos distinguir a su vez dos zonas en cuanto a tipos edificatorios o antigüedad de los tejidos si queremos.



La zona sur, entre la Plaza de toros y el río Bañuelos está formada por edificación de tipo colectiva que alberga en sus bajos vados y garajes en su mayoría, lo cual empobrece la calidad urbana y del espacio público en toda esa área.

A salvedad de la calle de San Francisco que al cruzar el río conecta el barrio con el Casco Antiguo, la calle San Antón y las inmediaciones del cruce de la calle de las Viñas y de los Monjes no encontramos actividad terciaria. La calidad del espacio público en estas zonas terciarias es aceptable en su tramo más cercano al Casco Antiguo, viéndose afectada por la presión del tráfico rodado.

La zona norte, más allá de la plaza de Don Bernardo Costales concentra en general edificación nueva con usos de vivienda en planta baja, ya sea de tipo colectiva o unifamiliar en el extremo norte y una serie de solares pendientes de ser edificados. La actividad terciaria se ciñe a la calle San Francisco y agrupa una serie de locales terciarios comparables en número a los locales vacíos, vados y garajes.

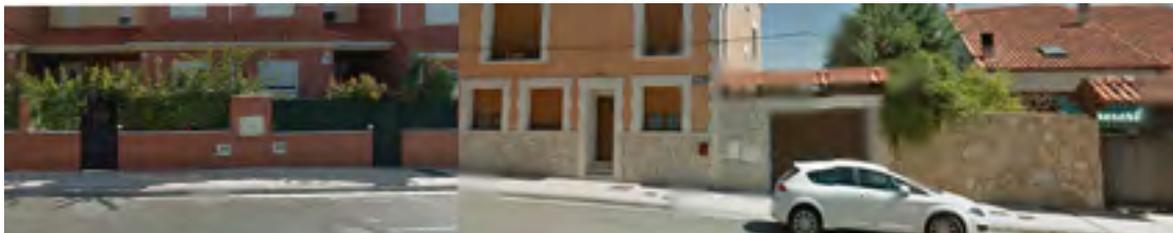


En cuanto a las calidades urbanas y del espacio público en esta zona, cabe destacar la zona de juegos y esparcimiento en la Glorieta de la Cruz Roja y le entorno de la plaza de toros, sin embargo la falta de otras actividades complementarias a los usos residenciales hacen que los niveles de vida urbana no sean los adecuados para generar calidad suficiente en los espacios públicos.

Barrio de Virgen de las Viñas

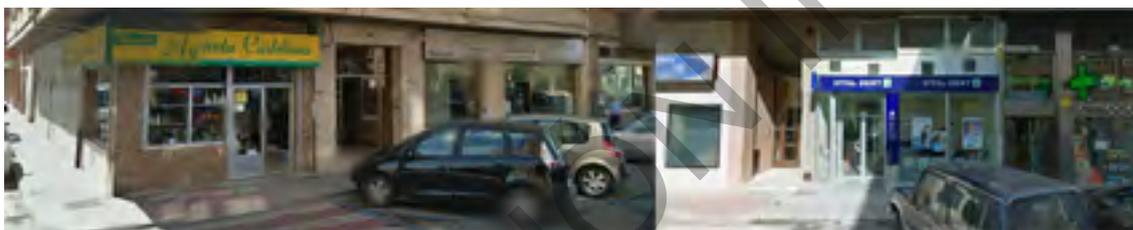
Este barrio situado al norte de la ciudad se enclava entre la línea de ferrocarril y la calle de San Francisco. Es una zona exclusivamente residencial con tipos edificatorios unifamiliares aislados o adosados, sin ningún tipo de actividad complementaria. Esto hace que la calidad del espacio

público sea pobre en cuanto a niveles de actividad urbana, y se compensa con baja presión del vehículo privado puesto que los viarios locales sólo dan acceso a las viviendas.

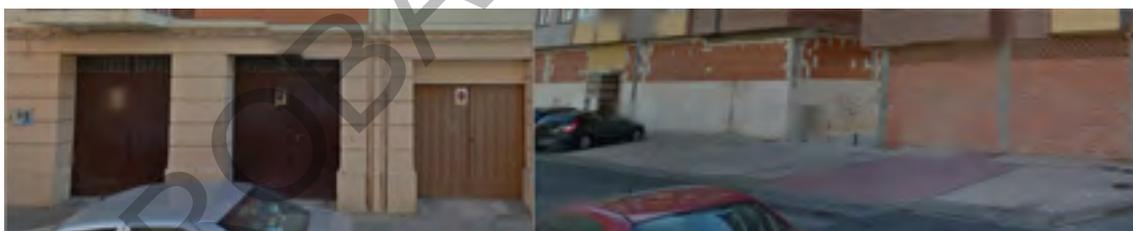


Barrio del Ferial Bañuelos

El barrio del Ferial Bañuelos se enclava al sur del río Bañuelos, y está limitado al sur por la calle Carrequemada y la calle San Francisco al oeste junto con los colegios Castilla y Vera Cruz. A estas vías se les suma la avenida del Ferial que parte la plaza de San Antonio como ejes estructurantes del barrio. Es precisamente a lo largo de estas calles donde se concentra la mayor actividad terciaria. Sin embargo encontramos una proporción de locales vacíos concentrados sobre todo a lo largo de la calle de las Eras y en la calle Soria, que coinciden con las viviendas de nueva construcción.



Sin duda es en estos ejes donde se concentra la mayor parte de la vida urbana y donde la calidad del espacio público es mayor, sin excesivo perjuicio de la presión del vehículo privado en la calle Carrequemada, no así en la de San Francisco.



El resto del tejido alterna usos de vados o garajes y alguna vivienda en planta baja de tipo colectivo en la parte central del barrio. Por este motivo la calidad de los espacios en estas zonas carece de interés.

Barrio del Centro Antiguo

Se encuentra al sureste del Casco Antiguo y queda limitado al norte por la calle Carrequemada, Silverio Velasco Obispo al este y el río Arandilla al sur. Se estructura en torno a los jardines del obispo, que es donde encontramos el grueso de los usos terciarios en planta baja. En la calle Postas y alrededor de los jardines destacan los locales de hostelería, tendiendo el resto de usos terciarios hacia el interior del barrio. El espacio público en esta zona se encuentra degradado y aunque es usado por la población y constituye un nodo o punto comercial la calidad del espacio público es insuficiente.



Cabe destacar la existencia de grandes solares sin edificar en el borde este del barrio, y los usos de vivienda en planta baja mayoritariamente unifamiliares en las inmediaciones del río Arandilla.

En esta zona y antes del puente de la calle Miranda do Douro existe un tipo de edificación porticada con corredores y accesos puntuales al viario, que crea una discontinuidad en el espacio comercial y por lo tanto influye de manera negativa en la calidad del espacio público, más aún en los bloques cuyas traseras dan directamente a estos espacios.



Encontramos en este barrio y como singularidad edificios de oficinas en torno al cruce de la calle Postas y Pedrote, y alguna edificación residencial unifamiliar sin uso en la calle San Gregorio. En general en el conjunto del barrio el espacio público es aceptable y la actividad urbana es notable, creando un barrio central y cómodo para el viandante.

Barrio de Santa Catalina

Este barrio se encuentra al este de la ciudad, y limita con los barrios del Ferial Bañuelos y Centro Antiguo, y con el río Arandilla al sur.

Se caracteriza por albergar una serie de colonias de vivienda unifamiliar adosada y pareada con patio de parcela en mayoría. Estas colonias que se encuentran en torno al Centro Cívico Virgen de las Viñas y el colegio de Santa Catalina alternan el uso residencial unifamiliar en planta baja con el de garajes privados asociados a esas viviendas. Sin embargo, en los bordes que limitan con las calles Santiago y Pedrote encontramos otro tipo de polígonos de nombre Montehermoso y Juan Bosco de vivienda colectiva donde se alternan los usos de vivienda y terciario en planta baja.



En cuanto a las colonias unifamiliares destaca la infrautilización del espacio público por parte de los viandantes y además, por su carácter cerrado, no son espacios transitados por vehículos aparte de los propios vecinos. En general estos espacios son muy pobres y carecen como se ha dicho de vida urbana. En cambio en los polígonos de Montehermoso y Juan Bosco la situación adquiere otros matices que mejoran la calidad del espacio urbano. El espacio se configura entre los bloques perimetrales creando jardines y plazas de uso público.



El resto del tejido del barrio se materializa con vivienda colectiva que alterna viviendas en planta baja con terciario y vados. Esta pieza que se encuentra entre las calles Montelatorre y Antonio Machado crea un subcentro rodeado por las colonias que absorbe toda la vida urbana de estas. Sin embargo, la calidad del espacio público es pobre, aunque cuente con plazas de uso público en los interiores de las manzanas, ya que los garajes y vados y las traseras de estos dan a estas plazas.

Haciendo un análisis general del barrio encontramos que los usos terciarios gravitan hacia los barrios más centrales en torno a las vías principales, Pizarro, Santiago y Pedro Sanz de Abad, todas ellas radiales con respecto al Casco Antiguo. Las calles perpendiculares a estas concentran en su mayoría usos de vados o garajes asociados a las propias viviendas colectivas, a salvedad de las calles más cercanas al centro como la calle del Hospicio. Esto constituye un problema para la vida urbana, puesto que son corredores a veces de manzanas enteras sin ningún tipo de actividad y con una calidad urbana ínfima.



Salvo en las vías secundarias, la relación del espacio peatón vehículo es aceptable aunque mejorable, y no dificulta en exceso el uso del espacio público ni la relación de los usos en planta baja con la calle. Al contrario que las vías secundarias o más interiores, que por su menor ancho hace que el espacio del peatón se vea reducido y empeore la comodidad de estos para realizar sus actividades en relación con los usos terciarios.

En este barrio encontramos también una gran cantidad de locales vacíos, algunos debidos a la reciente construcción de algunas promociones en el norte del barrio junto al palacio de justicia o en el límite oeste del barrio.

Barrio de Allenduedero

El barrio de Allenduedero se sitúa al sur de la ciudad antigua y del río Duero. Se compone de tres piezas diferenciadas, de las cuales una es una colonia colonias en su mayoría de vivienda unifamiliar aislada, pareada o adosada. De similares características encontramos una zona de urbanizaciones de vivienda unifamiliar adosada. La tercera pieza, y la más cercana al Casco Antiguo, mantienen un tejido tradicional con parcelación semejante a la ciudad de la orilla norte.



De las dos zonas de vivienda unifamiliar la más antigua corresponde a Santo Domingo, que se compone de viviendas unifamiliares adosadas con patio de parcela. Puesto que no existen otros usos aparte del residencial y los garajes asociados a estas, el nivel de actividad urbana es escaso, sin embargo la calidad de los espacios públicos es agradable, puesto que la relación del peatón con los vehículos es compatible y no entorpece la movilidad de los primeros.

En la parte sur de la colonia de Santo Domingo y hasta el límite de la Avenida de Castilla existen una serie de viviendas colectivas con algún bajo dedicado a usos terciarios, pero que en general albergan garajes. El espacio público en esta calle de nombre Rosales carece de ningún interés. La actividad urbana es escasa y el espacio público está únicamente destinado a los vehículos. El mismo caso sirve para las viviendas al norte de la colonia en la calle Simón de Colonia.



La pieza de nueva construcción entre la calle Ruperta Valla y el Hospital de Santos Reyes cuenta con viviendas de tipo unifamiliar adosadas y otros bloques de vivienda colectiva con usos terciarios en planta baja y garajes. Esta pieza aún estando cerca del Casco Antiguo es una periferia de nueva factura, con la consiguiente falta de actividad urbana. La calidad de los espacios públicos sin embargo es de buena calidad, pero son infrautilizados. Al otro lado de la calle aparecen una serie de naves industriales que carecen de uso en la actualidad.



La zona de vivienda unifamiliar es de tipo adosada con patios traseros de parcela, y ocupan prácticamente la totalidad de parte sur del barrio, entre la Avenida de Luis Mateos y el Albergue Juvenil Las Francesas. En el borde oeste y norte alineadas a la Avenida de Castilla y en torno a la calle de Sulidiza se disponen unas piezas de viviendas colectivas donde se concentra todo el comercio de la pieza sur del barrio, y en consecuencia, en sus entornos es donde se genera actividad. No obstante existen una gran proporción de locales vacíos asociados a la reciente construcción de la edificación.

En toda la pieza sur del barrio la calidad de los espacios públicos es adecuada, sin embargo la falta de mezcla de usos, hace que no sea una zona atractiva y la vida urbana en prácticamente la totalidad del tejido unifamiliar no existe.

La pieza central del barrio, con un tejido más tradicional, se forma a partir de cuatro vías radiales que parten de la Plaza de la Cadena y conecta los barrios del sur con el Casco Antiguo.

La mayor parte de los usos terciarios se concentran a ambos lados de la Avenida de Castilla, salvo en el tramo de la colonia de Santo Domingo y a ambos lados de la calle de Burgo de Osma, donde hay una serie de equipamientos municipales. Cabe destacar también las calles transversales de Mesoneros Eugenio y Segui y San Esteban en cuanto a distribución de los usos terciarios, no obstante la calle Mesoneros Eugenio y Segui presenta la trasera de un local en toda su longitud.

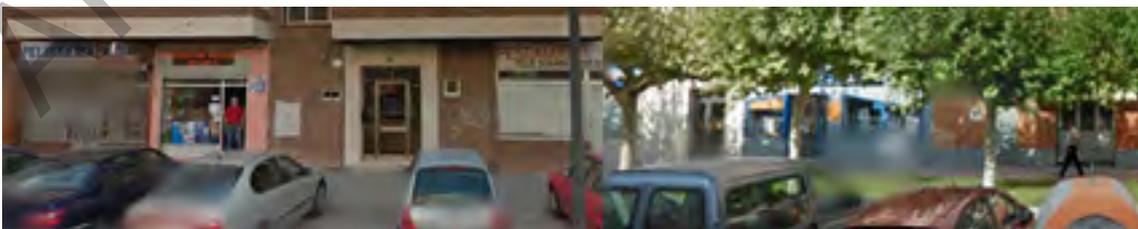
En todas estas calles comerciales el nivel de actividad urbana es considerable, pero el espacio público no es de la suficiente calidad como para captar la demanda, en concreto en la calle Burgo de Osma. Existen conflictos entre las circulaciones peatonales y las motorizadas, siendo estas las que cuentan con la preferencia.



Las calles intermedias de San Lázaro, carretera de la Estación concentran en gran parte vados en sus plantas bajas con algún local comercial como excepción. Estas calles por lo general tienen carencias en cuanto a la calidad del espacio público, de todos modos son transitadas puesto que hay suficiente densidad de población, y no parece que existan conflictos entre los viandantes y los vehículos, quizá porque no hay usos atractores en dichas calles.

Barrio del Polígono

Este barrio se sitúa en el extremo suroeste de la ciudad, circunscrito entre las Avenidas de Castilla, Luis Mateos y General Gutiérrez, paralela ésta a la línea del ferrocarril. Éste es un polígono de viviendas colectivas con una clara diferenciación de usos en sus plantas bajas. Mientras que las edificaciones más cercanas a la avenida de Castilla concentran todas las actividades terciarias, mientras que las viviendas del oeste cercanas a las vías del ferrocarril albergan viviendas en planta baja.



El barrio se caracteriza por una desproporción entre el espacio público y privado, siendo en algunos casos excesiva la superficie libre, desequilibrando el uso del resto de espacios por parte de la población. De este modo, los espacios interbloque de la zona oeste están prácticamente en desuso,

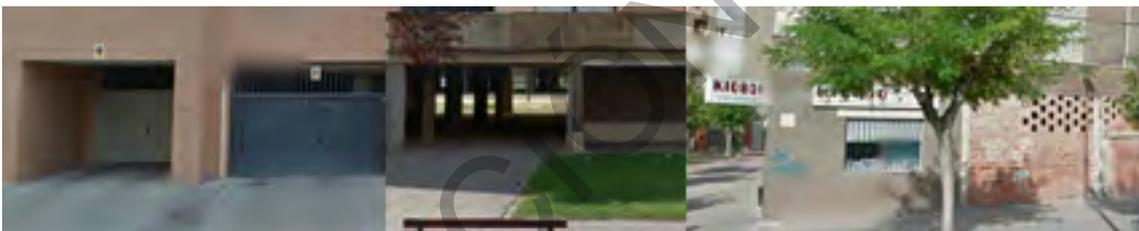
por la falta de otros usos que complementen al residencial, y además la calidad de estos espacios es de poca calidad, lo que agrava la situación.



La zona este, a pesar de tener ese sobredimensionamiento de espacios libres, gracias a su densidad o su cercanía a un eje de comunicación directo con el centro de la ciudad consigue que el espacio público sea utilizado por los vecinos, y hace que la calidad del espacio urbano sea mayor y más atractiva.

Barrio de la Estación

Este último barrio cuenta con una estructura semejante al anterior, se genera en torno a grandes espacios públicos creando plazas entre los bloques lineales y torres. El comercio se concentra a lo largo de la Avenida de Castilla y hasta la calle de Benjamín Palencia, de manera simétrica como en el barrio del polígono, y a medida que se aleja de ella surgen las viviendas en planta baja en bloques colectivos y viviendas de tipo unifamiliar adosadas.



El espacio público tiene mayor calidad que en el barrio vecino, y aunque la cantidad es semejante y el comercio no es mayor que en el barrio vecino, se usa más, en concreto en la pieza entre las calles anteriormente citadas.